

EL LIBERAL
CASTREÑO



CASTRO URDIALES

1892

EL LIBERAL CASTREÑO

SEMENARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre	2:50 ptas.
Provincias, uno idem	3
Ultramar y Extranjero	7:50
Numero suelto	cinco céntimos

DIRECTOR PROPIETARIO

DON J. ARAMBURU

DIRECTOR LITERARIO

DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

RONDA NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

AÑO II.

Castro-Urdiales 6 de Marzo de 1892

NUM. 18

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningun linaje por injurias, por calumnias, por ataques tórpes ó indecorosos, por difamaciones, por obra innoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, innoblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, segun asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que se suscriben y mienten «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.



Gran Baile de Piñata

PARA

HOY DOMINGO 6 DE MARZO DE 1892

SEÑORAS CON DISFRAZ, GRATIS

A las ocho y media

CRÓNICA

Acuérdate, hombre, de que eres un puñado de ceniza, un átomo de polvo deleznable en el qual te has de convertir.

Acuérdate de que en la hora suprema de las realidades se convertirán en moléculas de miserable podredumbre esas vanidades mundanas en que duermen tus ilusiones y tu egoísmo.

Acuérdate de que no hay más filosofía verdadera que la muerte y, en ella, terminan las grandezas sociales, en ella se condensan cuantas glorias apunta el mundo en el calepino de sus necias transacciones con el lápiz de su mentira.

Todo eso y algo más nos han dicho las nueve palabras con que el sacerdote acompañó la imposición de ceniza en la frente de cuantos acudieron al templo después de desnaturalizar durante tres días las tradiciones carnales.

Esa cruz de polvo que tiznó la epidermis por encima de los ojos, es la protesta de la piedad contra la flaqueza, es el estigma eterno de la humanidad distraída á quien es preciso recordar, por tan simbólica ceremonia, que abra un paréntesis á sus locuras y arroje la mascarilla de sus hipócritas desahogos.

¡Cuántas eminencias se ostentan en el social pandemonium tan deleznable, á pesar de sus aparatosas vecinglerías, como esa rúbrica pulverulenta con que la religion garantiza la legitimidad de nuestra pequeñez en la tierra!

Pero, ¡vaya usted á las muchachas con esas filosofías!

En vano el espíritu piadoso levanta cruzada enérgica contra los vértigos del vals.

Las pupilas de cien vírgenes cruzarán sus rayos fulgidos y posarán mirada ardiente en los altares de Himeneo, cuyo flámeo suspirado arrebuja las ilusiones entre las peripecias del baile.

¡Y qué demonios!

Aunque la mision sublime de la mujer católica no se reduzca á dar cuatro vueltas por los salones de un liceo, de un teatro ó de un café, ¡cuálquiera priva á ella de celebrar sus juvenalías!

¡Ni de repetir las!

Porque se cuelga el Miércoles

de Ceniza la careta en la escarpia del plvido y la última broma de Marota repercute sus ecos sarcásticos en las grandiosas cresterías del palacio del remordimiento.

Pero, á la manera que los postres se inventaron sin duda por los gastrónomos refinados para que fuese menos dolorosa la despedida del estómago á los manjares de una comilona, el baile de Piñata, esa última convulsion del Carnaval espirante, se introdujo en la humanidad como enjuagatorio del alma adormecida aun por los vapores orgiásticos.

FARSANI.

DEL DIOS MOMO.

Este Momo dicen Hesiodo, Vincencio, Cartario y Natal Comité que era hijo del Sueño y de la Noche.

Y dicen que tuvo tan zurlo entendimiento y tan extragado el gusto, que jamás supo hacer nada, por ser ignorante en sumo grado, y, por el consiguiente, el más necio y estólido de todos los dioses: y, siendo persona que jamás sacó de sus mar alguna, en todas cuantas vió pur y faltas, no solo en las obras de bres y artifices famosos, sino tambien las de los mismos dioses.

Fué tercero en demasia, contumaz, opuesto á todo lo bueno, enojoso, récio, pesado y enseñado á motejar, á contradecir, á agraviar, á injuriar á todos, así de palabra como de obra.

Entre otras cosas á que alcanzó su mala censura, fué cuando Neptuno, Minerva y Vulcano tuvieron aquella tan encontrada competencia, cerca de llevar la ventaja cada uno de las obras que había hecho, de las cuales le pusieron á él por juez.... y él sin atender á más que á su mucha malicia, se arrojó á juzgar olvidando que, en las cosas árdas y de gran momento, con gran deliberacion hay que proceder.

En todas las censuras que dió el Momo á las cosas que vió siempre, fué para tacharlas y condenarlas, y, en las cosas ajenas, mejor es callar que no condenarlas, que como dice la ley, *melius est aliquando silentio uti, quam male loqui.*

Si hubiéramos de moralizar estas malas censuras del Momo, puestos estaban los cabos de paleta.

Porque quien nunca puso manos á cosa ninguna, tachar las obras ajenas, es decir que los hombres baldíos, ociosos y holgazanes, todo su oficio, y ocupaciones, es murmurar de cuanto ven, aunque sea muy bueno, sin que á nada perdonen.

Y así quedó en comun proverbio: *Momo satisfacere.*

Pues ni aun las obras del famoso pintor Apeles que fué el más aventajado del mundo no faltó quien les pusiese tacha.

Al fin por ser Momo tan enojoso y enfadoso á los dioses se resolvieron de lanzarle del cielo.
FR. BARTOLOMÉ DE VITORIA.

A NUESTROS EDILES

El aumento de nuevas fábricas de conservas y la instalacion de la luz eléctrica, nos hace recordar la imperiosa necesidad de la traída de aguas á esta villa.

Precisa tener en cuenta que en todas estas industrias entra el agua como factor indispensable, y sá bien sólo están facultadas para utilizarla de noche, llegará época en que tampoco podrá repartirse para todos; prescindiendo de que este sistema, pudiera traer fatales resultados en ciertos momentos por quedar con escasísima cantidad de líquido las fuentes públicas.

Dejen á un lado, pues, nuestros ediles las miserias y nebulosidades de sus escasos enemigos, y no olviden sus buenos propósitos.

De esta suerte, verá el público como la luz está hecha y pueden apagarla si se enciende.

El servicio de que hablamos solo exige lo que de sobra hay en nuestro Ayuntamiento; constancia, celo y buena fé.

Ejercitándose como se ejercita esas virtudes con la inteligencia que todos reconocen en los representantes del pueblo, este seguirá tributandoles su confianza y su cariño, sin que haga caso de las injustas censuras de un puñado de excepciones que solo merecen el desden más soberano.

De esto están persuadidas todas las personas serias y amantes del prestigio castreño y, por lo tanto, no hay que temer á esos vocingleros que desahogan su envidia y su malquerencia.

La administracion municipal debe dirigir su tendencia, su iniciativa y sus energías hácia asuntos tan vitales como la traída de aguas por las razones que someramente quedan espuestas.

Nuestros ediles no necesitan, en su recitación de miras y en su clarísimo criterio, repetirnos y recargarnos los argumentos para convencernos de la verdad que ellos nos dicen.

Un vecindario sensato rechazará siempre las críticas desvergonzadas de los que ejercen de enanos de venta, y agradecerá y aplaudirá todo cuanto vaya encaminado á proporcionarle comodidad, utilidad y prosperidades.

La industria, el comercio, todas las fuerzas productoras, el pueblo entero, han de recibir con entusiasmo la primera noticia que refleje el éxito de nuestro ruego y de nuestras indicaciones y, en el porvenir, cuando en Castro esté completamente instalado ese servicio trascendental, evocaremos el grato recuerdo de los honradísimos y celosos gestores procomunales que, á las muchas mejoras y beneficiosas reformas realizadas durante su vida oficial, unieron la de la traída de aguas, y se hicieron una vez mas acreedores á la estimacion leal de sus convecinos.

Adelante, pues, y caiga el desprecio de todos sobre los que continúen mordiendo en la sombra y censurando por sistema á todas las iniciativas y á todos los que sujetan sus actos al patriotismo y á la buena fé.

El rey de los escombros

Si no hubiera sido por la fiesta callejera tan graciosamente dirigida por el simpático Gil Alvarez encargado este año de enterrar á la sardina; si los tres bailes dados en el teatro no hubiesen estado concurridísimos, reinando en ellos una alegría y una animacion tan extraordinaria como el orden y la

cultura que les distinguió, el Carnaval en esta villa habria sido una débil reminiscencia de lo que ha sido esa época de diversion en sus buenos tiempos.

Los dos primeros días de Carnestolendas fueron hermosísimos: hasta el sol parecia más radiante y más espléndido, invitando á la gente á disfrutar de su calor y de su poética irradiacion; y, sin embargo, apenas hubo máscaras, y apenas hubo bromas.

Y es que el Carnaval muere, como hace ya algunos años se viene diciendo; su agonía es lenta, su última mueca no acaba nunca de llegar; pero su muerte es segura y el olvido tiene abiertas sus puertas á esa fiesta que decae.

El rey de los escombros, que ha paseado su figurilla simpática por las calles de la villa, era algo más que un elemento de jolgorio y de regocijo; era un simbolismo elocuente, era una representacion gráfica de la decadencia de la careta, de las postrimerias del Carnaval auténtico.

Esto es ya un rey sin súbditos casi y que solo vé ruinas tristes allí donde se levantaban los alcázares de la orgía y los antemurales de la locura.

Y es que hay otro Carnaval falsificado que reina todo el año; el Carnaval que enjendraron el fariseísmo y la hipocresía; el Carnaval que no tiene histriones, ni payasos, ni trapos, ni mas atavíos que la dura epidermis de sus malditos sustentadores.

Por eso, el Carnaval legitimo, el que se anunciaba con sonrisas y hacia su presentacion con carejadas y con bullangas es un rey destronado, el rey de los escombros orgiásticos que vive del buen humor de los pocos que aun le veneran y rinden ardiente culto á sus tradiciones.

En Castro les ha tenido, en estos dias clásicos de algazara, sin que esta haya podido desmentir la sensatez y la cultura del pueblo, que se ha divertido sin que una nota triste haya perturbado las alegrías á que se entregaba.

Baste decir, en comprobacion de esa sensatez popular, que ha estado desierta la ergástula municipal y que los encargados de velar por el orden no han tenido que corregir desman alguno.

Perfiles

¿Creian ustedes que nos habiamos olvidado de los *Enseñados* que Fragua embanastó en el *Fray Veris*?

¿Cualquiera se olvida de aquella loca fantasia que recorre ese cielo en que se oyen á sí mismos los *acordes* del alma y en donde *fulgura entre nubes* el pensamiento!

¿Enseguida ibamos á quedarnos sin la ninfa de esa ignota region del firmamento que *flotaba cual brillante nota* de un *angélico plectro*!

Y en prueba de esa agradable recordacion, allá va un plágio, parodia ó imitacion de semejante infundio:

¿Cuántas veces mi loco y fiel chirrímen pensando en ese pueblo que oye de tu guitarra los acordes y te aguanta magnánimo tus versos, reir le ha visto al par que á la gramática, al sentido comun y al arte, Eugenio!
¿Y no hay en Pincia quien cristiano y pio diga á los empleados de correos que detengan tus cartas ó las pierdan, y no lleguen á Castro esos buñuelos!

Metidos ya en harina, vamos á quitar á M. del R. el disgusto que en unas décimas ó cosa parecida le ha dado *Baldijan*.

Este caballero recibió por el correo interior un sobre con gran recato, en el retrato peregrino y seductor de M. del R.; y aunque le faltaba el calor á ese *cuerpo deslumbrante*, hizo el artista bastante

dando luz á la mirada que absorba y enamorada deja en suspenso un instante. Comprendemos la molestia, la cautela, la reserva ó el recato de la envoltura. Comprendemos que el artista haya hecho bastante dando luz ó á luz. Y hasta comprendemos la mirada absorpta y enamorada aunque ignoremos á que ojo pertenece.

Lo que no comprendemos es que deje suspenso á los instantes. Y ahora verán ustedes cuan injustos son los que se quejan de nuestro servicio postal.

«Tal perfeccion causa asombro y me aturde y maravilla; grana y nieve en la mejilla, jaspe rosado en el hombro. Aumenta más el asombro al hallar en el paisaje, que entre los pliegues del traje, asoman más que inhumanos, dos piececitos enanos dormidos sobre el follaje.»

Dos *asombros* en una décima, nieve, jaspe, hombros, grana, paisajes, enanos, piés sin despertar, inhumanidad asomada, traje y pliegues...

Todo eso ha recibido el poeta, con follaje y todo, por el correo interior. Por supuesto, con cáscara muy recatada. Y ahora viene lo mejor.

«Cesan la alegre emocion y mi amor y mi arrebató, al mirar én el retrato, á tu esposo, que burlon, me mira con compasion satisfecho de enseñar lo que debiera guardar...»

¡Cauramba! ¿Qué será lo que enseña ese caballero! La cosa debe ser fuerte, cuando el vate termina la décima así:

«Envidia me da mirarle y hasta quisiera pegarle sin poderlo remediart. Mas surgen la filosofia y la calma y vuelve á enfadarse la gramática con la retórica y

«En lance tan apurado, pasa el tiempo sin sentir, un poco de discurrir y un poco más sosegado, dejó al amor olvidado por cumplir con el deber: En esta duda ¿qué hacer?»

A cualquiera le ocurriría hacer una acusacion contra el Ayuntamiento y contra la hegemonía guriezana que consienten una ortografía y una sintáxis como las que habrán ustedes observado en los renglones cortos precedentes.

Peró el poeta adopta otro temperamento y dice: «Guardé el retrato afanoso maldiciendo á aquel dichoso y besando á su mujer!

Que viene á ser una cosa muy parecida á lo de aquel que, echánzolas de bravío, le decía á su enfurruñada esposa: «¡Para que veas que tengo corazon, me meto en la cama sin cenar!

Cabos sueltos

«Y de cualquier manera que lo miremos, el que perdona vidas, así de lejos, resulta en plata una similitudia de Pajalarga.

Demandados.—Es ilegal é improcedente la reclamacion.

Demandante.—Traslado á la ley la ilegalidad y la improcedencia de la llamada reclamacion.

Fray Veris.—Reclamacion dijimos anunciándonos al texto de la Ley de Enjuiciamiento civil en su párrafo 2.º del art.º 471. EL LIBERAL CASTREÑO.— Esperamos el articulo de esa ley que llóme ilegal é

improcedente al cumplimiento de lo que prescribe el artículo 804 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo 804 de esta última ley.—No se admitirá querrela por injuria ó calumnia inferidas á particulares, si no se presenta certificación de haber celebrado el querrelante acto de conciliacion con el querrelado, ó de haberlo intentado sin efecto.

Farsani.—No es lo mismo la proposicion que se hace obedeciendo á este artículo 804, que la reclamacion que se hace en materia civil cuando la ley exige el acto conciliatorio. Pero ¿qué abogados son esos que firman la protesta?

Si al hablar dijo ¡Muu! el buey, convenigamos sin pasion en que es una compasion que así esquilen a la ley.

Hay quien asegura que el no hablar D. Javier de Navarra, como todo el mundo esperaba en el acto conciliatorio, obedeció á que dicho señor no quiso descender á meter sus armas en las manos. Pero ¿se toma trabajo y arrugue sus pergaminos profesionales, ya que no sus blasones linajudos.

Nosotros no creemos en semejantes dicharachos. D. Javier no habló, sencillamente, porque aborrece las improvisaciones.

Sobre todo cuando no hay redactores de *El Atlántico* que las escuchen para publicarlás despues como el discurso de marras. Corregido, aumentado y dadas las cuartillas por el propio cosechero.

Una cosa es el hablar lo que se hizo en el bufete, y otra exponerse á secar los laureles del birrete en eso de improvisar.

Desde Chinchapapa al Bósforo hay y habrá gente que opina que unos, en lid *fraycastrina*, tienen en el cráneo fósforo, y otros mixtos de cocina.

Verán ustedes por qué viene descubriendo D. Alvaro sus cartas desde hace mucho tiempo, por qué, aunque tarde, se le ha conocido el juego, y por qué hay quien le dice que tape mas esos naipes.

«Cuando en la mañana del viernes 26 de Febrero estaba *Fray-Veris* con los demás demandados esperando en la plaza de la Barrera á que se les ordenase subir al Juzgado municipal, vieron que salia el demandante de casa de D. Alvaro Villota; y si bien esto no tenia gran cosa de particular, dió motivo á animados y chispeantes comentarios.»

Indudablemente ese pobre D. Alvaro ha perdido los papeles. En lugar de llamar al demandante para darle instrucciones á horas en que nadie pudiera verle, ó de enviárselas sigilosamente por medio de emisario, ó de otra manera análogamente secreta, fué el bueno del hombre á consentir que el demandante entrara en su casa á cumplir un deber de amistad y de cortesía, á visitarle en el lecho mismo donde se encontraba aquel postrado, cuando habia en la barrera, á la entrada y á la salida, comentaristas chispeantes y animados.

¡Lástima grande que los demandados no tuviesen tambien quien les aconsejara en el acto judicial, para no estar tan mudos cuando les dijo aquellas cosas el demandante!

¡Entonces si que hubieran surgido comentarios, despues de la discusion! ¡Como que los hay sin ella!

En el Juzgado municipal, en el viernes 26 de Febrero último y en el acto conciliatorio intentado por Farsani, dijo un señor demandado al hombre bueno del demandante que le iba á cojer por las patas y á tirarlo por la ventana.

Aconsejamos á ese señor que no use tan mal humor el dia del juicio oral, ante la Excm. Audiencia, porque allí no se distingue de colores ni de panaderias. Y aprenda de D. Javier y de los demás letrados que estuvieron muy callados enantes de irse á beber.

Hay quien pide multas para los que tienen la culpa de que los vijatos fuertes paguen las luces de los faroles. Se convencen Vds. de lo mala que es nuestra administracion?

De la negligencia en pos va el señor Ayuntamiento, por no echar multas al viento y hasta al mismísimo Dios que da vida á ese elemento.

Recordándose al dia en que fueron al Juzgado los demandados por Farsani, dice Fray-Veris:

«¡Vaya un vino de Jerez que nos gasta, ó mejor dicho, le gastamos y nos cobra don Manuel Gil en dias solemnes como el viernes último! Sabe á protesta y trasciende á union de todos los elementos; y trasciende á mente castreña.»

«¡Vaya un vino de Jerez que nos gasta, ó mejor dicho, le gastamos y nos cobra don Manuel Gil en dias solemnes como el viernes último! Sabe á protesta y trasciende á union de todos los elementos; y trasciende á mente castreña.»

Esta última aclaración es de oro. Porque deja á salvo el entusiasmo de todos los Manueles que, no siendo castreños, aman esta villa por la cuenta que les tiene vivir en ella.

De todos modos, se nos ha quitado un peso de encima al saber que las copas que tomaron los demandados fueron catadas por el señor Gil, quien quiso hacer callar en el Juzgado al demandante, cuando éste contestó á la pregunta de un concurrente, diciéndole que el acto era público.

Ser amante de la villa y hacer callar á Farsani, bien merecía una gratificación en Jerez ó Montilla.

Vamos *vareando*.

Primero dijo *Fray-Veras* que la querrela iba á ser el divertimento de las querrelados.

Y despues del acto de conciliación ha dicho que los demandados, todos no sintieron *cosa alguna* por asistir obedientes á do... y les llevó un comparendo judicial.

Pues ya verán si es bonito el día del juicio oral!... ¡Hasta el mismo D. Pachito dejará de ser jovial!

Tambien asegura ese semanario que quedaron en el Juzgado contentos, si no satisfechos.

A nadie el ánima ensancha saber que apunta la gente aquello de *improcedente é ilegal*... ¡Vaya una plancha!

Sr. D. Juan Paulino Zabala:

Oportunamente recibió Farsani el recado que por escrito y por conducto de su tocayo le envió usted rebajando su dignidad de firmante hasta pedir un favor al detractor asalariado.

Ya sabía Farsani que eso era una guayaba hija del *boire sans pisser* ó cosa parecida, y dispenseme si se lo digo en francés, y contestó lo que contestó, para que viese V. que tiene mas conchas de lo que Vds. creen.

Ahora de que está convencido de que no merece V. esa consideración, esa indulgencia y ese favor que descendió V. á pedir, nada menos que á quien tan *torpe* y tan *indecoroso* conceptúa V. en la protesta, Farsani se les concede de buen grado, aunque con una aclaración.

Farsani ha sabido perdonar á muchos de los que le han injuriado.

Farsani, ha sabido con sus propias manos y sin escrúpulo moral ni material alguno, depositar en el ataúd al cadáver de la hija de uno de los firmantes.

Farsani expondría su vida por la de cualquiera de sus enemigos y sobre todo por la de cualquier hijo de Castro, en caso necesario, aunque fuese alguno de los que le han querido agraviar, y obras son amores y no buenas razones, y á la prueba me remito cuando llegue la ocasión.

Pues bien; Farsani se guardará muy bien de meterse en vidas privadas de nadie y, por lo tanto, el favor que usted ha suplicado no puede otorgarlo como tal, sino como un deber social que está acostumbrado á cumplir.

Ya recordará V. lo que dijo en el Juzgado Municipal.

«Antes que abogado, antes que periodista, antes que hombre, antes que todo, soy hijo de mi santa madre, y mi madre me ha enseñado á tener mucha, muchísima educación.»

Al parecer, en la célebre protesta se ha cometido alguna acción que bien pudiera ser de las voluntarias penadas por la ley. La cosa es sencillísima.

Todos los firmantes dicen que *suscriben*, es decir, aseguran que saben firmar, ni mas, ni menos.

Y ante el Juez Municipal han dicho varios de ellos que no saben firmar.

De modo y manera que, por si se hubiera cometido falsedad en documento privado, suplantación ó otro delito análogo de los que reclaman el presidio, presentaremos la oportuna denuncia criminal ante el Tribunal correspondiente.

Y siga la diversion, que diría *Fray-Veras*, para que en el cubiliculo, vuelva á oirse el *¡olé ye!*

VARIEDADES

ALMACEN DE CRIADAS (1)

CUADROS AL NATURAL

POR

JULIAN ARBULO

I.

INTRODUCCION

Nuevo y variado surtido, —es liquidación forzosa— colección nueva y curiosa, por un cesante aburrido. Criadas y cocineras, con su gusto y su color, y doncellas... de labor y aguadoras y niñeras,

(1) La colección de estos cuadritos, en los cuales se pintan algunos de los defectos de las criadas de servicio, consta de doce, en los que el autor ha procurado reunir los tipos más salientes, y que se irán publicando, en números sucesivos, alternativamente con otras composiciones festivas sobre diferentes asuntos.

A las criadas, les suplico que no se den por ofendidas, pues el autor no tiene intención de herirlas; si están libres de los defectos que irá apuntando, tanto mejor para ellas; si alguna se dá por aludida, que recuerde aquel dicho:

Quien haga aplicaciones, con su pan se lo coma.

ó el de:

Quien se pica ajos come.

servidas al natural, sin condimentos ni adobos, para escarmiento de bobos y ejemplo del personal. Lo menos una docena me propango presentar, y de fijo habéis de hallar, entre tantas, una buena. Si es melon ó calabaza, diréislo á la conclusión, pero entre tanto, ¡paciencia! la primera sale á la plaza.

SISONA

El Ama, la Criada

—Vamos á ver si despachas; dame sin tardar la cuenta y vé de no equivocarte: ya sabes que no soy lerdá, y que conozco tus mañas, y que á mí no me lo pegas. —¿Usted me dió... —Treinta reales; siete pesetas y media.

—La media resultó falsa. —Esa á mí no me la cueelas; la que yo te di, muchacha, estoy segura, era buena. —Pues no han querido tomarla. —Dame, pues, vamos á verla. —Señora, no puede ser. —¿Por qué? —Porque la tendera la clavó en el mostrador, y no quiso devolvérmela.

—¿Pepa, que á mí no me engañas! ¿Dónde ha sidó eso? —En la tienda. —¿En qué tienda? —En la de Lucas.

—¿Y á qué fuiste allá? —Por velas. —¿Y no tengo yo dicho, no una vez, sino doscientas, que las tomes ahí enfrente? —Sí, pero una no se acuerda y, á veces... —Corriente; vamos, arrima hácia acá esa cesta; yo procuraré enterarme y ¡ay de ti como me mientas!

¿Qué has comprado? —Solomillo. —¿Cuánto? —Cinco... libra y media

—¿A cómo? —A dieciocho perros —No puede ser; ya Manuella compró ayer dieciseis —Eso es porque la corteja el carnicero; yo... —Bueno; vamos á ver. (Registra la cesta)

—Oye, Pepa; ¿esto es libra y media? —Sí. —Pues no lo parece. —Pesana muy mal en algunos sitios. —No, lo que es tú no confiesas... Esto es... cinco cuarterones, milagro será si llegan. —Pues yo pedi...

—¡Calla, calla! me servirá de experiencia. ¿Qué más? —Chocolate, pasas, huevos... —¿Cuántos? —Dos docenas, á doce perras. —Son caros; ayer habia á peseta. —Yo no tengo tanta suerte, y digo lo que me cuestan. —Y hay tres rotos. —Al venir tropecé... —Siempre tropiezas; ¡si te rompieras el alma! —¡Jesús! —¡Eh, no seas nécia!

¿Qué más? —Almidon, fideos, una lata de conservas, un par de pollos, azúcar, perejil, jamon y berza. —¿Cuánto costaron los pollos? —Me costaron tres pesetas. —¿Tres! á ver... están muy flacos; en fin, sea lo que quiera; ¿has gastado?... —Veintiseis reales, menos una perra —Dame la vuelta —Aquí está.

—Veintesis, veintiocho, treinta, está bien; oye, muchacha, ¿no te di yo esta moneda? —No sé, señora. —Sí, sí; ¡si estaría yo bien cierta!

este mismo agujerito, y esta misma mancha negra. —¿No decías que era falsa? —Puede ser que esa no sea. —Es la misma, estoy segura, ¡Pepa! ¡Pepa! ¡Pepa! ¡Pepa! esto va siendo insufrible; no te basta con ser puerca, tragona, amiga de novios, perezosa y altanera, también te has vuelto *sisona* —¿Señora! —¿Aún me resuellas?

Véte, véte, que, sinó, no es fácil que me contenga. ¡Anda vete á la cocina! ¡no llegarás aquí á vieja! —(Tanto aspaviento por nada como si una no pudiera...) —¿Te vas? —Ya me voy, señoral

—(¡El demonio de la pelma!) Cue el telon.

Charada

En segunda de primera van mil rotos por la acera.

(La solución en el próximo n.º)

Imp. de El Ensanche

Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

preparada la extrema-unción, pues el mejor día entregas la pelleja. ¡Ave María Purísima! ¡Qué amor mas condeñado! ¡Y por una señora que, aunque según tú tienes cabellos que son envidia del mismísimo oro de California y sonrisas de arcángel y querube, y belleza de dryadas y ondinas, será reglamentariamente algún documento que te va á propinar el gran camelo!

—Amigo R... es verdad! Soy exajerado, lo confieso, pero no está en mí el evitarlo. Cierito es que no conozco á esa mujer lo bastante á enamorarme de ella tan locamente; pero por lo mismo pue la impresion recibida al contemplarla ha tenido su germen en el misterio, en la ignorancia de quien ella fuese por lo mismo que se presentó á mí cuando más abstraído me encontraba, cuando las ilusiones se despedían como siempre de mi calenturienta imaginación, despues de una larga noche de meditación y de incómodo, por eso mismo ha tomado más incremento, mas desarrollo, más intensidad esta pasión, tranquila, facil, dulcisima, hoy ardiente, avasalladora, trascendental y terrible.

—Va á ser preciso, según veo, ponerte en cura inmediatamente. Luego nos iremos al ensayo y cuando la veas vestida de pabana, es decir, con los cuatro guñapos que se ponen esas pobres gentes si no salen á lucir las pantorrillas; cuando te fijas bien en esos ojos medio hundidos, secos, sin expresión, en los que se retrata la esterilidad de su alma que no sabe sentir á fuerza de gastarse con emo-

señado Te he dicho antes que pudiera ser muy bien tu Vénus un prodigio, un tesoro de virtudes escondido entre los bastidores de los teatros que recorre: pero ¿y si, como es de suponer, no sucede así? En fin, tú piensa lo que quieras; yo no te quiero apartar de tus ensueños platónicos.

—Te burlas de mi cruelmente. También tú en otro tiempo...

—Mira, chico; ayer troné con mi novia que es una señorita muy decente y á quien adoraba y adoraría con toda mi alma; pero es muy orgullosa, tiene una madre infernal y... —Y hoy ya no te acuerdas de ella.

—Precisamente es lo que se debe hacer con las mujeres. Pues bien; si con una tan bella y tan decente obro así, ¿quieres que apruebe tu exagerada y volcánica pasión por una advenediza que no sabe hacer mas que piruetas y quebraduras y que tal vez te rechace si al dirigirla tu exórdio romantico-amoroso no la regalas una pulsera? No, amigo mio, yo no transito por este punto.

—Pero ¿qué quieres que haga! ¿Puedo yo remediarlo? Tengo pocos años y una imaginación de fuego que me devora, que me consume rápidamente y la imagen misteriosa de esa mujer se me presenta con unas proporciones ideales, gigantescas, que absorben mi conciencia, mortifican mi corazón y matan mi alegría.

—Eduardo, tu amas por electricidad. Si estos sentimientos tuyos progresan, te aconsejo que avises al cura de la parroquia tenga

A las seis de la mañana de otro día, me abrazaba en el tren el pobre compañero de unas horas que marchaba pará el Norte.

Le di mi nombre y domicilio consignados en una tarjeta, un par de duros y algunos cigarrillos y le exigi que me escribiera, pues me dijo sabia hacerlo, poniendome al corriente de su suerte en la guerra que iba á ser su ocupación desde entonces.

Partió el tren rugiendo, y los saludos que el buen militar me hacía con su pañuelo de yerbas y las gruesas lágrimas que bañaron sus pupilas, fueron para mí un suplicio añadido al que mi excepcional estado me proporcionaba.

Volví á la ciudad meditando, y, sin darme razón de mis pasos é ignorando adonde los enderezaba, me encontré de repente en el portal de la casa de mi amigo R...

—Tal vez sea esto providencial, pensé; yo

La administracion de coches
LA FERROCARRILANA.

Anuncia al público que esta empresa ha quedado á cargo de D. Ramon Barquin por haberse separado de la Sociedad que con este tenia don Domingo Cardelosa.
El precio del asiento de ida y vuelta desde Castro á Somorrostro será de SEIS REALES.
Salidas: De Castro á las 5 de la mañana y de Somorrostro á la llegada del tren que sale de Bilbao á las 3 y 20 de la tarde.
Administraciones.—Bilbao: Bidebarrieta, 23; Somorrostro, Ramon Barquin; Castro, Teodoro Artigas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, á las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo á las tres de la tarde.
En Rioseco, para un cuarto de hora.
Se reciben encargos.

TERESA FIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin él en toda clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.

Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
AGUSTIN DIEZ AEDO

Calle de San Francisco

CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

Este nuevo Bazar encontrará el público unido de toquillas de todas clases, máquinas del sistema más reformado hasta la fecha, corsets franceses, lamparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

LA CASTREÑA

Servicio de diligencias entre Castro y Somorrostro en combinación con el ferrocarril.
Horas de salida de Castro.—5 y 1/2 y 10 mañana. Salida de Somorrostro.—4 y 1/2 tarde y 8 noche.
Los trenes que combinan, son el de las 3 y 20 minutos y el de las 6 y 4. id. id.

ADMINISTRADORES

Bilbao, sastreria del Aguila: Arenal; Somorrostro, Dionisio Biaz; Castro Urdiales, Eusebio Echevarria.

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
DE

S. A. CALLE E HIJOS

Calle de Santander n.º 30

CASTRO-URDIALES

LA BALDEGUÑESA

PABLO MARTINEZ

Pescaderia detrás Café del Brillante
EMBARCADOR
Precios económicos y esmerado trato.
SANTANDER

AL PÚBLICO

Para bien del Público castreño, Gil Alvarez y Garcia ofrece la salida de Castro á San Julián de Musques con sobrado tiempo para el tren de las 7, 25 minutos de la mañana, saliendo de esta á las 5 y 1/2 de la misma para mayor tranquilidad y descanso de los viajeros.

A las 10 de la mañana sale el segundo coche para cojer el tren que sale para Bilbao de San Julián de Musques á las 12,5 mañana.

Se hacen toda clase de encargos con la puntualidad de costumbre.

ADMINISTRACION:

Plazuela D. Eusebio Echevarria

CASTRO-URDIALES

ZAPATERIA

DE
ANGEL SANTOS

Calle de la Plaza n.º 1

En esta acreditada zapateria, se confecciona toda clase de calzado á la medida.

PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA
DE
JOSÉ COSTALES
Calle del Mar n.º 29

Este acreditado establecimiento ofrece al elegante público de Castro, un abundante surtido de telas y trajes para la próxima estación, á precios económicos.

ANTONIO ROZAS

Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes á precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composturas.

LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CESAR RENACHA
CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA

Almacen de maderas al por mayor y menor.
CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla.
El director de este periódico, D. Eduardo Seirano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO
DE

MANUEL PARDO

CORRERIA, N.º 1

CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadísimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

LA MARINA
PANADERIA DE

ZENON DEL CAMPO

Calle de la Plazuela

CASTRO-URDIALES

Hermenegildo Sainz

Comercio sastreria y almacen de paños

Calle de la mar

Castro Urdiales

Melitón Bodega

Fabrica de conservas alimenticias

Castro-Urdiales

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL LICENCIADO

E. GUTIERREZ

Plazuela, 24

CASTRO URDIALES

Productos quimicos, farmacéuticos especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de agnas minero medicinales, tanto nacionales como extranjeras y otros articulos.

necesito consuelo y desahogo y R.... me podrá ayudar á quitarme el peso de afliccion que llevo encima de mi alma.

Subí, pues, la escalera y llamé.

Mi amigo R... estaba durmiendo.

¡Dichoso él, que tan tranquilamente descansaba, cuando la vispera habia roto para siempre los vínculos cariñosos que le unian á una mujer!

Le desperté y, sentándome en su mismo lecho, le dije:

—Te envidio, amigo R...

—¡Hola! Buen sueño me has quitado; estaba pensando precisamente en la primera bailarina de anoche.

—Repito que te envidio. Tú hablar de esa mujer con calma y yo por ella estoy henchido de pesadumbre.

—Díanché! Eduardo; pareces un arrepenitido de novela.

—No se por qué me dices eso.

—Es natural: los que estan impresionados jamas ven el abismo abierto á sus pies. Tú has encontrado á esa mujer, tu imaginacion viva la ha reproducido abultando sus excelencias, te has enamorado de ella y eso es todo. Pero en la ceguedad te olvidas de lo que esa mujer puede representar en el mundo, de quién será, cual la historia de su vida, sus instintos, condiciones y sentimientos y, si continuas en el camino emprendido, vés á hacer soberanamente el oso.

—Hoy estás insufrible.

—Y tú mas tonto que nunca.

—¿Quieres que hablemos en serio, amigo R...?

—En serio hablo, amigo Eduardo.

—Pues; supongamos que me he enamorado de esa mujer.

—No hay que suponerlo; es cosa real y efectiva.

—Bueno; pase porque estoy enamorado, ¿que fie de hacer?

—Venirte luego conmigo, irnos á almorzar á casa de... y entre los vapores del champagne y el mareo de una buena pítima, dar al olvido la impresion que te ha ocasionado.

—Y ¿porqué no hede decirle las emociones que me hace experimentar? ¿No tendrá corazon esa mujer acaso?

—Tendrá, Eduardo, lo que Dios y ella sepan y tal vez muchos de sus admiradores. Esa mujer parece buena, no lo niego; pero ¿quién garantiza su virtud? Tal vez sea un prototipo de honradez y de inocencia; pero la vida que lleva, sus circunstancias y su profesion son argumentos respetables que se oponen á esa presuncion.

¿Quién te dice á tí que esa mujer no será un desecho de los barrios bajos de Madrid, una dulcinea de baratillo harta de prodigar sus favores á todo el mundo? ¿Comprendes el papel que desempeñarias si te fueras con ese romanticismo de principios de siglo á rendir homenajes ante un documento de ese género?

—Amigo, tu boca es una hacha; para tí no hay reputaciones, para tí todo es corrupcion.

—Cada uno sabe lo que el mundo le ha en-

ciones de procedencia sospechosa; cuando repares en esas ojeras lividas, que duermen eternamente en un lecho triste de prematuras arrugas, te desilusionarás por completo. Yo tambien me arrumagué un poco al principio, porque la verdad es que tiene mucho salero; pero de dar hospitalidad á un capricho de ocho dias á morirse de consuncion amorosa vá una inmensa diferencia. Espera, pues, un par de horas y empezará el médico á formar el diagnóstico de tu excepcional dolencia.

Quedé pensativo con estas últimas observaciones y empecé á dudar de mí mismo.

—Nada, nada, Eduardo, me decia R... luego que hubimos salido á la calle; vas á ponerte de frente con tu enemigo moral; por que esa mujer, si te ha adivinado, será tu mas cruel adversario. Pero te exijo que la hables con indiferencia á la par que con dulzura; es decir la vés á demostrar tu cariño sin que tu idola tria asome la punta de la oreja. Si antes de ocho dias no le convences de lo que yo te he pronosticado, pierdo mi barba rizada y mi bigote.

—Lo que admira, querido R.... es que tú así me hables, cuando en tiempos no lejanos tambien elevabas al cielo quejas y...

—Comprendido, chico. Pero aquellos polvos traen estos lodos. Si yo por una experiencia corta pero provechosa no me hubiese desengañado de lo que son esas vulgaridades, hoy me hallarias á tu lado haciendo el duo con lamentacionés platónicas. Hubo un tiempo, si en que yo consideraba á la mujer como el

EL LIBERAL CASTREÑO

SEMENARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO
Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre.	2'50 ptas.
Provincias, uno idem	3
Ultramar y Extranjero.	7'50

Número suelto cinco céntimos

AÑO II.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON J. ARAMBURU

DIRECTOR LITERARIO

DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

RONDA NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Castro-Urdiales 13 de Marzo de 1892

NÚM. 19

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningun linaje por injurias, por calumnias, por ataques torpes é indecorosos, por difamaciones, por obra innoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, innoblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, segun asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

CRÓNICA

—La cosa no tiene malicia, doña Javiera, pero verá V. lo que sucedió.

Ello es que estaba el chico descansando el lunes de Carnaval, despues de haber bailado amigablemente el domingo en el teatro y llegaron varios *chichos* con pelo en barba y me lo hicieron levantar de la cama.

—Pero dígame V. doña Enriqueta, ¿qué tiene que ver lo uno para con lo otro?

—Pues ahí verá V. lo que son las cosas. Pero escúcheme y luego contestará.

Todos; absolutamente todos, unos y otros, como si no hubiese resentimientos personales fueron en busca de percebes.

¡Cuánto se divirtieron! ¡Qué merendola tan familiar tuvieron!... Allí se habló de todo.

Se dijo que si los percebes estaban mas salados que *aquel*, *aquel* que suplica en papel de luto y que dice que el *otro*, ya sin alientos, es capaz de morder si le ponen el dedo en la boca.

—¡Ah! pero él ha dicho!...

—Ya lo creo! ¿Y eso que ha di-

cho y redicho maldiciendo de ellos ante algunas personas nuestras que no volvia á escribir mas cartas á... su familia y... en fin lo que V. sabe que dijo aquellos dias?

—Ya, ya; estoy al tanto.

—Pero como estábamos en Carnaval estaba dispensada la careta.

—Todo eso está muy bueno y muy lógico, pero tenga V. por entendido que ese señor á quien nadie contestó, en cuanto pasaron los Carnavales les quitó las caretas á muchos y especialmente al sujeto en cuestion.

—Pues yo no sé por qué se incomoda; porque en eso de caretas hay mucho que hablar; y, si no, prueba al canto. ¿V. recuerda cuando aquellas cuestiones de marrras... aquellas del Liceo...?

—Si, si, ya recuerdo. Tanto que no se me han olvidado aquellos versos que publicó aquel que...

—¡Por Dios, por Dios, no los recite V!

—No veo la razon...

—Ya sabe V. que aludian á padres, á hijas, y estaban en tono de broma y hoy no quisiera yo que nos oyeran y se enfadase alguien tomando el rábano por las hojas.

—Pues mire V. ¡tal vez tenga V. razon. No hace muchos dias que han ocurrido dos ó tres lances precisamente por eso. Verá usted que cosas mas graciosas...

Allá por Noviembre, discutiendo D. Hermógenes con D. Basilio. éste le dijo: ¡Al grano, al grano! Hoy tiene don Hermógenes un divieso en salva sea la parte y en poco si desafía á D. Basilio porque atribuye á las palabras de éste la malignidad de ese grano que no le deja dormir ni andar.

El primero del año, dias mas, dias menos, se comió un individuo unos mariscos que le regalaron con esta frase amistosa: ¡Toma y revienta!.. Pues bien, el miércoles de Ceniza dió á luz su lengua y tuvo un mal parto, y no hay quien le quite á esa señora de la cabeza que su fracaso obedeció á los mariscos y á las palabras antedichas.

—¡Toma, toma! Sin ir mas lejos, ahí tiene Vd. á don Cleofás que piropeó hace dos semestres á una muchacha, diciendola una porcion de lindezas en broma, y hasta despues de Carnaval, no se le ha ocurrido á ella que aquellas flores y aquel buen humor eran una ofensa gravisima y un hecho criminal.

—Por eso está en lo justo que no recitemos los versos aquellos de cuando el liceo reservándolos para mejor ocasion.

—Por supuesto que esa epidemia de celos y de revanchas y de entender las cosas al revés hay quien sabe que consiste en...

—No me toque Vd. á la marina y dejémosnos de violetas.

—¡Ah!... ¿Pero Vd. sabia?...

—Pues no se acuerda Vd. que me lo dijo en el tren, cuando esas bromas aún no constituian ese delito de lesa educacion?

—Entonces...

—Entonces era entonces y hoy es hoy....

Gloria á Castro

A las cuatro de la tarde del domingo último fueron distribuidas en la Casa de la Villa las recompensas honoríficas y metálicas concedidas á cuantos contribuyeron al salvamento del bergantín goleta *Dolores* y de su tripulacion en el día 21 de Enero de 1891.

El acto revistió toda la solemnidad que acontecimientos de este género requieren, acudiendo á la invitacion que se le tenia hecha la Junta Administrativa del Gremio de pescadores y con concurrencia de personas distinguidas de esta localidad, afanosas de presenciar la justa y legitima compensacion conquistada por los valerosos marineros de Castro-Urdiales.

Presidieronle la Corporacion Municipal, el Sr. Ayudante de Marina y la expresada Junta Administrativa.

Empezó por leer el Sr. Secretario del Ayuntamiento las comunicaciones recibidas del Sr. Comandante de Marina de Santander, suplicando al Sr. Alcalde que presidiera el acto y que, puesto de acuerdo con el Sr. Ayudante, le dieran toda la solemnidad que reclamaba, y del acuerdo del Consejo Superior en pleno de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, concediendo las medallas, diplomas y metálico.

Seguidamente el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporacion Municipal y del pueblo de Castro, dió la más cumplida enhorabuena al Sr. Ayudante de Marina, á los patronos y á los marineros por la merecida distincion otorgada; distincion tanto más honrosa, cuanto que la ilustre y meritoria Sociedad Española de Salvamento de Naufragos no premia sino despues de depurar y aquilatar los hechos, despues de someterlos expediente oportuno á trámites rigurosos, severisimos y concienzudos y despues que resplandezcan las acciones sometidas á su galardón con los fulgores indiscutibles y gloriosos de la abnegacion suprema en los momentos del peligro.

En su felicitacion sentidísima, el señor Alcalde añadió que no necesitan los esforzados y sufridos marineros de Castro de estímulos de ningun género para arrancar victimas á las olas embravecidas del Cantábrico, pues, sin ellos y en todas ocasiones, se lanzaron á los horrores de la galerna con el heroísmo por único guia y lucharon contra el terrible elemento en gró de sus hermanos. Aun recuerdo, decía, con el alma conmovida, el grito de angustia elevado por los que presenciaron el salvamento de la tripulacion del bergantín naufragado en esta playa en Enero de 1873; aún recuerdo que en el mismo año acontecia lo propio con la tripulacion de otro bergantín que á las pocas horas se estrellaba en la costa de Somorrostro. Otros muchos salvamentos pudiera citar; mas no he de cansar vuestra atencion y vuestra ansiedad, por ser de todos conocidos, recordando sí, que cuando navegaban con más frecuencia los buques de vela por esta costa, cada tormenta, cada borrasca, cada temporal cenian con nueva corona gloriosa al dignísimo gremio de Castro, siempre dispuesto á disputar á la muerte y al abismo las vidas que salvaba con exposicion de la suya.

El discurso del Sr. Alcalde, repujado brillantemente con rasgos de entusiasmo que se comunicaba á la concurrencia, terminó repitiendo la enhorabuena al Sr. Ayudante de Marina, patronos y marineros, manifestando que en ella iba envuelta la alcanzada

en épocas anteriores por sus bravos compañeros.

Acto continuo fueron distribuidos los premios honoríficos y metálicos con toda solemnidad, colocando el Sr. Ayudante de Marina, las medallas en los patrones Don Venancio Rivero, Don Crisanto Pando y Don Miguel Goitia, entregándoles el señor Alcalde los diplomas correspondientes.

Después se repartieron los premios en metálico á los mencionados patrones y á los cuarenta y cinco tripulantes.

Los patrones Don Venancio Rivero y Don Crisanto Pando, en este momento solemne, hicieron presente que por una omisión no habían sido puestos en lista los marineros Don Vicente Gutierrez y Don Pablo Zorrilla que compartieron con los demás el peligro en la fecha tan solemnemente conmemorada.

A esta sincera y leal manifestacion, el Sr. Alcalde contestó de conformidad con los Sres. Concejales allí presentes, que estos y el espontáneamente entregaban con gusto las veinte pesetas, como digno premio á que eran acreedores los dos citados marineros, á cuyo acto patriótico se prestó también gustoso el Sr. Ayudante de Marina.

Seguidamente, este último señor usó de la palabra haciendo una reseña conmovedora del salvamento.

En sentidas frases, recordó que el día 20 de Enero de 1891 habían salido tres buques á vela del puerto de Gijón.

Sorprendido por furioso temporal, dijo el Sr. Ayudante, uno de ellos trató de coger el puerto de Santander y al forzar la entrada, naufragó en aquella barra, salvándose la tripulación gracias á los valerosos esfuerzos de los marineros de nuestra capital y á los valiosos elementos con que allí se cuenta.

«Otro, en la misma hora en que se salvaba el bergantín-goleta *Dolores* en Castro, se perdió totalmente al franquear la barra de Bilbao salvándose solo una parte de la tripulación, y el tercero se dirigió á este puerto, por conocerlo ya de antiguo su capitán, confiando en que la abnegacion y bravura de los marineros de Castro, una vez más, en sus nobles sentimientos.»

Quedaron desmentidas las esperanzas del capitán del bergantín-goleta *Dolores*, ni de sus fatigados y estenuados tripulantes, que llevaban veinticuatro horas sin tomar alimento; pues, á pesar de la oscuridad de la noche y de la fuerza del temporal del Noroeste, con gruesas mares del Norte, apenas solicitó el concurso de los marineros, tres traineras, las únicas que había á flote en aquellos momentos, eran disputadas para tripularse. ¡Así responden los hijos de Castro al peligro y á la muerte cuando estos pretenden arrebatarles á sus hermanos desgraciados! Sin más que esas embarcaciones que distan mucho de tener la estabilidad requerida para estos casos y habituados á ese peligro supremo, desfilaron valientes y se lanzaron al mar!

En estas condiciones, y siguiendo con gran pericia las instrucciones dadas por mi autoridad, añadía el Sr. Ayudante, á los pocos momentos y en lucha con las temblas y los fuertes mares, aquellos bravos marineros salvaban la tripulación del bergantín-goleta *Dolores* y dejaban asegurado el buque en tan buenas condiciones, que, á los dos días, cediendo en algun tanta el temporal, las mismas traineras le amarraban dentro del puerto.

¡Me enorgullezco, exclamaba el distinguido funcionario, de que estos bravos marineros, al no desmentir en esta ocasion su brillante historia antigua, aumentasen aún mas ese legítimo orgullo mio por la honra que para mí representa el verme al frente de tales héroes, al verme frente de quienes saben escribir con sus proezas esas páginas inborrables en los fastos de esta villa!

Sentimos no poderlo insertar íntegro; pero el discurso del Sr. Ayudante merece nuestra más cumplida enhorabuena, no sólo por la justicia que hizo á nuestros marineros, sino por su hermosa forma, por su elocuente estilo y por el entusiasmo que comunicó á la concurrencia. Tal fué este, que el Sr. Alcalde Presidente de la Junta Administrativa, que escuchaba con religiosa atencion aquella oración brillante, al ser terminada dió un ¡Viva! al Sr. Ayudante de Marina, que fué repetido por todos los presentes con verdadero y cordialísimo ardimiento.

Para terminar el acto, el Sr. Alcalde de esta villa hizo mención de ponerle la medalla con que ha sido premiado al Sr. Ayudante, quien modestamente atribuyó toda gloria y todo lo que esas distinciones representan al esfuerzo de los marineros.

A pesar de esa modestia que le caracteriza, nosotros no podemos menos de expresarle nuestra gratitud por el interés que ha tomado en este asunto; y prueba de ello es que, por su mediación, el Gobierno ha concedido la cruz de plata del mérito naval con distintivo rojo, para premiar servicios distinguidos á los tres patrones.

En la presidencia vimos á los señores Carranza, D. Lucio y D. Samuel, D. Severino Duo, D. José Iturbe, D. Meliton Bodega, D. Marcos Merino, D. Miguel Vital, D. José Quiza, D. Manuel Cobo y Secretario del Ayuntamiento, con toda la Junta Administrativa del Gremio de pescadores.

Actos solemnes como el que precedentemente hemos reseñado son de los que ensanchan el pecho y engrandecen el alma, haciéndonos olvidarlo todo, en este momento de legítimo orgullo, para poner al pie de esa fecha honrosísima el grito entusiasta con que encabezamos este trabajo: ¡Gloria á Castro!

Banderías descalabradas

Solo así pueden ser llamadas esas agrapaciones sin rumbo fijo, á pesar de que ampulosamente pregonan doctrinas y procedimientos que se reducen á plágios vergonzantes.

Hijas ilegítimas de una disidencia cualquiera, se alimentan de pequeñeces eslabonadas de tal suerte que semejan un mundo completo de grandezas cuya bandera de combate ostenta flamantes oropeles sin ser otra cosa que un harapo.

Uno de nuestros publicistas contemporáneos las ha dibujado magistralmente y hoy viene á justificarse la razon con que las exhibía ante la conciencia pública en su verdadera y ridícula desnudez.

«En un país donde la audacia se ha venido tomando por génio, la ambición injustificada por talento, los enredos y las cábalas políticas por sabiduría, y los triunfos pasajeros del éxito por supremacía intelectual de primer orden, lograr lo que se codicia por el camino de las excoisiones violentas y obtener lo que se apetece entrando por la puerta falsa de las improvisaciones afortunadas, es sin duda alguna el desideratum con que sueñan todos los políticos de afición y todos los rividores de pacotilla, tan abundantes por desgracia en esta patria desdichada.... Así que el cálculo lograba interponerse, el negocio aparecía en primer término y hablaba á la conveniencia irracional de los unos, á la ambición injustificada de los otros, á la fortuna codiciosa de este, al miedo perseguido de aquel, ó á lo que apetecía tal localidad por absurdo que fuese, ó pretendía conservar tal aldea ó tal partido ó provincia, y hasta tal individuo influyente con historia súa, ó tal mandarín provinciano con arraigo, ó tal omnipotente señor de respetable posición en su liliputiense territorio.... Por eso

las medianías y con las medianías todas las impurezas existentes hallaron acogida y fueron fatal y necesariamente aceptadas como sumando y como lastre por las disidencias perturbadoras.

Al exaltar hoy nosotros esos párrafos notables que tan brillantemente retratan á las banderías que en la actualidad son una verdadera y gran vergüenza para toda causa buena, lo hemos hecho con el propósito de que no se nos tache de exagerados, ni de pretenciosos, ni mucho menos de injustos, en la tarea de combatir tales perturbaciones que esterilizan la obra comun de la libertad, aislando sus faerzas y elementos y haciendo perderse un tiempo precioso que debiera consagrarse á algo más supremo que la pueril satisfaccion de que cuatro personajes vanidosos se den áires de jefes de partido sin otras huestes que los individuos de su familia y la média docena de amigos sujetos al carro de su ambicion personal.

La luz está hecha

No nos referimos en este artículo á la serie de desahogos que citábamos en otro anterior, con igual epigrafe, contenidos en la publicación semanal castreña que no ha querido aceptar el reto franco y noble que le dirigimos, para discutir públicamente aquellos en conferencias dominicales que ilustrasen al pueblo sobre la razon que asiste á los opositoristas de última hora. Nuestro fin en estas líneas es aplaudir la luz eléctrica que ya está dando resultados positivos, por lo que hace á su implantación en esta villa.

Hace ya varios días que se encuentra en ella el inteligente práctico electricista don Miguel Andrade Aguilera quien está procediendo con toda actividad á la colocación de aparatos y preparacion de instalaciones en casas particulares, lo cual, unido á los elementos con que la sociedad Castro-Electra tiene ya dispuestos, es la confirmacion completa de que el progreso continúa ensanchando en esta localidad sus limites portentosos.

Hasta hoy están hechas las instalaciones en el domicilio de los señores D. Eloy Gutierrez, D. Julio del Arco y D. Telesforo Santa Marina y sucesivamente irán haciéndose á los demás abonados y en la via pública.

Una vez mas elevamos nuestro modesto aplauso á los iniciadores y patrocinadores de tan importante y trascendental mejora con la que Castro figurará dignamente en primera linea, entre las poblaciones veraniegas mas simpáticas, mas lindas y más gratas á las colonias de forasteros.

El bañista y el turista hallarán un encanto más á los muchos que les atraen á nuestras playas hospitalarias y poéticas que, hermoeadas con la radiosidad de los arcos voltaicos y de las incandescentes diseminadas con regularidad y profusion, justifican la creencia ya arraigada de que esta villa es una perla del Cantábrico escondida en sus valvas irisantes, abiertas siempre por el cariño de los castreños á todo el mundo, como abre los brazos el amor de hermanos, allí donde la civilización y la humanidad tienen digno templo pasa sus adelantos y sus sentimientos.

Buena idea y buena accion.

Con motivo de la distribucion de recompensas realizada el domingo último y después de tan hermosa sesion, el Sr. Ayudante de Marina, considerando el momento actual único para desarrollar el pensamiento que hace tiempo persigue, y del que ya tenemos nosotros conocimiento, sin haber querido en justicia cercenar la iniciativa de tan celoso é inteligente funcionario, adelantándonos á su personal y oficial intervencion; manifestó que un deber de conciencia le impulsaba á hacer un llamamiento á los sentimientos humanitarios del pueblo de Castro, por medio de los señores que estaban reunidos en la casa de la villa. Establecer en este puerto una Junta local de Salvamento de Naufragos para que

con sus recursos sea dotado aquel de útiles de salvamento, es el propósito que la Ayudantia de Marina acaricia desde mucho antes de exponerlo la otra tarde á la consideracion de las distinguidas personas que le escucharon.

Al hacer tal llamamiento, expuso cuán doloroso es ver que sin elementos suficientes, con embarcaciones sin la flotabilidad y sin las condiciones necesarias para los casos supremos de auxilio á los que naufragan, se lancen los marineros de Castro al peligro, haciendo un verdadero derroche de heroismo, que quizás algun dia pudiera originar otros de luto á esta poblacion; y se extendió en multitud de consideraciones que fueron desde luego coronadas con un éxito lisonjero, porque todos los concejales allí reunidos, por sí y á nombre de otros compañeros y D. Miguel Pando en nombre del gremio, se adhirieron al pensamiento y ofrecieron su cooperacion decidida.

La Sociedad, bajo el patronato de S. M., se compone de socios protectores que son los que dan cantidades alzadas; socios fundadores que abonan treinta pesetas al año; suscritores que pagan diez y ocho pesetas anuales, y donantes que contribuyen con cualquiera cantidad menor de diez y ocho pesetas.

Acogida la iniciativa del Sr. Ayudante de Marina en principio con tal entusiasmo y secundada por el pueblo de Castro después, no dudamos de que el pensamiento ha de realizarse en breve.

A este fin, á todas las clases sin distincion nos permitimos dirigirles nuestra modesta pero patriótica invitacion para que acudan á la Ayudantia de Marina y se suscriban á acto tan benéfico y, de ese modo, aun cuando se empiece con adquirir un bote salva-vidas y un lanza-cabos, podrá constituirse la Junta local de Salvamento de naufragos, y en el porvenir y haciendo sacrificios menos costosos cuanto mayor sea el número de los inscritos, quedará dotado nuestro puesto del material necesario para que los bravos marineros encuentren menos dificultades en esas heroicas hazañas que tan alto han puesto su nombre en las gloriosas efemérides de la patria.

Los señores que, por sí y por representacion, se adhirieron al llamamiento del Sr. Ayudante de Marina son los siguientes:

- » D. Alvaro Villota.
- » Lúcio Carranza.
- » Samuel Carranza.
- » Gerónimo Mateo.
- » Severino Duo.
- » José Iturbe.
- » Meliton Bodega.
- » Gregorio Otañez.
- » Marcos Merino.
- » Venancio Rivero.
- » Eloy Gutierrez.
- » Telesforo Santa Marina.
- » Luis Carranza.
- » Marcial Lavín.
- » Alcalde de mar.
- » Julian Fernandez.
- » José Costales.
- » Miguel Vital.
- » Roque Cerro.
- » Luis Aguilar.
- » José Maria Gutierrez.
- » Rafael Ibañez.
- » Francisco Diez.
- » Manuel Cobo.

Cabos sueltos

El martes 7 del corriente falleció Doña Luciana Pando, madre de nuestros buenos amigos D. Eduardo y D. Ricardo Sertucha, dejando una larga y numerosa descendencia en esta villa, donde, por sus bellas prendas de carácter, por su bondad y por sus virtudes se hizo muy querida de todo el vecindario que ha sentido profundamente tan dolorosa pérdida y ha manifestado su sentimiento, acudiendo en masa á

mo saludo de la amistad y el homenaje de un cariño sincero que hará imborrable su recuerdo en los corazones castreños.

Nosotros, participando de igual dolor e identificándonos con tales demostraciones, enviamos pésame sentidísimo a su apreciable y numerosa familia, deseándole la resignación cristiana que compense las lágrimas arrancadas por la eterna despedida de la que está en el cielo.

Primero suprimió *Fray Verás* de su cabeza el nombre de su director.

Después se olvidó la firma de *Fray Verás* en la *Crónica*. Y luego ha desaparecido aquel suelto labilísimo, intencionalísimo y digno de los que embadurnan las cuartillas de ese papelucho.

Algo le pasa á esa gente. El Colegio de niñas de Nuestra Señora del Carmen, ha sido trasladado á la calle de la Mar número 21.

Ya hemos tenido el gusto y la honra de saludar á nuestro buen amigo el distinguido é ilustrado castreño D. Carmelo Helguera que, con su lindísima y joven esposa, ha fijado su residencia en esta villa.

En el número próximo publicaremos la poesía que con motivo de su enlace, le ofreció nuestra leal, acendrada y antigua y cariñosa amistad.

Hablando de los bailes de Carnaval, *Fray Verás* dice que las mujeres seducen con sus miradas llenas de voluptuosas promesas.

Que sus brazos redondeados son cual serpientes. Que son sirenas que inducen á la tentación.

Y termina aconsejándolas que se preparen al arrepentimiento y á la purificación. ¡Mecáchis, á la purificación!

Si fuéramos nosotros gri gri gri los que esas frases, dengue, dengue, los que esas frases lindó, lindó, lindó;

hubiéramos lanzado á las muchachas que han concurrido á los bailes, ¡vaya una protesta que por indecorosos y tal nos esperaba!

Pase lo de arrepentirse y pase lo de enroscarse esos brazos al bailar; más ¿cómo ha de concebirse eso de purificarse?

Ustedes recordarán todo cuanto sobre las elecciones ha dicho *Fray Verás*, aludiendo á hombres y á épocas, á boinas y á sistemas administrativos, y llamándonos hostafumeiros á los que hablamos bien de esos hombres.

Pues verán ahora como trata el Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril de Castro-Alén, á uno de los que vencieron en una de esas elecciones con gran contento y con profunda satisfacción de los amigos de EL LIBERAL CASTREÑO.

Y conste que lo que ha dicho ese Conse-

jo en su Memoria, lo ha copiado *Fray Verás*.

... cumple á nuestro deber hacer presente a los señores accionistas toda la buena voluntad, diligencia y celo que el dignísimo diputado de este distrito, excelentísimo Sr. D. Manuel de Eguillor, guiado por el interés que le merece el progreso y porvenir de esta villa, ha desplegado en la tramitación complicada del expediente de concesión, pues consagrando toda su atención al mismo, hemos obtenido aquella en plazo relativamente breve; y pagando gustosos esa deuda de gratitud, nos complacemos en tributarle la expresión de nuestro profundo agradecimiento.

¡Cuando, oh Dios, llegará el día de que oigan con alegría elogio tan justo y fiel el conde Rivero y el diputado Echevarría?

«Conste que no son los señores Ocharan y Ulibarri los que quieren establecer diferencias y crear antagonismo entre Castro y los pueblos, sino la mayoría la que lleva las cosas por ese camino, cerrando la era de las mejores en las aldeas, al mermarles los recursos con perjuicio de la villa.»

Esto dice *Fray Verás* cuando se ha enterado de que ya ha empezado á dar resultado la implantación del sistema nuevo que viene apologetizando tan descabellada y antipatrióticamente desde la célebre mocion.

Pues ya le dirán de misas los industriales castreños, y todos los comerciantes y todo sentido recto cuando probemos al *Fray* su ignorancia y desacierto en esas cosas que pide con gran perjuicio del pueblo.... ¡Por eso no admite el pobre las conferencias, por eso!

En la clave del arco mal seguro del convento que el mugre rezumó fruto de una cabeza con buen fósforo, un cartel se clavó.

Ocultando el canguelo, algunos frailes andaban del cartel en derredor diciendo entre *olés yas*: ¡A ese far-fulla lo revienta el prior!

Al escucharles, en su puerta misma se paró un gran guason y ¡Ese, les dijo, es pajarero de cuenta os dá la desazon!

Era verdad; el fósforo de ustedes le tendrán, digo yo, en la mesa de noche, en cualquier parte, pero en el cráneo, no!

Solucion á la Charada anterior:



En la Redaccion del *Fray Verás*.

VARIEDADES

ALMACEN DE CRIADAS

CUADROS AL NATURAL

JULIAN ARBULO

II.

HOLGAZANA

El Ama, la Criada.

(Las dos están cosiendo unas cortinillas)

—¿Concluyes? —Me falta poco —¡Jesús! tienes una calma!.. ¿no ves yo?... casi acabando, y no hace una hora escasa que comencé la labor; tú empezaste esta mañana y todavía... —¿Señora!.. —¿Qué quieres? —¿Cuál es la cara? —¡Torpe! ¿no ves? esta. —Si. —¿No sabes enhebrar tú? —Yo, por ganar tiempo... —¡Sándia! ¿no ves que lo pierdo yo? Sigue, sigue, á ver si acabas. Estas muchachas del día no tienen nada de sábias; no les falta entendimiento, voluntad, si que les falta: memoria, no hay que decir, nunca se acuerdan de nada. ¿Tienes la tijera? —¿Qué? —La tijera... —Ahí estaba —Hace poco te la he d. do. —Yo no sé!... —Nueva lilaila! Mira á ver. —No, no esta aquí. —¿Y esto qué es? —¡Ay! en la falda! No advertí... —Tú nada adviertes. Pero ¿qué haces desdichada? si estás cosiendo al revés el dobladillo!.. —Pensaba... —Trae acá, yo lo haré todo, tú no debes tener gana, A ver si quitas el polvo a los muebles; vamos, anda, ¡Esta muchacha es atroz! todo lo confunde. ¡Calla! ¿qué estas haciendo? ¿Ese es modo de limpiar? ¿no ves que manchas más que limpias? ¡qué maneras! Déjalo ya, se me acaba la paciencia. ¡Has arreglado el pasillo y la antesala? —No señora. —Pues ¿qué has hecho? —Me encargó usted que espulgara la perrita... —Y, ¿otra cosa no has hecho? —Tambien puse agua al loro, y di de comer

á los pollos y á la gata. —Y el cuarto del señorito? —Están sin hacer las camas. —¿Y has barrido? —No, señora; como tiempo me faltaba... —Y en dos horas que has faltado esta mañana de casa, ¿qué has hecho? —Avisé al barbero, compré carne y traje agua —¿Y has hecho lumbre? —No habia carbon ni leña —Bien, basta. Cuando te tomé, sabia que no eras ninguna alhaja, que no sabias guisar, ni coser la ropa blanca, ni planchar, ni hacer los cuartos, pero, la verdad, pensaba que de algo me servirías, y no me sirves de nada. Miento, ya sé de qué sirves; de espantajo, de fantasma, para estar las horas muertas esperando á ver si canta el reloj de cuco que hay enfrente, en esa ventana; para acariciar al loro y hacer rabiar á la gata; para mirarte al espejo y cantar más que una rana; para quedarte dormida junto al fogon que se apaga; para embarullarlo todo; para romper cuanto agarras; para hacerme renegar de criados y criadas y para... no se qué más. Este no es modo, muchacha, de servir; yo no te pago y te doy comida y cama para hacerlo todo yo; yo sé que tu eres honrada y fiel, y formal y sóbria, pero, amiga, eso no basta; es preciso trabajar y no ser una *holgazana*. A Dios gracias; estás útil, y no eres tonta ni manca, y, con voluntad, se aprende lo que nos enseñan. Vaya, no flores; promete ser activa desde mañana, y no te despediré, como pensándolo estaba. —Señora, yo lo prometo... —Tuya será la ventaja; siempre no ha de ser lo mismo, tropezarás con otra ama, y no quieren gente inútil para servir en las casas. Sobre todo, nunca olvides, que, aunque seas fiel y honrada, se oscurecen tus virtudes con esa maldita falta, pues es un vicio muy feo ese de ser *holgazana*.

Cae el telon

Imp. de El Ensanche

Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

den dar á veinte docenas de calcetines y su boca es un nido de juramentos y palabrotas que avergonzarían á un carretero.

—Y es allí donde quieres que yo me meta!

—Déjame concluir. Ya sabes los dos á boles genealógicos de esta familia excepcional; añade seis chiquillos medio en cueros, que saben divinamente pedir dos cuartos á las visitas desde que entran, hasta que salen, que te ensucian la ropa, que llevan un almacén de guano en el cuello, los ojos, las manos y los piés y una fábrica de velas en las narices y pasemos á las únicas alhajas de la casa, por las cuales bien puede uno arrostrar esos peligros de bolsillo y estómago con grande satisfacción.

—No veo la necesidad; lo que es la que está en el terrado no merece la pena de sepultarse uno en ese casucho.

—Ten paciencia amigo R...; esa mujer es preciso tratarla para enamorarla de ella. Mirala bien; su frente ancha, espaciosa y blanquísima adornada de rizados y suaves bucles negros cuando el aceite llega á perfumarlos y castaños oscuros cuando les lleva como como ahora negligentemente recogidos; sus cejas primerosamente dibujadas por la mano de Dios al permitir que su nombre fuese inscrito en el libro de los vivos; esos ojos grandes, de un azul oscuro indefinible, que se rizan si sonrie y se dilatan tristemente cuando una pena reina en el corazón de su dueña; esas mejillas rosadas en las que la palidez lucha con el nácar por ocuparlas perennemente; ese

señalando una mujer que se asomaba al terrado que hay en el antiguo edificio de Hacienda que aun se eleva frente por frente de las oficinas modernas.

—No, chico, ni creo que me fijaré nunca, le contesté después de examinar la fisonomía de la del terrado.

—Pues quiero que tu conozcas; precisamente yo estoy haciendo el amor á su hermana, y, si tu te arreglas con esa estaremos ambos hechos unos príncipes. Mira: en esta casa se dan reuniones de cigarro y puño; es decir se fuma en el salon y el que no encuentra silla se sienta en la mano; hay libertad de aproximaciones, no concurren más que amigos de confianza, todos estudiantes del Seminario, y hasta la fecha nadie ha sabido este riucon de esparcimiento, estando por lo mismo exentos de delaciones al Sr. Rector del colegio.

—¿Y qué clase de gente es?

—Menestra, R... menestra. El papá es un buen hombre, que no sirve más que para portero de la Administración, que es el destino que desempeña hace once años: él ni ve, ni oye, ni entiende, de lo que pasa en su casa; tiene el belon en la escalera cuando los convidados suben ó bajan, se acuesta generalmente á la mitad de la *soirée*, y obedece ciegamente las prescripciones de su señora. En fin, chico, por complemento se llama Benito.

—Pues buenos amigos tiene Benito.

—La mamá es otra cosa; es un peine de los mas finos, calza todos los puntos que se pue-

ángel del hogar, el paraíso de bendición que Dios concedía al hombre sobre la tierra. Entonces bebía yo los vientos por conseguir un suspiro, una sonrisa. Pero, chico, entonces era yo muy animal.

—Amigo R... —Si, muy animal; me explicaré.

Mientras un día y otro día se deslizaba mi vida alimentándome de ilusiones; cuando mi pluma retrataba con pincel de lástimas purgatorios eternos en mi corazón é infernos abrasadores en el alma; cuando á todas horas, y en todas mis cartas consignaba á mis adorados tormentos los más elevados y recalcitrantes exabruptos, llamándolas *idolos*, *vidas mías* y *haries de mis sueños de poeta*; las muy *indianas* se burlaban de mis apasionadas protestaciones, soplándome las calabazas más soberanas, dando cuerda á mis pretensiones, sacándome hasta los hígados y convirtiéndome en su juguete. Esto, como debes suponer, no podia durar mucho y así sucedió.

Tanto me zarandearon, á tanto ridículo me espusieron, tantas decepciones hallé en mi camino, tanta pequeñez vi en esos corazones que yo soñaba ricos en pasiones, en sentimentalismo y en fibra, que poco á poco me fui curando de espanto y concluí últimamente por ser lo que soy hoy; aficionado á faldas sean estas buenas ó menos buenas; galante con todas pero esclavo de ninguna; vivo, como, fuma, duermo y me divierto; y cuando alguna sílida me mira con interesante y su-

SECCION DE ANUNCIOS

La administracion de coches LA FERROCARRILANA.

Anuncia al público que esta empresa ha quedado á cargo de D. Ramon Barquin por haberse separado de la Sociedad que con este tenia don Domingo Cardeñosa.
El precio del asiento de ida y vuelta desde Castro á Somorrostro será de SEIS REALES.
Salidas: De Castro á las 5 de la mañana y de Somorrostro á la llegada del tren que sale de Bilbao á las 3 y 20 de la tarde.
Administraciones.—Bilbao: Bidebarrieta, 23; Somorrostro, Ramon Barquin; Castro, Teodoro Artigas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, á las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo á las tres de la tarde. En Rioseco, para un cuarto de hora. Se reciben encargos.

TERESA HIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin él en toda clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.

Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
AGUSTIN DIEZ AEDO
Calle de San Francisco
CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

Este Bazar encontrará el público un surtido de toquillas de todas clases, máquinas de coser, el sistema más reformado hasta la fecha, paños, trajes de abrigo, jerseys de varias formas, corsés franceses, lámparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

LA CASTREÑA

Servicio de diligencias entre Castro y Somorrostro en combinación con el ferrocarril.
Horas de salida de Castro.—5 y 1/2 y 10 mañana. Salida de Somorrostro.—4 y 1/2 tarde y 8 noche.
Los trenes que combinan, son el de las 3 y 20 minutos y el de las 6 y 4, id. id.

ADMINISTRADORES

Bilbao, sastrería del Aguila: Arenal; Somorrostro, Dionisio Biain; Castro Urdiales, Eusebio Echevarria.

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS DE

S. A. CALLE E HIJOS

Calle de Santander n.º 30
CASTRO-URDIALES

LA BALDEGÜÑESA

PABLO MARTINEZ

Pescadería detrás Café del Brillante
EMBARCADOR
Precios económicos y esmerado trato.
SANTANDER

AL PÚBLICO

Para bien del Público castreño, Gil Alvarez y Garcia ofrece la salida de Castro á San Julián de Musques con sobrado tiempo para el tren de las 7, 25 minutos de la mañana, saliendo de esta á las 5 y 1/2 de la misma para mayor tranquilidad y descanso de los viajeros.

A las 10 de la mañana sale el segundo coche para cojer el tren que sale para Bilbao de San Julian de Musques á las 12,5 mañana.

Se hacen toda clase de encargos con la puntualidad de costumbre.

ADMINISTRACION:

Plazuela D. Eusebio Echevarria
CASTRO-URDIALES

ZAPATERIA DE

ANGEL SANTOS

Calle de la Plaza núm. 1

En esta acreditada zapatería, se confecciona toda clase de calzado á la medida.

PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA DE **JOSÉ COSTALES**
Calle del Mar núm. 29

Este acreditado establecimiento ofrece al elegante público de Castro, un abundante surtido de telas y trajes para la próxima estación, á precios económicos.

ANTONIO ROZAS

Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes á precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composturas.

LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CESAR REMACHA
CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA

Almacen de maderas al por mayor y menor.
CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla.
El director de este periódico, D. Eduardo Serano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO DE

MANUEL PARDO
CORRERIA, NÚM. 1
CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadisimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

LA MARINA CANADERIA DE

ZENON DEL CAMPO
Calle de la Plazuela
CASTRO-URDIALES

Hermenegildo Sainz

Comercio, sastrería y almacen de paños.
Calle de la mar
Castro Urdiales

Melitón Bodega

Fábrica de conservas alimenticias
Castro-Urdiales

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

E. GUTIERREZ
Plazuela, 24
CASTRO URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.
Depósito de aguas minero medicinales, tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.

blime... yo me vuelvo azúcar, la contesto de una mirada de ternura y entrañable adoración, todo farsa por supuesto, toso, escupo doy media vuelta y en paz.

—No R...; tú no haces eso porque tu alma esté gastada: tú amabas á la última novia con la cual has tronado ayer ó anteayer y...

—Basta, basta. De esas historias tengo muchas y alguna de ellas las conoces; pero te voy á referir una que nadie ha sabido mas que yo hasta hoy y comprenderás si tengo razon para expresarme así. Vamos á almorzar hasta la hora del ensayo y aprovecharé el tiempo para relatarte el suceso mas triste de mi vida pasada.

Nos encaminamos casa de... y pedimos un almuerzo.

Sirviéronnos un buen *tente en pie* con su correspondiente vinillo de Santerne que es el que acostumbábamos siempre á beber, y después que entre frases indiferentes hubimos dejado satisfechas las exigencias de nuestros estómagos, mi amigo R..., encendiendo un cigarro, comenzó de esta manera:

V.

—La historia que te voy, Eduardo, á referir, se parece mucho á la de todos los enamorados; pero hay detalles que la distinguen y vienen á darla luego un colorido muy triste. Estábamos en Agosto de 1867, concluyendo las vacaciones de verano.

—Mi madre se habia creído que yo iba á ser un día arzobispo y me encerraron en las oscuras y largas galerías del seminario M...

Una mañana, la mañana del día 6, bien me acordaré, del día de mi cumpleaños, del día de la Transfiguración del Señor, del día del Salvador; en la mañana de ese día, repito me paró un compañero de colegio en la esquina del edificio donde aun están instaladas las oficinas de la Administración económica.

—Adios R... ¿dónde diriges tus pasos?

—No te lo puedo decir; camino á la ventura.

cuerpo tan bien formado, cuyas modelaciones deben ser un portento; ¿no te inspiran?

—Chico, pero tiene un par de remiendos en el cuello.

—Ese es el único defecto de esa mujer; mas se compensa con sus cualidades morales. Dentro de su pecho palpita un corazón indomable, grande, poderoso, cuyos sentimientos nadie ha sabido comprender y cuyo amor nada ha poseído. Si esa mujer encuentra quien la domine ¡dichoso el que lo consiga!

—Y ¿por qué no has dirigido tus flechas á esos *hijos* que la adornan la garganta?

—Por que yo amo á la otra hermana. Es un tipo diferente. Josefa que es esta, necesita mucha paciencia y mucha táctica; Dolores que es mi ilusión, necesita mucho amor y mucha experiencia para saber dirigir sus inclinaciones de niña.

—Mi Dolores es una de esas criaturas sentimentales y tiernas que se sonrojan cuando la mirada que se las dirige es mas insistente y mas espresiva: es una de esas muchachas sin malicia que segun el hombre á quien entregan su corazón, así guardan su virtud con inconscientemente por los senderos de la desventura eterna de los Alpes, blanca como la nieve conjunto atrae. enloquece y se enamora.

EL LIBERAL CASTREÑO

SEMENARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre.	2:50 ptas.
Provincias, uno idem	3
Ultramar y Extranjero.	7:50
Número suelto cinco céntimos	

DIRECTOR PROPIETARIO
DON J. ARAMBURU
 DIRECTOR LITERARIO
 DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 RONDA NÚM. 1
 SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
 Comunicados y anuncios á precios convencionales.

AÑO II.

Castro-Urdiales 13 de Marzo de 1892

NUM. 19

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra El CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á El CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningun linaje por injurias, por calumnias, por ataques torpes ó indecorosos, por difamaciones, por obra innoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, innoblemente por El CASTREÑO LIBERAL, segun asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á El CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

CRÓNICA

—La cosa no tiene malicia, doña Javiera, pero verá V. lo que sucedió.

Ello es que estaba el chico descansando el lunes de Carnaval, despues de haber bailado amigablemente el domingo en el teatro y llegaron varios *chichos* con pelo en barba y me lo hicieron levantar de la cama.

—Pero dígame V. doña Enriqueta, ¿qué tiene que ver lo uno para con lo otro?

—Pues ahí verá V. lo que son las cosas. Pero escúcheme y luego contestará.

Todos; absolutamente todos, unos y otros, como si no hubiese resentimientos personales fueron en busca de percebes.

¡Cuánto se divirtieron! ¡Qué merendola tan familiar tuvieron!... Allí se habló de todo.

Se dijo que si los percebes estaban mas salados que *aquel*, *aquel* que suplica en papel de luto y que dice que el *otro*, ya sin alientos, es capaz de morder si le ponen el dedo en la boca.

—¡Ah! pero él ha dicho!....

—Ya lo creo! ¿Y eso que ha di-

cho y redicho maldiciendo de ellos ante algunas personas nuestras que no volvia á escribir mas cartas á... su familia y... en fin lo que V. sabe que dijo aquellos dias?

—Ya, ya; estoy al tanto.

—Pero como estábamos en Carnaval estaba dispensada la careta.

—Todo eso está muy bueno y muy lógico, pero tenga V. por entendido que ese señor á quien nadie contestó, en cuanto pasaron los Carnavales les quitó las caretas á muchos y especialmente al sugeto en cuestion.

—Pues yo no sé por qué se incomoda; porque en eso de caretas hay mucho que hablar; y, si no, prueba al canto. ¿V. recuerda cuando aquellas cuestiones de marras... aquellas del Liceo...?

—Si, si, ya recuerdo. Tanto que no se me han olvidado aquellos versos que publicó aquel que...

—¡Por Dios, por Dios, no los recite V!

—No veo la razon...

—Ya sabe V. que aludian á padres, á hijas, y estaban en tono de broma y hoy lo quisiera yo que nos oyeran y se censurase á quien tomando el rabano por las hojas.

—Pues mire V. ¡tal vez tenga V. razon. No hace muchos dias que han ocurrido dos ó tres lances precisamente por eso. Verá usted que cosas mas graciosas...

Allá por Noviembre, discutiendo D. Hermógenes con D. Basilio, éste le dijo: ¡Al grano, al grano! Hoy tiene don Hermógenes un divieso en salva sea la parte y en poco si desafia á D. Basilio porque atribuye á las palabras de éste la malignidad de ese grano que no le deja dormir ni andar.

El primero del año, dias mas, dias menos, se comió un individuo unos mariscos que le regalaban con esta frase amistosa: ¡Toma y revienta!.. Pues bien, el miércoles de Ceniza dió á luz su suegra y tuvo un mal parto, y no hay quien le quite á esa señora de la cabeza, que su fracaso obedeció á los mariscos y á las palabras antedichas.

—¡Toma, toma! Sin ir mas lejos, ahí tiene Vd. á don Cleofás que piropoó hace dos semestres á una muchacha, diciendola una porcion de lindezas en broma, y hasta despues de Carnaval, no se le ha ocurrido á ella que aquellas flores y aquel buen humor eran una ofensa gravisima y un hecho criminal.

—Por eso está en lo justo que no recitemos los versos aquellos de cuando el liceo reservándolos para mejor ocasion.

—Por supuesto que esa epidemia de celos y de revanchas y de entender las cosas al revés hay quien sabe que consiste en...

—No me toque Vd. á la marina y dejémonos de violetas.

—¡Ah!... ¿Pero Vd. sabia?...

—Pues no se acuerda Vd. que me lo dijo en el tren, cuando esas bromas aún no constituían ese delito de lesa educacion?

—Entonces....

—Entonces era entonces y hoy es hoy....

Gloria á Castro

A las cuatro de la tarde del domingo último fueron distribuidas en la Casa de la Villa las recompensas honoríficas y metálicas concedidas á cuantos contribuyeron al salvamento del bergantin-goleta *Dolores* y de su tripulacion en el día 21 de Enero de 1891.

El acto revistió toda la solemnidad que acontecimientos de este género requieren, acudiendo á la invitacion que se le tenia hecha la Junta Administrativa del Gremio de pescadores y con concurrencia de personas distinguidas de esta localidad, afanosas de presenciar la justa y legitima compensacion conquistada por los valerosos marineros de Castro-Urdiales.

Presidióronle la Corporacion Municipal, el Sr. Ayudante de Marina y la expresada Junta Administrativa.

Empezó por leer el Sr. Secretario del Ayuntamiento las comunicaciones recibidas del Sr. Comandante de Marina de Santander, suplicando al Sr. Alcalde que presidiera el acto y que, puesto de acuerdo con el Sr. Ayudante, le dieran toda la solemnidad que reclamaba, y del acuerdo del Consejo Superior en pleno de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, concediendo las medallas, diplomas y metálico.

Seguidamente el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporacion Municipal y del pueblo de Castro, dió la más cumplida enhorabuena al Sr. Ayudante de Marina, á los patronos y á los marineros por la merecida distincion otorgada; distincion tanto más honrosa, cuanto que la ilustre y meritoria Sociedad Española de Salvamento de Naufragos no premia sino despues de depurar y aquilatar los hechos, despues de someter el expediente oportuno á trámites rigurosos, severisimos y concienzudos y despues de que resplandezcan las acciones sometidas á su galardón con los fulgores indiscutible y gloriosos de la abnegacion suprema en los momentos del peligro.

En su felicitacion sentidísima, el señor Alcalde añadió que no necesitan los esforzados y sufridos marineros de Castro de estímulos de ningun género para arrancar victimas á las olas embravecidas del Cantábrico, pues, sin ellos y en todas ocasiones, se lanzaron á los horrores de la galerna con el heroísmo por único guía y lucharon contra el terrible elemento en pró de sus hermanos. Aun recuerdo, decia, con el alma conmovida, el grito de angustia elevado por los que presenciaron el salvamento de la tripulacion del bergantin naufragado en esta playa en Enero de 1873; aún recuerdo que en el mismo año acontecia lo propio con la tripulacion de otro bergantin que á las pocas horas se estrellaba en la costa de Somorrostro. Otros muchos salvamentos pudiera citar; mas no he de cansar vuestra atencion y vuestra ansiedad, por ser de todos conocidos, recordando sí, que cuando navegaban con más frecuencia los buques de vela por esta costa, cada tormenta, cada borrasca, cada temporal ceñían con nueva corona gloriosa al dignísimo gremio de Castro, siempre dispuesto á disputar á la muerte y al abismo las vidas que salvaba con exposicion de la suya.

El discurso del Sr. Alcalde, repujado brillantemente con rasgos de entusiasmo que se comunicaba á la concurrencia, terminó repitiendo la enhorabuena al Sr. Ayudante de Marina, patronos y marineros, manifestando que en ella iba envuelta la alcanzada

en épocas anteriores por sus bravos compañeros.

Acto continuo fueron distribuidos los premios honoríficos y metálicos con toda solemnidad, colocando el Sr. Ayudante de Marina, las medallas en los patrones Don Venancio Rivero, Don Crisanto Pando y Don Miguel Goitia; entregándoles el señor Alcalde los diplomas correspondientes.

Después se repartieron los premios en metálico a los mencionados patrones y a los cuarenta y cinco tripulantes.

Los patrones Don Venancio Rivero y Don Crisanto Pando, en este momento solemne, hicieron presente que por una omisión no habían sido puestos en lista los marineros Don Vicente Gutierrez y Don Pablo Zorrilla que compartieron con los demás el peligro en la fecha tan solemnemente conmemorada.

A esta sincera y leal manifestación, el Sr. Alcalde contestó de conformidad con los Sres. Concejales allí presentes, que estos y él espontáneamente entregaban con gusto las veinte pesetas, como digno premio á que eran acreedores los dos citados marineros, á cuyo acto patriótico se prestó también gustoso el Sr. Ayudante de Marina.

Seguidamente, este último señor usó de la palabra haciendo una reseña conmovedora del salvamento.

En sentidas frases, recordó que el día 20 de Enero de 1891 habían salido tres buques de vela del puerto de Gijón.

Sorprendidos por furioso temporal, dijo el Sr. Ayudante, uno de ellos trató de coger el puerto de Santander y al forzar la entrada, naufragó en aquella barra, salvándose la tripulación gracias á los inauditos esfuerzos de los marineros de nuestra capital y á los valiosos elementos con que allí se cuenta.

«Otro, en la misma hora en que se salvaba el bergantín-goleta *Dolores* en Castro, se perdió totalmente al franquear la barra de Bilbao salvándose solo una parte de la tripulación, y el tercero se dirigió á este puerto, por conocerlo ya de antiguo su capitán, confiando en que la abnegación y bravura de los marineros de Castro, una vez más, acreditarían sus nobles sentimientos.»

«No quedaron desmentidas las esperanzas del capitán del bergantín-goleta *Dolores* sus fatigados y estenuados tripulantes que llevaban veinticuatro horas sin tomar alimento; pues, á pesar de la oscuridad de la noche y de la fuerza del temporal del Noroeste, con gruesas mares del Norte, apenas solicitó el concurso de los marineros, tres traineras, las únicas que había á flote en aquellos momentos, eran disputadas para tripularse. ¡Así responden los hijos de Castro al peligro y á la muerte cuando estos pretenden arrebatarles á sus hermanos desgraciados! ¡Sin más que esas embarcaciones que distan mucho de tener la estabilidad requerida para estos casos y habituados á ese peligro supremo, desfilaron valientes y se lanzaron al mar!»

En estas condiciones y siguiendo con gran pericia las instrucciones dadas por mi autoridad, añadía el Sr. Ayudante, á los pocos momentos y en lucha con las tinieblas y los fuertes mares, aquellos bravos marineros salvaban la tripulación del bergantín-goleta *Dolores* y dejaban asegurado el buque en tan buenas condiciones, que, á los dos días, cediendo en algun tanta el temporal, las mismas traineras le amarraban dentro del puerto.

«Me enorgullezco, exclamaba el distinguido funcionario, de que estos bravos marineros, al no desmentir en esta ocasión su brillante historia antigua, aumentasen aún mas ese legítimo orgullo mio por la honra que para mí representa el verme al frente de tales héroes, al verme frente de quienes saben escribir con sus proezas esas páginas imborrables en los fastos de esta villa!»

Sentimos no poderlo insertar íntegro; pero el discurso del Sr. Ayudante merece nuestra más cumplida enhorabuena, no sólo por la justicia que hizo á nuestros marineros, sino por su hermosa forma, por su elocuente estilo y por el entusiasmo que comunicó á la concurrencia. Tal fué este, que el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Administrativa, que escuchaba con religiosa atención aquella oración brillante, al ser terminada dió un ¡Viva! al Sr. Ayudante de Marina, que fué repetido por todos los presentes con verdadero y cordialísimo ardimiento.

Para terminar el acto, el Sr. Alcalde de esta villa hizo mención de ponerle la medalla con que ha sido premiado al Sr. Ayudante, quien modestamente atribuyó toda gloria y todo lo que esas distinciones representan al esfuerzo de los marineros.

A pesar de esa modestia que le caracteriza, nosotros no podemos menos de expresarle nuestra gratitud por el interés que ha tomado en este asunto; y prueba de ello es que, por su mediación, el Gobierno ha concedido la cruz de plata del mérito naval con distintivo rojo, para premiar servicios distinguidos á los tres patrones.

En la presidencia vimos á los señores Carranza, D. Lucio y D. Samuel, D. Severino Duo, D. José Iturbe, D. Meliton Bodega, D. Marcos Merino, D. Miguel Vital, D. José Quiza, D. Manuel Cobo y Secretario del Ayuntamiento, con toda la Junta Administrativa del Gremio de pescadores.

Actos solemnes como el que precedentemente hemos reseñado son de los que ensanchan el pecho y engrandecen el alma, haciéndonos olvidarlo todo, en este momento de legítimo regocijo, para poner al pie de esa fecha honrosísima el grito entusiasta con que encabezamos este trabajo: ¡Gloria á Castro!

Banderías descalabradas

Solo así pueden ser llamadas esas agrupaciones sin rumbo fijo, á pesar de que ampulosamente pregonan doctrinas y procedimientos que se reducen á plágios vergonzantes.

Hijas legítimas de una disidencia cualquiera, se alimentan de pequeños eslabonados de tal suerte que semejan un mundo completo de grandezas cuya bandera de combate ostenta flamantes oropeles sin ser otra cosa que un harapo.

Uno de nuestros publicistas contemporáneos las ha dibujado magistralmente y hoy viene á justificarse la razón con que las exhibía ante la conciencia pública en su verdadera y ridícula desnudez.

«En un país donde la audacia se ha venido tomando por genio, la ambición injustificada por talento, los enredos y las cábalas políticas por sabiduría, y los triunfos pasajeros del éxito por supremacía intelectual de primer orden, lograr lo que se codicia por el camino de las excisiones violentas y obtener lo que se apetece entrando por la puerta falsa de las improvisaciones afortunadas, es sin duda alguna el desideratum con que sueñan todos los políticos de acción y todos los vividores de pacotilla, tan abundantes por desgracia en esta patria desdichada.... Así que el cálculo lograba interponerse, el negocio aparecía en primer término y hablaba á la conveniencia irracional de los unos, á la ambición injustificada de los otros, á la fortuna codiciosa de este, al madre perseguido de aquel, ó á lo que apetecía tal localidad por absurdo que fuese, ó pretendía conservar tal aldea ó tal partido ó provincia, y hasta tal individuo influyente con historia sucia, ó tal mandarin provinciano con arraigo, ó tal omnipotente señor de respetable posición en su liliputiense territorio.... Por eso

las medianías y con las medianías todas las impurezas existentes hallaron acogida y fueron fatal y necesariamente aceptadas como sumando y como lastre por las disidencias perturbadoras.»

Al examinar hoy nuestros esos párrafos notables que tan brillantemente retratan á las banderías que en la actualidad son una verdadera y gran vergüenza para toda causa buena, lo hemos hecho con el propósito de que no se nos tache de exagerados, ni de pretenciosos, ni mucho menos de injustos, en la tarea de combatir tales perturbaciones que esterilizan la obra común de la libertad, aislando sus fuerzas y elementos y haciendo perderse un tiempo precioso que debiera consagrarse á algo más supremo que la pueril satisfacción de que cuatro personajes vanidosos se den aires de jefes de partido sin otras huestes que los individuos de su familia y la média docena de amigos sujetos al carro de su ambición personal.

La luz está hecha

No nos referimos en este artículo á la serie de desahogos que citábamos en otro anterior, con igual epigrafe, contenidos en la publicación semanal castreña que no ha querido aceptar el reto franco y noble que le dirigimos, para discutir públicamente aquellos en conferencias dominicales que ilustrasen al pueblo sobre la razón que asiste á los opositoristas de última hora. Nuestro fin en estas líneas es aplaudir la luz eléctrica que ya está dando resultados positivos, por lo que hace á su implantación en esta villa.

Hace ya varios días que se encuentra en ella el inteligente práctico electricista don Miguel Andrade Aguilera quien está procediendo con toda actividad á la colocación de aparatos y preparación de instalaciones en casas particulares, lo cual, unido á los elementos con que la sociedad Castro-Electra tiene ya dispuestos, es la confirmación completa de que el progreso continúa ensanchando en esta localidad sus límites portentosos.

Hasta hoy están hechas las instalaciones en el domicilio de los señores D. Eloy Gutierrez, D. Julio del Arco y D. Telesforo Santa Marina y sucesivamente irán haciéndose á los demás abonados y en la vía pública.

Una vez mas elevamos nuestro modesto aplauso á los iniciadores y patrocinadores de tan importante y trascendental mejora con la que Castro figurará dignamente en primera línea, entre las poblaciones veraniegas mas simpáticas, mas lindas y más gratas á las colonias de forasteros.

El bañista y el turista hallarán un encanto más á los muchos que les atraen á nuestras playas hospitalarias y poéticas que, hermaneadas con la radiosidad de los arcos voltaicos y de las incandescentes diseminados con regularidad y profusión, justificarán la creencia ya arraigada de que esta villa es una perla del Cantábrico escondida en sus valvas irisantes, abiertas siempre por el cariño de los castreños á todo el mundo, como abre los brazos el amor de hermanos, allí donde la civilización y la humanidad tienen digno templo para sus adelantos y sus sentimientos.

Buena idea y buena acción.

Con motivo de la distribución de recompensas realizada el domingo último y después de tan hermosa sesión, el Sr. Ayudante de Marina, considerando el momento actual único para desarrollar el pensamiento que hace tiempo persigue, y del que ya teníamos nosotros conocimiento, sin haber querido en justicia cercenar la iniciativa de tan celoso é inteligente funcionario, adelantándonos á su personal y oficial intervención; manifestó que un deber de conciencia le impulsaba á hacer un llamamiento á los sentimientos humanitarios del pueblo de Castro, por medio de los señores que estaban reunidos en la casa de la villa. Establecer en este puerto una Junta local de Salvamento de Naufragos para que

con sus recursos sea dotado aquel de útiles de salvamento, es el propósito que la Ayudantía de Marina acaricia desde mucho antes de exponerlo la otra tarde á la consideración de las distinguidas personas que le escucharon.

Al hacer tal llamamiento, expuso cuán doloroso es ver que sin elementos suficientes, con embarcaciones sin la flotabilidad y sin las condiciones necesarias para los casos supremos de auxilio á los que naufragan, se lancen los marineros de Castro al peligro, haciendo un verdadero derroche de heroísmo, que quizás algun día pudiera originar otros de luto á esta población; y se extendió en multitud de consideraciones que fueron desde luego coronadas con un éxito lisonjero, porque todos los concejales allí reunidos, por sí y á nombre de otros compañeros y D. Miguel Pando en nombre del gremio, se adhirieron al pensamiento y ofrecieron su cooperación decidida.

La Sociedad, bajo el patronato de S. M., se compone de socios protectores que son los que dan cantidades alzadas; socios fundadores que abonan treinta pesetas al año; suscritores que pagan diez y ocho pesetas anuales, y donantes que contribuyen con cualquiera cantidad menor de diez y ocho pesetas.

Acogida la iniciativa del Sr. Ayudante de Marina en principio con tal entusiasmo y secundada por el pueblo de Castro después, no dudamos de que el pensamiento ha de realizarse en breve.

A este fin, á todas las clases sin distinción nos permitimos dirigirles nuestra modesta pero patriótica invitación para que acudan á la Ayudantía de Marina y se suscriban á acto tan benéfico y, de ese modo, aun cuando se empiece con adquirir un bote salva-vidas y un lanza-cabos, podrá constituirse la Junta local de Salvamento de naufragos, y en el porvenir y haciendo sacrificios menos costosos cuanto mayor sea el número de los inscritos, quedará dotado nuestro puesto del material necesario para que los bravos marineros encuentren menos dificultades en esas heroicas hazañas que tan alto han puesto su nombre en las gloriosas efemérides de la patria.

Los señores que, por sí y por representación, se adhirieron al llamamiento del Sr. Ayudante de Marina son los siguientes:

- D. Alvaro Villota.
- » Lucio Carranza.
- » Samuel Carranza.
- » Gerónimo Mateo.
- » Severino Duo.
- » José Iturbe.
- » Meliton Bodega.
- » Gregorio Otañez.
- » Marcos Merino.
- » Venancio Rivero.
- » Eloy Gutierrez.
- » Telesforo Santa Marina.
- » Luis Carranza.
- » Marcial Lavín.
- » Alcalde de mar.
- » Julian Fernandez.
- » José Costales.
- » Miguel Vital.
- » Roque Cerro.
- » Luis Aguilar.
- » José María Gutierrez.
- » Rafael Ibañez.
- » Francisco Diez.
- » Manuel Cobo.

Cabos sueltos

El martes 7 del corriente falleció Doña Luciana Pando, madre de nuestros buenos amigos D. Eduardo y D. Ricardo Sertucha, en esta villa, donde, por sus bellas prendas de carácter, por su bondad y por sus virtudes se hizo muy querida de todo el vecindario que ha sentido profundamente tan dolorosa pérdida y ha manifestado su sentimiento.

no saludo de la amistad y el homenaje de un cariño sincero que hará imborrable su recuerdo en los corazones castreños. Nosotros, participando de igual dolor e identificándonos con tales demostraciones, enviamos pésame sentidísimo a su apreciable y numerosa familia, deseándole la resignación cristiana que compense las lágrimas arrancadas por la eterna despedida de la que está en el cielo.

Primero suprimió Fray Verás de su cabeza el nombre de su director. Después se olvidó la firma de Fray Verás en la Crónica.

Y luego ha desaparecido aquel suelto labilísimo, intencionadísimo y digno de los que embadurnan las cuartillas de ese papelucho.

Algo le pasa á esa gente.

El Colegio de niñas de Nuestra Señora del Carmen, ha sido trasladado á la calle de la Mar número 21.

Ya hemos tenido el gusto y la honra de saludar á nuestro buen amigo el distinguido é ilustrado castreño D. Carmelo Helguera que, con su lindísima y joven esposa, ha fijado su residencia en esta villa.

En el número próximo publicaremos la poesía que con motivo de su enlace, le ofreció nuestra leal, acendrada y antigua y cariñosa amistad.

Hablando de los bailes de Carnaval, Fray Verás dice que las mujeres seducen con sus miradas llenas de voluptuosas promesas.

Que sus brazos redondeados son cual serpientes.

Que son sirenas que inducen á la tentación.

Y termina aconsejándolas que se preparen al arrepentimiento y á la purificación.

¡Mocachis, á la purificación!

Si fuéramos nosotros

gri gri gri

los que esas frases,

dengue, dengue, dengue,

los que esas frases

lindó, lindó, lindó;

hubiéramos lanzado á las muchachas que han concurrido á los bailes, ¡vaya una protesta que por indecorosos y tal nos esperaba!

Pase lo de arrepentirse

y pase lo de enroscarse

esos brazos al bailar;

más cómo ha de concebirse

eso de purificarse?

Ustedes recordarán todo cuanto sobre las elecciones ha dicho Fray Verás, aludiendo á hombres y á épocas, á boinas y á sistemas administrativos, y llamándonos botafameiros á los que hablamos bien de esos hombres.

Pues verán ahora como trata el Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril de Castro-Alen, á uno de los que vencieron en una de esas elecciones con gran contento y con profunda satisfacción de los amigos de EL LIBERAL CASTREÑO.

Y conste que lo que ha dicho ese Conse-

jo en su Memoria, lo ha copiado Fray Verás.

«... cumple á nuestro deber hacer presente á los señores accionistas toda la buena voluntad, diligencia y celo que el dignísimo diputado de este distrito, excelentísimo Sr. D. Manuel de Eguillor, guiado por el interés que le merece el progreso y porvenir de esta villa, ha desplegado en la tramitación complicada del expediente de concesión, pues consagrando toda su atención al mismo, hemos obtenido aquella en plazo relativamente breve; y pagando gustosos esa deuda de gratitud, nos complacemos en tributarle la expresión de nuestro profundo agradecimiento.»

¡Cuando, oh Dios, llegará el día de que oigan con alegría elogio tan justo y fiel el conde Rivero y el diputado Echevarría?

«Conste que no son los señores Ocharan y Ulibarri los que quieren establecer diferencias y crear antagonismo entre Castro y los pueblos, sino la mayoría la que lleva las cosas por ese camino, cerrando la era de las mejores en las aldeas, al mermarles los recursos con perjuicio de la villa.»

Esto dice Fray Verás cuando se ha enterado de que ya ha empezado á dar resultado la implantación del sistema nuevo que viene apologetizando tan descabellada y antipatrióticamente desde la célebre mocion.

Pues ya le dirán de misas los industriales castreños, y todos los comerciantes y todo sentido recto cuando probemos al Fray su ignorancia y desacierto en esas cosas que pide con gran perjuicio del pueblo... ¡Por eso no admite el pobre las conferencias, por eso!

En la clave del arco mal seguro del convento que el mugre rezumó fruto de una cabeza con buen fósforo, un cartel se clavó.

Ocultando el canguelo, algunos frailes andaban del cartel en derredor diciendo entre olés yas: ¡A ese far-fulla lo revienta el prior!

Al escucharles, en su puerta misma se paró un gran guason y ¡ese, los dijo, es pajaro de cuenta os dá la desazon!

Era verdad; el fósforo de ustedes le tendrán, digo yo, en la mesa de noche, en cualquier parte, pero en el cráneo, no!

Solucion á la Charada anterior:



En la Redaccion del Fray Verás.

VARIEDADES

ALMACEN DE CRIADAS

CUADROS AL NATURAL

POR

JULIAN ARBULO

II.

HOLGAZANA

El Ama, la Criada.

(Las dos están cosiendo unas cortinillas)

—¿Concluyes? —Me falta poco
—¡Jesús! tienes una calma!.. ¿no ves yo?... casi acabando, y no hace una hora escasa que comencé la labor; tú empezaste esta mañana y todavía...
—¿Señora!..
—¿Qué quieres? —¿Cuál es la cara?
—¡Torpe! ¿no ves? esta. —Si.
—¿No sabes enhebrar tú? —¿Sándia!
—Yo, por ganar tiempo...
¿no ves que lo pierdo yo? Sigue, sigue, á ver si acabas. Estas muchachas del día no tienen nada de sabias; no les falta entendimiento, voluntad, si que les falta: memoria, no hay que decir, nunca se acuerdan de nada.
¿Tienes la tijera? —¿Qué?
—La tijera... —Ahí estaba
—Hace poco te la he dado. —Yo no sé!..
—Nueva lilaila!
Mira á ver. —No, no esta aqui.
—¿Y esto qué es? —¡Ay! en la falda!
No advertí... —Tú nada adviertes.
Pero ¿qué haces desdichada? si estás cosiendo al revés el dobladillo!.. —Pensaba...
—Trae acá, yo lo haré todo, tú no debes tener gana, á ver si quitas el polvo a los muebles; vamos, anda, ¡esta muchacha es atroz! todo lo confunde. ¡Calla! ¿qué estas haciendo? ¿ese es modo de limpiar? ¿no ves que manchas más que limpias? ¡qué maneras! Déjalo ya, se me acaba la paciencia. ¿Has arreglado el pasillo y la antesala?
—No señora.
—Pues ¿qué has hecho?
—Me encargó usted que espulgara la perrita...
—Y, ¿otra cosa no has hecho?
—Tambien puse agua al loro, y di de comer

á los pollos y á la gata.
—Y el cuarto del señorito?
—Están sin hacer las camas.
—¿Y has barrido?

—No, señora; como tiempo me faltaba...
—Y en dos horas que has faltado esta mañana de casa, ¿qué has hecho?
—Avisé al barbero, compré carne y traje agua
—¿Y has hecho lumbre?
—No habia carbon ni leña

—Bien, basta. Cuando te tomé, sabia que no eras ninguna alhaja, que no sabias guisar, ni coser la ropa blanca, ni planchar, ni hacer los cuartos, pero, la verdad, pensaba que de algo me servirias, y no me sirves de nada. Miento, ya sé de qué sirves; de espantajo, de fantasma, para estar las horas muertas esperando á ver si canta el reloj de cuco que hay enfrente, en esa ventana; para acariciar al loro y hacer rabiar á la gata; para mirarte al espejo y cantar más que una rana; para quedarte dormida junto al fogon que se apaga; para embarullarlo todo; para romper cuanto agarras; para hacerme renegar de criados y criadas y para... no se qué más. Este no es modo, muchacha, de servir; yo no te pago y te doy comida y cama para hacerlo todo yo; yo sé que tu eres honrada y fiel, y formal y sóbria, pero, amiga, eso no basta; es preciso trabajar y no ser una holgazana. A Dios gracias; estás útil, y no eres tonta ni manca, y, con voluntad, se aprende lo que nos enseñan. Vaya, no flores; promete ser activa desde mañana, y no te despediré, como pensándolo estaba.
—Señora, yo lo prometo...
—Tuya será la ventaja; siempre no ha de ser lo mismo, tropezarás con otra ama, y no quieren gente inútil para servir en las casas. Sobre todo, nunca olvides, que, aunque seas fiel y honrada, se oscurecen tus virtudes con esa maldita falta, pues es un vicio muy feo ese de ser holgazana.

Cae el telon

Imp. de El Ensanche

Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

den dar á veinte docenas de calcetines y su boca es un nido de juramentos y palabrotas que avergonzarian á un carretero.

—Y es ahí donde quieres que yo me meta!
—Déjame concluir. Ya sabes los dos á boles genealógicos de esta familia excepcional; añade seis chiquillos medio en cueros, que saben divinamente pedir dos cuartos á las visitas desde que entran, hasta que salen, que te ensucian la ropa, que llevan un almacén de guano en el cuello, los ojos, las manos y los pies y una fábrica de velas en las narices y pasemos á las únicas alhajas de la casa, por las cuales bien puede uno arrostrar esos peligros de bolsillo y estómago con grande satisfacción.

—No veo la necesidad; lo que es la que está en el terrado no merece la pena de sepultarse uno en ese casucho.

—Ten paciencia amigo R...; esa mujer es preciso tratarla para enamorarse de ella. Mirala bien; su frente ancha, espaciosa y blanquisima adornada de rizados y suaves bucles negros cuando el aceite llega á perfumarlos y castaños oscuros cuando les lleva como como ahora negligentemente recogidos; sus cejas primorosamente dibujadas por la mano de Dios al permitir que su nombre fuese inscrito en el libro de los vivos; esos ojos grandes, de un azul oscuro indefinible, que se rizan si sonrie y se dilatan tristemente cuando una pena reina en el corazón de su dueña; esas mejillas rosadas en las que la palidez lucha con el nácar por ocuparlas perennemente; ese

señalando una mujer que se asomaba al terrado que hay en el antiguo edificio de Hacienda que aun se eleva frente por frente de las oficinas modernas.

—No, chico, ni creo que me fijaré nunca, le contesté después de examinar la fisonomía de la del terrado.

—Pues quiero que la conozcas; precisamente yo estoy haciendo el amor á su hermana, y, si tu te arreglas con esa estaremos ambos hechos unos príncipes. Mira: en esta casa se dan reuniones de cigarro y puño; es decir se fuma en el salon y el que no encuentra silla se sienta en la mano; hay libertad de aproximaciones, no concurren más que amigos de confianza, todos estudiantes del Seminario, y hasta la fecha nadie ha sabido este riucon de esparcimiento, estando por lo mismo exentos de delaciones al Sr. Rector del colegio.

—Y qué clase de gente es?

—Menestra, R... menestra. El papá es un buen hombre, que no sirve más que para portero de la Administración, que es el destino que desempeña hace once años: él ni ve, ni oye, ni entiende, de lo que pasa en su casa; tiene el belon en la escalera cuando los convidados suben ó bajan, se acuesta generalmente á la mitad de la soirée, y obedece ciegamente las prescripciones de su señora. En fin, chico, por complemento se llama Benito.

—Pues buenos amigos tiene Benito.
—La mamá es otra cosa: es un peine de los mas finos, calza todos los puntos que se pue-

ángel del hogar, el paraíso de bendición que Dios concedía al hombre sobre la tierra. Entonces bebía yo los vientos por conseguir un suspiro, una sonrisa. Pero, chico, entonces era yo muy animal.

—Amigo R...

—Si, muy animal; me explicaré.

Mientras un día y otro día se deslizaba mi vida alimentándome de ilusiones; cuando mi pluma retrataba con pincel de lástimas purgatorios eternos en mi corazón é infernos abrasadores en el alma; cuando á todas horas, y en todas mis cartas consignaba á mis adorados tormentos los más elevados y recalcitrantes exabruptos, llamándolos *ídolos*, *vidas mías* y *hurles de mis sueños de poeta*; las muy *indianas* se burlaban de mis apasionadas protestaciones, soplandome las calabazas más soberanas, dando cuerda á mis pretensiones, sacándome hasta los hígados y convirtiéndome en su juguete. Esto, como debes suponer, no podía durar mucho y así sucedió.

Tanto me zarandearon, á tanto ridículo me espusieron, tantas decepciones hallé en mi camino, tanta pequeñez vi en esos corazones que yo soñaba ricos en pasiones, en sentimentalismo y en fibra, que poco á poco me fui curando de espanto y concluí últimamente por ser lo que soy hoy; aficionado á faldas; sean estas buenas ó menos buenas; galante con todas pero esclavo de ninguna; vivo, como fumo, duermo y me divierto; y cuando alguna sílfide me mira con interesante y su-

La administracion de coches LA FERROCARRILANA.

Anuncia al público que esta empresa ha quedado á cargo de D. Ramon Barquin por haberse separado de la Sociedad que con este tenia don Domingo Cardeñosa.

El precio del asiento de ida y vuelta desde Castro á Somorrostro será de SEIS REALES.

Salidas: De Castro á las 5 de la mañana y de Somorrostro á la llegada del tren que sale de Bilbao á las 3 y 20 de la tarde.

Administraciones.—Bilbao: Bidebarrieta, 23; Somorrostro, Ramon Barquin; Castro, Teodoro Artigas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, á las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo á las tres de la tarde. En Bioso, para un cuarto de hora. Se reciben encargos.

TERESA HIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin él en toda clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.

Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS TALLER DE PINTURA CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
AGUSTIN DIEZ AEDO
Calle de San Francisco
CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

En este nuevo Bazar encontrará el público un gran surtido de toquillas de todas clases, máquinas de coser del sistema más reformado hasta la fecha, paños, telas de abrigos, jerseys de varias formas, corsés franceses, lámparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

LA CASTREÑA

Servicio de diligencias entre Castro y Somorrostro en combinación con el ferrocarril. Horas de salida de Castro.—5 y 1/2 y 10 mañana. Salida de Somorrostro.—4 y 1/2 tarde y 8 noche. Los trenes que combinan, son el de las 3 y 20 minutos y el de las 6 y 1. id. id

ADMINISTRADORES

Bilbao, sastreria del Aguila: Arenal; Somorrostro, Dionisio Biain; Castro Urdiales, Eusebio Echevarria.

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
DE

S. A. CALLE E HIJOS

Calle de Santander n.º 30

CASTRO-URDIALES

LA BALDEGUÑESA

PABLO MARTINEZ

Pescaderia detrás Café del Brillante

EMBARCADOR

Precios económicos y esmerado trato.

SANTANDER

AL PÚBLICO

Para bien del Público castreño, Gil Alvarez y Garcia ofrece la salida de Castro á San Julián de Musques con sobrado tiempo para el tren de las 7, 25 minutos de la mañana, saliendo de esta á las 5 y 1/2 de la misma para mayor tranquilidad y descanso de los viajeros.

A las 10 de la mañana sale el segundo coche para cojer el tren que sale para Bilbao de San Julian de Musques á las 12,5 mañana.

Se hacen toda clase de encargos con la puntualidad de costumbre.

ADMINISTRACION:

Plazuela D. Eusebio Echevarria

CASTRO-URDIALES

ZAPATERIA

DE

ANGEL SANTOS

Calle de la Plaza n.º 1

En esta acreditada zapateria, se confecciona toda clase de calzado á la medida.

PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA DE JOSÉ COSTALES

Calle del Mar n.º 29

Este acreditado establecimiento ofrece al elegante público de Castro, un abundante surtido de telas y trajes para la próxima estación, á precios económicos.

ANTONIO ROZAS

Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes á precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composturas.

LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CESAR REMACHA

CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA

Almacen de maderas al por mayor y menor.

CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla.

El director de este periódico, D. Eduardo Serano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO

DE

MANUEL PARDO

CORRERIA, NÚM. 1

CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadisimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

LA MARINA PANADERIA DE

ZENON DEL CAMPO
Calle de la Plazuela
CASTRO-URDIALES

Hermenegildo Sainz

Comercio, sastreria y almacen de paños.

Calle de la mar

Castro Urdiales

Molitón Bodega

Fábrica de conservas alimenticias

Castro-Urdiales

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL LICENCIADO

E. GUTIERREZ

Plazuela, 24

CASTRO URDIALES

Productos quimicos, farmacéuticos especializados; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero medicinales, tanto nacionales como extranjeras y otros articulos.

blime contoneo, yo me vuelvo azúcar, la contesto de una mirada de ternura y entrañable adoración, todo farsa por supuesto, toso, escupo doy media vuelta y en paz.

—No R...; tú no haces eso porque tu alma esté gastada; tú amabas á la última novia con la cual has tronado ayer ó anteayer y...

—Basta, basta. De esas historias tengo muchas y alguna de ellas las conoces; pero te voy á referir una que nadie ha sabido mas que yo hasta hoy y comprenderás si tengo razon para expresarme así. Vamos á almorzar hasta la hora del ensayo y aprovecharé el tiempo para relatarte el suceso mas triste de mi vida pasada.

Nos encaminamos casa de... y pedimos un almuerzo.

Sirviéronnos un buen *lente en pie* con su correspondiente vinillo de Santerne que es el que acostumbrábamos siempre á beber, y después que entre frases indiferentes hubimos dejado satisfechas las exigencias de nuestros estómagos, mi amigo R..., encendiendo un cigarro, comenzó de esta manera:

V.

—La historia que te voy, Eduardo, á referir, se parece mucho á la de todos los enauarados; pero hay detalles que la distinguen y vienen á darla luego un colorido muy triste. Estábamos en Agosto de 1867, concluyendo las vacaciones de verano.

Mi madre se habia creído que yo iba á ser un dia arzobispo y me encerraron en las oscuras y largas galerias del seminario M...

Una mañana, la mañana del día 6, bien me acordaré, del día de mi cumpleaños, del día de la Transfiguración del Señor, del día del Salvador; en la mañana de ese día, repito me paró un compañero de colegio en la esquina del edificio donde aun están instaladas las oficinas de la Administración económica.

—Adios R... ¿dónde diriges tus pasos?

—No te lo puedo decir; camino á la ventura.

—¿Y no te has fijado en esa joven?, me dijo

cuerpo tan bien formado, cuyas modelaciones deben ser un portento; ¿no te inspiran?

—Chico, pero tiene un par de remiendos en el cuello.

—Ese es el único defecto de esa mujer; mas se compensa con sus cualidades morales. Dentro de su pecho palpita un corazón indomable, grande, poderoso, cuyos sentimientos nadie ha sabido comprender y cuyo amor nadie ha poseído. Si esa mujer encuentra quien la domine ¡dichoso el que lo consiga!

—Y ¿por qué no has dirigido tus flechas á esos *hijos* que la adornan la garganta?

—Por que yo amo á la otra hermana. Es un tipo diferente. Josefa que es esta, necesita mucha paciencia y mucha táctica; Dolores que es mi ilusión, necesita mucho amor y mucha experiencia para saber dirigir sus inclinaciones de niña.

Mi Dolores es una de esas criaturas sentimentales y tiernas que se sonrojan cuando la mirada que se las dirige es mas insistente y mas espresiva: es una de esas muchachas sin malicia que segun el hombre á quien entregan su corazón, así guardan su virtud con un teson incontrastable ó se dejan arrastrar inconscientemente por los senderos de la deshonra. Un poco gruesa, blanca como la nieve eterna de los Alpes, sonrosada y espiritual su conjunto atrae, enloquece y hace enamorar de él hasta á las almas menos impresionables. Yo estoy fuertemente apasionado: Dolores es mi vida, Dolores me hara dejar la carrera eclesiástica y estoy dispuesto á consu-

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO
 Castro-Urdiales, un semestre. 2'50 ptas.
 Provincias, uno idem 3
 Ultramar y Extranjero. 7'50
 Número suelto cinco céntimos

DIRECTOR PROPIETARIO

DON J. ARAMBURU

DIRECTOR LITERARIO

DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

RONDA NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

AÑO II.

Castro-Urdiales 20 de Marzo de 1892

NUM. 20

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningún linaje por injurias, por calumnias, por ataques torpes ó indecorosos, por difamaciones, por obra inmoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, innoblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, según asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

CRÓNICA

«... mire que no hay gigante, ni caballero alguno... que son carneros y ovejas...»

«...verás cómo en alejándose de aquí algún poco, se vuelven en su sér primero y dejando de ser carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté...»

CERVANTES.

—Lo que yo aseguro, y tómelo Dios en cuenta, si por acaso mintiere, es que pierde su mereced el tiempo en combatir á quienes como el que oye llover escuchan las verdades como puños, dichas con igual imparcialidad que valentía.

—¡Qué poco sabes de achaques de caballería! Arrebuja te en alboroz de paciencia y pon oreja prudente á las filosofías á que no alcanza tu cerebro porro. Si herroqueñas sus conciencias fueren, que escupan los dardos de mi censura honrada; si tienen ojos y no ven; si no les pon tristes el asunto, hasta de la imparcial opinión pregona de sus desacerdos y malandanzas; á bien que existe el supremo tribunal de la vindicta pública que les abrumará con el peso de la losa de plomo de su vergonzoso estigma, si no se portasen como buenos.

—A bien, amo mio, que con estos coloquios poco daño han de recibir los que son más fáciles de convencer á palo seco que con predicaciones y monsergas.

—Mira tú cómo ajustar tus cuentas, que á cada puereco le llega su fiestecica. Si duermen el sueño de los justos los expedientes en que se aquilatará la penosa plaga del chanchullo de las largas pajas; si alguno que otro parroquiano de Mercurio goza en la impunidad el disfrute de contubernios; si en el mercado de ciertos fariseos surgen casorios de sapos y culebras y los mobiliarios huelen á barraganía y á sinvergüenza; si los negocios mariposean en el viento; si los letrados y del tibiaabo; si los que, cual nosotros, tienen el paño limpio y no sùcio como aquellos que rebuznan contra los señores de la usula... Por los ojos no me engañan, allá lejos se levanta una polvareda que pregona la proximidad de mucha gente.

—En efecto, señor, más son varias las polvaredas que diviso, por la parte del Euskalerria una, por la vereda del Tripatriste otra, y las demás por los atajos del Cuetonio, del Chatobrian, del Oja-

lá, del Tutticontenti, del Maridaje y de la Faturijota.

—Alá tienes, ipachot, los ejércitos copiosísimos que rivales en lo presente se disputan el puchero de la querrela moderna, y la sartén del veredicto en la insula que gobiernan.

Fieros y arremangados se vienen á arrebatarse el rabo y la espumadera, aterrorizando con sus bravatas los mas de ellos á los humildes sufráganeos de su ambicion y capiquería, y reuniéndose todos juntos contra un solo mesnadero que con estornudos les arrinconan en el cubiculo del oleyá.

Este que viene de nuestra frente, lo guía y conduce el gran emperador Esquilache, señor de la Camama y de la Plancha, y de la grande isla Protestachanfi; aque-se otro que á mi espalda se camina, es el de su antiguo enemigo el rey de los Revientavecinos, Henriquisanfarron el del atravesado fósforo, que tan pronto se arrima al sol que mas calienta como se ligatura con los cimarrones y telebrejos en sus ansias de hacer el bá.

—¿Y por qué, queriéndose mal esos dos señores, aparecen hoy como manteca en rebanada, unidos y amachanbrados en codiciosa tafurería?

—Querianse mal y se quieren desde la batalla que libraron en las campas de Compraventa; pero, en vista de que en la iglesia de Farsánia no se les deja llevar el gato al agua, ni pelar la pava, ni mangonear á su albedrío, han juntado las meriendas y establecido bardo ligamen de sus envidias y, á guisa de predicadores mínimos, ponen en práctica aquello de que una cosa es sermonear en pró de la eizaña, y otra volverse á mordiscar cuando llegue la ocasion.

Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un testamento de triple infundio embarrancado en arrecife de pretericion adulterina, es el poderoso Mauriaprovechon, señor de las Costas de plata, conquistador de los imperios amueblados; el otro de las armas de las flores de crema, que trae en el escudo la estatua de Abundan-

cia sentada en un costal de hombres buenos arrojados por una barbacaña, es el temido Abilbicolembó, gran duque del Panecillo; el otro de los miembros antigiganteos que está á su derecha mano en movimiento continuo, es el nunca medroso y jamás quieto Saltaprialbarán de Trainerilla; vuelve los ojos á esotra parte y verás al siempre vencedor y nunca vencido Narcison de Nihilpriusfide, principe del Garabato; el otro que viene armado con las armas partidas á perdones de luto, verdes, blancos y amarillos, y trae en el escudo un zorro de oro sin rabo, en campo de jopos ó idilios, con unas letras que dicen *Miñ*, que es el principio del nombre de su dama, la sin par Miugitánica, hija del Duque Chinchapapo, es el rey Berzasensible, sufráganeo de Esquilache; el de más allá, que se carga y oprime el pestorejo con el ala de un chistera macho y trae las armas con la F abrazada á la Gramática por el poderoso duque de Villadieg, que tiene por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano que dice: *¡Ahí queda eso!*

A la parte atrás se divisa la redondez de espaldas del tesonudo Cuatropicon y descuellan la boina y la sobrepelliz del caballero de las flores cándidas, el archipotentente Hipocrifarándula de escudo abillantado cuya empresa no se percibe, aunque parece que se dibuja el emblema de la dinastía obrera derribaba á los piés de unos negrazos que no la dejn levantar.

A este escuadron frontero forman y hacen gentes de diversas naciones; aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Escamandro, famoso porque se ahogan en él cuantos creen que sus rebuznos llegan al cielo y sus ladridos molestan á la luna; los montuosos que pisan los enriquecidos campos; los que criban el finísimo morcajo en las fábricas de la Confianza; los que gozan las frescas riveras del claro Pasaportodo; los que sangran por muchas y diversas vias al Suumeuque; los nùmidas dudosos de sus promesas; los árabes de mudables

LA FERIA...
— ¿Te fio que más dijérate, si ellos á la vista se presentáran. Pero basta y sobra por hoy con los apuntados, hasta ver en qué para la famosa batalla que pretendén. Aunque dudo del beneficio que han de dar al país; á ménos que todos se destrozaran, ó arrepentidos se metieran en sus propios rediles y hogares, con lo que tal vez la tierra que pisan alcanzara gran paz y luengas bendiciones, en lugar de los duelos y quebrantos con que la empobrecen, esquilman y desavaloran.

BECQUERIANA

Tras los días de sol bello y fulgente en los cielos se ciernen el nubarrón; tras aquel estrujar tanto la masa, se pierde hasta el pudor.

En la tumba se hermanan los rencores y el amor, y la inquina, y la amistad; en las crisis se calman las conjuras del político clan.

¡Qué soledad tan triste en los sepulcros!
¡Qué amarillas las hojas al caer!
¡Qué pesetas más tontas las pesetas que nos han de extraer!

¿Quién cuidará del niño, si su madre cerrase las pupilas á la luz?
¿Quién cuidará, al dormirse ciertos *sátrapas* las cosas del común?

Las fatídicas sombras del pasado se agitan maldiciendo en ronca voz; ¿quién tiene éntis y conciencia, los fantoches no.

— ¿El mundo; aglomeránse los séres; ¿corran las estelas en el mar; ¿los infundios que al pueblo algunos largan, esos no pasarán.

Tiene orilla el Atlántico que rugie; tiene manchas el sol; lluvias Abril; cura y cruz la moneda; y hasta el cerdo tiene su San Martín.

¿Qué bellezas habrá en la ábside rútila que es del alma del justo ansia ideal?
¿Qué es lo que habrá en la higuera, que la todos quieren chupar? [breve]

El talento desprecia los tesoros; la modestia abomina la ambición; pero el hombre que no tiene vergüenza sueña con el turron.

¡Cuántas lágrimas, ay, el día del juicio!
¡Cuántas penas y duelos al morir!
¡Cuántas indigestiones si de pinches cambiara la cocina del país!

F.

Hagamos luz

I.

La tristísima campaña administrativa, llamémosla así, que hace tiempo viene sosteniendo el semanario de los contubernios y de los ingratos, de los desalumbados y de los versátiles, mereció desde su comienzo que saliéramos al encuentro de sus nécios mantenedores y derrumbásemos con el ariete de la razón y de la verdad los baluartes miserables y raquíticos que la vanidad y la mala fé les proporcionaban enfrente de nuestra legítima circunspección.

Tomaron ésta esos cachicanes del despecho por debilidad y por sospechosa prudencia rayana en cobardía, y arreciaron

Nuestra prudencia era el homenaje cariñoso que tributábamos á los fueros é intereses procomunales.

Nuestra prudencia era la ofrenda que hacíamos al pueblo en los altares de nuestra sinceridad.

De ahí que, en un principio al dar la voz de alerta contra las peligrosas insinuaciones del adversario desleal, envolvíamos nuestro derecho á discutir y nuestro deseo de refutar, en el manto de la reserva, creyendo que al ser discretos y circunspectos servíamos la causa de ese pueblo querido y evitábamos que se tradujeran nuestras polémicas, es decir, las que pudiéramos haber entablado, en sentido de adulación y apología oficiosa de las entidades que honrosa y dignamente figuran como encargadas de la gestión municipal castreña.

No lo entendieron así, según hemos indicado, los impugnadores sistemáticos de sus prestigios y de su representación sana y sincera, y redoblaron sus ataques hasta el extremo de que, en nuestro propósito de no perpetuar ciertas apreciaciones y ciertos detalles al ser reproducidos en la prensa, con peligro evidente de concitar las iras del fisco y las represalias de la altura gubernativa, aunque deseosos también de que el pueblo se convenciera de la falsedad de tales imputaciones, del absurdo que inspiraba á quienes las formulaban, de la injusticia con que las repetían, de la mala fé á que obedecieron, de la versatilidad, ya que no apostasia, de sus autores y de las exajeraciones y pequeñez de miras de esos apóstoles vergonzantes de una legalidad que ellos mismos desconocen; buscamos un medio leal y noble de combatir y propusimos la lucha perorativa ante la opinión, el certámen público ante todas las clases sociales, las conferencias dominicales sobre el tema administrativo tan burdamente desnaturalizado en las columnas de ese semanario que reduce sus escaramuzas al lanzamiento de la piedra escondiendo después la mano, cuando se le lleva al palenque digno aceptado por todos los que se precian de hidalgos en las contiendas y en los debates que envuelven un interés general.

Ya lo han visto nuestros lectores; el reto ha sido estéril.

El enemigo no se atreve á partir el campo y el sol; el enemigo prefiere seguir hiriendo en la sombra; el enemigo huye de la luz y continúa desempeñando su papel de murciélago que aletea entre las tinieblas; el enemigo no tiene ni corazón, ni carácter, ni sangre oratoria, ni fósforo, ni siquiera esa fé que tienen hasta los últimos prosélitos de una causa para defenderla paladinamente ante sus conciudadanos, ante esos conciudadanos á quienes, sin embargo, pretende embaucar con cuatro frases de relumbron, con artículos de baratillo, con argumentos de cosechero cursi que jamás se expone á comparaciones y competencias.

Pues bien; hora es ya de que entremos en materia, de que demos al pueblo que nuestro silencio era justo y que las algaradas del adversario eran y son algaradas de bajo vuelo.

Hora es ya de que hagamos esa luz que tanto ansian los opositoristas desalentados.

Hora es ya de defender la gestión municipal por ellos combatida; de puntualizar los perjuicios que han de ser irrogados al pueblo con el planteamiento de los sistemas que aquellos preconizan; de justificar las ventajas y beneficios del sistema de que

juzgue a todos y se dé á cada uno lo que le corresponde.

Y cuenta que nos han de ayudar en nuestra empresa los mismos que hoy nos combaten, olvidándose de que no hace muchos años defendían lo mismo que vamos á defender; cuenta que hemos de publicar integros los argumentos y los escritos redactados por el que parece pontífice de esa oposición y firmados por sus ilusos secuaces de hoy; argumentos y escritos que serán el mejor elemento de nuestra lucha puesto que en ellos ha de resplandecer la verdad y la razón que en la actualidad niegan aquellos mismos que rompieron lanzas en su pró, cuando aun no se retorció la serpiente de la envidia en su pecho ni les mordía su corazón el vil gusarapo del desfogne.

Así obramos nosotros.

Primero la circunspección, después el ofrecimiento leal y luego la catapulta que pulverice los propugnáculos de esa gente olvidadiza y llena de hiel.

En nuestros artículos y números subsiguientes iremos desarrollando el tema de esta campaña y dando publicidad á los documentos de nuestros adversarios que son la mayor vergüenza para ellos y la mejor vindicación para nosotros.

¡CARIDAD!

¡Hermosa palabra brilla cual lema bendito, en los ámbitos de la Casa de la villa!

Allí fué pronunciada en una de las sesiones últimas; su eco dulcísimo repercutió en el corazón de nuestros concejales y unánimes acordaron rendirla culto ferviente en aquel templo de la representación popular.

Las clases menesterosas; los hijos del trabajo que amasaban con lágrimas el último mendrugo cosechado por la limosna; los pescadores privados, por el mal tiempo, de buscar en el océano los elementos de vida para los pobres ángeles de su hogar; todos los desheredados de la fortuna cuyas almas son víctimas de la tortura horrible que proporcionan la miseria, el hambre y la falta de medios para luchar por la existencia, cuentan ya con alimentos sanos y abundosos que les libren de la anemia, de la desesperación y de la muerte.

El Ayuntamiento, ese Ayuntamiento tan discutible y tan atacado por los que rebuscan en los campos de la pasión y de la inquina una brizna microscópica para agrandarla arteralmente con los lenticulares de la maledicencia, ese Ayuntamiento ha demostrado una vez más su amor al pueblo castreño, su caridad hacia los necesitados.

En los primeros momentos de angustia y ántes de apelar al generoso corazón del vecindario pudiente, ese Ayuntamiento ha arbitrado recursos, ha organizado un servicio de alimentación pública condimentada por las Hermanas Siervas de Jesús en el Santo Hospital civil de esta villa, consistente en un cocido de garbanzos, otro de alubias, patatas y tocino y una ración de trescientos gramos de pan para cada persona, y repartida diariamente á las doce de la mañana en el cuartel de San Francisco.

El Alcalde y los Concejales, el Cura Económico y el Secretario del Ayuntamiento asisten alternativamente á esa obra salvadora y los Sres. Vigo y Cerro son los encargados de la distribución de ese rancho benéfico.

Si se prolongara tan crítica situación, el

gen... y arrancan llanto amargo a cuantos hacemos una religion de la fraternidad y nos identificamos con las pesadumbres malditas del pueblo que sufre, consuelan no obstante al alma esas explosiones de la virtud santa que le redime y enjuga sus lágrimas ardientes y lleva el pan al hambriento y la calma á los hogares oreados por el hálito de la desventura.
¡Dichosos los pueblos que en su recinto guardan corazones siempre propicios á socorrer á sus hermanos y siente regulados sus latidos por el impulso soberano y augusto de la hermosa Caridad!

VOLATAS

¡Qué triste pasa la vida el pájaro solitario á quien roban sus hijuelos los chíquillos mal criados!

La rueda de la existencia te la diré en un cantar; pedir uno á todo el mundo y uno no dar un real.

Prestáme, por Dios, tus ojos para que su luz radiosa ilumine las tinieblas donde las chinches engordan

Yo soñé que me querías, y soñé que me besabas, y soñé que por tus besos me dieron de bofetadas.

La mujer es un misterio; el amor, su religion; su lenguaje, la poesia; su único altar, el fogon.

Yo ya sé lo que me dicen tus ojos cuano me miran; pero soy corto de génio y no ando muy bien de *guita*.

En el cielo las estrellas, en la tierra el ancho mar; en el alma de mi niña ni chicha ni limoná.

Entre el nacer y el morir puso el Todopoderoso un poco de sexo bello y un mucho de sexo tonto.

En un jardín y entre flores dió un mordisco el padre Adán; contigo, en zarzas, yo hiciera aquella barbaridad.

Tres cosas hay en el mundo que están siempre en movimiento; la conciencia, la calumnia y los rabos de los perros.

Cuando esté en la sepultura recordaré tu falsía, en tanto que los gusanos me ponen hecho una criba.

El amor que me jurastes y el amor que te juré fueron como agua de rosas para el sudor de los piés.

FARSANI.

Cabos sueltos

Pero vamos á ver. ¿Cuándo acaban de llegar aquellos datos referentes al cobro de todas las dietas, ó de un residuo dietas, ó de tres cuarterones de dietas?

¡Ni que los hubieran pedido á Rosario de Santa Fé!

Y no es justo que así la duda entolde lo que se prometió en letras de molde, y una cosa es que inserten los discursos, y otra cosa son dietas, y otra cursos.

¿Qué hay de eso de simpatías, y de preferencias, y de tal? Porque si dice *Fray Verás* que hay quien encuentra justo que se pague en unos

privat
con la satis
premio á sus servicios
y aptitudes demostradas en su carrera y
especialmente en esta villa donde segura-
mente no olvidarán al Sr. Vital ni sus
muchas relaciones ni el comercio en ge-
neral.

Dos impermeables, estacas, banderolas,
un paraguas, tres hombres y pico y ecé-
tera y demás.

Todo eso estuvo muy bien.
Lo que nadie sabe todavía es hasta que
punto habrán ilustrado aquellas ope-
raciones los dos impermeables.

Es decir, las humanidades que dentro
de ellos iban por esos vericuetos de Dios.

¿Apuestan ustedes algo
á que hombres del *Fray Verás*
salen cualquier día prácticos
en la cria caballar?

Parece mentira que *Fray Verás* no haya
publicado un extraordinario disparando
bala rasa contra la entrada de Beranger
en el Ministerio.

Porque ya saben ustedes que ese señor
ministro, siéndolo de Marina, tuvo parte
indirecta en aquel entusiasmo que dicho
semanario dijo se compra con boinas.

Y además estuvo albergado en casa del
fundador de la dinastía guriezana.

Que es precisamente la misma casa que
ha alojado á reyes.

Y no hay quien resista, caballeros, el
que su dueño esté tan delgado y tan tran-
quilo á pesar de esos detalles y de las con-
decoraciones que le conceden sus enemi-
gos políticos.

Si no fuera irreverencia,
yo rogara á su excelencia
que si vuelve á Castro ¡zás!,
pida albergue y asistencia
á algunos del *Fray Verás*.

De este modo, uos dejaban
en paz y en gracia de Dios;
pues, tal hinchazon lograban
de justo orgullo, que dos
por lo ménos reventaban.

Estando ya hecha la tirada de la página
correspondiente, hemos sabido que las dos
empresas de coches de Castro á Somorros-
tro se han unido, variado el servicio y los
precios, que, por aquella razon, no nos ha
sido posible variar en la plana de anuncios.

A partir de ese convenio y desde el jué-
ves último, la tarifa de viajes, desde los
indicados puntos es de dos pesetas la ida y
dos pesetas la vuelta, ó sea cuatro pesetas
ida y vuelta.

De la administracion del Sr. Artigas sale
el coche diariamente de Castro á las cinco
de la mañana y vuelve á la llegada del

lo que indica que los...
sultaban fuertes ó ásperos.
Tal vez consista en que nos trae preocu-
pados el orden de arquitectura á que per-
tenece un edificio en estado de canuto que
anda suelto por los alrededores de Brazo-
mar.

Parece una caja de *envelopes* dentro de
la chistera de D. Evaristo.

Y conste que esta opinion la teniamos
antes del acto de conciliacion.

No vaya nadie á pensar
que esto es una represalia
á lo que cierto sugeto
en el cubiculo hablaba.

Insiste el rumor público en que hay al-
guien que rehuye discutir personalmente
con nosotros, porque no quiere descender á
ternar con gentes de poco más ó ménos.

Dejémonos de tonterías, de alturas socia-
les, físicas é intelectuales, y de pergaminos
y educaciones.

Aquí no hay mas que mucho, remuchi-
simo respeto á las contingencias de la ora-
toria que cada uno usa para andar por ca-
sa y por los estrados donde no hay filoso-
fía comparativa.

Y mucha, remuchísima gramática parda
para no exponerse á perder popularidades.

Porque, por lo demás, todos somos hi-
jos de Adán y todos los orígenes se remon-
tan á nuestro primer padre comun.

A ménos que haya quien pretenda alar-
gar mas el tronco y hacernos creer que
desciende de los preadamitas, es decir, de
alguien que viviera ántes que el esposo de
Eva.

En cuyo caso, fatales
consecuencias surgirán;
pues nos dicen los anales
que Dios hizo al padre Adán
después que á los animales.

Desde que *Fray Verás* ha implantado en
Castro el conocido dicho de ¡cómo les pe-
gamos ellos á nosotros! todo se vuelven
imitaciones.

Prueba al ca...to.

Nuestro apreciable amigo Don Delfín
Martinez, nos manifiesta que en el pasado
Febrero y en juicio de faltas, salió conde-
nada Doña Juliana Gándara quien, cam-
biando las especies, hizo creer la cosa al
revés con tan fuertes matices que nueva-
mente fué llevada á acto de conciliacion
por injurias, donde resultó avenencia, en
el sentido de que la demandada abonase
veinticinco pesetas por vía de indemniza-
cion de gastos y después de dar cumplida
satisfacción á los agraviados.

Y deseando dicho señor que el pueblo

III.

AMIGA DE NOVIO

El Ama, la Criada.

—¿Esta es hora de venir?
saliste en punto á las siete
y son las diez menos cuarto,
¡hola! y gracias cuando vuelves!
yo creí que habías ido
á Valencia, por aceite,
á América, por azúcar,
y á Filipinas por nuezes
y por lo demás más lejos:
todo pudiera creerse
en vista de tu tardanza,
y hasta tambien me parece
que habrás podido comprar
víveres para seis meses.
¿Que dices? ¿te has vuelto muda?
—Había bastante gente
y tuve que esperar.

—¡Vaya!
pues, la disculpa de siempre!
¿Piensas tú que no se yo
lo que tanto te entretiene?
¿Quién es un mozo moreno
que suele estar ahí enfrente,
cuando tu vas á salir
y con él hablas á veces?
—Es un primo hermano mio.
—Vamos, ya pareció el peine
¿Y ese rubio, militar,
que tiene cara de imbécil
y que tropieza al andar?
—Lúcas

—¿Tambien es pariente?
—No, señora, es un paisano.
—¿De dónde es él?

—De Albacete.
—¿Pues, tú no eres de Berroci?
—Sí, señora.

—Pues parece
que no sois del mismo pueblo
—No, señora.

—¿Quién te entiende?
¿Sois paisanos ó no sois?
—Es que, cuando me habla, suele
decirme: ¡hola paisanilla!
y yo, por eso....

—¿Y te atreves
á querer á ese zopenco?
Debe ser tonto.

—Sí, á veces,
pero está bien por su casa,
y dice que es muy valiente
y llegará á coronel.

—Es fácil; dile que espere,
pero sentado. ¿Y el otro?
—¿Cuál?

—El otro mequetrefe,
que parece un señorito,

—Le vi por primera
vez aquel día.

—Me parece
muy natural y bonito
el modo de conocerse.
—¿Y el que suele acompañarte
los domingos?

—Nicomedes,
el cuñado de mi amiga,
que me dice que me quiere
y me llevó á la Casilla,
á bailar.

—Cosa corriente.
En fin, no quiero causarme
escuchando tus sandeces,
y hago aquí punto final.
Según mi cuenta, tú tienes
para cada día un novio
y alguno más que reserves.

Esto no es exagerar;
hace no más que dos meses
que estás sirviendo en mi casa
y he contado más de veinte;
en el paseo, en la calle,
en la iglesia, en los cuarteles,
en la escalera, en el patio,
en todas partes y siempre
has de tropezar con uno,
y esto á mí no me conviene;
el mejor día, en la sopa
voy á encontrar al más terne.

Tú lo hallarás de tu gusto,
mas la casa es la que pierde
y, si quieres continuar,
fuerza será que te enmiendes.
—Bien, si no esta V. contenta....
—¡Hola! ¿Con esas me vienes?
¡A la calle!

—Si señora;
en pagándome....

—¿Qué peste!

Toma; ¿no es ésto?

—¡Cabal!

Adiós y que él la conserve
ese genio.

—Yo te auguro
grandes desgracias.

—¡Qué truenen!

salga el sol por Antequera,
señora, y pese á quién pese,
como he sido y como soy,
he de ser hasta la muerte.

Cae el telon

Imp. de El Ensanche

Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

vibles y la voz de la que aquellas mañana es-
taba en el terrado dijo á la concurrencia con
poderoso acento:

—Ahí está el nuevo estudiante que nos trae
el novio de Dolores, Abrid la puerta.

Se abrió esta efectivamente y entre una at-
mósfera espesa en la que el humo del taba-
co sostenía una lucha decidida con el que pro-
ducian algunos pabilos de velas de sebo apri-
sionadas en las paredes por cilindros de hoja
de lata súcia; entre una nube de chiquillos,
producto doméstico unos y vástagos respecti-
vos los otros de las señoras convidadas; entre
una verdadera lluvia de miradas ávidas y de
murmuraciones y cuchicheos, me presenté rey
de la fiesta, magnífico y ostentoso siendo
recibido como un embajador ó plenipotencia-
rio absoluto de un Estado de primer orden.

Y era natural.
La única levita que se deslizaba entre aquel
maremagnum de chaquetas y cazadoras in-
descriptibles, era la mia; el único sombrero
de copa que aquellas gentes habían visto qui-
tarse al saludar en aquel salon, era el mio;
los únicos guantes que, medio rompiéndolos,
se habían arrancado de unas manos entre
aquella turba, eran los míos.

Yo habia creído que no era aquello una
reunion de gran tono; pero no pensé que
fuese tan al pié de la letra lo del cigarro y
puño.

Todos los hombres, aún los que habian
bailado tenian encendido su *pitillo*.
La mayor parte de los concurrentes estaban

VI

A las ocho en punto nos encaminamos mi
compañero y yo á la casa de Josefa y Dolores,
lleno el corazon de curiosidad por mi parte y
de ansiedades por parte del que me iba á pre-
sentar.

Al subir la escalera de aquel recinto que
tantas emociones habia de hacerme experimen-
tar, un ruido característico se escuchaba con-
fusamente; los ecos que á nosotros llegaban y
se iban haciendo mas perceptibles, conforme
verificábamos nuestra peligrosa ascension
sobre unos peldaños de yeso y ladrillo, esta-
ban formados de careajadas, gritos, sonidos
de guitarra y pisadas fuertes que se repetian
á compás, señal evidente de que en aquel mo-
mento estaban bailando.

Dos golpes dados en la puerta con los nud-
illos de la mano, fueron el *Sésamo abrete* de
las *Mil y una Noches*.

La música cesó; las parejas quedaron inmo-

mar por ella la grau barbaridad.

—Pues á mí por la otra no espero que me dé
tan fuerte.

—Eso es lo de ménos, amigo R...., lo único
que te suplico es que vengas á esta casa; yo
te presentaré; haces el amor á Josefa; por ac-
tiva ó por pasiva, dominamos ambos la situa-
cion y nos quedamos dueños y señores del
campo.

—Bajo ese concepto, no tengo inconveniente;
tanto monta una aventura mas en mis efemé-
rides estudiantiles.

—Precisamente esta noche hay reunion de
las más solemnes; celebran la boda de una
prima y no faltaran tragos, tajadas y jaleo.
Ahora pasaremos, saludas cuando yo, la diré
algunas palabras y ya empezamos nuestra
batalla.

—Corriente; vamos andando.

Y juntos los dos caminamos hacia el sitio,
donde aquella dulcinea de remendado cuello
nos contemplaba á hurtadillas.

Al deslizarnos casi debajo de su terrado, mi
compañero saludó, yo saludé y ella nos con-
testó con una sonrisa que no me disgustó.

Mi amigo se apartó un poco y con ese acen-
to confiado de los que creen tienen adelan-
tado mucho terreno en el trato íntimo de una
mujer, la dijo.

—Adiós, Josefa, esta noche tendré el gus-
to de presentar á Vds. un buen amigo y com-
pañero mio, persona de esta poblacion y muy
decente; haga Vd. el favor de comunicárselo
á su mamá.

Salidas de Castro a las 6 de la mañana y de Somorrostro a la llegada del tren que sale de Bilbao a las 3 y 20 de la tarde.
Administraciones.—Bilbao: Bidebarrieta, 23; Somorrostro, Ramon Barquin; Castro, Teodoro Artigas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, a las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo a las tres de la tarde. En Rioseco, para un cuarto de hora. Se reciben encargos.

TERESA HIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin el en "folla" clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.

Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA

CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

AGUSTIN DIEZ AEDO

Calle de San Francisco

CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

En este nuevo Bazar encontrará el público un gran surtido de toquillas de todas clases, máquinas de coser del sistema más reformado hasta la fecha, paños, tolas de abrigo, jerséis de varias formas, corsés franceses, lámparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

ADMINISTRADORES

Bilbao, sastrería del Aguila: Arenal; Somorrostro, Dionisio Blain; Castro Urdiales, Eusebio Echevarria.

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

S. A. CALLE E HIJOS

Calle de Santander n.º 30

CASTRO-URDIALES

LA BALDEGUÑESA

PABLO MARTINEZ

Pescadería detrás Café del Brillante

EMBARCADOR

Precios económicos y esmerado trato.

SANTANDER

AL PÚBLICO

Para bien del Público castreño, Gil Alvarez y García ofrece la salida de Castro a San Julián de Musques con sobrado tiempo para el tren de las 7, 25 minutos de la mañana, saliendo de esta a las 5 y 1/2 de la misma para mayor tranquilidad y descanso de los viajeros.

A las 10 de la mañana sale el segundo coche para cojer el tren que sale para Bilbao de San Julián de Musques a las 12,5 mañana.

Se hacen toda clase de encargos con la puntualidad de costumbre.

ADMINISTRACION:

Plazuela D. Eusebio Echevarria

CASTRO-URDIALES

ZAPATERIA

DE

ANGEL SANTOS

Calle de la Plaza núm. 1

En esta acreditada zapateria, se confecciona toda clase de calzado a la medida.

PRECIOS MÓDICOS

de Castro, un abundante surtido de telas y tejidos para la próxima estación, a precios económicos.

ANTONIO ROZAS

Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes a precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composuras.

LA FLOJ DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CESAR REMACHA

CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA

Almacen de maderas al por mayor y menor.

CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla.

El director de este periódico, D. Eduardo Serano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO

DE

MANUEL PARDO

CORRERIA, NÚM. 1

CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadísimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

—38—

—Tendremos mucha satisfacción en ello y yo sobre todo; ya sabe Vd. que los que hasta ahora vienen, excepto Vd., me aburren soberanamente; todos me dicen lo mismo; no inventan nada y yo necesito personas que sin zalamerías la hagan a una interesarse en una conversación tendida.

—¡Atiza! dijo yo al escuchar esta última frase.

—Me parece, dijo mi compañero, que no se quejará Vd. de mi presentado. Hasta luego.

—Adios, replicó la de los costurones.

Y repitiendo mutuamente los saludos nos alejamos tranquilamente mi amigo y yo sin decirnos una palabra.

Pero, al volver la esquina de la calle, nuestras miradas se encontraron y una sonora carcajada se escapó de nuestros labios.

—¡Ja, ja, ja, querido R...; adivino que te habrás quedado sorprendido con las expresiones de esa mujer.

—Mas que sorprendido: he quedado anonadado. Buena muestra; con ese boton basta para conocer lo demás.

—Pues esta noche te alegrarás de que nuestra amistad te haya proporcionado ocasión de pasar felicísimos ratos en esa casa.

Nos despedimos y quedamos citados para las ocho.

Aquel día será para mí, Eduardo, la fecha más célebre de mi vida; no por las emociones que en él experimenté, sino porque él me recordará siempre el principio vulgar de una historia tristísima.

¡Cómo había yo de figurarme que en aquella casa, entre aquella gente, en aquel pandemionium había yo de encontrar mi destino, mi desgracia, mi única idolatría, mis desengaños y el exceptísimo que aún no he podido desechar!

—39—

—41—

de pie en los extremos de la sala y muchos de ellos en el suelo.

Lo más interesante era el espectáculo que ofrecían las mamás de las pollas, y las que daban el pecho a los retoños de uno y dos años.

Con la boca abierta y su respectivo hijo mamando en los brazos, presenciaban la función calentando los empolvados ladrillos de aquel martirizado pavimento.

Al penetrar entre aquella muchedumbre, saludé con un buenas noches general que fué contestado con el las tenga Ud. muy buenas de ordenanza.

En seguida, y pavoneándome, seguí a mi amigo hasta una señora seca, algo jóven todavía que según las palabras de presentación era la dueña de la casa.

—Doña Pilar, dijo mi cicerone; como ya habrá indicado a Vd. Pepita, tengo el gusto de presentar a mi querido amigo R..., cuyas condiciones y antecedentes le hacen acreedor a la buena amistad que en esta casa se dispensa a los que se honran asistiendo a ella.

—El gusto es mio y tengo además la satisfacción de admitir al Sr. R... viniendo acompañado de Vd.

—¿Como esta Vd. señora? la dije algo contrariado.

—Bien, gracias, para servir a Vd. ¿Vd. bueno?

—Perfectamente. Con el motivo que acaba mi amigo de indicar, puede disponer como le plazca de mi inutilidad.

EL LIBERAL CASTREÑO

SEMANARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO
Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre.	2:50 ptas.
Provincias, uno idem	3
Ultramar y Extranjero.	7:50

Número suelto cinco céntimos

AÑO II.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON J. ARAMBURU

DIRECTOR LITERARIO

DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

RONDA NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Castro-Urdiales 27 de Marzo de 1892

NÚM. 21

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningun linaje por injurias, por calumnias, por ataques torpes é indecorosos, por difamaciones, por obra innoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, innoblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, según asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

¡VEASE LA CLASE!

D. José M. Gutierrez, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, certifico: que en el acta de veinte y siete de Agosto último, se halla inserto el documento presentado en la sesion del mismo dia, por el concejal D. Abilio Ulibarri, que copiado á la letra es como sigue: Al Ayuntamiento.—Dolorosamente impresionados los que suscriben con la lectura del dictamen presentado en la sesion del dia catorce de este mes por la Comision de Hacienda, lleno de acerbos censuras y de injustificados ataques dirigidos contra la Administracion del Ayuntamiento anterior, del que tuvieron la honra de formar parte, y celosos de su propio prestigio, y del buen nombre de sus antiguos compañeros, se hallan en el caso de cumplir con el imperioso deber de protestar en este acto con toda la energia de su alma contra el cúmulo de cargos vanos, de insinuaciones indiscretas, de inculpaciones pueriles que forman la urdimbre de aquel mal meditado trabajo, sin precedente en la historia del régimen municipal de nuestra querida Villa.—Encargada la Comision de formar una nota expresiva de la situacion de la Hacienda municipal al ingreso del corriente ejercicio, dió por terminadas sus gestiones suscribiendo aquel documento, tan defectuoso y pobre por su poquedad bajo el punto de vista estadístico, como amañado, audaz y agresivo por el espíritu que le informa.

En él se califica de lamentable, tristísima, precaria, depresiva y desastrosa la situacion de nuestra hacienda, y se presenta como autor de estas enormidades y desas-

tres al Ayuntamiento anterior, atribuyéndole responsabilidades por su administracion viciosa ó desacertada.—Si el presente escrito fuera algo mas que una protesta, si fuese una impugnacion, si fuese una defensa, en vez de ser el grito de indignacion lanzado por la estimacion propia, herida en sus fibras mas delicadas, fácil les seria á los que suscriben destruir cargo por cargo todos los que la Comision ha amontonado con tan escaso tino. Pero ni pueden, ni deben los que suscriben, entrar por el momento en el exámen minucioso de esos ataques é inculpaciones. Pronto propondrán el medio de que todos ellos se esclarezcan; limitándose por ahora á hacer brevisimas indicaciones sobre los mas aparatosos y salientes.—Comienza la Comision por presentar un estado de las existencias metálicas correspondientes al final de cada ejercicio desde el 79 hasta la fecha, como si la situacion del Tesoro municipal hubiera de estudiarse al modo de un exámen comparativo entre los balances anuales de una caja de ahorros. Ofrece la lista de estas existencias, y al llegar á las del último ejercicio, suma las que habia en Abril con lo recaudado hasta fin del año económico, y, despues de dar á entender que en estos dos meses se han invertido cerca de ochenta mil pesetas, toma de ello motivo para lanzar anatemas y cargos contra el Ayuntamiento anterior.—Solo en quien por vez primera abriese sus ojos ante el complicado mecanismo de la máquina administrativa, y sin conocer ninguno de sus resortes, tomase sobre sí el empeño de dar impulso ó de corregir sus movimientos, tendria disculpa este desacerto. En la hacienda pública-cada ejercicio tiene su vida propia é

independiente, sin que sea lícito juzgar de las responsabilidades de los unos por los resultados de los otros; y dentro de un mismo ejercicio cada fraccion de tiempo suele ser distinta de las dumas, de suerte que las operaciones que se practican dentro de ellas no se suceden con la regularidad y el compás de las oscilaciones del péndulo, sino con las alternativas eventualidades é interminencias propias de un servicio variadísimo, influido por mil diversas circunstancias.—Es un error querer juzgar de la responsabilidad de la administracion anterior por los resultados de las precedentes, y de la totalidad de un ejercicio por el aspecto de una cualquiera de sus fracciones ó partes.

Pero aun cuando este modo de argüir fuese admisible, siempre faltaria en el dictamen de la Comision lo que nunca debe de faltar en ningun cargo hecho con sensatez: el comprobante, la demostracion, la base del reconocimiento. Es este un defecto que alcanza por igual al cuadro que la Comision llama de existencias metálicas y al estado de débitos que despues presenta como herencia de lágrimas dejada por el Ayuntamiento anterior.—Inútil es buscar en una ú otra parte los datos que expliquen el origen y desenvolvimiento de la anunciada y no vista responsabilidad que aquellas sumas encierran en sus misteriosos guarismos. Solo hay vacío á su alrededor. Querer encontrar en aquellas cifras mudas, sin antecedentes, sin explicaciones, sin comprobantes y hasta sin referencias, la demostracion de los cargos que la Comision formula con tanta ligereza y acritud, es como pretender leer en el frío semblante de un cadáver la historia entera de la vida que un dia animó su organismo. No es así como se razona y se juzga al fallar sobre las responsabilidades contraídas en el manejo de los fondos de un municipio.

Esa responsabilidad solo podria demostrarse teniendo á la vista el medio de vida donde ha nacido y se ha desenvuelto, los numerosos componentes de la contabilidad municipal que deben determinarla, tales como la totalidad y el detalle de los presupuestos; los acuerdos sucesivos que mas ó menos directamente les afectan, la época, origen y cuantía de los ingresos, la entidad y preferencia de los gastos, el ingreso de fondos, su distribucion mensual, la ordenacion de pagos y los múltiples accidentes que, al lado de estos y otros factores de la gestion económica, se desarrollan en el transcurso de cada ejercicio.—No dice la Comision si ha practicado el exámen serio y detenido de todos estos antecedentes antes de lanzar al rostro de una Corporacion respetable, honrada con el voto de la estimacion y la confianza públicas, las notas odiosas y destempladas que la dirige. La carencia absoluta de demostracion y de referencias en el dictamen da á entender que no ha hecho este minucioso estudio, y esto basta para que se tengan por gratuitos cargos que no se comprueban; porque sabido es que acusar sin razon supone apasionamiento y aceptar sin exámen

acusaciones y fallos arbitrarios, arguye, cuando menos, una deplorable ligereza de juicio.—Esa misma falta de plan y de criterio fijo; ese completo olvido de los más rudimentarios principios de contabilidad municipal es causa de que, despues de reflexionar con ánimo frío y sereno sobre el estado de débitos que la Comision ofrece, no pueda afirmarse si el cargo que en él se funda nace de hecho de hallarse incluidos algunos de dichos débitos entre las obligaciones pendientes de pago, ó nace del hecho de no haberse dejado suficientes fondos para atenderlos. En el primer caso la censura resulta contraproducente; en el segundo irreflexiva é ilegal.—¿Ignora la Comision que esos gastos son voluntarios, que por no estar incluidos en el presupuesto no revisten carácter obligatorio, y que, por consiguiente, si figuran en el estado de débitos es por que este Ayuntamiento quiere colocarlos en él? ¿Ignora acaso que por referirse á obras realizadas por administracion puede eliminarlos, suspenderlos ó aplazarlos sin lastimar intereses de ningun género, si es que á ello le obliga la penuria del Tesoro? No debe ignorarlo, como tampoco debe ignorar los términos del siguiente dilema: ó el Ayuntamiento actual considera esos débitos como necesarios por su naturaleza y circunstancias, en cuyo supuesto el pensamiento que preside á la inculpacion se destruye por sí mismo: ó los estima como un despilfarro y un desastre, un cuyo caso cae bajo el peso de su propia censura, en el mero hecho de incluirlos en el estado de las obligaciones pendientes de pago, por un acto de su propia y libre voluntad, del que no pueden ser responsables los Ayuntamientos anteriores. Si esos débitos son un desastre, bórrelos de una plumada; si no lo son, recoja para si las censuras que dirige á sus antecesores; y en todo caso no acrimine hechos en cuya realizacion le alcanza igual suma de responsabilidad que la que á otros atribuye.—La Comision llama enorme á un déficit que los Ayuntamientos han sabido cubrir con los ingresos ordinarios de un trimestre, y le explica en términos que á más de estar reñidos con todas las reglas de contabilidad y presupuestos, revelan á todas luces la injusticia de la acusacion. Empieza por eliminar de la partida de ingresos y de lo que puede llamarse cargo 15.336,09 importe de varios créditos, sin pensar que la ley ordena su inclusion y que deben ser una resta de lo que la Comision llama déficit; sigue por incluir unas 7.000 pesetas para la traida de aguas por obras que no ordenó el Ayuntamiento anterior más que en la parte que él pudo ordenar, es á saber, en las relativas á su ejercicio, cuyo importe sumaria menos de tres mil pesetas, no incluidas en las siete mil citadas; incluye despues 7221, por obras que tampoco ordenó el Ayuntamiento anterior; que todavia no se han realizado, y cuyo precio á nadie se debe; incluye despues unas cinco mil pesetas por obras que tampoco realizó ni ordenó el Ayuntamiento anterior, sino que han sido acordadas por este para

hermosear la Playa; y por último incluye 575 pesetas por construcción de una acera cuyo arreglo fué ordenado por este Ayuntamiento.

Súmense estas partidas, réstense del supuesto déficit, y se observará que el mal llamado déficit es imaginario, y que en vez de aparecer diferencias de menos, aparecen diferencias de más.—La Comisión olvidada de la estructura y mecanismo de la economía municipal, juzga sin duda que una administración ó por mejor decir, un Ayuntamiento está obligado á reservar el sobrante de sus fondos para el que le siga, y este es un error.—Los gastos y atenciones de este ejercicio se cubren con los ingresos del mismo, como los del ejercicio anterior se cubrieron con los suyos propios.—Sobre un cargo, que los que suscriben, en obsequio á la Comisión, juzgan producto de una imprevisión ó torpeza, deben llamar la atención de sus compañeros: sobre el que afecta á los accionistas del camino de Castro á Bercedo. Al ocuparse de este punto, la Comisión llama depósito á lo que no lo es, llama ajenos á fondos que no lo son, y califica de distracción un acto que no merece este calificativo; pero en medio de estas desacertadas frases hay una acusación gravísima, sin ejemplar en la vida pública de este Municipio. La Comisión presenta al anterior Ayuntamiento como malversador de caudales públicos. Si no ha notado la gravedad de sus palabras, repáselas, y lea despues el artículo 408 del Código penal.—Al pasar la vista los que suscriben por el conjunto de vocablos depresivos, de conceptos durísimos é injustos, de acres censuras, y de inculpaciones arbitrarias en que el dictámen rebosa, quisieran penetrar en lo más hondo del espíritu que preside á esa obra provocadora, á ese alarde imotivado, para hallar la causa que explique esa actitud de hostilidad, cuya disculpa por ninguna parte encuentran. La Comisión indica que su obra ha nacido del propósito de eludir responsabilidades que no son suyas. Pobre y mezquino pretexto! ¿Tan atrasado se encuentra el desarrollo de su sentido ridículo, tan pequeña idea tiene formada de nuestras Leyes, que piense sinceramente en que ella haya de purgar responsabilidades que otros contrajeron? No es esta la causa. Los que suscriben no la conocen, pero deben hacer constar que sobre esa causa desconocida, sobre ese algo latente y misterioso, sea imprevision, sea ligereza, sea lo que fuere, debe descargar el peso de la situación de recelos y desconfianzas que actos como aquel pueden producir, dada su índole suspicaz y peligrosa; doblemente peligrosa en un pueblo donde aun hay vulgo tan desprovisto de cultura jurídica que piensa que el presupuesto en poder de Concejales es como presa en manos de piratas. Los que suscriben que con sus dignísimos compañeros del Ayuntamiento anterior, honrados todos con el voto de sus convecinos, vinieron á prestar al Municipio el desinteresado y leal concurso de sus facultades y de su trabajo, no pueden oír sin rubor y sin indignación que contra ellos se dirijan cargos odiosos é injustos, jamás oídos en esta antigua y noble casa.—Protestan pues, contra el funesto acuerdo en que se califica al Ayuntamiento anterior de autor de desgracias y desastres en la hacienda municipal; protestan contra las inculpaciones gravísimas que los presentan como malversadores de los caudales del Municipio; y protestan principalmente contra la causa de estas tristes escenas sea la que fuere.—Los que suscriben, que ni quieren ni pueden seguir bajo el peso de la más ligera sombra de acusación terminan proponiendo al Ayuntamiento que, á fin de despejar esta atmósfera de recelos, suspicacias y desconfianzas, y á fin de que la verdad resplandezca en toda su pureza, cumpla con el deber de formar un expediente en averiguación de las responsabi-

lidades que resulten por virtud de la gestión económica del último ejercicio.—Castro-Urdiales, salon de Sesiones á 27 de Agosto de 1885.—Abilio Ulibarri.—José Cerro Cerro.—José Iturbe.—Pedro Gomez.

Lo compulsado es copia fiel de su original. Y á instancia del Concejal Don Abilio Ulibarri, expido la presente certificación con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Castro-Urdiales á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—V.º B.º—Insauti.—José M. Gutierrez.

CRÓNICA

—¿Lo vé usted, señor don Rufo?
—¡Buena está la sociedad!
—Con tanta barbaridad, estoy que rabio y que bufo.
¡Si, hasta ayer, mis chiquitines jugando al asesinato me quemaron con el gato tres pares de caletines! Y predique usted moral á esos niños! El mayor, al ver mi justo furor, me contestó: ¡Qué animal!
—¿Si? Pues tengo yo un Miguel que en retórica es un mulo y ahora le dá por lo chulo de un modo insufrible y cruel.
¿Estudiar? ¡aunque le empalen! Si le riño enfurecido, mis frases por un oído le entran y por otro salen.
Todas las hojas del texto están llenas de figuras y raras caricaturas mal pintadas, por supuesto.
Ayer mismo, mi decoro sufrió una mancha infamante... ¡Pues no me pintó el tunante con cuerpo y cuernos de toro!
—Ya vé usted; si esos mamones nos causan disgustos tales y á los fueros paternales largan esas alusiones, ¿qué extraño es que impere el vicio en gentes de más edad que hacen de la ociosidad su único blason y oficio?
—¡Tiempo, el nuestro! Ni en reformas, ni en progreso se pensaba, y el que mataba ó robaba lo hacía con buenas formas.
—Entonces no se veía como observamos ahora el cuerpo de una señora hecho una carnicería.
¿Que faltaba á su deber?
¿Que nos gustaba su pulmo?
¿Que excitaba el entusiasmo de algun tímido su haber?
Pues, nada de dar soláz al nécio noticierismo, ¡se la rompía el bautismo, emparedada, y en paz!
—¡Si hay cosas que causan grima y hacen caer á uno de bruces en el siglo de las luces!
—Sin descender á esa sima de horrendas barbaridades, véanse hoy cosas en el mundo que dan asombro profundo á gentes de otras edades.
¡Pues no tengo yo un vecino con nietos, un carcamal

que usa flor en el ojal cual cursi sistemésimo!
—¡Tomal! Y la vinda de Córcoio que hoy, con su esposo tercero, por andar con un cochero tiene enablado el divorcio?
—Pero ¿á qué más digresion?
¡Si hoy ser fondistas tiranos permite á los escribanos esa civilizacion!
—¡Y tolera hasta el disfrute de que el cuerpo electoral vote para concejal al que anduvo con matute!
—Por lo cual, no nos rompamos la cabeza totalmente; si el mundo está así actualmente, tomémosle cual le hallamos.
—Tiene usted razon: quien sepa nadar y guardar la ropa, que vaya con viento en popa y despues, ¡viva la Pepal!

F.

Hagamos luz

II

En otro lugar de este número aparece inserta la copia certificada de la protesta enérgica que presentaron al Ayuntamiento de esta villa varios de sus individuos justamente indignados por el proceder de otros compañeros suyos que atacaron la administración municipal en la misma forma que hoy la viene atacando Fray Verás, que combatieron sin razón alguna á los mismos hombres que hoy combate Fray Verás, que mortificaron los mismos prestigios y la misma honradez que hoy pretende mortificar ese semanario.

No hay mas que compulsar fechas y buscar nombres en ese documento y se verá cuán mudables son los hombres y los caracteres, cuán desdichados son los espíritus versátiles que tan escaso pudor político demuestran en su vida pública, cuánta vergüenza cae sobre ciertos sistemas de oposicion y sobre ciertas entidades que se entregan en manos de la apostasia y del encono bastardo.

Para defender á las personas que hoy se ven rudamente discutidas por ese papelucho y por sus inspiradores; para defender los actos y los procedimientos que hoy encuentran tan injustas inculpaciones en las columnas del Fray Verás y en el recinto de la Casa de la Villa, nos bastaba con reproducir algunos párrafos de esa protesta memorable, sin puntualizar épocas ni autores, y cualquiera hubiese creído que sus frases y sus conceptos eran de nuestra cosecha, y cualquiera habria en ellos sospechado propósitos de parcialidad y algo parecido á esa pasión que dicen quita el conocimiento.

Pero, como prueba de que no somos nosotros los que salimos solos al palenque en pro de la causa de la mayoría de nuestros concejales combatidos, obedeciendo á móviles interesados, sino que hasta los mismos enemigos son los que reconocen la verdad de nuestras convicciones, hemos dado cabida á ese documento íntegro, que el de testigo siempre y un padron de ignominia para los que se entregan ciegos en los brazos de la ingratitude y de la informalidad sin ver que, cuando escupan al cielo de las virtudes cívicas acrisoladas, les cae en el rostro su misma saliva y les marca la opinion con el estigma de su desden.

Don Javier Echavarria, jefe honorario de los oposicionistas de hoy, director de escena de esa cuadrilla de juglares comunales que funcionan en el teatro del ridiculo y colaborador de ese semanario que les sirve de pasquin, ese D. Javier Echavarria que ha subido á la superficie desde el fondo de su oscuridad, gracias á esos hombres y á esos sistemas que hoy combate, ese D. Javier Echavarria que ha sido el coco de los débiles y que se esconde en las covas de la prudencia cuando le reta al valor de la discusión pública quien tiene el valor de sus creencias, ese D. Javier Echavarria que tal vez sea el

de su pecho leal, ese señor, ese mismo señor es el autor del documento que insertamos, el autor de esa defensa brillantísima que suscribieron entonces los que como él comprendian la sinrazon, el apasionamiento y la envidia pulverizados briosa y eloquentemente por la pluma de tan eximio letrado, puesta hoy á contribucion por la envidia, por el apasionamiento y por la sinrazon de los mismos de quienes entonces maldecia.

Don Abilio Ulibarri, ese concejal que hoy forma el duo ó el terceto de los oposicionistas en la casa de la Villa, ese Concejal que hoy secunda la campaña de mortificación y de acusaciones contra procedimientos y sistemas que hace un quinquenio defendiera, ese señor, ese mismo señor era uno de los firmantes del alegato entusiasta y ardiente que hoy aparece en nuestras columnas como grandiosa reivindicacion de las preeminencias y de las virtudes que hoy permite sean vulneradas.

¡Qué vergüenza para el Municipio y qué vergüenza para la equidad!

En poco mas de lustro y medio aparecen esos dos señores como defensores y como fiscales, como hermanos y como hermanastros, como verdugos y como quitadores, como angeles y como demonios como egidas y como tajadores, como campeones y como tragacetes de la misma inocencia, de la misma victima, de la misma honradez y del mismo sacrificado.

Nada hemos inventado nosotros, ahí está su copia solemnemente autorizada; ahí están sus caurtillas originales; ahí está su estilo ático y brillante; ahí están sus firmas respetables; ahí están sus razonamientos grandilocuentes y lógicos; ahí están sus asertos y sus conclusiones; ahí están su hermosa estructura y su irrefutable argumentacion; ahí están el croquis maravilloso, la apologia magnifica, el cuadro de luz radiosa condensados en su protesta sublime, que es la mejor y mas grande de cuantas pinturas pudiéramos hacer nosotros de la administración municipal que nos es simpática y que hoy atacan y dejan atacar esos mismos mantenedores de su prestigio y de su joyel honroso.

Por eso tal vez han rehuido la discusion esos caballeros; por eso tal vez no quieren que escuche el pueblo en el palenque de las conferencias públicas estas verdades amargas; por eso prefieren las oscuridades y los mohosos vericuetos del libelo para llenar de cieno aquello que ellos repujaron con rica filigrana, aquello que ellos incrustaron con finísima pedrería, aquello que ellos avaloraron con galas de oro, en la época en que sus almas estaban vírgenes de toda impureza sentimental y no se habian ahecho feudatarios de la maldita envidia de los pigmeos.

¡Ah, Sr. Echavarria! ¡Ah, Sr. Ulibarri! Habeis querido que se haga la luz, y sus resplandores han de poner de manifiesto vuestra injusticia, vuestra ceguedad y vuestra táctica de inconsecuentes.

El pueblo es hermano nuestro; el pueblo ha de ver esa luz que será el sol de la honradez que hoy acribillan con retencencias las inconstantes y los mudables.

A UNA PIANISTA

No habla la música! Esto me han dicho los que no saben que á tu capricho quejas, suspiros, suelen lanzar, las frias teclas de tu piano, cuando al tocarle tu breve mano en dulces sonos le haces vibrar.

Si habla el piano ¡porqué le dejas que exhale siempre tan tristes quejas, porqué se expresa con tal dolor? Algun recuerdo quizá te inspira y triste llora, dulce suspira, tal vez de pena, tal vez de amor.

Sé que eres buena, todos lo saben, que las ficciones en tí no caben, que es generoso tu corazón; Jamás en odio tu alma se enciende, si alguien con duras frases te ofende, tú le concedes pronto el perdón.

Mujer, artista, jóven y bella eres la pura, radiante estrella que su luz viva dá á vuestro hogar. Jóven amada, quiera el destino quitar las zarzas de tu camino y hermosas flores en él sembrar.

Yo.

Sr. Director de EL LIBERAL CASTREÑO:

Muy señor mío: en el periódico local titulado *Fray Verás* correspondiente al Domingo último, he leído un suelto en el cual se dice que D. José M. Gutiérrez, ha influido con mi humilde persona á fin de que renunciara el cargo de secretario de la Sociedad de socorros mútuos «Aurora» de Castro, para que fué reelegido en Junta general celebrada el día 13 del actual.

Como quiera que en dicho suelto se falta á la verdad tomo la pluma con el objeto de que ésta quede en el lugar que debe ampliar cuando se obra con lealtad y sin minas particulares de ningún género.

El móvil que me ha impulsado á renunciar el cargo de secretario de la Asociación benéfica, para que fui nombrado por los votos de los honrados individuos que la componen, y á los cuales doy las más expresivas gracias por la distinción que me dispensaron ha sido únicamente las muchas ocupaciones que me proporciona el destino que desempeño en la secretaría de este Ayuntamiento, no la influencia de este determinado persona como maliciosamente dice el colega local, pues aunque joven, acostumbro siempre á pensar con mi cabeza y no con la agena.

En las cortas desaliñadas líneas que anteceden, creo, haber contestado á parte del suelto aludido que á mí se refiere, pero como suele decirse aun queda la zona por desollar.

En el mismo suelto se dice que á los empleados de la Secretaria de este Ayuntamiento, se les ha impedido asistir á la función religiosa celebrada por la citada Sociedad el día de San José y como yo me encuentro entre esos *martirios* debo manifestar por mi parte, que es mentira también, pues apesar de la aglomeración de trabajos que en la oficina existía se nos dieron amplias facultades para concurrir si lo teníamos por conveniente ó por costumbre á tan solemne acto.

Para terminar solo me resta decir que en lugar de distraer las ocupaciones de Gregorio el Matienzano y los del tamborilero de Sámamo, casa tiene para poner en música y letra el poema que deseó el colega local, bien pueden ejercer ese papel sus amigos puesto que dentro de casa tiene músicos y poetas; que entienden en la ma-

teria, ó en otro caso, si estos se hallarian fatigados, encomendais la tarea (la de la letra se entiendo) al amigo de allá, á aquel del corazón archipámpano y las narices de rábano.

Doy á V. las gracias por la inserción, de estas líneas y con tal motivo ofrezco á usted afmo. S. S. Q. B. S. M.

GABRIEL VIGO.

Castro-Urdiales 24 Marzo 1892.

Cabos sueltos

¡Hombre, hombre!
Ya hemos averiguado quien fué el ciudadano que rebuznó aquel famoso ¡ole ya! Guardámosle en el mismo tarro donde conservamos la frase de ¡buena compañía! A ver qué es lo que sale con el tiempo de semejante infusión.

Porque el ¡olé ya! cabría más y mejor disparado en la tarde de aquel día en que un lábio sonrosado, dijo el ¡buena compañía!

Habiendo quedado fuera de la nueva combinación de coches de Castro á Somorrostro el antiguo mayoral D. Gil Alvarez, este ha establecido por su cuenta un servicio de ida y vuelta entre ambos puntos.

La hora de salida de Castro diariamente será á las cinco de la mañana y el regreso desde Somorrostro, á la llegada del tren que sale de Bilbao á las tres y veinte minutos de la tarde.

Esta empresa unipersonal tiene sus administraciones, en Castro, ferretería de D. Benito Fernandez y, en Bilbao, Sastrería del Aguila, Arenal.

Continúan los del *Fray Verás* tomando á broma cierto procedimiento y diciendo que ellos viven en el mejor de los mundos absolutorios posible.

Descaba un señor llevar su familia á un pueblo donde se viera libre del tracazo, tífus, viruela y demás enfermedades y le invitó un andaluz á elegir por residencia su aldea natal.

—Véngase usted allí que jamás hemos conocido un enfermo, decía.

—Hombre, eso es una exageración, contestó el otro.

—¿Exageración? Para que vea que no le miento, ha de saber usted que hace cinco años hicimos un cementerio nuevo, y en v s a de que en tres ó cuatro años no se moría nadie, tuvimos que matar un vecino para inaugurarlo.

El exceso de original nos hace retirar la mayor parte de los sueltos de esta sección y otros trabajos

Pero ya los guardaremos para que algunos señores pasen el rato rascándose, de gusto, los sabañones.

Nuestro redactor-jefe se ratificará esta semana en un escrito presentado al Juzgado de Instrucción, con motivo de la ¡querrela.

No lo ha hecho antes por encontrarse enfermo él y uno de sus hijos.

VOLATAS

Cantares.—Epi tafios.—A...

I
¡Ay del que llora en la tierra con amargo desconsuelo, si no encuentra quien le preste para sonarse pañuelos.

— Cuando yo esté en la agonía aproxímate á mi lecho, porque si tengo un instante de lucidez, te reviento.

— Eres arcángel del cielo eres ideal y bella; ¡lástima grande que pidas una peseta á cualquiera!

— Maldita sea la pena, maldito sea el dolor, maldita sea la tarde en que te compré el manton.

— El retrato de tu madre quitálo de la pared, pues hasta en copia me mira cual si quisiera morder.

— Para maridos felices ninguno mejor que el de Eva; tuvo mujer sin modista y, sobre todo, sin suegra.

— Tanto lloré tu falsía y desengaño tan grande, que hasta para andar por casa llevo siempre impermeable.

— Gimiendo y llorando vivo por tu causa á to las horas; maldigo mi triste vida y tú como si tal cosa.

— El primer hijo es el ángel que envía el cielo á una casa; el último es un paréntesis abierto á las bofetadas.

— Yo te vi regar las flores que adornaban tu balcon, y te vi pagar la multa que el municipal te echó.

— El que se muere descansa de martirios y de penas; pero á mí que no me digan; el que se muere lo entierran.

II

¡Oh tú, piadoso mortal!
¡Reza en esa tumba fria!
¡Aquí yace un concejal

que se arrancó á hablar un día y murió de hacerlo mal!

— Aquí yace una cuñada cuya alma subió sin duda á la celestial morada donde habrá sido premiada su gran virtud.... ¡Era muda!

— Descansa aquí un industrial que honrado fué con exceso; jaún no ha disminuido el peso de su losa funeral!

— Una suegra aquí sosiega que á su yerno no miró nunca mal mientras vivió; la desgraciada era ciega y por eso reventó.

III

Desde el suelo á la region donde reside el bien sumo, hicieron ránda ascensión un pardo penacho de humo y una pompa de jabon.

— Sútil brizna desprendida de búcaro perfumado y entre olas de luz mecida, instantánea fué la vida del ténue globo irisado.

— Flotante, aéreo cendal que buscó la refulgencia de la ábside cenital, tambien liviana existencia tuvo la humosa espiral.

— Mas cuando alegres subieron y en el aire se miraron, ¡cuántas cosas se dijeron y cuántos besos se dieron hasta que al cielo llegaron!

— La pompa se dilataba, la espiral se retorcia, el viento las columpiaba, la ansiedad las atraía, el placer las estrechaba.

— La ceguedad de su encanto mató su dulce consuelo ocultándoles el velo tinto en rosa y amaranto que daba tapiz al cielo.

— El choque desvaneció de humo el penacho plumizo que en las nubes se perdió, y la burbuja estalló y en lágrimas se deshizo...

— Así fué la historia, así, del ardiente frenesí que nos causó placer sumo! Hoy tú andas de chacolí y yó, chica, la del humo!

Charada

Tiene una sílaba esta palabra; y el *todo* es algo y el *todo* nada.

Solucio: á la anterior: Tipos.

Imp. de El Ensanche
Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

dejado de ostentar los suaves rubores de su virgen alma en el momento en que un hombre listo supiera hablar directamente á su corazón de niña con el lenguaje de las ilusiones y con el idioma de la poesía.

Dolores me aseguró que adoraba á mi compañero de colegio, y yo la pronostiqué que le olvidaría y le dejaría por otro con el tiempo.

Este vino despues á darme razón. Pero no quiero adelantar los sucesos, mi querido Eduardo, y puesto que aún tenemos tiempo, concluiré esa amarga historia cuyo prólogo acabas de escuchar.

enamore de veras, va á ser muy desgraciada y concluirá por ser una mala mujer.

—Que me dice usted!

—La verdad. Yo soy la franqueza en compendio y no me gusta hablar lo que no siento. Vd. ha de hallar quien la domine y ese día las pagará Vd. todas juntas.

—Me parece que se equivoca Vd.

—Por mi parte diré á Vd., que si conforme no me ha inspirado Vd. mas que un sentimiento de leal amistad, hubiéramos interesado de otra manera, ya veriamos quien de los dos llevaba la razon.

—Siento, amigo mío, que no sea lo último para que se llevara Vd. chasco, me contestó con una mirada de fuego en la que se retrataba su amor propio, inmenso, su orgullo de mujer altamente ofendidos.

Y saludandome con irritada faz, se separó de mí sin decir una palabra mas cuando los compases de *aquello* que nos tocaban, polka al parecer, pero un concierto de gritos en realidad, se acabaron para dar entrada de nuevo á las suspendidas conversaciones.

Al otro baile traté de investigar en Dolores lo que aquel angelical carácter podia dar de sí, y comprendí que mi compañero tendria que ser muy listo para evitar que un seductor de *quinqué*, como dicen los de la gran *tajá*, no diera al traste con su pureza, su amor y su inocencia.

Dolores era simplemente una muchacha sin mundo, sin educacion y sin picardia; virtuosa por costumbre mas que por convicción habria

—Vd. sabe que esta casa es suya.
—Muchas gracias señora, la suya calle de... número de....
—Gracias

Así continuamos, siempre yo en pié, hablando de cosas indiferentes, del tiempo, de los chiquillos, de la reunion, de todo, en fin.

Al poco rato se presentó el mártir de la casa, esto es, el padre de aquellas tribus, el esposo con ocho reales de sueldo, el portero de la Administración económica.

El aspecto de aquel hombre me impresionó dolorosamente.

En su cara iba retratada la miseria, el sufrimiento y la angustia del que tiene que tapar ocho bocas que piden pan sin tener mas que ocho reales para comprarlo.

Me saludó tosca pero cortésmente y á las pocas palabras que cruzamos, me habló de su destino.

Le prometí que lo recomendaria á personas conocidas de mi familia para que le favorecieran sus jefes y le diesen ciertos cargos secundarios compatibles con su empleo, que él me indicó. Mi promesa me captó las simpatías de aquel hombre.

Mi sombrero y mi levita hicieron lo demás.
—Á bailar, á bailar, dijo de repente la señora de la casa.

Y aquí las dificultades y las dudas. Todos se preguntaban con la vista quien seria el primero en romper el silencio.

En aquellas interrogaciones trasmitidas

La administracion de coches
LA FERROCARRILANA,

Anuncia al público que esta empresa ha quedado á cargo de D. Ramon Barquin por haberse separado de la Sociedad que con este tenia don Domingo Cardeñosa.
El precio del asiento de ida y vuelta desde Castro á Somorrostro será de SEIS REALES.
Salidas: De Castro á las 5 de la mañana y de Somorrostro á la llegada del tren que sale de Bilbao á las 3 y 20 de la tarde.
Administraciones.—Bilbao: Bidebarrieta, 23; Somorrostro, Ramon Barquin; Castro, Teodoro Artigas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, á las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo á las tres de la tarde.
En Rioseco, para un cuarto de hora.
Se reciben encargos.

TERESA HIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin él en toda clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.
Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS
TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
AGUSTIN DIEZ AEDO
Calle de San Francisco
CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA
En este nuevo Bazar encontrará el público un gran surtido de toquillas de todas clases, máquinas de coser del sistema más reformado hasta la fecha, paños, telas de abrigo, jerseys de varias formas, corsés franceses, lámparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

LA CASTREÑA

Servicio de diligencias entre Castro y Somorrostro en combinación con el ferrocarril.
Horas de salida de Castro.—5 y 1/2 y 10 mañana. Salida de Somorrostro.—4 y 1/2 tarde y 8 noche.
Los trenes que combinan, son el de las 3 y 20 minutos y el de las 6 y 1/2 id. id.

ADMINISTRADORES
Bilbao, sastreria del Aguila: Arenal: Somorrostro, Dionisio Biain. Castro Urdiales. Eusebio Echevarria.

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
DE
S. A. CALLE E HIJOS
Calle de Santander n.º 30
CASTRO-URDIALES

LA BALDEGUÑESA
PABLO MARTINEZ
Pescaderia detrás Café del Brillante
EMBARCADOR
Precios económicos y esmerado trato.
SANTANDER

AL PÚBLICO

Para bien del Público castreño, Gil Alvarez y Garcia ofrece la salida de Castro á San Julián de Musques con sobrado tiempo para el tren de las 7, 25 minutos de la mañana, saliendo de esta á las 5 y 1/2 de la misma para mayor tranquilidad y descanso de los viajeros.
A las 10 de la mañana sale el segundo coche para cojer el tren que sale para Bilbao de San Julián de Musques á las 12,5 mañana.
Se hacen toda clase de encargos con la puntualidad de costumbre.

ADMINISTRACION:
Plazuela D. Eusebio Echevarria
CASTRO-URDIALES

ZAPATERIA
DE
ANGEL SANTOS
Calle de la Plaza núm. 1
En esta acreditada zapateria, se confecciona toda clase de calzado á la medida.
PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA
DE
JOSÉ COSTALES
Calle del Mar núm. 29

Este acreditado establecimiento ofrece al elegante público de Castro, un abundante surtido de telas y trajes para la próxima estación, á precios económicos.

ANTONIO ROZAS
Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes á precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composturas.

LA FLOR DEL ALMIBAR
CONFITERIA DE CESAR REMACHÁ
CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA
Almacen de maderas al por mayor y menor.
CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla.
El director de este periódico, D. Eduardo Serano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO

DE
MANUEL PARDO
CORRERIA, NÚM. 1
CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadísimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

ZENON DEL CAMPO
Calle de la Plazuela
CASTRO-URDIALES

Hermenegildo Sainz

Comercio, sastreria y almacen de paños.
Calle de la mar
Castro Urdiales

Melitón Bodega
Fabrica de conservas alimenticias
Castro-Urdiales

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL LICENCIADO
E. GUTIERREZ
Plazuela, 24
CASTRO URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.
Depósito de aguas minero medicinales, tanto nacionales como extranjeras y otros articulos.

elocuentemente de mirada en mirada, adiviné lo que aquellas gentes sentían.
Todos esperaban á que yo eligiese pareja. La eleccion no era dudosa.
Pero se tocaba con el inconveniente de que no habia saludado aun á las hijas de la casa.
Comencé pues en pocas palabras á cumplir este deber, y me dirigí á Pepita que sehallaba junto á Dolores, á la que no conocia yo aun.
—Tendré la satisfacion de que Vd. me honre concediéndome un baile?
—La satisfacion es mia.
—Muchas gracias. Ruego á Vd. que me designe quien es su hermana para saludarla.
—Una servidora de Vd., me contestó Dolores que, como ya te he significado, estaba junto á Pepita.
La saludé y pedí baile para despues, que me fué concedido.
Dolores no me disgustó, pero su aire de niña cándida no satisfizo las aspiraciones de mi corazon que ya sabes tú la clase de sentimientos que de él brotan.
Josefa, aunque realmente me pareció fea, por unas cicatrices de color rosa y violeta que la desfiguraban, sin embargo, tenia un modo de mirar agradable y simpático, hablaba con cierta facilidad encantadora, se reia tanto de las penas de los *lontos de los hombres*, como ella me dijo, alardeaba tanto de no haberse jamás enamorado; que entré en ganas de hacerla el oso y de dominar aquel espíritu salvaje é indomable que así se manifestaba en todo el esplendor de su cinismo sentimental.

Cogidos del brazo dimos vueltas por toda la sala, siendo objeto de las investigadoras miradas y chinchorrerías por lo bajo que al verme disparaba todo aquel bodorrio de vulgares y poco agradables personalidades.
¿A qué te he de describir una por una todas aquellas fisonomias de rincon, amantes de portal, costureras de las que trabajan en casa, jóvenes y mamás indefinibles y en una palabra, aquella estrambótica concurrencia?
Me entregué de todas veras á enamorar á Pepita y haciendo abstraccion completa de los seres que me rodeaban la dije:
—¿Con que tan poco aficionada es Vd. á los amores.
—Los detesto; no me agrada esclavizarme. Quiero ser siempre señora de mi alma sin que nadie me haga perder la alegría un solo instante.
—Pues se me figura que así, poca ventura hallará Vd. en el mundo: su sistema de Vd. suele dar frutos poco agradables.
—Siento que no sea Vd. de mi opinion: pero mi modo de obrar me ha dado siempre excelentes resultados. A mí me enamora uno y le correspondo un día; al otro día lo abandono y acepto compromisos cariñosos con el primero que se presenta; y así, en esta tarea siempre entretenida, pasan mis días tranquilas unas veces, otros llenos de emociones variadas, y me divierto viendo morir por mí, ó reñir por causa mia á cuantos hallé en mi camino y me dijeron lindezas.
—Conjeturo, Pepita, que el día que Vd. se

VII

Despues de unos dias de celebrado aquel baile en obsequio á la prima que se les habia casado, volví á hacer una visita á mis amigas de nuevo cuño.
Al entrar, los chiquillos me pidieron cuartos, me llenaron de suciedad y me apabullaron el sombrero.
Dispuesto á dispensarme de semejante doloroso introito en mis visitas posteriores, adjudiqué un par de puntapiés por barba á aquella borda que me invadía; franqueada por el pedestre que me valió una sonrisa, no se si forzada, por parte de la mamá.
A lo menos empezaba á darme á conocer. Josefa estaba cosiendo con su madre al pie de una ventana y Dolores en un rincon hablando con mi amigo.
—Hola R..., me habia dicho este último al entrar yo.

EL LIBERAL CASTREÑO

SEMENARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre.	2'50 ptas.
Provincias, uno idem	3
Ultramar y Extranjero.	7'50

Número suelto, cinco céntimos

AÑO II.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON J. ARAMBURU

DIRECTOR LITERARIO

DON EDUARDO SERRANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

RONDA NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Castro-Urdiales 3 de Abril de 1892

NUM. 22

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injuria ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ningun linaje por injurias, por calumnias, por ataques torpes é indecorosos, por difamaciones, por obra innoble de afrenta, por improperios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quienes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente; innoblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, según asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miente, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

CRÓNICA

La época que atravesamos es de recogimiento y penitencia.

Ahora es cuando tiene el hombre que manifestarse humilde, caritativo y honesto.

Los que obedecen las prescripciones tradicionales, comen buñuelos el 1 de Noviembre, bailan en Carnaval, se emborrachan por San Isidro y rezan hasta perder la campanilla durante la Cuaresma.

Algunos sujetos se identifican de tal suerte con la situación, que por su gusto se mandarían hacer un trajecito de Nazareno, para andar por casa, con corona de espinas naturales y sogá al cuello.

Hay quien tiene novia, y suspende las manifestaciones amorosas desde el miércoles de Ceniza hasta el sábado de resurrección.

—Mira, Filomena—la dice—ante todo, la religion de nuestros mayores. Si te parece, dejaremos esto hasta que resucite el Señor.

—Allá tú—contesta ella cruzando las manos delante del pecho.

Las madres de familia profundamente cristianas, procuran que sus niños se hagan cargo de la

gravedad de las circunstancias.

—Mama, ¡pan!—gritan los angelitos.

Y ella dice:

—¿Pan? De ninguna manera. Hoy es día de ayuno, hijos míos.

El papá tiene que intervenir en el asunto.

—¡Pero, mujer! Vas á matar de hambre á estas pobres criaturas—esclama el buen señor.

—Que se entregan con cualquier cosilla, mientras no llega la hora de comer. Toma, Manolín, chupa estas cáscaras de naranja para distraerte.

Los niños de la señora de Fonsillo, que van educados en la abstinencia y el amor al culto, están pasando estos días una *gazusa* monumental. El más chiquitín, que tiene poca piedad cristiana todavía y no conoce la importancia del ayuno, cogió la otra tarde unos guantes de cabritilla de su papá, y si no se los quitan pronto, se los come.

En muchas casas, se nota á primera vista la influencia de las prácticas religiosas.

Viene á cobrar el carbonero y le dice la criada:

—La señora no está.

—¿Qué no está?—replica el comerciante teñido.

—No, señor: ha ido á los ejercicios.

—¿A qué ejercicios?

—A los espirituales.

—El primer ejercicio debe ser el de pagar el carbon—grita el hombre negro accionando con la espuerta.

La señora, entre tanto, arrodillada ante el altar, con la mirada fija en el techo, pide al Señor que le ayude, la conforte y la aumente los bienes. A su lado otra devota, no menos pedigüeña, masculca oraciones y suspira.

—¿Qué tiene usted, doña Nicanora?—pregunta la primera.

—¿Qué he de tener, hija? Me estoy acordando de que está la criada sola y no he guardado la caja de los polvos.

—¿Y qué?

—Que en cuanto la coje por su cuenta, ya se está empolvando, y luego me repugna tener que usar la misma borla.

—No tenga usted malos pensamientos.

—¡Ay! ¡Cómo está el servicio! Mi criada es una fiera salvaje. ¡Dios me perdone! ¿Qué cree usted que hizo el otro día? Pues cogió el *cold-cream* y untó con él las tostadas para el chocolate, creyendo que era mantequilla.

—Silencio, que ya sube al púpito D. Cipriano.

—¿Qué voz tan dulce tiene este hombre!

—Es un pico oro.

—¡Ay!

—Diga usted, ¿es cierto que la de Vázquez está en relaciones con el teniente?

—¡Calle V. por Dios! Es un escándalo. A la siete, estuvo conmigo el lunes en San Andrés, oyendo el sermón del padre Vientrecillo, y á las ocho y media se la encontró su esposo bebiendo manzanilla en la Sanluqueña.

—¡Jesús!

—Vale más no pensar en esas cosas.

Mientras así practican la religion ciertas señoras cristianas, los esposos respectivos llegan al hogar y dicen á los chiquitines:

—¿Y mamá?

—Mamá se ha ido á la iglesia.

—¿Y la comida?

—No hay comida, porque mientras ha bajado la muchacha á hablar con su novio, vino el gato y se la comió toda.

—¡A ver! ¡Que me saquen una camisa! Tengo que ir á una junta.

—No hay camisas—contesta la criada

—¿Porqué?

—Porque se ha llevado las llaves la señorita.

—Pues vaya usted en su busca.

—¿Y dónde encontrarla? Ella pensaba ir primero á San Sebastian, á oír al padre Besugón, porque dicen que es de Málaga y tiene un acento muy gracioso; despues á San Cayetano, donde cantan unos gozos las hijas de la portera; despues á las cuarenta horas, á San Antonio...

El marido baja la cabeza humildemente, y quitandose la misa, pide un poco de miga de pan y se pone á restregar con ella los puños y el cuello, para ver si logra blanquearlos.

Uno de los chicos anda por la sala montando en una escoba; otro se ha subido á la cama de matrimonio y trata de saltar á pies juntos desde allí al lavabo; otro se entretiene en cortar con unas tijeras la funda de la camilla, y otro ha metido la cabeza en el cesto de la compra y no la puede sacar.

El papá rabia y pateá, dirigiendo miradas de odio á todas partes. Los chicos continúan alborotando, libres del yugo materno y la criada se entrega á la polka de los paraguas con toda la fuerza de sus pulmones, mientras hace como friega la cocina.

—¡Manuela! ¡El cepillo de la ropa grita el infortunado marido.

—No sé de él—contesta la criada despues de registrar cajones y de mirar debajo de las sillas.

—Aquí está—dice uno de los chicos—Lo ha echado Felipin en el cubo del agua sucia, porque decia que era un barco.

El infortunado padre muerde el cuello postizo lleno de rabia y derriba el sofá de un puntapié; los niños lloran, la criada se encierra en la cocina temiendo una catástrofe...

Y entretanto, la esposa, embalsada con el sermón del padre Vientrecillo, dice á su compañera de éxtasis religiosos:

—¡Qué boca tan bonita la de este hombre!

¡Ay! ¡Si no fuese porque una es buena é incapaz de tener malos pensamientos!..

LUIS TABOADA.

La Aurora de Castro

Venía, en uno de sus últimos números, el semanario defensor de los inválidos del enredo disparando bala rasa, como de costumbre y sin fundamento legítimo, contra las entidades que siempre y en todo tiempo merecieron el aplauso general y la estimación del pueblo y hasta el aplauso de esos mismos fantoches y rábulas que hoy ejercitan la maledicencia y la censura sistemática.

Y venía ese libeliculo con tales bríos que, francamente, á cualquiera que desconozca sus artimañas y alifafes retóricos hubieran podido persuadir y hacer creer las mentiras condensadas en dos sueltos tan depresivos como burdos.

El asunto que utilizó para descargar sus ridículas inculpaciones y ciertas apariencias y hechos con el mismo relacionados también parecían á primera vista que daban la razón al papelucho, con la circunstancia agravante de que nadie se dignó contestarle en un principio, en la seguridad de que el silencio y el desden son la mejor refutación que debe oponerse á ciertos ataques.

Pero, así como los perros chicos aumentan sus ladridos escandalosos en razón directa del desprecio soberano con que las gentes les escuchan, así esos apóstoles de la fanfarría se encampanaron ante un mudo que ellos interpretaron y tradujeron confirmación de sus tonterías.

Nosotros hoy creemos oportuno quitar las ilusiones á ese pobre diablo de *Fray Verás* y, para ello, hemos previamente adquirido noticias directas de los mismos interesados que coinciden con las que el rumor público había traído á nuestro conocimiento.

Y verá el curioso lector lo que ocurre respecto al particular.

Decía ese semanario que algunos elementos acostumbrados á mandar, por verse contrariados en sus deseos, y algunos espíritus perturbadores que pertenecen á la benéfica sociedad de socorros mútuos *Aurora de Castro*, trataban de separarse de ella persiguiendo fines interesados; y al dar esta nueva al pueblo le excitaba para que contrarrestase el mal que se le quiere hacer, diciéndole que no le faltaría la protección de las personas filantrópicas de esta villa que acudirán en socorro de sus hermanos cuando la necesidad reclame su ayuda.

No contento con este primer disparo, á continuación describía ya el velo de sus malas intenciones manifestando lo que sigue:

«El domingo último celebró junta general la Sociedad de socorros mútuos *La Aurora*, habiendo sido nombrado D. Agapito Rodríguez para ejercer el cargo de presidente en el nuevo año social.—Este nombramiento parece que no ha resultado del gusto del presidente anterior, D. José M.ª Gutiérrez, que aspiraba á la reelección y atribuyendo sin fundamento alguna tendencia de bandería local á su derrota, ha influido para que renuncié el cargo de Secretario D. Gabriel Vigo, que lo venía desempeñando.—Por su parte, D. Alvaro Villota ha venido á descubrir las deficiencias con que cumple su misión esta Sociedad benéfica, después de haber cesado en el

cargo de presidente de la misma su lugar teniente el Sr. Gutiérrez, y ha presentado la renuncia de socio.—Y como si no estuviera bastante descubierto el juego de estos protectores de los institutos benéficos, se ha impedido á los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento asistir á la función religiosa que ayer celebró *La Aurora*, á pretexto de ocupaciones que no ocurrían cuando el Sr. Gutiérrez era presidente y el día de San José no era festivo.—¿No pertenece todo esto al género bufó? ¿Tiene don Lúcio conocimiento de la orden dada á los empleados de la Secretaría y se presta á hacer ese juego, ó no es preciso contar con el Alcalde en ejercicio... ó en apariencia para estas cosas?»

Prescindiendo de las necesidades relativas á la actitud del Sr. Gutiérrez y á esa supuesta prohibición, que ya todo el mundo ha tenido ocasión de apreciar y puntualizar poniendo las cosas en su lugar y compadeciéndose á los que así abundan en las calicatas de la mala fé, hemos de concretarnos á las alusiones afectas á la separación del señor Villota de la Sociedad *Aurora*, que según *Fray Verás* ha obedecido á miras interesadas, á espíritu de perturbación y á contradicciones que mortifican á quien está acostumbrado á mandar.

Y cuenta que somos los primeros en lamentar que estas cosas salgan á la superficie, como han de salir otras por culpa de la insensatez y de la inhabilidad de los opositoristas que no parece sino que están dejados de la mano de Dios y del sentido común.

Sensible, muy sensible es el barajamiento de nombres y la cita de actos que avergüenzan á las almas que saben amar al pobre, defenderle y, en último resultado, evitar que alguien consuma siendo rico, lo que la caridad dá al menesteroso.

Pero, puesto que lo quieren esos desdichados mercenarios de la envidia; puesto que ocultando la verdad hacen arma de combate de hechos que están basados en la legitimidad y en la razón y acusan á nuestros amigos de insidiosos perturbadores, de perseguidores de fines egoístas que lesionan los derechos de los artesanos honrados y laboriosos, de falsos protectores y de tafurerías indignas que no se justifican, vamos á decir la verdad, TODA LA VERDAD para que el pueblo conozca esas DEFICIENCIAS que irónica y reticientemente saca á colación el papelucho de las solaperras trasnochadas.

Ante todo, hubiera sido muy loable que el Presidente de la sociedad *Aurora*, al dar cuenta de la separación del Sr. Villota, diese lectura del documento en que la fundaba, diese á conocer sus causas, diese cuenta del cariñoso saludo que enviaba á todos sus hermanos, y cumplierse de esa manera un deber sagrado que habría aclarado todas las dudas haciendo saber á los socios que han comunicado sus noticias á *Fray Verás*, cuan torpemente se conduce este en todo lo que concierne á aquel caballero que ha hecho muy bien en separarse, como confesarán todos después de la lectura de estas líneas, porque no quiere ser solidario de actos que tal vez concluyan por la ruina de la sociedad, en la cual hay una diferencia enorme y tristísima entre un estado floreciente de otros días y su decadencia actual.

Sabido es que cuando el Sr. Villota y otros convecinos ingresaron en dicha sociedad, lo realizaron bajo el punto de vista de protegerla con su concurso material y moral, pero sin el fin de utilizar las limosnas, estipendios ó socorros que sus estatutos conceden á los socios en casos dados; contribuyendo de esta manera al doble propósito de que los hermanos pobres tuviesen mayor auxilio no solo con las cuotas que los protectores allegaban al fondo social sino con las que, debiéndolas perci-

bir, eran renunciadas en favor de ese común erario.

Pues bien; D. Alvaro Villota ha sabido que algunos de esos socios protectores han olvidado su carácter honorario, llamémosle así; D. Alvaro Villota ha sabido que algunos señores asociados han prescindido de ese compromiso solemne; D. Alvaro Villota ha sabido que algunos hermanos pudientes han cobrado el socorro ó la limosna que correspondía á los hermanos pobres; y don Alvaro Villota no quiere que su dinero vaya á parar al bolsillo de los ricos, y de los ricos que utilizan el *Fray Verás* para abrir hondas perturbaciones en la villa y campañas desdichadas en contra suya, siendo así que su dinero, como el dinero de los que figuran en la sociedad con el carácter con que él figuró, es para los verdaderamente necesitados, para sus hermanos desamparados, para sus hermanos afligidos por la penuria, por la enfermedad y por la miseria.

¿Quiénes son esos señores que han percibido esas limosnas?

Quisiéramos callar sus nombres; quisiéramos no pronunciarlos; pero ha sonado el del señor Villota en el *Fray Verás* rodeado de inculpaciones groseras, confundiendo con el eufemismo que deshonra y manchado con el estigma de falso protector que descubre su juego y su egoísmo y es preciso que el pueblo compare y medite sobre actitudes y actitudes, sobre conductas y conductas, sobre deficiencias y deficiencias.

DON FRANCISCO U. DE IRABIEN Y DON EUSEBIO ECHAVARRIA HAN RECIBIDO de *La Aurora de Castro* la limosna que esta sociedad tiene establecida para sus socios indigentes!

Ahi tienen esos filántropos de última hora la causa del descubrimiento de las deficiencias, del juego mal encubierto de los protectores de los institutos benéficos, del género bufó y de las perturbaciones citadas por el periódico en que colaban D. Javier Echavarría que tan intimamente ligado está con los que protegen á los pobres utilizando los socorros que á estos solamente debieran repartirse.

Posible es que salgan esos magnánimos hermanos con que las limosnas percibidas las han distribuido á los mendigos de la población ó á otras casas benéficas; pero esto, en último resultado, vendría á ser una cosa muy parecida á desnudar á un santo para vestir á otro; sin contar con que, dada la posición de esos feligreses de la *Aurora*, pudieron muy bien hacer esas generosidades y filantropías de su bolsillo particular, sin necesidad de que la sociedad fuese realmente la que soltase el dinero para que ellos se diesen tono.

Duélenos mucho descender á estos terrenos escabrosos; más ya pasó el Carnaval y no podemos tolerar que la hipocresía y el fariseísmo ostenten la mascarilla que les proporciona el semanario de las pasiones mezquinas.

¡Abajo las caretas y que juzgue el pueblo!

PRIMAVERA

¡Vedla, vedla! Las flores se estremecen al recibir su tibio y puro aliento; la gestación sublime se prepara de amores, poesías y misterios; llega al alma lenguaje delicioso hablándole de dulces devaneos, brindándole con dichas incesantes, haciéndole soñar mundos etéreos; fabrican en la umbrátil esmeralda las aves entre plácidos gorjeos el nido cuyas briznas y plumajes prestan vida y calor á los hijuelos; las horas se presentan más queridas lo mismo al corazón que al pensamiento; se hace más bella la mujer soñada; se torna más azul el ancho cielo; se estremecen las fibras al contacto del éfuvio bendito, cuyo oreo nos causa ese inefable escalofrío que en los labios produce amante beso; se cree sorprendido notas angélicas; se piensa percibir divinos ecos y, en suprema emoción, santo deliquio,

míramos á la altura sonriendo, cual si de ella bajase voz seráfica llamándonos con ansia y dulce empeño... ¡Empeño! ¡Qué palabra! ¡Cuántos, cuántos de prendas en buen uso y mil efectos ocasionan la virgen primavera y la gran variación que ella dá al tiempo! ¡Saludémosla, sí! ¡Noches sombrías, noches de maldición, noches de invierno, que dáis á la pobre inteligencia una lucha mortal con el recuerdo de la capa torera secuestrada en la ergástula infame de los préstamos, y ojos para llorar su ausencia triste é indefinida del helado cuerpo! ¡Huid con los carámbanos y bloques, y lluvias, y relámpagos, y truenos; que ya la primavera tardes plácidas, salir sin almadreñas al paseo, con el cútis al aire, sin tapujos, sin otro paletó, ni paramento, que el que gastan los perros y los gatos, aunque salvando el rabo, por supuesto!

FARSANI.

Cabos sueltos

Firmadas por M. B. hemos recibido dos composiciones que nos ahorran dos cabos sueltos.

La primera en la frente, es decir, á un enmascarado es como sigue:

Llegó la Cuaresma pasó el Carnaval, pero quedan chuscos de carácter tan alegre y jocoso que no cabe más.

Vistiendo de noche hábito talar, por calles y plazas paseando van luciendo sus gracias y su aire marcial.

Por eso las chicas al verles pasar, exclaman alegres:

—¡Olé, qué barbian! El enmascarado muy guapote vá, pero sobran piernas ó falta ranglan.

La segunda lleva por título *El tímido* y dice así:

Tan sobrado de flaqueza como falto de valor pulula en Castro un señor que humillada la cabeza lleva siempre de pudor.

Y extraña sobre manera en un jóven de su edad esa pulcra cortedad que demuestra si cualquiera le habla con sinceridad.

Si alguna chica excelente llega á cruzar por delante de este ser extravagante se pone inmediatamente archi-lila-sofocante.

Le produce tal tormento el acento de una dama que, vamos, que guarda cama desde aquel mismo momento pues la timidez le inflama.

Es tan corto, tan simplon, que un casorio le han propuesto y aunque no alegue pretesto si se halla en conversación con la novia no habla ni esto.

¡Pobre ser! Yo te suplico por lástima y con anhelo deseches ese canguelo que te expone á ser un mico y á que te tomen el pelo.

D. José Gomez Vital nos suplica hagamos presente su gratitud y reconocimiento á los numerosos amigos que le han honrado con su amistad en Castro-Urdiales y ofrezcamos su nuevo destino de oficial 3.º en la aduana de Santander donde agradecería serles útiles.

En breve se publicará en esta villa un periódico festivo que será suplemento de *El Liberal Castreño* y que aparecerá todos los juéves.

¡Ese sí que dará juego, caballeros! ¡Como que sus redactores según la gente me ha dicho ni han cazado nunca zorras ni han disparado un idilio!

Uno de nuestros compañeros en la prensa local ha tenido la fortuna de verse favorecido por la Providencia con la venida al mundo de su primer hijo. Al darle nuestra más cordial enhorabuena.

prometemos al colega hacer al niño un regalo... ¡El patron de una talega hecho en horas de sosiego con un semanario malo!

Para echados palante esos redactores de *Fray Veras*.

«Todo lo que sea quitar armas al caciquismo, es caminar hacia la libertad...» Así, como suena, ha dicho el semanario del boneterismo.

Como aquel confitero que decía en las grandes procesiones:

«¡Vivan los mocos! Y le pegaba una bofetada al sursuncorda en cuanto que agachaba el cirio para que no lo apagase el aire.»

Porque como el *caciquismo* los pagaba enteros ¡aunque no se gastase mas que una mijita!

Fray-Veras decía que los socios de *La Aurora*, en el día de la fiesta de San José, asistieron a la misa tradicional con su Junta directiva a la cabeza.

Mucho peso es, sobre todo aumentado por algun individuo que no pertenece a la Junta.

Por mas que era del clanrico que cuando se halla en la cama se acuerda bien de que el chico que no llora nunca mama.

Los señores que se han adherido a la idea de formar en esta villa una Junta local de Salvamento de naufragos están citados para una reunión que ha de celebrarse esta tarde a las tres en el local de la Sociedad de pescadores, para constituir provisionalmente aquella y nombrar una Comisión gestora que tendrá por único objeto impetrar la adhesión de los distintos elementos de Castro, a fin de que, reunido el número suficiente de individuos identificados con tan filantrópico propósito, se constituya la Directiva propietaria en una reunion magna.

Como el fin de la Sociedad es benéfico, ante la caridad cesan las banderías; y los humanitarios y nobles sentimientos de esta poblacion quedarán una vez mas demostrados tan brillantemente como en otras ocasiones y no dudamos de que en breve la junta local de Salvamento de naufragos será un nuevo joyel que ha de lucir la diadema gloriosa de esta villa ilustre, cuyos hijos se distinguieron siempre por su heroísmo, por su valor ante el peligro y por su amor a sus hermanos que son por él amenazados en las catástrofes del mar.

En vista de los varios casos que han ocurrido en que los aficionados a lo ageno han intentado hacer de las suyas, aconsejamos a cuantas personas vean allanadas sus moradas, que auxilien el celo y la iniciativa de las autoridades, comunicando a estas inmediatamente todos los datos referentes a esos atentados criminales, en lugar de guardar un silencio que no sirve mas que para alentar a los malhechores.

Dice *Fray Veras* que ahora resultan en los padrones de cédulas ciertas omisiones que otras veces no se han echado de menos y que la mayoría del Ayuntamiento desea que los interesados llenen la casilla correspondiente a la renta de casa.

Fray Veras debió tener presente en lo que se refiere a este servicio, que en años anteriores, cuando estaba a cargo de los Municipios, corrían otros vientos más patrióticos, que los habitantes de Castro eran buenos hermanos, que no había Júdas, que no había sábios consultores, que solo viven para formular denuncias y obligar bajo tan triste concepto a hacer preciso que se llenen todos los requisitos.

Oportunamente nos ocuparemos con más extensión de este asunto.

Hoy nos concretamos a decir que viene como anillo al dedo el preguntar:

«¿Para qué sirve el artículo *Fiat lux* del *Fray*, sobre cédulas?»

Pues para *música clásica*. Tanta teoría cae por el suelo con dos palabras.

Los Ayuntamientos que se ven precisados a imponer el recargo que la ley les concede sobre las cédulas, no pueden menos de fiscalizar las hojas declaratorias y, por tanto comprenderán nuestros lectores que los presupuestos municipales tienen que rozarse con este tributo.

¡Ay! Menos tonterías y menos necesidades, caballeros! En lugar de citar las plateadas merluzas de Cerredo, convendría ser serios y formales, y un poco amor a este querido pueblo!

Ocurrir que los tijereteados ó las tijereteadas se cansan del tijereteo y no se dejan tijeretear.—En Castro, mal que les pese a los tijereteadores ya nos vamos destijereteando.

Esto lo dice el periódico de Esquilache. Y que le parta un rayo si no lo creemos a puño cerrado.

No es mal esquilador el que conoce la tijera y el tijereteo.

Y si a músicos añejos les queda siempre el compás, a barberos de asnos viejos nunca falta un *Fray Veras*.

Leamos en el *Fray Veras*... Pero no jno le leamos.

Preguntamos con afán: «¿Qué ha hecho el señor Javier en los ocho años que lleva de ser diputado—hujier?»

¡A ver, a ver! ¿Se han enterado ustedes de esa inteligencia que manifiesta Esquilache en el uso y en el abuso de la sarten? Pues, hoy por hoy hemos de tomar un apunte.

Porque hay quien recuerda que el sable de papá en sus tiempos de regidor Síndico perpétuo era la batuta que dirigía los dulces, velas, botellas y demás zarandajas coniferiles—del orden cívico—municipal—profesional.

Y dicen los maliciosos:

—de esa, sabrosa pitada no caerían algunas gotas en el *calera, firman, marchan?*

ALMACEN DE CRIADAS

CUADROS AL NATURAL

por JULIAN ARBULO

IV.

APICIONADA AL MOSTO

El Ama, la Criada

—Juana, ven acá.

—Mi ama?...

—Voy a decirte una cosa. —Digame V. lo que quiera, soy su humilde servidora. —Ya sé yo que eres humilde, y servicial y hacendosa, y honrada, y leal y activa, y lista y prudente y sóbria, pero, no sabia...

—Ten calma, lo diré ahora. Contéstame sin mentir; ¿bebes vino?

—¿Yo? ¡ni gota!

—Así al menos lo dijiste cuando, por Doña Ramona, te tomé; fuiste advertida de que aquí nunca se toma vino ni licor alguno, y dijiste: no me importa, porque jamás lo he probado y hasta el olor me sofoca.

—¿Es verdad? —Si; debe ser. —Pues bien, gran enbustersona, ¿de qué son unas botellas que he encontrado en tu alcoba, y debajo de tu cama, doce, entre enteras y rotas? —Serán de una medicina que tomo, cuando me acosa cierta enfermedad de noche. —No te creo: es buena broma, y ¿cómo se llama...eso? —No sé de cierto.

—¿Lo ignoras?

—¿Es Medoc? —No estoy segura —En la etiqueta que adorna el casco tiene ese nombre; será agua de Panticosa! En fin, tú no bebas vino. —Puedo jurarlo, señora. —Pero, ¿guardiente... —Tampoco

—Pues creo que te equivocas, y si no mira, hace poco mi esposo tuvo una corta sofocacion y me dijo que le trajera una copa de agua dulce con vinagre, tú no estabas; presurosa fui yo misma a la cocina y, registrándola toda, di con una vinagrera; eché tres ó cuatro gotas de su contenido al vaso

y se lo llevé; bebióla y, apenas la hubo bebido, le dieron tales congojas que creí que se moría. ¿Sabes lo que en mala hora te administré?

—Yo no acierto....

—Era aguardiente. Asquerosa bebida que el aborrece y huye en cuanto se le nombra. Juzgamos que aquello fuera equivocación... ó sobra de precaucion.....

—Eso fué.

—Pero ahora creo otra cosa

—Y ¿qué crees V.?

—Quetú

tienes esa fea nota y la ocultas con cuidado.

—¿Cómo?

—Si; que eres... beoda.

Y ahora voy comprendiendo ciertos detalles y cosas en que antes no reparaba. ¿Por qué, cuando quedas sola en tu cuarto, echas la llave? —Porque siempre fui miedosa y, si no cierro, no duermo. —La disculpa no es de tonta. ¿Y por qué estás de continuo colorada, casi roja? —Tengo muy buena salud. —¿Y la medicina? ¡sopla! te coji; ¿y esas ojeras? ¿y tus distracciones, propias de la que es tonta ó borracha? —No soy borracha ni tonta —Pues ¿cuántas veces te llamo y parece que eres sorda pues ni contestas ni entiendes? ¿Y esas manchas en la ropa? ¿y ese olor que siempre exhalas, y que apesta de tu boca? ciérrala; ya no hay cuidado; ó confiesas ó te ahogas. —Pues bien, señora, confieso: no creo que sea gorda mi falta: tengo ese vicio; bebo vino ¿qué le asombra? bebo aguardiente y licores, y bebiendo soy dichosa, porque duermo bien y sueño en venturas y... —Era hora; pero tienes que enmendarte; yo no soy tan rigurosa que te prive en absoluto; con moderacion...

—Ni gota.

—¡Quita de exageraciones! de repente no se logra cambiar así, bebe... un poco, despues ménos, ó agua sola, porque, tenlo muy presente, en las mujeres, es nota feísima el beber vino, y á cualquiera se perdona cualquier vicio, pero nunca el vicio de ser beoda.

Cae el telon

Imp. de El Ensanche Colon de Larreategui, letra X.—BILBAO.

Ella no me amaba realmente y tenia bastante interés en conservar mi cariño.

Todos la habian solicitado por capricho y ella no veia en mí inclinacion alguna hácia sus prendas fíricas que siendo aceptables y encantadoras, obtenian de mí un desprecio que irritaba á aquella criatura.

Yo amaba su alma indomeñable, idolatrabas su corazon valiente.

Un deseo mal comprimido jamás habia hecho estremecer mi naturaleza al contemplar su conjunto externo aun en las horas mas agradables de honesta intimidad.

Un día, por fin, al año de esta táctica invariable, presentó decididamente la batalla.

Era por la noche y paseábamos en el malecon poético que se desliza como una cinta de flores á orillas del murmurante río que baña los pies de la sultana de las vegas meridionales, ciudad querida donde vi la primera luz.

Al mirar las ondulaciones plateadas por los rayos de la luna que se reflejaba en ellas, aspirábamos el ambiente que aquellas eternas alfombras de rosas y jazmines suavizan con su perfume delicioso.

De repente una perla asomó á los azulados ojos de Josefa y resbaló tímidamente hasta sepultarse en el coral de sus labios.

—¿Qué tienes Josefa? ¡Lloras!

—No es nada: contestó á mis preguntas.

—Si, tú tienes algo, no me lo niegues.

—Pues bien, si tengo! Tengo el alma envenenada, tengo el alma hecha pedazos, tengo

carácter y resolví dominarle á fuerza de paciencia, de tiempo y de ingenio.

Iba á luchar con una mujer excepcional, de fibra, de nobles y levantadas aspiraciones y necesitaba de todos mis recursos para vencer su corazon y hacerlo mio.

Esta clase de emociones me halagó siempre y me entregué con ahinco á la conquista de aquel amor imposible para cuantos lo solicitaron antes de presentarme yo en el campo.

Entre los dos se estableció una táctica de aparente indiferencia.

En las sucesivas visitas, apenas dirigia yo la palabra y las miradas á Pepita que por su parte, daba broma y hablaba muy fuerte con los demás concurrentes, esperando que yo cobraria celos por no ser distinguido con iguales diferencias.

El juego estaba comprendido por ella y por mí en aquella reciprocidad de desdenes imaginarios.

Mas, comenzada la lucha, habia que sostenerla hasta lo último.

A paciencia no me ha ganado nadie en este mundo.

A tenacidad me desafió con cualquiera. Ambas cualidades me han proporcionado triunfos que parecian imposibles y entonces sucedió lo mismo.

A los tres meses estábamos en relaciones amorosas y estas, sin embargo, eran un sarcasmo.

Yo la adoraba en el silencio de mi vida pero la manifestaba indiferencia.

—Adios, le habia yo contestado, incluyendo á Dolores en mi saludo.

La mamá me ofreció una silla y Josefa me indicó que me aproximase.

Tomé una y obedecí á la otra y despues de saludar la dije:

¿Se habrá ya descansado, verdad?

—Nosotras no nos cansamos jamás de divertirnos, repuso Pepita con una volubilidad que me hizo sonreír: esta noche tenemos reunion particular; no asistirán mas que mis primas y algunos amigos: supongo que Vd. no faltará Sr. R...

—No puedo asegurárselo á Vd. Hoy se quedan en casa las señoras de A... y acostumbro á asistir á todas sus reuniones: sin embargo, procuraré repartir el tiempo entre Vd. y ellas.

—No, no: sin compromiso; nosotras no pretendemos causar á Vd. molestias ni contratiempos.

—Molestia ninguna, contratiempos mucho menos: antes por el contrario recibo gran placer en deslizarme entre Vds. unas horas.

—Si; pero como tendrá Vd. por aquellos salones algun quebradero de cabeza, no es cosa de que nuestra tertulia le impida cumplir con los deberes gratos del corazon.

—Yo diré á Vd. Josefa, que nunca falta una persona que nos haga sonreír al acariciar ilusiones mas ó menos halagadoras, inspiradas por su belleza y dulzura; pero hay tiempo para todo, y tal vez en su casa de Vd. pudiera yo encontrar mas alegría que en la de A...

AVISO AL PÚBLICO

En breve se dará de alta en este Juzgado con el objeto de consagrarse á sus tareas profesionales el Abogado Don Eduardo Herraiz Farinas.

EL CORREO DE GURIEZO

Servicio diario de Castro al puente de Guriezo. Salida de Castro, á las 8 de la mañana; y del Puente de Guriezo á las tres de la tarde. En Rioseco, para un cuarto de hora. Se reciben encargos.

TERESA FIGUERA DE JUNCO.—Planchadora con brillo y sin él en toda clase de ropa, ofrece sus servicios al público castreño.

Ardigales, n.º 6, 1.º

CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA

CASTRO-URDIALES

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

AGUSTIN DIEZ AEDO

Calle de San Francisco

CASTRO-URDIALES

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

En este nuevo Bazar encontrará el público un gran surtido de toquillas de todas clases, máquinas de coser del sistema más reformado hasta la fecha, paños, telas de abrigos, jerséis de varias formas, corsés franceses, lámparas, quinqués, gran surtido de porcelana y la mar de objetos que el público verá visitando este establecimiento.

De Castro à Somorrostro

El antiguo mayoral Gil Alvarez ha establecido por su cuenta un servicio de viajes de Castro à Somorrostro y vice-versa y sigue desempeñando cuantos encargos se le confien.

Desde el lunes 4 de Abril, las salidas de Castro serán en esta forma:

Lunes, miércoles y viernes á las cinco de la mañana.

Martes, juéves y sábados, á las diez de la misma.

El regreso se efectuará de Somorrostro á la llegada del tren que sale de Bilbao á las tres y veinte minutos de la tarde.

Administraciones

En Castro, Benito Fernandez, Pescaderia.

En Bilbao, Sastreria del Aguila, Arenal.

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

S. A. CALLE E HIJOS

Calle de Santander n.º 30

CASTRO-URDIALES

LA BALDEGUÑESA

PABLO MARTINEZ

Pescaderia detrás Café del Brillante

EMBARCADOR

Precios económicos y esmerado trato.

SANTANDER

ZAPATERIA

DE

ANGEL SANTOS

Calle de la Plaza n.º 1

En esta acreditada zapateria, se confecciona toda clase de calzado à la medida.

PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA DE JOSÉ COSTALES

Calle del Mar n.º 29

Este acreditado establecimiento ofrece al elegante público de Castro, un abundante surtido de telas y trajes para la próxima estación, à precios económicos.

ANTONIO ROZAS

Relojero

Ofrece un variado surtido en relojes à precios económicos, y se encarga de toda clase de trabajos y composturas.

LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CESAR REMACHA

CASTRO-URDIALES

VITAL Y COMPAÑIA

Almacen de maderas al por mayor y menor.

CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Dos butacas y un sofá de rejilla, un entredos y una mesa camilla. El director de este periódico, D. Eduardo Serano, dará razón.

OBRADOR DE CALZADO

DE

MANUEL PARDO

CORRERIA, NÚM. 1

CASTRO-URDIALES

En este establecimiento encontrará el público economía, esmero, buena calidad y surtido variadísimo de inmejorables condiciones para señoras, caballeros y niños.

LA MARINA PANADERIA DE

ZENON DEL CAMPO

Calle de la Plazuela

CASTRO-URDIALES

Hermenegildo Sainz

Comercio, sastreria y almacen de paños.

Calle de la mar

Castro Urdiales

Melitón Bodega

Fábrica de conservas alimenticias

Castro-Urdiales

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL LICENCIADO

E. GUTIERREZ

Plazuela, 24

CASTRO URDIALES

Productos quimicos, farmacéuticos especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero medicinales, tanto nacionales como extranjeras y otros articulos.

—No lo creo; Vd, sabe que aqui no hay mas que la verdad desnuda, sin pompa y sin exajeracion: seas ó bonitas nos presentamos tal y como somos, con la risa franca en los labios, una flor de dos cuartos enredada en los cabellos y un vestido de lana sencillo, que siempre es el mismo. En cambio en casa de esas señoras las hermosuras y los atractivos varían; allí se llama mas la atencion, allí se ostentan encajes, brillantes, terciopelos; allí una cabeza de mujer supone el gasto que una familia pobre como nosotras hace para comer doce ó quince dias; allí se ve la mujer tal y conforme ella quiere que la vean y no como Dios la ha formado; allí, en fin, los hombres hacen el amor por vanidad, por conquistar el título de Tenorios, porque su novia sea mas rica y elegante que la de fulano, mas hermosa que la de mengano, de mas campanillas que la de otro cualquiera.

—Veo, Josefa, que habla Vd. como si estuviese...

—Amigo R... aunque soy la hija de un portero; aunque soy una cursi, aunque en mi casa no se dan mas que reuniones de candelil y conciertos de gualarreo, sé donde me aprieta el zapato, y no vaya Vd. à creerse que me mamo el dedo cuando alguno me echa una flor. Las galanterias no entran en mi reino, las detesto, las odio. Yo me rio de cuantos me hacen el oso y me dicen mil sandeces; Vd. es el único que no me ha lisonjeado hasta el dia; sin duda por que los higos de mi cuello no le han hecho gracia; pero si en

el poco tiempo que tengo el gusto de tratarle se le hubiera escapado el mas insignificante piropro formulario, y creo entenderá Vd. la palabra y el concepto, ni estaria ya á su lado, ni me habria dignado darle tanta conversacion.

—¡Pepita!

—Yo soy así; pobre, fea, ignorada, despreciada tal vez de muchas señoritas que se burlan de mi eterna falda de lanilla verde y de mi airecillo de modista ó ribeteadora; pero aquí y aquí, dijo señalando el corazón y la cabeza; no ha puesto nadie su dominio ni grabado un recuerdo, y el dia que me esclavice será solo por un hombre que sepa hablarme solamente con el alma y no con los sentidos.

La verdad, querido Eduardo, es que me dejé anonadado.

¿Como habia yo de esperarme tal expresion y tal lenguaje en una mujer de tales apariencias?

¿Era una declaracion de guerra insensata, altiva y cruel lo que aquella mujer intentaba formular entre su corazón y el mio?

¿Era que habia adivinado lo indomable de mi alma y queria esclavizarme como á otros?

¿Era que estaba impresionada por mi y pretendia avocar de esa manera una explicacion cuyo resultado fuese la union de nuestros sentimientos?

Peró se equivocaba.

Yo en lo anteriormente oido y en lo que despues seguimos departiendo, comprendí su

el alma llena de hiel y ya no puedo resistir por mas tiempo. Has comprendido que estoy vencida, que te amo con toda la intensidad de mi corazón, y quieres hacerme morder el polvo, humillarme, esclavizarme hasta lo último. ¡Eso, eso es lo que tengo!

—Y ¿qué motivos he dado yo para que así te expreses?

—¿Qué motivos! Hace un año estamos en relaciones y ni una palabra, ni una sola ha salido de tus labios que tradujera tu amor.

Me has visto inquieta; me has visto maldecir las reuniones de mi casa; has visto que poco á poco he ido despidiendo hasta á los mas antiguos amigos; las tertulias concluyeron con mis bromas, y todo cuanto he hecho en tu obsequio lo has mirado con frialdad, sin agradecer los sacrificios hechos por tí. Esto, ¿no es para morir de pena?

—Desengáñate Josefa; tu miras la paja en el ojo ajeno...

—Te equivocas. Me vas á decir que yo he obrado con indiferencia. Tú has tenido la culpa. Mi orgullo y mi amor propio se resistían á someterse absolutamente en un principio; pero cuando quise abrir mi corazón y dar paso á las cariñosas efusiones de un sentimiento desconocido pero dulcísimo, me encontré con tu eterna sonrisa de desden y no pude decirte la verdad. Por eso hoy ha estado llorando mi alma; por eso hoy he derramado la primera lágrima de mi vida: por eso hoy te confieso ingénuamente la verdad. Si es que me amas, dímelo con franqueza, ya que me

EL LIBERAL CASTREÑO.

SEMANARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICION	Castro-Urdiales 17 de Abril de 1892	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 24
	PAGO ADELANTADO		RONDA, NÚMERO 1	
	Castro-Urdiales, un semestre. . . 2.50 ptas.		Comunicados y anuncios á precios convencionales	
	Provincias, uno idem. 3		Se publica todos los domingos.	
	Ultramar y Extranjero. 7.50			
	Número avulso diez céntimos.			

PERMANENTE

Hasta la fecha no ha sido incoado contra EL CASTREÑO LIBERAL ni contra ninguna de las personas que escriben en este periódico procedimiento alguno criminal por injurias ó por calumnia.

Hasta la fecha no ha llevado nadie á EL CASTREÑO LIBERAL á ninguno de los terrenos reparadores conocidos, ni ha sido objeto de reclamación de ninguna linaje por injurias, calumnias, por ataques torpes é indecorosos, por difamaciones, por obra inmoble de afrenta, por improprios y palabras bajas lanzadas al rostro de personas honradas, ni por campaña alguna de detracción y de escándalo.

Hasta la fecha no ha señalado, designado, puntualizado, nombrado ni descubierto «Fray Verás» quiénes sean las personas de esta villa calumniadas, injuriadas, difamadas, atacadas indecorosamente, torpemente, inmóblemente por EL CASTREÑO LIBERAL, según asegura la protesta tantas veces inserta en aquel papelucho.

Miento, pues, esa protesta, mienten los vivos y los muertos que la suscriben y miente «Fray Verás» al afirmar lo que no pueden probar ni él ni los que injurian á EL CASTREÑO LIBERAL.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

CRÓNICA

¡Santa y augusta semana la que se ha deslizado entre penitencias, conmemoraciones, lágrimas, oficios, alcluyas y monumentos!

Pero no hemos de consagrarnos hoy á esas cosas religiosas, á esas remembranzas golgothianas que todos los años utiliza la prensa periódica en estos tiempos de meditacion y de efemérides que empiezan con palmas y tinieblas y concluyen con el cirio pascual.

Amenicmos esta seccion, como desahogo á tantos misereres, y espiguemos en esa misma prensa noticias interesastes que pueden servir tambien de patron para los siglos de los siglos amen.

En un artículo de sensacion relativa, asegura su autor que no puede escribir por que tiene los pies frios á consecuencia de las horas pasadas en los oficios de una cate-dral.

¡Confesion encantadora que comaneve y enternese!
¡Quién hace ni una dolora cuando así se le entumece la pezuña inspiradora!

En otro periódico se asegura que treinta mil cerdos, con perdon sea dicho, han perecido en una region francesa á consecuencia de cierta enfermedad reinante en esa familia de la *rue basse*.

Nadie mueve discusion á esos datos soberanos; pero son muchos marranos para una sola region.

Tambien dijo cierto periódico de Andalucia que cuántas varas de sogas podrian ser hechas con los veinticinco mil quintales métricos de esparto evaporados en época no lejana en cierta otra region.

Y contestó otro colega que, próximamente, las necesarias para ahorear á todos los españoles que lo merecen.

Mucha sogas al parecer tendria que resultar; mas bien puede suceder....
¡Son tantos los que hay que ahorear, que pudiera poca ser!

Un aficionado á amenidades cursis distrae sus ócios literarios preguntando con sensible y lirica ingenuidad:

—¿Quién fué el autor del *Himno de Riego*?

¿De Riego? Es cosa sencilla formular contestacion; debió ser composicion de algun manguero de villa.

Y refiriéndose á la vista de un proceso, cierto diario ha asegurado que el fiscal pidió la pena de muerte con la accesoría de interdiccion civil.

Y dirá con muecas foscas el reo á los que le hostigan:
—Si muero, que me entren moscas, y luego que me interdigan.

En América ha muerto una lebre ladrona, dejando á los establecimientos benéficos la inmensa fortuna que reunió robando toda su vida.

Al revés de lo que pasa en otras varias naciones donde hay quien, en vez de dárseles el dinero á los pobres,

Las anteriores noticias pudieran ser adicionadas con algunas otras que hiciesen olvidar momentáneamente los disgustos que el Gobierno está llevando y dando á los contribuyentes.

Pero no toquemos este punto, mientras nos vamos preparando á bien morir ó á peor emigrar.

Por que qué vamos á hacer cuando tan sólo el Gobierno puede en España comor?
¡Pues claro! Marchar y ver si aunque sea en el infierno puede la albita caer!

HAGAMOS LUZ

IV

«...dejando inolvidables recuerdos los ayuntamientos que presidió don Alvaro Villota...»

«Eso sí: nosotros somos los primeros en desear y pedir que en honra y provecho de esta villa la luz se haga y la verdad resplandezca. Lo que no estamos conformes es en que se extremen los ataques y se empleen ciertos procedimientos.»

«...es llegada la hora de que se haga luz, mucha luz...»

«Pero al fin la luz se hará... pedimos que esa luz se haga pronto, porque ni el anterior ayuntamiento puede permanecer mucho tiempo bajo el peso de la censura, ni el pueblo de Castro entregado á las mortificaciones de la duda.»

Nuestra tarea de dar gusto á los que hoy censuran lo que defendieron antaño, ha de ser larga; nuestro deseo de demostrar las ventajas y excelencias del *proyecto* ó del *sistema* que con nosotros preconizaron y sostuvieron los mismos que hoy le llaman procedimiento de ocultacion y de cencerros tapados, ha de buscar auxiliares en esos adversarios que hoy nos llaman apologistas de lo absurdo olvidando que este absurdo fué tambien por ellos apologetizado.

Por eso no nos apresuramos á entrar en el laberinto administrativo en que esos sábicos apóstatas se han metido; por eso procuramos buscar buena compañía antes de prepararnos en el nuestros pasos; por eso hemos dado á conocer la opinion que esos

caballeros, sobre las personas, y las cosas, y la gestion y el proceder que hoy discuten y combaten, emitan cuando la dominacion guriézana era para ellos el pan bendito y la égida protectora que les sacó de la oscuridad y de la charca impura de su ambicion, subiéndoles á la superficie; por eso vamos hoy á repetir lo que hace lustro y medio pragonaba la prensa local *independiente* acerca del *menjongo* que en la actualidad anatematizan aquellos que entonces lo consideraban utilísimo y fomentador de las confiterías y sindicaturas perpétuas, desde el momento en que no sólo se callaban como muertos á pesar de que adolecía de la mismas ocultaciones y absurdidades de ogaño, sino que le consagraban ditirambos y contra-memorias tan briosas como la que ya hemos exhumado dándole publicidad.

Distingue tempora et concordabis jura; es estudiemos los presupuestos y la ley, antes y despues de que nuestros padres hayan estado agarrados fuertemente al mango de esa sartén donde se frien ciento veinticinco mil pesetas de salsa municipal todos los años, y comprendemos que, si el tenerla cogida vale tanto en ciertas manos como tener cogidos por los cabezones á los que viven apegados á la fritada, ó á los que por un concepto ó por otro desean tener parte en la salsa, tambien pueden suponer que alguno de los que en otros tiempos vieron caer algunas gotas de esa fritada en los cirios con que alumbraban su conlimentacion y en los dulces y licores que suministraban para el festín, eñ hoy llevados del demonio, y se tiran de los pelos, y maldigan del cocinero porque haya dado lugar á que se acabe el pringón del pachero electoral, y se resuelva el problema culinario sin aquellas adiciones confiteras, sin aquellos lustres de cerería y sin aquellos rocíos *espirituales* y sustanciosos sufragados, sin censuras por parte de los padres de los hijos, ni de los espiritasantos, por este procedimiento *odioso, r. probado por la ley, condenado por la razon, rechazado por el sentido comun y estigmatizado por sus funestos resultados prácticos*, según dice Fray Verás, aunque aceptable, honroso, digno y beneficioso para los intereses castreños, según *El Sol de Castro* y el documento redactado por D. Javier Echavarría y suscrita por D. Abilio Ulibarri, á pesar de que estos hoy dicen que no pueden tener partidarios que se atrevan á defenderlo en público.

Supongamos que ha existido ó que puede existir un ayuntamiento en el cual figuren *por casualidad* y por muchos siglos unos procuradores-síndicos de esos que se rigen por la célebre norma de aquel que decía: *¿Deben? Debanos, ¿Tragan? Tragamos. ¿Pagan? Cobremos... menjunge* revente el número cuarto del arteño cuarenta y tres de la ley orgánica municipal.

Supongamos que estos señores nacidos mas bien para esquiladores del pelo de la dehesa que usan ciertos mamarrachos, que para ejercer la curatela de los públicos intereses, viviesen entregados de lleno á la consigna del *dulce libranciento*, sin dárseles una higa de los preceptos legales.

Supongamos que en tal ó cual ocasion hubiera habido ó pudiera haber alguna ó algunas personas de esas que tienen aficion decidida á coger por el rabo las espumaderas.

«Hechas estas suposiciones, y dejando á salvo el buen concepto que en punto á honradez concedamos á todos, meditemos un momento sobre las relaciones que pueden existir entre esas espumaderas y la escuela del admirar y con la *colusion* de esas

problema repostero habremos encontrado la clase del enigma.

De ahí que haya tanta diferencia en lo que la contra-memoria contiene y lo que escribe el semanario escrito é inspirado por los autores de ella; de ahí que hoy creamos nosotros, como creía *El Sol de Castro*, de conformidad con los señores Echavarría y Ulibarri, que el juicio de la opinión pública no era ni es nada halagüeño para los que comenzaron por censurar administraciones honradas y por suscitar conflictos, arivar rencores y promover luchas y discordias y concluyeron por ser injustos haciendo cargos á los Ayuntamientos en que como el actual y como el anterior al en que aquel documento fué presentado figuraban nuestros amigos.

Oigamos á ese periódico, al hacer la reseña de la sesión en que, en defensa de estos, se dió lectura á dicha protesta, en su número del 30 de Agosto de 1885:

«Concluido el incidente, y despues de acceder á lo que pedía el Sr. Itarbe, y enterado el Ayuntamiento de algunos asuntos y peticiones de escasa importancia se dió lectura por el señor Secretario de la Contra-Memoria que presentó el señor Ulibarri y que firman sus compañeros los señores Cerro, Itarbe y Gomez.

Es un documento extenso, minucioso, escrito con fácil y galano estilo, con frase severa, sobre todo con gran energía y revelando la indignación que sienten sus firmantes, quienes vuelto el pensamiento á su interior y los ojos á su conciencia, creen firmemente haber cumplido como buenos y haber respondido á la confianza de cuantos les honraron con su voto en la administracion y empleo de los intereses municipales que se les encomendaron.

Con pruebas, con datos, con cifras y más que todo con consideraciones de mucha valía y argumentos de gran peso, procuran refutar los cargos que en la Memoria se hacen al anterior Municipio; tratan de demostrar lo infundado y lo liviano de sus censuras, lo gratuito de sus asertos, la ligereza con que sus autores, dice, han procedido, procurando hacer resaltar la torpeza y la que no el desconocimiento completo de ciertos asuntos y materias, sólo disculpable en quien como los señores Artífano, Lopez y Escuti, son nuevos en el Ayuntamiento; rechazan las aseveraciones sentadas por dichos individuos, demuestran que no existe tal déficit de 55.000 y pico de pesetas dejado, como se afirma, por la anterior corporacion, y despues de depurar la verdad, que los concejales que protestan no están desconocidos, y restablecer los hechos que dicen han sido desfigurados, sientan conclusiones de mucha lógica y no ménos sentido administrativo y jurídico, que nosotros aconsejamos á todos los señores concejales tengan muy en cuenta para lo sucesivo.

Como nuestros lectores comprenderan, no es bastante con leer una sola vez un documento de la índole ó importancia del que nos referimos, para poder apreciar en detalle todo su mérito valor; pero á nuestro juicio, los concejales que le suscriben han conseguido en gran parte el objeto que se han propuesto, y es restablecer la verdad y demostrar lo infundado y gratuito de la Memoria presentada por D. Alfredo de Artífano, D. Antero Lopez y D. Juan Escuti.»

Basta por hoy, pues ya hemos sido demasiado extensos.

En los artículos siguientes iremos haciendo la luz de modo y manera que se descubra la soltería del adversario y sean vistas las ventajas que el pueblo va á obtener con los empujos de legalidad que le recomendarán.

RESURREXIT.

En vano la nécia turba pidió el suplicio supremo del que la veada maldita quitaba á sus ojos ciegos;

en vano infensos sayones le destrizaron el cuerpo; en vano en cruz infamante la muerte le dieron luego; llegó el día en que la víctima tras el martirio tremendo recobró su anterior gloria y á la vida volvió el muerto dejando aquellas verdugos de espanto y de asombro llenos.

Así ocurre muchas veces en estos tiempos modernos en que la raza de escribas, la estirpe de fariseos procuran buscar suplicios para hombres honrados, buenos, que entre las lenguas de víbora ven sus prestigios maltrechos y despues hallan su fin á brillando en nuevos destellos; así ocurre con algunos que cuando los juzgan muertos resucitan y descienden de la cruz do les pusieron sus enemigos feroces tras insultos y denuestos...

La humanidad siempre mira en los sagrados recuerdos algo que en lo hondo refleja sociales y tristes hechos.

Y cuando en santa efeméride se entrega á santos misterios, piensa en esos mil sayones que rebasean cirineos y... Mas vale que la boca con gran prudencia cerramos por compasión á los muchos que escupan y tosen recio y despues ¡ay! la del humo, ven resucitar sus muertos.

MISERICORDIAS.

Cuando los hombres descienden al ataque mujeriego de las puerilidades y de las inocentadas, hay que tenerles lástima.

Sostener una campaña con la metralla de las vaciedades, es adquirir un derecho legítimo al desden de la opinion y á la mueca despreciativa del adversario.

Utilizar detalles y accidentes de menor cuantía para cimentar odios estériles contra personas dignas en la esfera privada y contra corporaciones prestigiosas en la oficial, es labor de pigmeos que hace enseñar la oreja á su impotente y ridicula ansiosidad.

Y eso precisamente es lo que se revela en la táctica desdichada de los opositoristas capitaneados por un pobre diablo que vé alejarse entre sarcasmos y murmullos de censura su efímera popularidad,

Pudiéramos sacar á colación multitud de esos detalles para justificarlo; pero citaremos solamente algunos de ellos, como muestra de semejante rebajamiento.

Creyó nuestro ayuntamiento ver un fondo injurioso en ciertas frases contenidas en cierto artículo relativo á la dimision de cierto edil joven él y ya boticario, y las denunció en un principio, optando despues por el desistimiento de la accion que le competía,

Pues ese perfecto derecho que le asistía, y que ejercitaba por razones que algun dia serán puestas de cuerpo presente ante los ojos miopes de sus enemigos, fué traducido en el lenguaje de estos infelices como descalabro y como derrota, entre chinchines y retozos fatúrescos, sólo porque el ministerio fiscal em-

naba en sentido absolutorio, con la misma facilidad que pudo decir que existían indicios á los cuales fuese aparejada tramitacion sumarial.

Se impuso una multa á cierta ciudadana que apeló ante la autoridad superior, y ésta acordó dejar en pié el correctivo, aunque rebajándole la cuantía; y el campanario de los opositoristas echó al vuelo sus esquilas, atronando los espacios y ensordociendo las orejas de ambos mundos, como si esos escarceos gubernativos no fuesen la cosa más natural y al uso en todos los países y como si tales resoluciones constituyeran el padron ignominioso de miles de Ayuntamientos á quienes ocurre lo mismo, sobre todo cuando ellos son liberales y los gobernadores son pagados por nóminas conservadoras.

Presentó la dimision un Concejal y le fué admitido por sus compañeros; hubo quien se alzó contra ambos actos de voluntad y de perfecta legalidad; recayó provinencia revocatoria susceptible á su vez de ser anulada por la superioridad gerárquica, y tambien revolvió el cotarro de esas comadres con pantalones semejante resultado, refocilandose los corazones de la grey javierírico-enriqueña, como si la tortilla no pudiera volverse y como si, en todo caso, constituyera tal revocacion el temblor de las esferas, el desplome de los hemisferios y el hundimiento de los siete cielos.

Surgió una cuestion de edilidad; se entabló controversia sobre las grietas de un muro; se abrió palenque franco y leal á los derechos en una pared y un solar; se sometió el litigio á la jurisdiccion administrativa que optó por el derribo de aquella; se apeló ante la superioridad canovista que estimó oportuno quitar fuerza á las razones del inferior sagastino, y, á pesar de que en su dia pudiera venir el tío Paco con la rebaja, de que aun está el rabo por desollar,—y no aludimos al de marras,—de que donde las dan las toman, de que todavia hay muchísimo camino que andar, ántes de que prevalezca el criterio del Poncio conservador; la vocingleria de los escribas y fariseos frayverasianos púsole paño al púlpito, se subió á la parrá de sus tonterías infantiles, levantó el ergo de sus pequeñeces y parodiando el *Quis ego* neptúnico, salió por jitanas y por jipios, por trenos y peteneras en un artículo memorablemente cursilón y ramplonazo, enderezado contra una entidad castreña que va recobrando la salud perdida en reciente y recia dolencia, mas que por virtud de las fórmulas científicas, por la del humorismo que le ocasiona esa pesadilla que su recuerdo constituye en las almas híbridas que aprovechan nimiedades y naderías para apostrofarle sin ton ni son, imitando á los gozquecillos que gruñen y se arrufan con torva mirada y se

das y paso lento, en torno de los mastines indiferentes que prosiguen su camino sin que les impresione nada terrible

En resumen; á los opositoristas les pasa lo que á las mujeres feas que no perdonan jamás las gracias de las hermosas y, en la cruzada de rencores que levanta contra éstas su eterna envidia, ya que no puedan desvirtuar los rasgos brillantes de una belleza que les negó la divina misericordia, aprovechan cualquier accidencia para criticarlas; hasta el extremo de que clavarían el dardo de la murmuracion y malediciente despecho en su immaculado concepto público, haciéndolas responsables de que en su familia naciera un parientó chato.

Dejémosles á esos pobres séros agitarse en el revolcedero de sus miserias y compadezcámosles de todo corazón.

Tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen; tienen lengua y no saben lo que se dicen.

¡Bastante trabajo alcanzan con que se levante á todas horas, ante los sombríos horizontes de su envidieja, la silueta guriezana!

AL GARETO

«Claro es que los que así discurren... ó salen grandemente molestados con la desaparicion de los planes financieros del birli birloque, (descartada de esta palabra toda intencion ofensiva,) ó tienen una cabeza con menos discurso que una teja.»

Estas líneas anteriores son del *Fray Veras*.

Y ¡júpame! por la Trinidad, que no se nos aleja la duda de si esa teja será la de *Mazzantini*.

Dice el autor de los artículos que, con el epígrafe de *Fazañas y alvedrios Concejales*, son publicados en el *Fray Veras*, que el vecindario, como dueño del dinero común, tiene derecho á que se le expongan las razones buenas ó malas que se hayan tenido presentes para rd enar ó desordenar en inversion.

¡Eso, eso, eso es lo que hace falta! Sobre todo cuando hay confiteros en el mudo y en los municipios que á la vez que funcionan de regidores síndicos surten de dulces, de hotellas y de cirios á las solemnidades y á las procesiones procónvales.

Y sobre todo tambien para evitar que algun ciego no pueda ver donde están los cuartos de algun borrego.

No es el Ayuntamiento el culpable del abandono en que se halla la escuela de niñas que desempeñaba interinamente D^a. Herminigilda Escagedo, sino la falta de personal que solicita las interindades; puesto que, en virtud del Decreto Ley de 1885 que dá preferencia á las maestras en los concursos á escuelas incompletas, ninguna de ellas aspira á las interindades; pero creemos que no sea esto suficiente para que las niñas matriculadas en la mencionada Escuela paguen los citados roles.

sostener, y nada más justo que se nombre una persona que se ponga al frente de la enseñanza en la referida Escuela de niñas varantes, hasta en provision su propiedad, por que de lo contrario tendrá que permanecer errada hasta últimos de Agosto próximo.

* * *

Hemos recibido *El Zurriago* de Bilbao. Le deseamos muchas victimas, pocos tropezones y sobre todo.....
Pocos Marsales.

* * *

Y apropósito de *El Zurriago*.....
Pero no nos metamos en viajes al infierno ni á la gloria ni en estilos más ó menos parecidos á.....

Tatachin tarata tachin
samalwachun
samalwachun
tachin tara tachin.....

* * *

Tenemos el gusvo de anunciar á nuestros lectores que en el Juzgado de primera instancia de esta villa y bajo juramento en nombre de Dios prestado ante el Juez interino señor Lavin y el secretario señor Cueto, ha ratificado nuestro redactor jefe la petición que tenia hecha relativa á que se le habilite un procurador que firmara la querrela contra los setenta y cinco.

Derramemos una lágrima
á la memoria de aquel
que fué nuestro amigo, y luego.....
iremos á Santander.

* * *

Hemos recibido con gran disgusto la noticia del traslado á Bilbao del Ayudante de Marina de este puerto. y sabemos que de nuestro sentimiento participan los numerosísimos amigos que dicho señor se halla conquistado con su afable trato y su ilustracion nada comun.

* * *

Hemos recibido una carta, pero de Castro. Esa carta alude al artículo nuestro relativo á la *Aurora* de Castro.

En esa carta se habla de ley de imprenta. Hoy no hay mas ley de esa clase que la de policía de la prensa.

En esa carta se dice que *rectifiquemos conceptos falsos ó desfigurados* y se dá prueba de que ó no sabe leer el que pide esa

rectificacion, ó no entiende el castellano, ó tiene algun defecto en la vista.

¡EL LIBERAL CASTREÑO, llevando razon y teniendo conciencia de lo que escribe, no rectifica nunca!

EL LIBERAL CASTREÑO ha dicho y repite que un caballero y otro caballero, uno cruzado y otro confitero, han percibido el socorro que á sus enfermos dá esa sociedad.

Eso precisamente dice la carta aludida.

Y si en esta se cree que hay falsedad ó injuria en lo dicho por nosotros, ahí están los tribunales donde deben ser ejercitadas todas esas acciones que puedan competir al que suscriba tal documento.

Toda vez que *no procede* otra reparacion.

* * *

Despues de compuesto y por su mucha extension hemos retirado un artículo alusivo á la sociedad ó junta local de Salvamento de naufragos y á la reunion celebrada el día 12 del corriente por los patronos de la de pescadores y comision gestora de aquella, con objeto de conocer la cantidad con que se debiera contribuir para dicha junta de salvamento.

En el número próximo publicaremos ese trabajo, así como los nombres de las individualidades castreñas que han contribuido al fin humanitario que representa semejante institucion.

Hoy nos concretamos á manifestar, que la iniciativa del señor Ayudante de Marina, D. Luis Aguilar, ha sido la piedra fundamental para la formacion de la junta local de Salvamento de naufragos, lamentando profundamente, como ya decimos en otro lugar de este periódico, la ausencia de tan preclaro funcionario que por exigencias del servicio, se trasladó á Bilbao, á donde marchará tal vez en la semana entrante.

Al ausentarse el señor Aguilar de Castro, puede tener seguridad de que se lleva numerosos simpatías y deja cariñosos recuerdos.

* * *

Desde el próximo número redactaremos nuestro permanente, en vista de que no hay ni uno solo de los firmantes de la protesta que haya tenido el valor de..... sus convicciones y haya demostrado la verdad de aquel libelcillo de insavios.

* * *

Tambien tenemos que dejar para el próximo número un trabajo consagrado al ferrocarril de Castro-Alen.

¡Qué de cosas vienen á la imaginacion al recordar semejante componenda!

Mas hay que guardar paciencia para estos ferroviarios que..... ¡Vaya! ¡Qué nos revientan y..... ¡Qué ancha es la vía en trato!

* * *

En la semana santa, el jueves y viernes santo, estuvieron muy concurridas las iglesias; el pri-

mer día tuvimos el gusto de oír la notable oracion pronunciada por un hermano del Sagrado Corazon de Maria, en la que supo hominar admirablemente el evangelio del día con los deberes sagrados á que está obligado todo buen cristiano. El viernes á las cuatro de la tarde, predicó el mismo señor el sermón de la Soledad; en ambos días la iglesia estaba llena de gente ansiosa de oír la palabra de dicho señor.

El jueves no pudo celebrarse la procesion por estar el tiempo lluvioso.

La del viernes estuvo concurridísima, luciendo un rico y primorosamente bordado manto Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, reinando el órden más completo.

* * *

La compañía teatral que ha de dar sus funciones el teatro de la Barrera, es de lo más distinguido en su genero que figura en los estrados del arte español.

No hemos de exagerar la nota encomiástica, ni de ofender otras susceptibilidades dramáticas; pero sí podemos asegurar que el señor Vidal, director de la subsodicha compañía, ha de obtener en Castro idénticas demostraciones de aplauso que en otras poblaciones.

Por lo cual, anticipamos nuestra enhorabuena á él y á los artistas que son por él elegidos y gobernados.

* * *

La crudeza del tiempo y la ausencia de espectadores impidieron anoche la velada musical preparada por los Inagos.

* * *

Segun noticias en la noche del viernes al sábado se ha intentado robar la Iglesia de Santa Maria de Llovera en Otazuz.

Afortunadamente los *caes* no pudieron conseguir su objeto por la solidez de la puerta y cerradura que presentaban indicios de haber querido ser violadas.

tender, la repliqué con desconsuelo.
—Como Vd. no se explique más....
—¿Quiere Vd. que hablemos esta noche cuando se retire del teatro? ¿Me quiere Vd. conceder el honor de que la acompañe?
—Con mucho gusto.
—Pues doy á Vd. las gracias y hasta luego.
—Adios.
—Estoy á los piés de Vd.
Y sin esperar á mi amigo R., loco de alegría, sintiendo latir con más fuerza mi corazón, salí á la calle y me lancé á la ventura, sin que pueda decir por qué sitios anduve desde aquella hora hasta la de ir al teatro por la noche.
Aun no me he dado cuenta de lo que mi pensamiento y mi corazón se dijeron en aquellas ochenta horas de intervalo.
¡Era la primera vez en mi vida que experimentaba una alegría tan inmensa y mi alma se entregó á ella con arrebató!
¡Ese ucho horas ébrio de felicidad!
¡Pobre corazón humano!

—Aquel cualquiera, pronunciado con toda la intencion de que una mujer sabe revestir la inflexion de su voz, al intentar un ataque hijo de la coqueteria, derramó en mi alma un bálsamo consolador, abriendo á mis esperanzas un horizonte de felicidad.
—No, Emilia la contesté; no es que guarde mis tristezas para estos sitios; antes por el contrari, acudo á ellos á buscar la consolacion. Pero comprenda Vd. que ni las circunstancias, ni la ocasion, ni el tiempo son apropósito para que yo sea tan comunicativo y tan amistosamente cariñoso como mis buenas amigas desean.
Apemás mi carácter adolece de poca espontaneidad cuando hay gentes que pueden sorprender una mirada ó una frase y comprenderlas y generosamente, me reservo para cuando sea Dios, su corazón y el mio pueden esbozar lo que mi lábio formule.
—No entiendo Vd., amigo mio.
—Ni es fácil que llegue jamás á en-

del hemisferio pontico, en un rincón de la Barrera, en un montidero del mundo impío, en un púlpito profano de pasiones bajas, en un establo de murmuraciones intervecinales,

dóneseme ésta figura: cuchicheos y murmuraciones por un lado, voces fuertes de los que ensayan por otro; las observaciones del director de escena; las de las partes que desempeñan un papel principal, las de quienes lo ejecutan secundario; el chascarilli del uno, la interjeccion del otro, un estornudo, un bostezo, un ruido análogo á cualquiera.....

Hé ahí el cuadro que en la semi-oscureidad del teatro se presenta al curioso ó al aficionado que acude en las horas de ensayo á matar tranquilamente un par de horas.

Cuando mi amigo R., y yo pisamos la tabla escénica, los detalles de ese cuadro fueron más notablemente grabados en mi imaginacion por encontrarse esta impresionada y ansiosa de unir la realidad á las quimeras que en ella bullían.

La bailarina Emilia, que ese era su nombre de cartel, se hallaba asida á la madera de un bastidor *destacándose*, segun la expresion gráfica del arte, y haciendo con

RONDA NÚMERO 1—CASTRO-URDIALES.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

de trabajos pertenecientes al ramo, con prontitud, economía, y esmero.

Impresiones de lujo en oro, plata y colores.

tarjetas, facturas, membretes, esquelas mortuorias, libros talonarios, papeletas

avios, letras de cambio, recibos, conocimientos, etiquetas, & &

gros en la librería de D. Julian Fernandez, en la Correría.

El Bazar de Castro

ESTABLECIMIENTO DE VICENTE HERRERA

En este nuevo Bazar encontrará el público todas

las más
varias de
modas y
accesorios
sur-
tidos que
pueden bleci-



CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
del licenciado

E. GUTIERREZ

Plazuela, número 24.

CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.

HERNÁNDEZ SAIZ

Comercio, sastrería y almacén de paños
calle de la Mar.

CASTRO-URDIALES



LA FLOR DEL ALBAR

CONFITERIA DE CÉSAR REMACHA
CASTRO-URDIALES

Se admite anuncios
para esta plana.

Imprenta La Minera—Ronda núm. 1.

sus piernas variadas contorsiones.

En la *concha* apareció el apuntador recitando redondillas que con voz natural repetían varios actores agrupados frente a aquél, y á un lado del escenario bullían silenciosos y amalgamados algunos bultos de ambos sexos diciéndose lindezas y haciendo considerandos más ó menos interesantes sobre asuntos sentimentales.

R...marchó á saludar á la dama joven con quien la noche anterior le habia yo sorprendido en grata plática, y me quedé en un rincón mirando con avidez á Emilia mientras ésta multiplicaba sus *queibros y destaques*.

Lo que mi pensamiento inventó en aquellos momentos no lo podré jamás traducir al lenguaje de la realidad.

Ignoro el tiempo que hubiese permanecido en una lucha de ideas y de delirios rápidamente posesionales de mi imaginación, si una circunstancia natural aunque inesperada, no me arrancara del éxtasis en que saboreaba mi alma simultáneamente la hiel y la dulzura amecidas con misterio

sublime en las amegas del sentimiento.

En una de las ruel-tas finales del ensayo, en una de laspiruetas que tan extraño escarceo originaban en las invisibles ondulaciones del agitado mar de mi mente calenturienta. Emilia hubo de fijarse en mí y, reconocermey, adelantándose hasta el rincón donde se reaba tal cúmulo de meditaciones, con una voz suave y cariñosa y una sonrisa igualá la que deben dibujar los ángeles en sus labios de rosa me dijo:

—Parece que las distracciones son en Vd. una enfermedad crónica. ¿Qué le han hecho sus buenas migas para que no las salude?

—Dispénsenme Vd., Emilia; estaba esperando á que concluyera el ensayo para ofrecer á Vd. mis respetos.

—Vaya, vaya, está Vd. muy pensativo y yo no quiero que los pesares que por esos mundos le ocasiona *cualquiera*, los venga Vd. á disipar al escenario metido en un rincón y sin acordarse de las personas que le aprecian.

Contra mi costumbre, aquella noche estuve locuaz y decidí con esa clase de conocidos que familiarmente se llaman amigos y, sin embargo, no dudé jamás en quitarnos el pellejo cuando llega la ocasión.

Durante los actos de la representación aplaudí á todos los actores, celebré todas las escenas, aprobé con entusiasmo todos los recitados, como si quisiera que todo el mundo gozara tan franca y espontáneamente como gozaba yo aquella noche.

Cuando se levantó el telón para dar lugar al baile; ni vi á las parejas ni á las decoraciones, ni al público, ni á mi mismo ni á nadie.

No vi mas que á ella.

Á ella que me dirigió una de esas miradas intensas, consoladoras y dulcísimas que si duraran mucho tiempo dejarían sin pulsaciones al corazón.

EL LIBERAL CASTREÑO.

SEMENARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICION	Castro-Urdiales 1.º de Mayo de 1892	IMPRESA	NÚM. 26
	PAGO ADELANTADO		REDACCION Y ADMINISTRACION	
	Castro-Urdiales, un semestre. . . 250 ptas.		BONDA, NÚMERO 1	
	Provincias, uno idem. 3		Comunicados y anuncios á precios convencionales	
	Ultramar y Extranjero. 750		Se publica todos los domingos.	
	Número suelto diez céntimos.			

PERMANENTE.

No hay vergüenza, no hay sentido moral, no hay honradez en aquellos que injurian y acusan sin pruebas.

Mienten los vivos y los muertos que nos acusan de aquello que no pueden probar.

El redactor Jefe de este periódico
EDUARDO HERRAIZ FARINAS

CRÓNICA

«.....no hay peor sordo que el que no quiere oír.... puede mas un asno negando que Aristóteles razonando.....cuando veas conjuradas contra tí pasiones bajas y ruines, cuando veas atropelladas las reglas de la decencia y el decoro y concitados para hacerte daño egoismos y miserias, cuando te veas convertido en blanco de bajezas ó de infamias, dí, por toda contestacion, á cualquiera que te ataque con armas sucias é innobles:—*Chifla y busca fierro.*»

A esto quedaron reducidas las avalanchas rugidoras y apabullantes de la fanfarría olímpica; á eso vino á parar aquel horripilantísimo erugimiento de mandíbulas y colmillos trémulos por el furor de los dioses zarapachicundimamarráhicocaóticos; á eso se redujo la polvareda de la zaragata que en sombreó los hemisferios y auguró cataclismos cósmicos en los remolinos de su zurrúpia.

¡Chifla y busca fierro!
Tal es el lema de los que reciben por detrás el único saludo que merecen, en el único sitio por donde respiran, segun peregrina alegoría de un su corifeo, que ha expuesto á las gentes cultas y á las purezas sociales de la poesia y de la pulcritud femenina el cuadro hidrógeno carburado de un lapsus inarmónico y mal oliente, castigado incontinenti con la aplicacion de la punta de una alpargata al estremo telefónico del desahogo, como penalidad impuesta por veredicto de delincuencia á su accion cochina.

Por algo desde hace tiempo fué preciso fumigar con desinfectante enérgico esa literatura de porqueria indecente con que algunas exerecencias del Parnaso y del prosismo se atreven á embadurnar las inocentes y candidas enartillas del pesimismo

decoroso; por algo hay lazaretos sucios en donde se enchiquera á los cillunos infestados; por algo hay juntas de sanidad y de higiene que regulen y modifiquen los nauseabundos consetarios de toda clase de marranadas.

Hay que apelar á las pinzas para coger ciertos papeles; hay que rociarse con étnico y darse un barniz de estoraque antes de preparar la lectura de ciertos engendros; hay que hacer el sacrificio de escribir, en la campaña emprendida contra los basureiros de cierta prensa, con la nariz apretada fuertemente con una mano, y, en la otra, con la pluma empapada en cloruro, y no aludimos á ningun mote.

¡Chifla y busca fierro!.....

¡Si parece mentira que el bello sexo, esa hermosísima mitad del linaje humano no tenga escrúpulo en rozar la finísima y límpida epidérmis de sus dedos con cierta clase de papeles que, á lo mas, sólo merecen que se les aplique al sitio análogo al que ellos llaman punto de fuga ó escape!

¡Vengan juicios orales contra estas linas!

¡Pero, vive Dios, que no han de quedar sin protesta tamañas cochinerías!

EL "FRAY VERÁS" ANTE DIOS

¡Vosotras, almas piadosas que paladeais con santo regocijo las dulzuras de nuestra hermosa religion, oíd!

¡Vosotras, madres de familia que recibis en vuestro hogar católico el rayo divino de la inspiracion bendita que os facilita la enseñanza de vuestros hijos, escuchad!

¡Vosotras vírgenes castreñas, que en los domingos hojeais el semanario *Fray Verás*, despues de elevar al cielo las oraciones de vuestra inocencia y lo ostentais doblado cuidadosamente junto al devocionario que atesora las imágenes oreadas con el aliento purísimo desprendido de vuestros lábios de grana al estampar en ellas el beso de vuestra fé, medita!

¡Y vosotros, sacerdotes del culto cristiano, ministros dignísimos del verdadero Dios, representantes del Cristo en la tierra, desligadores de las ataduras malditas del pecado, tened en cuenta lo que vais á leer en estas lineas que surgen de una pluma creyente!

En el último número de ese papel aludido y en un artículo titulado *Cumplimiento pascual*, se habla del

tribunal de la penitencia de un modo tan irreverente, se habla del confesionario en un sentido tan ridiculo, se habla de ese sacramento en forma tan opuesta á la ortodoxia y al respeto que á todo espíritu sinceramente católico inspiran é imponen el dogma y la disciplina de la Santa Madre Iglesia, que no podemos pasar sin protesta enérgica y sin que llamemos la atencion de todos aquellos que militan en las huestes del buen Jesús.

Tras un párrafo de mal gusto, en que se cita con frases de peor cultura el ventoseo inmundo de un chiquillo en el mismo pórtico del templo de Santa María, se regodea el articulista, suponiendo que una *«carraspera fuerte salida del fondo de un confesionario le advirtió de que no se hallaba solo, y creyendo oír en aquel aviso, (ó más involuntario, el grito del pastor á la oveja descarriada, se arrodilló delante del confesor,»* y simula un acto penitencial en que hace de sacerdote el periódico *Fray Verás*, y en que la materia sacramental la constituyen alusiones á la política y á la gestion municipal, con todo su aparato de reticencias y tonterias usadas por dicho semanario en su campaña oposicionista.

Si hubiéramos sido nosotros los que de ese modo tratásemos á una de las instituciones sagradas que solo son objeto de irreverencias y de escarnios, de burlas y de vanas comparanzas por parte de los herejes, á estas horas tal vez estuviésemos acusados ante todos los tribunales divinos y humanos y bajo el peso de la excomunion fulminada por los lectores legos y los fiadores profesos de esa publicacion, contra la nuestra muy respetuosa y convenida de que las cosas de Dios no deben ser rebajadas á la categoria de cuchufletas.

Pero ha sido *Fray Verás*, y, hasta la fecha que sepamos, ninguna autoridad eclesiástica de esta villa ha levantado su voz severa contra ese menosprecio al augustó tribunal penitenciarío, contra ese artículo que rebosa por lo menos, una sinaprension religiosa en quien lo escribió y en quien lo acoge y publica con es-

cándalo y perturbacion de las almas que creen que la confesion y el confesionario no son palenque de pasiones políticas y mezquindades sociales, y que el confesor merece algo mas de lo que supone el articulista.

A nosotros no nos duelen prendas, ni somos esclavos de la hipocresía; á nosotros no se nos puede tachar de beatos, ni mucho menos de fanáticos; mas somos amantes de la verdad, somos creyentes de buena fé, tenemos arraigadas convicciones y homenajes en el alma, sin mezcla de excepticismo; y, ya que los que blasonan de romanismo y de integridad católica y apostólica se callan como diuntos ante semejantes chacoterias rayanas del heretismo, adobadas con la impiedad y moldeadas en los troqueles del clan heterodoxo, *¡juntos os que miramos!* po y el sol y rompamos una lanza por la fé, de esa fé escarnecida, y en contra de la impudente garruleria de los que convierten la piscina purificadora del corazón cristiano en una mesa de taberna, en una tribuna de incredulidad, en un escenario del hemisferio político, en un banco de la Barrera, en un montidero del mundo impío, en un púlpito profano de pasiones bajas, en un establo de murmuraciones intervecinales, en un cubil de pestilencias oposicionistas, en un merendero de negros, en una cloaca de apasionamientos, en un cajon de verduleras, en un enchitril del mercado público, en un rincón de casino, en un falasterio de egoismos y de miserias locales, en todo, en todo, ménos en el augustó y sacratísimo simbolismo que entraña y que nos representan las ineludibles definiciones del credo mesiánico, las santas pandectas del dogma golgóthico, las dulzuras y bellezas de la esperanza divina y hasta el artículo doscientos cuarenta, número tercero, del Código penal vigente.

¡Sí, *Fray Verás*, sí!

¡Sí, vírgenes castreñas, sí!

¡Sí, madres santas de familia, sí!

¡Sí, sacerdotes de Castro-Urdiales, sí!

El artículo *Cumplimiento pascual*, además del delito religioso, además del reato de culpa canónica, además de la delincuencia en el órden ecle-

siástico, además de la transgresión señalada por la patología veneranda que dió prestigio á nuestras tradiciones excelsas, además del lapso maldito castigado con anatema de excomunicación en el articulado de nuestros concilios, además del escándalo definido en los anales de la euménia católica, además del *labe* infernal y satánico que se condensa en su irreverente adaptación á las doctrinas racionalistas y luteranas, además del estigma luciférico que imprime sobre la inteligencia roma y sobre la pluma súa que lo engendrará y que lo puso en las columnas de ese papelucho; además de todo eso, constituye en nuestro concepto en nuestro criterio, dentro de nuestra modestia jurídica, un delito político consistente en escarnecer públicamente uno de los dogmas y ceremonias de la religión que más prosélitos tiene en España.

Recordad el *delito* de Estrañi; recordad aquella sentencia condenatoria que le impuso tres años, seis meses y un día de prisión correccional, con accesorias, costas y multa por un artículo humorístico de primer orden, en el literario, y en el que, en el orden religioso sólo se afectaba á la bendición de un obispo y á la teoría de las indulgencias; recordad aquel drama juridico-periodístico en que el célebre y sagadísimo pacotillero sucumbió ante la severidad de la ley y ante las castipultas del fanatismo que hoy enmudece, por llamar Virgen del Roma á la Patrona de las Caldas; y comparad trabajo con trabajo, alusión con alusión, alegoría con alegoría y estilo con estilo.

Estrañi, como escritor satírico ingenioso ó insigne no empleó frase alguna de gusto bajo y fué condenado; Estrañi no atacó á dogma tan augusto, tan trascendental y tan hermosamente cristiano como el del sacramento de la penitencia, y fué objeto de un veredicto que le convertía en presidiario; Estrañi no descendió á la pocilga inmunda de los desahogos prepósteros aplicados á la iglesia y al confesionario, y obtuvo un fallo penosísimo que dictaron la justicia de los tribunales y la conciencia de los católicos.

En cambio, *Fray Verás* publica un artículo en que se orea con el ventosco esfintérico de un sinvergüenza el pórtico del templo de Santa María; un artículo en el que se mete en el confesionario á un paladín de las miserias locales; un artículo en el que se hace de la confesión un ludibrioburdo y torpe, y del exámen de conciencia y de la inquisición sacerdotal un abuso profanamente ridiculo; un artículo en que se supone que el tribunal de la penitencia es susceptible de mixtificaciones sociales, políticas y de merquinidad anticonciliar; un artículo en el que se pone en voz del confesor la frase del arroyo que emplea un desarrapado contra la puerca ó inarticulada interjección recto-colónico-

anal del *chicho* que se cae por mala parte en la basílica; un artículo en que se toma en vano las casas de Dios, y sin embargo, no hay un párroco provisional, no hay un ecónomo efectivo, no hay un presbítero, no hay un defensor de la iglesia, no hay un defensor de Dios, no hay un fiel, no hay nadie que proteste contra semejante iniquidad, ni contra semejante porquería aplicada al recinto de las oraciones, de las lágrimas, de la consolación y de la fe.

Pero nosotros no somos mudos.

Ponemos á *Fray Verás* ante Dios y ante la conciencia de todo los creyentes de Castro y decimos con las energías de nuestro espíritu indomeñable.

—¡Ahí le teneis! ¡Ahí teneis ese artículo súa ó irreverente! ¡Ahí teneis ese ataque á uno de los dogmas de nuestra religión y de nuestra iglesia! ¡Escupidlo!

Y sobre todo y ante todo, ¡huyan vuestra mano y vuestra vista de él y de su contacto!

HISTORIA DE UN BORREGO

CONTADA POR SU PELLEJO

Al pié de un diván con ramos de lila en la tela puestas por la aguja de la novia de un larguirucho un uebo estaba la amplia zalea que con la piel de un borrego formaron las puercas manos de un insigne matutero. No sé si por hipnotismo, por sugestión, por misterio ó por una de esas causas que hacen hablar los pellejos más ó menos esquilados por mano de los mistrueros que las echan de valientes y tienen miedo á los cerdos: es lo fijo que el zamarro á que se contrae este cuento se salió un día de la estancia donde le pisaba el dueño y toriando la figura que tuvo en unlo usó enermos, marchó á la calle y se puso en frente á un ayuntamiento. Aunque no dicen los libros profanos ni santos textos que hablaron mas que las burras, las serpientes, académicos, torlos, loritos y urracas suegras y suegros diversos en la clase de animales que andan por el mundo sueltos; parece que por milagro muy parecido al que hicieron algunos que del pesebro á gran altura; subieron, el ex-borrego la lengua soltó así y dijo al concejal:

—Yo fui un cornudo ilustre; un alto edil fué mi dueño; me mataron una noche; en un día me comieron; no se pagaron arbitrios por las carnes de mi cuerpo y las dos ó tres pesetas que debió cobrar el pueblo y pagar quien eludía con miseria tal impuesto, se marcharon donde marchan malamente los dineros robados en despoblado ó robados en secreto. Sé que se abrió un expediente; sé que hay ediles de génio, de moralidad grandiosa y pinta de testafierros, que piden luz, mucha luz en los asuntos del gremio y, en cambio, en dicho matute se callaron como muertos por que una cosa es el trigo ó la carne de borrego

que se traga cada quisque no pagando los derechos, y otra cosa muy distinta es predicar contra aquellos que generosos y nobles supieron guardar silencio y hacerles la vista gorda á los pobres matuteros. Así dijo la piel seca que tras sermón tan eseneto volvió á los piés del diuino donde á poco rato el dueño se sentó tranquilamente y, encendiendo un buen vengero de los que trajo de América después del famoso tiempo en que tuvo ciertos ciscos en clase de cirineo, meditó profundamente una moción ó un proyecto que variase de sistemas de cuentas y presupuestos, la faz de las Chinchas-papas de los mundos universos.

HAGAMOS LUZ

VII.

No hemos de puntualizar la clase de transgresión que hayan podido cometer los Ayuntamientos que, de treinta años á esta parte, han seguido ese sistema de corruptela atacado por la moción del señor Ocharan.

Allá este y allá ellos con su responsabilidad y con su modo de ser, por mas que es muy extraño que el mocionista, si tanta conciencia tiene, si tanta pulcritud le caracteriza, si tan celoso es por los fueros de la legalidad, ántes de presentar su moción debió presentar su denuncia correspondiente contra las falsedades tradicionales de que pudieran ser reos hasta individuos de su familia y los padres de sus compinches de ogaño.

Descartando, pues, toda esa culpabilidad acentuada por tan dilatadas y repetidísimas reincidencias y dejando al señor Ocharan el papel de delator que le corresponde como lógico consecretario á sus pujos de pureza administrativa, vamos á dar ligerísimos detalles hoy del resultado que algunos pantos legales adoptados por el Ayuntamiento, como secuela de la moción célebre, ofrecen á los intereses del vecindario, sin entrar en el fondo jurídico de aquellos.

Supongamos que al entrar en la ley el Municipio, se vé precisado á rebajar las tarifas de consumos en las aldeas.

Claro y evidente es que, hecha esa rebaja, los artículos comestibles y *bebibles* han de tener precio mas subido en la villa, pues han de costar menos en las aldeas.

De modo y manera que los consumidores que ántes venían á la villa á hacer sus compras por que les salia mas barato, en lo sucesivo no pasarán de las aldeas donde además de la economía han de encontrar ahorro de gastos de viaje, de estancia y de molestias en la cabeza ó capital de la agricultura.

Y como quiera que esos consumidores dejaban su dinero repartido entre los comerciantes ó industriales de dicha capital, estos han de verse privados del contingente que anteriormente llenaba sus cajas; cuya merma, unida al exceso que por los impuestos municipales exigidos al entrar en la ley han de sufragar al tesoro del pueblo, es el *beneficio* que la moción les ha proporcionado.

¡Bendigan, por lo tanto, el comercio y la industria de la villa, á ese concejal inteligente que así les ha de privar de sus ingresos tradicionales!

Supongamos que al recargar las cédulas personales y al expender estas y computar su cuantía con arreglo al alquiler de las casas ó al concepto ó capacidad contributiva que mas cuantía represente, se ven obligados multitud de vecinos á pagar ó mas reales en luz.

en lugar de las dos cincuenta con que antes se les clasificó.

¡Bendiga también el vecindario á ese concejal patriótico que aspira á la vara de alcalde, haciendo que resplandezca la ley al mismo tiempo que se vacía el bolsillo de sus admiradores!

Mientras meditan los castreños estos dos bonos que damos como muestra de la regeneración económica y administrativa iniciada por esos mamarrachos jurídicos municipales que se llaman mociones redentoras, piensen en que hemos de sacar á la superficie otras delicias que harán memorable la susodicha proposición del señor bendito.

Y ya verán cómo no nos paramos en barras haciendo esa luz que piden los foreros de la hipocresía.

¡Y cuidado si ha de ser hermosa y resplandeciente!

EXCOMUNION

En el nombre de Dios santo y bendito á quien dulce oración, ferviente rezo, elevamos espíritus creyentes de rodillas postrados en el templo; si fuéramos obispos consagrados, anatema letal, fallo severo de excomunicación solemne y entredicho fulmináramos pronto contra aquellos que de ese Dios de amor, que de su dogma que de su religión y sus misterios hacen mercaderías de la gansa, y chacota, y escarnio, y vilipendio. Mas ya que solo somos modestísimos seglares, cual quien dice, unos bracos ó peones intosos que cavamos la viña del Señor; un croquis nuevo vamos á hacer del juicio que merezca el trabajo satírico y herético publicado el domingo en las columnas de ese papel del monte y del otero que así sube á la altura vuñidos lanzando su saliva al mismo cielo, como baja al profundo de la inquina para el acopio hacer de su veneno.

Pinta el autor que firma tal trabajo los resultados tristes de un ensueño y, con burla nefanda, al *sacerdote* en el confesionario con los levales confunde, que le llaman ó le avisan con una carraspera ó voz de cerdo y al cual busca y delante de él de hinojos se postra y se confiesa y le echa luego unas cuantas sandeces contestadas con las sandeces del que se halla dentro.

Quien trata así las cosas de la iglesia, quien trata así al augusto ministerio y al santo tribunal de penitencia y al augusto joyel del Sacramento y convierte al virtuoso sacerdote en cualquier cazador de los que al Cielo van á buscar los zorros cuyos rabos cortan en el ilustre Ayuntamiento, y compara la práctica solemne de decir los pecados, con un puñado de verduras donde hablan las comadres y al sursuncorda quitan el pellejo, ese no es un cristiano, es un impio, ese es un mal escriba, un fariseo, ese es un mal católico, un hereje, ese es miembro podrido que á los buenos inficiona y corrompe con su ejemplo, á quien hay que arrojar del clan creyente y á quien hay que negar el agua y fuego.

¡Malditos, ay, los hombres que así sigan de la maledicencia el vil sendero! Comienzan por faltar á sus hermanos víctimas de la envidia y del despecho y concluyen con torpe escaramuza por lanzar sus diatribas hacia el cielo burlándose de Dios, y de los dogmas que en la cruz refrandó con sacro sello.

¡Malditos, si, malditos! Cruda guerra hágase á los que así son tan protervos y huyamos de su pérfido contacto, y el *anathema sit* caiga sobre ellos.

HISTORIA DEL FERRO-CARRIL

CASTRO ALEN.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales del año 1883 inspirado en los mejores deseos de dar á este pueblo, acordó y llevó á cabo los estatutos de un ferro-carril de vía normal dividido en trozos, uno que terminaba en el centro de minas de Sopuerta como interesante y al otro porvenir de Castro y el otro desde este punto San Julian de Musques, como enlace para nosotros con el...

Este estudio dió lugar á la Memoria que se publicó el año 1830 que dá una idea clara de la detención con que se hicieron los trabajos que se remitieron al gobierno y que fueron tomados en consideración en el Congreso; en virtud de lo cual, se hizo una suscripción que el patriotismo de los hijos de Castro solamente hiciera ascender á 3.000.000 y pico de reales, cuya suscripción á no dudarlo hubiera ascendido á más, si se hubiese dado más tiempo; el presupuesto de ese primer trozo era de 9 millones de reales.

El 15 de Mayo de 1830 hubo una reunión de suscriptores en la sala de este Ayuntamiento, de triste recordación aquella, y de allí salió la idea, valiéndose de la suscripción de Castro á Sopuerta, de convertirse el ferro-carril de la costa en un ferro-carril minero para Castro, que se llamó desde entonces Castro Alen y exclusivamente para las minas de hierro que en la montaña de Alen tiene arrendadas el Sr. D. Luis Ocharan, cuya edad, segun personas competentes, deja bastante que desear, por lo que su resultado es problemático; pues únicamente en aquella montaña se considera como buena la mina Sorpresa del señor Taramona.

Este ferro-carril lleva muy adelantados los trabajos de explanación en la parte de Sámamo, Santullán y Otañes, estan lo trabajando tambien en la jurisdicción de Vizcaya y estos dias pasados se ha rematado el de Castro á Sámamo, y ahora solo le falta el rabo por desollar. ¿Cual es éste? El paso por las calles de Castro á quien mete este ferro-carril en un cinturón de hierro; corta las calles con terraplenes mas altos que ellas, variando éstos desde 37 centímetros hasta cerca de dos metros; corta la plaza del matadero con una trinchera y le regalara los humos de las máquinas á la carne del matadero, pues pasa por su puerta que necesariamente tiene que estar abierta para la ventilación de las reses sacrificadas; y por ultimo la plaza del Campillo con sus 26 preciosas acacias, que desaparecerá por completo, privando á la escuela de este sitio indispensable para solaz de las niñas, puesto que se robará tres metros y pico y para evitar en parte las desgracias que necesariamente tienen que ocurrir pondrán una barandilla. ¿A qué queda reducida aquella escuela modelo de edificio destinado á la enseñanza? Pues á un edificio aislado, y á que las cien niñas, tengan por todo esparcimiento tres metros frente á la casa escuela.

Los vecinos de Castro tendrán que subir por las calles una rampa para llegar á la vía y bajar por otra al lado opuesto y continuar el camino para su casa, á no ser que le pongan, como dicen, unas veinte escaleras para subir á un puente y bajar por otras veinte al lado opuesto. Y ¿quó dicen ustedes de las diecinueve escaleras para bajar al matadero cuando ahora se pasa á piso llano? Y esto sucederá así por que el patriotismo de unos pocos hijos de Castro interesados en ese ferro-carril minero, no reparará en medios de llevar á cabo su empeño para regalarnos, si la cosa promete, cuando reine el Nordeste que aquí con frecuencia nos acaricia, una buena cantidad de miñon, que así se llama el polvo del minéral.

Utilidades del ferro-carril Castro Alen: las mismas que dan los cargaderos de Dicio y Salta Caballos; total quince ó veinte hombres mas para cargar el mineral. Perjuicios: si la cosa sale mal la ruina de muchos accionistas de esta villa y salga bien ó salga mal, Castro se quedó sin ferro-carril de costa porque ya es un hecho que la vía de Valmaseda se prolongará por Carranza á Santander.

MUNICIPALERIAS.

¿Dónde la conocí?... En buscar insistió su recuerdo en la ya desvanecida poesía del pasado y... ¡No la he visto en mi vida, y jurara al pié del Cristo que la tuve ante mi toda mi vida!

Lo mismo nos pasó ayer con la oratoria del señor Ocharan.

Es decir, al revés. Creíamos, con Fray Verás, que ese aspirante eterno á la vara de la justicia era por su elocuencia,

entre ángel y mujer, tipo intermedio de santidad unida á la hermosura; y, en lugar de ser nuncio de ventura, fué nuncio de aflicción, esplín y tódio; porque como todos los discursos que pronuncie su señoría,

sean como los de ayer, no hay miedo que los confíen á diarios de Santander, ni que los tipografien como los de don Javier.

Afortunadamente el hombre, como quien dice, el gigante chino, se contentó con pedir por escrito y en papel sellado las certificaciones relativas á las actas de tres sesiones.

Luego diran que don Enrique no conoce la ley municipal. ¡Guasones!

Pues sí; todo esto habia ocurrido, despues que á las once y cinco minutos de la mañana abrió la sesión don Lucio diciendo al señor de Ocharan, y, tras haber aprobado de la precedente el acta

que el gremio de marineros por medio de una comision, habia solicitado que se les facilitasen las medicinas gratis por la farmacia municipal.

Por cierto que cuando el Ayuntamiento acordó por indicación del alcalde que en atención á las circunstancias críticas que han influido en esos honradísimos hijos del pueblo se les atendiera hasta primero de Junio con cargo á imprevistos; el mismo señor Ocharan indicó que podia hacerse tambien con cargo á cualquier otro capítulo que *tuviese analogía*.

Y continuamos defendiendo los conocimientos jurídico-administrativo-municipales del señor Ocharan.

Y apostamos un Javier á que viene hoy Fray Verás diciendo que Enrique ayer fajin meració y chascás.

Pasemos ahora en trineo á la prensa local.

Y quedémosnos en don Nicolás Salvarey, único contingente de Fray Verás que vimos asistiendo con nosotros á la sesión.

El cual don Nicolás hizo lo que los demás concurrentes del público: que no tomó ni una nota como nosotros las tomamos.

De modo y de manera que lo que dice del Ayuntamiento ese papelucho, ó es por obra y gracia del espíritu de la minoría, ó es por ciencia infusa, ó es porque tienen muchísima memoria sus amigos, ó es por lo que ustedes saben y nosotros no desconocemos.

El mozo Rufino Lata, despues de dársele á su espediente algunas observaciones del pobre Ocharan, que las pocas palabras que decia, las decia para su camisa, fué

exceptuado del servicio activo, previos ciertos requisitos que tiene que cumplir.

Pasará al Gobierno Civil cierto informe para la fabricación de ciertas tejas.

de barro para tejados no de pelo de conejo..... sépanlo así los que crean que son las tejas-sombreros.

La junta municipal entenderá en la trasferencia que ha de hacerse para el pago de la multa de marras.

Y aquí sí que tiene ocasion para lucirse Fray Verás.

Nueve piezas en Sámamo hacen falta para echar un remiendo á tres pontones; y se hará en dos barreras de ese punto ciertas obras que piden los señores.

Despues de otros asuntos de escasa importancia se acordó conceder el teatro al empresario de las reminiscencias, ó sea al del año anterior; anunciar la *vacante* de catorce pitos municipales que formen la música ídem; activar la tramitación de tres expedientes que están pendientes en Madrid que le corren mucha prisa al señor Ocharan en la actualidad y nada más.

Y conste que don Enrique en todo lo que allí habló solo dejó oír el cló, cló del barco que se vá á pique..... ¡Vamos que se *afinó!*

LA SESION DE ANTEAÑO

No nos gusta como á otros hacer leña del árbol caído. Eso se queda para los miserables y para los cobardes.

Además, nos falta espacio, y debemos hacer extracto de la sesión sin pensar en los espumarajos de don Enrique Ocharán.

El presidente don Gregorio Otañes dió á los concurrentes las explicaciones oportunas sobre el objeto de la reunion, que ya conocen nuestros lectores.

La Comision en su dictámen da á entender que las personas facultativas á quienes ha consultado, se oponen á la variación del trazado; que el Ayuntamiento obligado por la ley á conservar los bienes comunales llama la atención sobre la forma en que quedarán la Escuela y el Matadero, sosteniéndose la expropiación total de ellos, que no han sido comprendidos en el Boletín así como los demás terrenos que coja; que se ha concedido á don Luis Ocharan cuatro cargaderos en San Andrés y dos en el Torrejon, mas convenientes que los de San Guillen; que debe obligarse á indemnizar todos los daños y que el terreno del Campillo no pueda considerarse como sobrante de la vía pública.

La Comision cree de su deber llamar la atención sobre las desgracias personales á que expone ese trazado, por los peligros que ofrecerá un ferrocarril circulando dentro de un recinto populoso.

Don Enrique Ocharan llamó impertinente al dictámen, y le llanaron á él la atención sobre esa frase que, *energicamente* pronunciada resultaba ofensiva; viéndose

en la precisión de manifestar que lo que él quiso decir era *no pe linente*, por no confundirse aquel á la petición de D. Luis.

El Sr. Presidente solicitó de don Enrique que escribiera el documento ó prueba que acreditase haber cesado en el cargo de Secretario de la Compañía del Castro-Alen.

No lo hizo y la presidencia le retiró la palabra con muy buen acuerdo que fué ratificado por la Corporación.

Ocho votos contra uno demostraron al desinteresado edil que no podia tomar parte en la discusión y resolución de la instancia.

Como quien dice, que su persona allí estaba... *no pe linente*.

AL CABETE

El primer día de Pascua se reunieron en amigable compañía varios americanos recién llegados á esta villa y algunos chicos del Fray Verás, para celebrar en la casa en construcción de la Calzada una animada merienda en la que reinaron la tranquilidad y la armonía mas perfecta.

Estas líneas, con su falta de gramática y todo, las copiamos del propio cosechero. Merienda tan especifica no pudo ser nunca mas tranquila, mansa y magnificamente armonica... ¿Quizás pudiera no ser pacifica, estando allí Fray Verás?

Dice Avendaño, desde América, que Fray Verás es valiente.

Lo oremos desde luego sin duda ni discusión; dígnalo, si no, el maton que le dió milé á... un borrego de ilustre recordación.

Ya recordarán cuantos vieron la faturia *A Los Mirtiles* aquello que oía en la parte occidental de un chico de los que

En cuanto siente el peso grí, grí, grí se desahoga....

Pues, segun Fray Verás, otro chico se ha desahogado á-reamente en el pórtico de Santa Maria.

Es lástima que se pierda la semilla de escritores que así danzan en la cuerda de festivos redactores.

Un redactor del Fray Verás dice que le gusta este fraile por su puntería y que diez centimos de lo mismo le sucede á Pascuala su mujer.

Hacemos constar que estas son sus palabras.

Aclarar nos convendría si ese Fray, al fin y al cabo es el de la Faturia ó es el Fray que quedó un día con el zorro sin el rabo.

Por que habiendo una Pascuala de por medio, y española, bueno es ver si la pistola del Fray apunta con bata ó tiene pólvora sola.

Tambien asegura don Saturnino que allí en Santa Fé no hace versos para Fray Verás, pero en cambio *hace pescetas* destinadas á dar mas impulso á su empresa periodística.

Y el fiador Daniel ligero con voz de entusiasta ensalmo dirá alegre para sí al oír á tal monclero. —¡Chilla y busca fierro! ¡Así se te abra la boca un palme!

—La experiencia, Eduardo, la experiencia. Tú tienes una imaginación vivísima y poco acostumbrada á abandonar los azulados espacios en que se cierne, y no comprendes los fundamentos en que se apoyan mis convicciones para expresarme siempre con el lenguaje de la incredulidad. Además tú amas á esa mujer ó por lo menos así lo manifestas, y yo no he pensado jamás en consagrarla una idea.

—Eso será; pero creo que eres exagerado. Yo sí que la amo, la adoro. R...la adoro con toda mi alma.

—Mira, Eduardo; no he dudado jamás de tu buen criterio; pero hoy que tan admirablemente tocas el violon, hoy que te remontas con tan nobles platonismos á los benditos tiempos de los caballeros andantes, de los encantados palacios y de las pacíficas y hermosas Daleineas que en ellos tranquilamente vegetaban; hoy que suspiras por una mujer desconocida que puede ser un ángel ó un demonio, y la defiendes, y te entusiasmas por que haya halagado tu fantasía con algunas frases benévolas, dudo, Eduardo, del estado de tu cerebro y casi voy creyendo que el piso principal de tu pobre humanidad se encuentra desahogado.

—Te envidio, amigo R... te envidio. Yo quisiera abrigar esos pensamientos que tan feliz te hacen pasar la vida; pero ¿qué quieres!

Al volver de acompañar á Emilia, me encontré á mi amigo R...

—Lo saponia, querido Eduardo, me dijo al llegar hasta mí.

—¿El qué?

—El que habías acompañado á Emilia.

—Y he hablado con ella, y hemos quedado amigos, y la he confesado mi cariño y casi, casi creo que por fin quedaremos arreglados.

—Mucho te confias.

—Hombre, las palabras que su labio ha proferido son para acariciar gratas esperanzas.

Y le referí todo cuanto habia ocurrido entre Emilia y yo.

—Algo oscura encuentro esa conducta, me replicó R...

—Chico, para ti todas son dificultades y dudas.

XII

da comprar una sonrisa, por una joya; yo aspiro á mas; yo anhelo poseer su corazón, su alma, su pensamiento; yo quiero que nuestras dos conciencias se confundan en una sola; que nos amemos con la pureza, con la fé, con la intensidad de las almas buenas.

Yo busco en Vd. la mujer solícita, leal, honrada y cariñosa que sepa comprender toda la verdad de los afectos que brotan permanentemente del manantial fecundo de mi sentimentalismo; yo busco en Vd. la dulce compañera que me ayude á peregrinar por los senderos de la vida, llorando cuando yo lloro, sonriendo conmigo cuando los horizontes de la felicidad extiendan su limpio celaje sobre las aspiraciones de nuestro espíritu; en una palabra; yo la amo á usted como mujer, como ángel; no como artista, no como mujer incitadora que arranca en el palco escénico ovaciones al entusiasmo y frases atrevidas al materialismo exaltado de los admiradores que la aplauden. Vd. quizás se ria de este romanticismo excepcional; pero consulte Vd. su corazón, medite bien las observaciones que la he expuesto; fije un término, dígame despues lo que sienta y acataré sumiso y resignado la decision que me haga saber.

—Efectivamente es algo exagerado lo que Vd. me acaba de decir; pero si me lo dice con formalidad; si ha consultado Vd. á su vez con

RONDA NÚMERO 1--CASTRO-URDIALES.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con prontitud, economía, y esmero.

Impresiones de lujo en oro, plata y colores.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas mortuorias, libros talonarios, papeletas de rifa, catálogos, envios, letras de cambio, recibos, conocimientos, etiquetas, & &

Se admite encargos en la libreria de D. Julian Fernandez, en la Correria.



BUENA OCASION

Se vende un Sociable con su buen caballo tordo, oscuro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado; en esta redacción informarán.

AVISO AL PÚBLICO

En breve se dará de alta en este Juzgado con el objeto de consagrarse á sus tareas profesionales el Abogado don Eduardo Herraiz Farinas.



Bazar de Castro

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm 26.

GRAN DEPÓSITO DE LAS MEJORES MÁQUINAS DEL MUNDO

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Con privilegio exclusivo de un nuevo perfeccionamiento en el mecanismo que convierte estas máquinas en las mas silenciosas conocidas.

Hay muchos testimonios de la prensa recomendándolas á las familias, talleres etc. y sobre to lo la opinion médica que opina que muchas de las enfermedades nerviosas de las maquinistas costureras, es producida por el ruido perjudicial de las máquinas de coser.

VENTA Á PLAZOS GRAN REBAJA AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio, se garantizan por diez años

Esta casa se hace cargo de comprar máquinas viejas á cambio de las suyas
CALLE DE LA MAR, NÚM. 26.—CASTRO-URDIALES.



CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA
DE

JULIAN IBARRONDO

Se hace toda clase de trabajos por deliados que sean con prontitud y esmero.

PRECIOS ECONÓMICOS—
Calle de la Ronda.

Se admite anuncios
para esta plana.

Imprenta La Minerva—Ronda núm. 1.

—72—

su conciencia lo que desea que yo consulte con mi corazón, obedeceré gustosa y ya comunicaré á Vd. lo que determine.

—Gracias, Emilia; esperaba de su generosidad esta deferencia y ahora voy á formular la otra súplica.

—Vd. dirá, Eduardo.

—¿Quiere Vd. que nos tratemos con frecuencia mientras Vd. se decide á darme una contestacion? Quiere Vd. que seamos dos hermanos, dos amigos leales, durante el plazo que considere necesario para saber si puede corresponderme?

—No tengo inconveniente, pero le voy á advertir una cosa.

—Estoy dispuesto á cumplir cuanto usted me ordene.

—Usted ya sabe que la vida de las mujeres de teatro está expuesta á mil complicaciones, íntimamente ligada con una porcion de circunstancias que aunque muchas veces nos agobian, no se puede prescindir sin embargo de ellas. Los que vivimos del público, al público tenemos que complacer; así pues, usted me verá hablar con unos, dar bromas á los otros, entretener á estos dar esperanzas á aquellos, siempre con la idea de no crearme enemigos. No dude usted de mí, yo se lo ruego; no forme cálculos ni suposiciones gratuitas; disimulemos por hoy, que mañana será otra

—73—

cosa. El día que supieran que una artista daba la preferencia á un hombre, ese día sería el principio de mi desgracia y tendria que pagar con mi porvenir las complacencias de una hora de tranquila y fácil amistad. ¿Me ha comprendido usted?

—Si Emilia; precisamente iba á hablar á usted de lo mismo. Yo me contento con que al salir á cumplir su obligacion, entre las miradas y sonrisas que necesariamente prodiga á los que la ven, una sola sea para mí, una sola sea dedicada al corazón que tanto la ama, al hombre que está dispuesto á sacrificarlo todo, vida, porvenir, afanes y aspiraciones.

—Concedido.

—Repito á usted la expresion de mi agradecimiento.

—Y usted por su parte no me ponga en ridículo. También yo soy egoísta en ese punto y no me agrada que el hombre cuyo corazón he de someter á pruebas cariñosas evidentes se entretenga con....

—Basta, Emilia; mi conducta no ofrecerá á usted motivos de justa pesadumbre.

—Pues hasta mañana.

—Adios, Emilia, y piense usted bien sobre lo que la he dicho.

—76—

mi fantasia es un volcan, mi espíritu es incorregible y, aunque comprendo que hay motivos para no pensar en esa mujer, no puedo no puedo absolutamente borrar de aquí su recuerdo.

—¿Qué es eso de motivos?

—Tú me los has indicado.—Su vida, su cosmopolitismo, sus afeciones inseguras, su existencia artística que la obliga á ser una estrella errante, vagabunda, que aparece y se eclipsa alternativamente en cuantas capitales le reclaman sus compromisos y escrituras, su corazón no puede efectivamente fecundarse la semilla de una pasión formal y vehemencísima, porque cuando mas interesada pueda hallarse su alma.... el alejamiento, la ausencia de nuevos homenajes, nuevos amores borrados de su memoria el recuerdo debilitado de sus anteriores impresiones. Todo lo comprendo todo; más, á pesar de saber esto, á pesar de desconocer lo imposible que es ser amado por esa mujer, no decrece nada el inmenso cariño que la profeso. La amo, lo repito, la amo mensajemente y jamás olvidaré su querida imagen.

—Pues señor está visto que has de morir respirando la atmósfera venenosa de ese sentimentalismo que tan fuertemente os ata á los que, como tú, nacen para soñar y enmarse.

EL LIBERAL CASTREÑO.

SEMANARIO IMPARCIAL Y JUSTICIERO

Dedicado á procurar el bienestar y el progreso de Castro y de toda la region.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	Castro-Urdiales 1.º de Mayo de 1892	IMPRESA	NÚM. 26
	PAGO ADELANTADO		REDACCION Y ADMINISTRACION	
	Castro-Urdiales, un semestre. 2:50 ptas.		RONDA, NÚMERO 1	
	Provincias, uno idem. 3		Comunicados y anuncios á precios convencionales	
	Ultramar y Extranjero. 7:50		Se publica todos los domingos.	
	Número quito diez céntimos.			

PERMANENTE.

No hay vergüenza, no hay sentido moral, no hay honradez en aquellos que injurian y acusan sin pruebas.

Mienten los vivos y los muertos que nos acusan de aquello que no pueden probar.

El redactor Jefe de este periódico
EDUARDO HERRAIZ FARINAS

CRÓNICA

.....no hay peor sordo que el que no quiere oír.... puede más un asno negando que Aristóteles razonando.....cuando veas conjuradas contra tí pasiones bajas y ruines, cuando veas atropelladas las reglas de la decencia y el decoro y conatados para hacerlo daño egoismos y miserias, cuando te veas convertido en blanco de bajezas ó de infamias, dí, por toda contestacion, á cualquiera que te ataque con armas sácias é innobles:—*Chifla y busca fierro.*

A esto quedaron reducidas las avalanchas rugidoras y apabullantas de la fanfarría olímpica; á eso vino á parar aquel horripilantísimo erugimiento de mandíbulas y colmillos trémulos por el furor de los dioses zarapachicandimamarráchiococáticos; á eso se redujo la polvareda de la zaragata que ensombreció los hemisferios y auguró cataclismos cósmicos en los remolinos de su zarcúpia.

¡Chifla y busca fierro!

Tal es el tema de los que reciben por detras el único saludo que merecen, en el único sitio por donde respiran, segun peregrina alegoría de un su corifeo, que ha expuesto á las gentes cultas y á las purzas sociales de la poesia y de la pulcritud femenina el cuadro hidrógeno carburado de un lapsus inatónico y mal oliente, castigado incontinenti con la aplicacion de la punta de una alpargata al extremo telefónico del desahogo, como penalidad impuesta por veredicto de delincuencia á su accion cochina.

Por algo desde hace tiempo fué preciso fumigar con desinfectante enérgico esa literatura de porqueria indecente con que algunas encarnaciones del Parnaso y del prosismo se atreven á embadurnar las inocentes y cándidas cuartillas del periodismo

decoroso; por algo hay lazaretos sácios en donde se enchiqueta á los cálamos infestados; por algo hay juntas de sauidad y de higieno que regulen y modifiquen los nauseabundos consetarios de toda clase de marranadas.

Hay que apelar á las pinzas para coger ciertos papeles; hay que rociarse con fenico y darse un barniz de estoraque antes de preparar la lectura de ciertos engendros; hay que hacer el sacrificio de escribir, en la campaña emprendida contra los basureros de cierta prensa, con la nariz apretada fuertemente con una mano, y, en la otra, con la pluma empapada en cloruro, y no aludimos á ningun mote.

¡Chifla y busca fierro!.....

¡Si parece mentira que el bello sexo, esa hermosísima mitad del linaje humano no tenga escrúpulo en rozar la finísima y limpiada epidermis de sus dedos con cierta clase de papeles que, á lo mas, sólo merecen que se les aplique el sitio análogo al que ellos llaman punto de fuga ó escape!

¡Vengan juicios orales contra estas líneas!

¡Pero, vive Dios, que no han de quedar sin protesta tamañas cochinerias!

EL "FRAY VERÁS" ANTE DIOS

¡Vosotras, almas piadosas que paladeais con santo regocijo las dulzuras de nuestra hermosa religion, oid!

¡Vosotras, madres de familia que recibis en vuestro hogar católico el rayo divino de la inspiracion bendita que os facilita la ensenanza de vuestros hijos, escuchad!

¡Vosotras vírgenes castreñas, que en los domingos hojeais el semanario *Fray Verás*, despues de elevar al cielo las oraciones de vuestra inocencia y lo ostentais doblado cuidadosamente junto al devocionario que atesora las imágenes oreadas con el aliento purísimo desprendido de vuestros lábios de grana al estampar en ellas el beso de vuestra fé, medita!

¡Y vosotros, sacerdotes del culto cristiano, ministros dignísimos del verdadero Dios, representantes del Cristo en la tierra, desligadores de las ataduras malditas del pecado, tened en cuenta lo que vais á leer en estas líneas que surgen de una pluma creyente!

En el último número de ese papel aludido y en un artículo titulado *Cumplimiento pascual*, se habla del

tribunal de la penitencia de un modo tan irreverente, se habla del confesionario en un sentido tan ridiculo, se habla de ese sacramento en forma tan opuesta á la ortodoxia y al respeto que á todo espíritu sinceramente católico inspiran é imponen el dogma y la disciplina de la Santa Madre Iglesia, que no podemos pasar sin protesta enérgica y sin que llamemos la atencion de todos aquellos que militan en las huestes del buen Jesús.

Tras un párrafo de mal gusto, en que se cita con frases de peor cultura el ventoseo inmundado de un chiquillo en el mismo pórtico del templo de Santa Maria, se regodea el articulista, suponiendo que una *«carraspera fuerte salida del fondo de un confesionario»* le advirtió de que no se hallaba solo, y creyendo oír en aquel aviso, cu más involuntario, el grito del pastor á la oveja descarriada, se arrodilló delante del confesor, y simula un acto penitencial en que hace de sacerdote el periódico *Fray Verás*, y en que la materia sacramental la constituyen alusiones á la politica y á la gestion municipal, con todo su aparato de reticencias y tonterias usadas por dicho semanario en su campaña oposicionista.

Si hubiéramos sido nosotros los que de ese modo tratásemos á una de las instituciones sagradas que solo son objeto de irreverencias y de escarnios, de burlas y de vanas comparanzas por parte de los herejes, á estas horas tal vez estuviésemos acusados ante todos los tribunales divinos y humanos y bajo el peso de la excomunion fulminada por los lectores legos y los fiadores profesos de esa publicacion, contra la nuestra muy respetuosa y convencida de que las cosas de Dios no deben ser rebajadas á la categoria de cuchufletas.

Pero ha sido *Fray Verás*, y, hasta la fecha que sepanos, ninguna autoridad eclesiástica de esta villa ha levantado su voz severa contra ese menoscabo al augusto tribunal penitenciarío, contra ese artículo que rebosa por lo menos, una sinaprension religiosa en quien lo escribió y en quien lo acoge y publica con es-

cándalo y perturbacion de las almas que creen que la confesion y el confesionario no son palenque de pasiones politicas y mezquindades sociales, y que el confesor merece algo más de lo que supone el articulista.

A nosotros no nos duelen prendas, ni somos esclavos de la hipocresia; á nosotros no se nos puede tachar de beatos, ni mucho menos de fanáticos; mas somos amantes de la verdad, somos creyentes de buena fé, tenemos arraigadas convicciones y homenajes en el alma, sin mezcla de excepticismos; y, ya que los que blasonan de romanismo y de integridad católica y apostólica se callan como ditontos ante semejantes chacoterias rayanas del heretismo adobadas con la impiedad y mordas en los tro-pieles del clan heretico, justo es que midamos el campo y el sol y rompamos una lanza en pró de la fé, de esa fé escarnecida, y en contra de la impudente garruleria de los que convierten la piscina purificadora del corazon cristiano en una mesa de taberna, en una tribuna de incredulidad, en un escaño del homicidio político, en un banco de la Barrera, en un mentidero del mundo impio, en un púlpito profano de pasiones bajas, en un establo de murmuraciones intervecinales, en un cubil de pestilencias oposicionistas, en un merendero de negros, en una cloaca de apasionamientos, en un cajon de verduleras, en un cuchitril del mercado público, en un rincón de casino, en un falasterio de egoismos y de miserias locales, en todo, en todo, ménos en el augusto y sacratísimo simbolismo que entraña y que nos representan las ineludibles definiciones del credo mesiánico, las santas pandectas del dogma golgóthico, las dulzuras y bellezas de la esperanza divina y hasta el artículo doscientos cuarenta, número tercero, del Código penal vigente.

¡Si, *Fray Verás*, sí!

¡Si, vírgenes castreñas, sí!

¡Si, madres santas de familia, sí!

¡Si, sacerdotes de Castro-Urdiales, sí!

El artículo *Cumplimiento pascual*, además del delito religioso, además del reato de culpa canónica, además de la delirancia en el órden eclesi-

siástico, además de la transgresion señalada por la patología veneranda que dió prestigio á nuestras tradiciones excelsas, además del lapso maldito castigado con anatema de excomunicacion en el articulado de nuestros concilios, además del escándalo definido en los anales de la euménia católica, además del *labe* infernal y *saánico* que se condensa en su irreverente adaptacion á las doctrinas racionalistas y luteranas, además del estigma luciférico que imprime sobre la inteligencia roma y sobre la pluma súcia que lo engendrô y que lo puso en las columnas de ese papelucho; además de todo eso, constituye en nuestro concepto en nuestro criterio, dentro de nuestra modestia jurídica, un delito político consistente en escarnecer públicamente uno de los dogmas y ceremonias de la religion que más prosélitos tiene en España.

Recordad el *delito* de Estrañi; recordad aquella sentencia condenatoria que le impuso tres años, seis meses y un dia de prision correccional, con accesorias, costas y multa por un artículo humorístico de primer orden, en el literario, y en el que, en el orden religioso sólo se afectaba á la bendicion de un obispo y á la teoria de las indulgencias; recordad aquel drama juridico-periodístico en que el célebre y saludisimo pacofillero sucumbió ante la severidad de la ley y ante las capatultas del fanatismo que hoy enmudece, por llamar Virgen del Reuma á la Patrona de las Caldas; y comparad trabajo con trabajo, alusion con alusion, alegoria con alegoría y estilo con estilo.

Estrañi, como escritor satirico ingenioso é insigne no empleó frase alguna de gusto bajo y fué condenado; Estrañi no atacó á dogma tan augusto, tan trascendental y tan hermosamente cristiano como el del sacramento de la penitencia, y fué objeto de un veredicto que le convertia en presidiario; Estrañi no descendió á la pocilga inmundada de los desahogos prepósteros aplicados á la iglesia y al confesonario, y obtuvo un fallo penosísimo que dictaron la justicia de los tribunales y la conciencia de los católicos.

En cambio, *Fray Verás* publica un artículo en que se crea con el ventoso esfintérico de un sinvergüenza el pórtico del templo de Santa Maria; un artículo en el que se mete en el confesonario a un paladin de las miserias locales; un artículo en el que se hace de la confesion un ludibrioburde y torpe, y del exámen de conciencia y de la inquisicion sacerdotal un abuso profanamente ridiculo; un artículo en que se supone que el tribunal de la penitencia es susceptible de mixtificaciones sociales, políticas y de merquindad anticoncélil; un artículo en el que se pone en voz del confesor la frase del arroyo que emplea un desarrapado contra la puerca é inarticulada interjeccion recto-colónico-

anal del *clicho* que se cae por mala parte en la basilica; un artículo en se toma en vano las casas de Dios, y sin embargo, no hay un párroco provisional, no hay un ecónomo efectivo, no hay un presbítero, no hay un defensor de la iglesia, no hay un defensor de Dios, no hay un fiel, no hay nadie que proteste contra semejante iniquidad, ni contra semejante porquería aplicada al recinto de las oraciones, de las lágrimas, de la consolacion y de la fé.

Pero nosotros no somos mudos. Ponemos á *Fray Verás* ante Dios y ante la conciencia de todo los creyentes de Castro y decimos con las energías de nuestro espíritu indomeñable.

—¡Ahí le teneis! ¡Ahí teneis ese artículo súcio é irreverente! ¡Ahí teneis ese ataque á uno de los dogmas de nuestra religion y de nuestra iglesia! ¡Escúpidle!

Y sobre todo y ante todo, ¡huyan vuestra mano y vuestra vista de él y de su contacto!

HISTORIA DE UN BORREGO CONTADA POR SU PELLEJO

Al pié de un divan con ramos de lila en la tela puestas por la aguja de la novia de un larguirucho manzobo, estaba la amplia zafra que con la piel de un borrego formaron las puercas mimos de un insigne muttero. No sé si por hipnotismo, por sugestion, por misterio ó por una de esas causas que hacen hablar los pellejos más ó menos esquilados por maño de los mustercos que las echu de valientes y tienen nielo á los cerdos es lo fijo que el zamarro á que se contrae este cuento se salió un dia de la estancia donde le pisaba el dueño y torrando la figura que tuvo cuando usó cuernos, marchó á la calle y se puso en frente á un ayuntamiento. Aunque no dicen los libros profanos ni santos textos que hablaron mas que las burras, los serpientes, académicos, tordos, loritos y urracas suegras y suegros diversos en la clase de animales que andan por el mundo sueltos; parece que por milagro muy parecido al que hicieron algunos que del pesebre á gran altura subieron, el ex-borrego la lengua soltó así y dijo al concejo: —Yo fui un coruado ilustre; un alto edil fué mi dueño; me mataron una noche; en un dia me comieron; no se pagaron arbitrios por las carnes de mi cuerpo y las dos ó tres pesetas que debió cobrar el pueblo y pagar quien eludía con miseria tal impuesto, se marcharon donde marchan malamente los dineros robados en despoblado é rebados en secreto. Sé que se abrió un expediente; sé que hay ediles de génio, de moralidad grandiosa y pinta de testaferrós, que piden luz, mucha luz en los asuntos del gremio y, en cambio, en dicho matute se callaron como muertos por que una cosa es el trigo ó la carne de borrego

que se traga cada quisque no pagando los derechos, y otra cosa muy distinta es predicar contra aquellos que generosos y nobles supieron guardar silencio y hacerles la vista gorda á los pobres mutteros. Así dijo la piel seca que tras sermón tan eseneto volvió á los piés del diván donde á poco rato el dueño se sentó tranquilamente y encendiendo un buen veguero de los que trajo de América despues del famoso tiempo en que tuvo ciertos ciscos en clase de cirineo, meditó profundamente una moción ó un proyecto que variase de sistemas de cuentas y presupuestos, la faz de las Chinchas-papas de los mundos universos.

HAGAMOS LUZ

VII.

No hemos de puntualizar la clase de transgresion que hayan podido cometer los Ayuntamientos que, de treinta años á esta parte, han seguido ese sistema de corruptela atacado por la mocion del señor Ocharan.

Allá esto y allá ellos con su responsabilidad y con su modo de ser, por mas que es muy extraño que el mocionista, si tanta conciencia tiene, si tanta pulcritud le caracteriza, si tan coloso es por los fueros de la legalidad, ántes de presentar su mocion debió presentar su denuncia correspondiente contra las falsedades tradicionales de que pudieran ser reos hasta individuos de su familia y los padres de sus compinches de ogaño.

Descartando, pues, toda esa culpabilidad acentuada por tan dilatadas y repetidísimas reincidencias y dejando al señor Ocharan el papel de delator que le corresponde como lógico consecretario á sus pujos de pureza administrativa, vamos á dar ligerísimos detalles hoy del resultado que algunos puntos legales adoptados por el Ayuntamiento, como secuela de la mocion célebre, ofrecen á los intereses del vecindario, sin entrar en el fondo juridico de aquellos.

Supongamos que al entrar en la ley el Municipio, se vé precisado á rebajar las tarifas de consumos en las aldeas.

Claro y evidente es que, hecha esa rebaja, los artículos comestibles y *bebestibles* han de tener precio mas subido en la villa, pues han de costar menos en las aldeas.

De modo y manera que los consumidores que ántes venian á la villa á hacer sus compras por que les salía mas barato, en lo sucesivo no pasarán de las aldeas donde además de la economia han de encontrar ahorro de gastos de viaje, de estancia y de molestias en la cabeza ó capital de la agrupacion.

Y como quiera que esos consumidores dejaban su dinero repartido entre los comerciantes ó industriales de dicha capital, estos han de verse privados del contingente que anteriormente llenaba sus cajas; cuya merca, unida al exceso que por los impuestos municipales exigidos al entrar en la ley han de sufragar al tesoro del pueblo, es el *beneficio* que la mocion les ha proporcionado.

¡Bendigan, por lo tanto, el comercio y la industria de la villa, á ese concejal inteligente que así les ha de privar de sus ingresos tradicionales!

Supongamos que al recargar las cédulas personales y al expender estas y computar su cuantía con arreglo al alquiler de las casas ó al concepto ó capacidad contributiva que mas cuantía represente, se ven obligados multitud de vecinos á pagar diez ó mas reales en lugar de los

en lugar de las dos cincuenta con que antes se les clasificó.

¡Bendiga tambien el vecindario á ese concejal patriótico que aspira á la vara de alcalde, haciendo que resplandezca la ley al mismo tiempo que se vacía el bolsillo de sus admiradores!

Mientras meditan los castreños estos dos botones que damos como muestra de la regeneracion económica y administrativa iniciada por esos mamarrachos juridicos municipales que se llaman mociones redentoras, piensen en que hemos de sacar á la superficie otras delicias que harán memorable la susodicha proposicion del edil bendito.

Y ya verán cómo no nos pararon en barras haciendo esa luz que piden los foreros de la hiprocresia.

¡Y cuidado si ha de ser hermosa y resplandeciente!

EXCOMUNION

En el nombre de Dios santo y bendito á quien dulce oracion, ferviente ruego elevamos espiritas creyentes de rodillas postrados en el templo; si fuéramos obispos consagrados, anatema letal, fallo severo de excomunion solemne y entredicho fulmináramos pronto contra aquellos que de ese Dios de amor, que de su dios y su que de su religion y sus misterios hacen mercaderías de la gansa, y chacota, y escarnio, y vilipendio. Mas ya que solo somos modestísimos seglares, cual quien dice, unos braveros ó peones intonsos que cavanos la viña del Señor; un exóquis nuevo vamos á hacer del juicio que merece el trabajo satirico y herético publicado el domingo en las columnas de ese papel del monte y del otero que así sabe á la alvaca untidosa lanzando su saliva al mismo cielo, como baja al profundo de la inquina para el acopio hacer de su veneno.

Pinta el autor que firma tal trabajo los resultados tristes de un ensueño y, con burla nefanda, al sacerdote en el confesonario con los lerdos confunde, que le llaman ó le avisar con una carraspera ó voz de cerdo y al cual busca y delante de él de hinojos se postra y se confiesa y le echu luego unas cuantas sandeces contestadas con las sandeces del que se hulla dentro.

Quien trata así las cosas de la iglesia, quien trata así al augusto ministro y al santo tribunal de penitencia y al augusto joyel del Sacramento y convierte al virtuoso sacerdote en cualquier cazador de los que al Cielo van á buscar los zorros cuyos rabos cortan en el ilustre Ayuntamiento, y compara la práctica solemne de decir los pecados, con un puesto de verduras donde hablan las comadres y al sursuncorda quitan el pellejo, esa no es un cristiano, es un impío, ese es un mal escriba, un fariseo, ese es un mal católico, un hereje, ese es miembro podrido que á los buenos inficiona y corrompe con su ejemplo, á quien hay que arrojar del clan creyente y á quien hay que negar el agua y fuego.

¡Malditos, ay, los hombres que así siguen de la maledicencia el vil sendero!

Comienzan por faltar á sus hermanos víctimas de la envidia y del despecho y concluyen con torpe escaramuza por lanzar sus diatribas hacia el cielo burlándose de Dios, y de los dogmas que en la cruz refrendó con sacro sello.

¡Malditos, si, malditos! Cruda guerra hágase á los que así son tan protervos y huyamos de su pérnido contacto, y el *anathema sit* caiga sobre ellos.

HISTORIA DEL FERRO-CARRIL CASTRO ALEN.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales del 1888 inspirado en los mejores deseos de dar á este pueblo, acordó y llevó á cabo los estatutos de un ferro-carril de via normal dividido en trozos, uno que terminaba en el centro de minas de Sopuerta como interesante y al porvenir de Castro y el otro desde este punto San-Julian de Musques, como enlace para nosotros con Bilbao en un período que no hubiera de durar...

Fate escudo dió lugar á la Memoria que se publicó el año 1830 que dá una idea clara de la detención con que se hicieron los trabajos que se remitieron al gobierno y que fueron tomados en consideración en el Congreso; en virtud de lo cual se hizo una suscripción que el patriotismo de los hijos de Castro solamente hiciera ascender á 3000,000 y pico de reales, cuya suscripción á no dudarlo hubiera ascendido á más, si se hubiese dado más tiempo; el presupuesto de ese primer trozo era de 9 millones de reales.

El 15 de Mayo de 1830 hubo una reunión de suscriptores en la sala de este Ayuntamiento, triste recordación aquella, y de allí salió la idea, valiéndose de la suscripción de Castro á Sopuer, de convertirse el ferro-carril de la costa en un ferro-carril minero para Castro, que se llamó desde entonces Castro Alen y exclusivamente por las minas de hierro que en la montaña de Alen tiene arrendadas el Sr. D. Luis Ocharan, cuya calidad, según personas competentes, deja bastante que desear, por lo que su resultado es problemático; pues únicamente en aquella montaña se considera como buena la mina Sorpresa del señor Taramona.

Este ferro-carril lleva muy adelantados los trabajos de explanación en la parte de Sámano, Santullán y Otañes, estando trabajando también en la jurisdicción de Vizcaya y estos días pasados se ha rematado el de Castro á Sámano, y ahora solo le falta el rabo por desollar. ¿Cuál es éste? El paso por las calles de Castro á quien mete este ferro-carril en un cinturón de hierro; corta las calles con terraplenes más altos que ellas, y urdiendo éstas desde 37 centímetros hasta cerca de dos metros; corta la plaza del matadero con una trinchera y le regalará los huesos de las máquinas á la carne del matadero, pues pesa por su puerta que necesariamente tiene que estar abierta para la ventilación de las reses sacrificadas; y por último la plaza del Campillo con sus 26 preciosas acacias, que desaparecerá por completo, privando á la escuela de este sitio indispensable para solaz de las niñas, puesto que se rebajará tres metros y pico y para evitar en parte las desgracias que necesariamente tienen que ocurrir pondrán una barandilla. ¿A qué queda reducida aquella escuela modelo de edificio destinado á la enseñanza? Pues á un edificio aislado, y á que las cien niñas, tengan por todo esparcimiento tres metros frente á la casa escuela.

Los vecinos de Castro tendrán que subir por las calles una rampa para llegar á la vía y bajar por otra al lado opuesto y continuar el camino para su casa, á no ser que lo pongan, como dicen, unas veinte escaleras para subir á un puente y bajar por otras veinte al lado opuesto. Y ¿qué dicen ustedes de las diecinueve escaleras para bajar al matadero cuando ahora se pasa á piso llano? Y esto sucederá así por que el patriotismo de unos pocos hijos de Castro interesados en ese ferro-carril minero, no reparará en medios de llevar á cabo su empeño para regalarnos, si la cosa promete, cuando reina el Nordeste que aquí con frecuencia nos acaricia, una buena cantidad de miñon, que así se llama el polvo del minéral.

Utilidades del ferro-carril Castro Alen: las mismas que dan los cargaderos de Diedo y Salta Caballos; total quince ó veinte hombres mas para cargar el mineral. Perjuicios: si la cosa sale mal la ruina de muchos accionistas de esta villa y salga bien ó salga mal, Castro se quedó sin ferro-carril de costa porque ya es un hecho que la vía de Valmaseda se prolongará por Carranza á Santander.

Lo mismo nos pasó ayer con la oratoria del señor Ocharan. Es decir, al revés. Creíamos, con Fray Verás, que esa aspirante eterno á la vara de la justicia era por su elocuencia, entre ángel y mujer, tipo intermedio de santidad unida á la hermosura; y, en lugar de ser nuncio de ventura, fué nuncio de aflicción, espín y tédio; porque como todos los discursos que pronuncie su señoría,

sean como los de ayer, no hay miedo que los confien á diarios de Santander, ni que los *biografien* como los de don Javier. Afortunadamente el hombre, como quien dice, el gigante chino, se contentó con pedir por escrito y en papel sellado las certificaciones relativas á las actas de tres sesiones.

Luego dirán que don Enrique no conoce la ley municipal. ¡Guasones! Pues sí; todo esto habia ocurrido, despues que á las once y cinco minutos de la mañana abrió la sesión don Lucio diciendo al señor de Ocharan, y, tras haber aprobado de la precedente el acta

que el gremio de marineros por medio de una comision, habia solicitado que se les facilitasen las medicinas gratis por la farmacia municipal.

Por cierto que cuando el Ayuntamiento acordó por indicación del alcalde que en atención á las circunstancias críticas que han influido en esos honradísimos hijos del pueblo se les atendiera hasta primero de Junio con cargo á imprevisos; el mismo señor Ocharan indicó que podía hacerse tambien con cargo á cualquier otro capítulo que *tuviese analogía*.

Y continuamos defendiendo los conocimientos jurídico-administrativo-municipales del señor Ocharan.

Y apostamos un Javier á que viene hoy Fray Verás diciendo que Enrique ayer fajin mer-ció y chascas.

Pasemos ahora en trainerilla á la prensa local.

Y quedémosnos en don Nicolás Salvarey, único contingente de Fray Verás que vimos asistiendo con nosotros á la sesión.

El cual don Nicolás hizo lo que los demás concurrentes del público; que no tomó ni una nota como nosotros las tomamos.

De modo y de manera que lo que dice del Ayuntamiento ese papelucho, ó es por obra y gracia del espíritu de la minoría, ó es por ciencia infusa, ó es porque tienen muchísima memoria sus amigos, ó es por lo que ustedes saben y nosotros no desconocemos.

El mozo Rufino Lata, despues de dársele á su expediente algunas observaciones del pobre Ocharan, que las pocas palabras que decía, las decía pára su camisa, fué

exceptuado del servicio activo, previos ciertos requisitos que tiene que cumplir. Pasará al Gobierno Civil cierto informe para la fabricación de ciertas tejas. de barro para tejados no de pelo de conejo..... sépanlo así los que eran que son las tejas-sombreros. La junta municipal entenderá en la trasferencia que ha de hacerse para el pago de la multa de marras.

Y aquí si que tiene ocasión para lucirse Fray Verás. Nueve piezas en Sámano hacen falta para echar un remiendo á tres pontones; y se hará en dos barreras de ese punto ciertas obras que piden los señores.

Despues de otros asuntos de escasa importancia se acordó conceder el teatro al empresario de las reminiscencias, ó sea al del año anterior; anunciar la *vacante* de catorce pitos municipales que forma la música idem; activar la tramitación de tres expedientes que están pendientes en Madrid que le corren mucha prisa al señor Ocharán en la actualidad y nada más.

Y conste que don Enrique en todo lo que allí habló solo dejó oír el cló, cló del barco que se vá á pique..... ¡Vamos que se *afonicó!*

LA SESION DE ANTELANOCHUE

No nos gusta como á otros hacer leña del árbol caído. Eso se queda para los miserables y para los cobardes.

Además, nos falta espacio, y debemos hacer extracto de la sesión sin pensar en los espumarajos de don Enrique Ocharán.

El presidente don Gregorio Otañes dió á los concurrentes las explicaciones oportunas sobre el objeto de la reunión, que ya conocen nuestros lectores.

La Comisión en su dictámen da á entender que las personas facultativas á quienes ha consultado, se oponen á la variación del trazado; que el Ayuntamiento obligado por la ley á conservar los bienes comunales llama la atención sobre la forma en que quedarán la Escuela y el Matadero, sosteniéndose la expropiación total de ellos, que no han sido comprendidos en el Boletín así como los demás terrenos que coja; que se ha concedido á don Luis Ocharan cuatro cargaderos en San Andres y dos en el Torrejon, mas convenientes que los de San Guillen; que debe obligársele á indemnizar todos los daños y que el terreno del Campillo no puede considerarse como sobrante de la vía pública.

La Comisión cree de su deber llamar la atención sobre las desgracias personales á que expone ese trazado, por los peligros que ofrecerá un ferrocarril circulando dentro de un recinto populoso.

Don Enrique Ocharan llamó imperativamente al dictámen, y le llamaron á él la atención sobre esa frase que, *enérgicamente* pronunciada resultaba ofensiva; viéndose

en la precisión de manifestar que lo que él quiso decir era *no pe lineare*, por no cesarse aquel á la petición de D. Luis. El Sr. Presidente solicitó de don Enrique que escribiera el documento ó prueba que acreditase haber cesado en el cargo de Secretario de la Compañía del Castro-Alen.

No lo hizo y la presidencia le retiró la palabra con muy buen acuerdo que fué ratificado por la Corporación.

Ocho votos contra uno demostraron al desinteresado edil que no podía tomar parte en la discusión y resolución de la instancia. Como quien dice, que su persona allí estaba... *no pe linente*.

AL GABETE

El primer día de Pascua se reunieron en amigable compañía varios americanos recién llegados á esta villa y algunos *chicos* del Fray Verás, para celebrar en la casa en construcción de la Calzada una animada merienda en la que reinaron la tranquilidad y la armonía mas perfecta. Estas líneas, con su falta de gramática y todo, las copiamos del propio cosechero.

Merienda tan específica no pudo ser nunca mas tranquila, miosa y magníficamente armónica... ¿Quizás pudiera no ser pacífica, estando allí Fray Verás?

Dice Ayendaño, desde América, que Fray Verás es valiente.

Lo creemos desde luego sin duda ni discusión; dígame, si no, el maton que le dió mulé á... un borrego de ilustre recordación.

Ya recordarán cuando vieron la futura *Los Molinos* aquello que oía en la parte occidental de un *chicho* de los que...

En cuanto siento el peso grí, grí, grí se desahoga....

Pues, según Fray Verás, otro *chicho* se ha desahogado a reamiento en el pórtico de Santa María.

Es lástima que se pierda la semilla de escritores que así danzan en la cuerda de festivos redactores.

Un redactor del Fray Verás dice que le gusta este fraile por su puntoría y que diez centimo de lo mismo le sucede á Pascuala su mujer. Hacemos constar que estas son sus palabras.

Aclarar nos convendría si ese Fray, al fin y al cabo es el de la Patria ó es el Fray que quedó un día con el zorro sin el rabo.

Por que habiendo una Pascuala de por medio, y española, bueno es ver si la pistola del Fray apunta con bala ó tiene pólvora sola.

Tambien asegura don Saturnino que allí en Santa Fé no hace versos para Fray Verás, pero en cambio *hace poesías* destinadas á dar mas impulso á su empresa periodística.

Y el fiador Daniel ligero con voz de entusiasta ensalmo dirá alegre para sí al oír á tal monedero. —¡Chilla y busca fierro! ¡Así se te abra la boca un palmo!

MUNICIPALERIAS

¿Dónde la conocí?... En buscar insistió su recuerdo en la ya desvanecida poesía del pasado y... ¡No la he visto en mi vida, y jurara al pié del Cristo que la tuve ante mi toda mi vida!

—La experiencia, Eduardo, la experiencia. Tú tienes una imaginación vivísima y poco acostumbrada á abandonar los azulados espacios en que se cierne, y no comprendes los fundamentos en que se apoyan mis convicciones para expresarme siempre con el lenguaje de la incredulidad. Ademas tú amas á esa mujer ó por lo menos así lo manifestas, y yo no he pensado jamás en consagrarla una idea.

—Eso será; pero creo que eres exagerado. Yo sí que la amo, la adoro. R... la adoro con toda mi alma.

—Mira, Eduardo; no he dudado jamás de tu buen criterio; pero hoy que tan admirablemente tocas el violon, hoy que te remontas con tan nobles platonismos á los benditos tiempos de los caballeros andantes, de los encantados palacios y de las pacíficas y hermosas Dulceínas que en ellos tranquilamente vegetaban; hoy que suspiras por una mujer desconocida que puede ser un ángel ó un demonio, y la defiendes, y te entusiasmas por que haya halagado tu fantasía con algunas frases benévolas, dudo, Eduardo, del estado de tu cerebro y casi voy creyendo que el piso principal de tu pobre humanidad se encuentra desahogado.

—Te envidio, amigo R... te envidio. Yo quisiera abrigar esos pensamientos que tan feliz te hacen pasar la vida; pero ¡qué quieres!

Al volver de acompañar á Emilia, me encontré á mi amigo R.... —Lo suponía, querido Eduardo, me dijo al llegar hasta mí. —¿El qué? —El que habías acompañado á Emilia. —Y he hablado con ella, y hemos quedado amigos, y la he confesado mi cariño y casi, casi creo que por fin quedaremos arreglados. —Mucho te confías. —Hombre, las palabras que su lábio ha proferido son para acariciar gratas esperanzas. Y le referí todo cuanto habia ocurrido entre Emilia y yo. —Algo oscura encuentro esa conducta, me replicó R.... —Único, para ti todas son dificultades y dudas.

XII

da comprar una sonrisa, por una joya; yo aspiro á mas; yo anhelo poseer su corazón, su alma, su pensamiento; yo quiero que nuestras dos conciencias se confundan en una sola; que nos amemos con la pureza, con la fé, con la intensidad de las almas buenas.

Yo busco en Vd. la mujer solícita, leal, honrada y cariñosa que sepa comprender toda la verdad de los afectos que brotan perennemente del manantial fecundo de mi sentimentalismo; yo busco en Vd. la dulce compañera que me ayude á peregrinar por los senderos de la vida, florando cuando yo floreo, sonriendo conmigo cuando los horizontes de la felicidad extiendan su limpio celaje sobre las aspiraciones de nuestro espíritu; en una palabra; yo la amo á usted como mujer, como ángel; no como artista, no como mujer incitadora que arranca en el palco escénico ovaciones al entusiasmo y frases atrevidas al materialismo exaltado de los admiradores que la aplauden. Vd. quizás se ria de este romanticismo excepcional; pero consulte Vd. su corazón, medite bien las observaciones que le he expuesto; fije un término, dígame despues lo que sienta y acataré sumiso y resignado la decision que me haga saber.

—Efectivamente es algo exagerado lo que Vd. me acaba de decir; pero si me lo dice con formalidad; si ha consultado Vd. á su vez con

RONDA NÚMERO 1--CASTRO-URDIALES.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con prontitud, economía, y esmero.

Impresiones de lujo en oro, plata y colores.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas mortuorias, libros talonarios, papeles de rifa, catálogos, envios, letras de cambio, recibos, conocimientos, etiquetas, & &

Se admite encargos en la libreria de D. Julian Fernandez, en la Correria.



BUENA OCASION

Se vende un Sociable con su buen caballo toro, ceciro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado; en esta ocasion informarán.

AVISO AL PÚBLICO

En breve se dará de alta en este Juzgado con el objeto de consagrarse á sus tareas profesionales el Abogado don Eduardo Herraiz Farinas.



Bazar de Castro

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm 26.

GRAN DEPÓSITO DE LAS MEJORES MÁQUINAS DEL MUNDO

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Con privilegio exclusivo de un nuevo perfeccionamiento en el mecanismo que convierte éstas máquinas en las mas silenciosas conocidas.

Hay muchos testimonios de la prensa recomenándolas á las familias, talleres etc. y sobre to lo la opinion médica que opina que muchas de las enfermedades nerviosas de las maquinistas costureras, se producen por el ruido perjudicial de las máquinas de coser.

VENTA A PLAZOS GRAN REBAJA AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio, se garantizan por diez años

En la casa se hace cargo de comprar máquinas viejas á cambio de las suyas
CALLE DE LA MAR, NÚM. 26.—CASTRO-URDIALES.



CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA
DE

JULIAN IBARRONI

Se hace toda clase de trabajos por licados que sean con prontitud y esmero

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Ronda.

Se admite anuncio para esta plana.

Imprenta La Minera--Ronda núm. 1

su conciencia lo que desea que yo consulte con mi corazon, obedeceré gustosa y ya comunicaré á Vd. lo que determine.

—Gracias, Emilia; esperaba de su generosidad esta deferencia y ahora voy á formularla otra súplica.

—Vd. dirá, Eduardo.

—¿Quiero Vd. que nos tratemos con frecuencia mientras Vd. se decide á darme una contestacion? Quiero Vd. que seamos dos hermanos, dos amigos leales, durante el plazo que considere necesario para saber si puede corresponderme?

—No tengo inconveniente, pero le voy á advertir una cosa.

—Estoy dispuesto á cumplir cuanto usted me ordene.

—Usted ya sabe que la vida de las mujeres de teatro está expuesta á mil complicaciones, íntimamente ligada con una porcion de circunstancias que aunque muchas veces nos agobian, no se puede prescindir sin embargo de ellas. Los que vivimos del público, al público tenemos que complacer; así pues, usted me verá hablar con unos, dar bromas á los otros, entretenerá estos dar esperanzas á aquellos, siempre con la idea de no crearme enemigos. No dude usted de mí, yo se lo ruego; no forme cálculos ni suposiciones gratuitas; disimulemos por hoy, que mañana será otra

cosa. El día que supieran que una artista daba la preferencia á un hombre, ese día sería el principio de mi desgracia y tendría que pagar con mi porvenir las complacencias de una hora de tranquila y fácil amistad. ¿Me ha comprendido usted?

—Sí, Emilia; precisamente iba á hablar á usted de lo mismo. Yo me contento con que al salir á cumplir su obligacion, entre las miradas y sonrisas que necesariamente prodiga á los que la ven, una sola sea para mí, una sola sea dedicada al corazon que tanto la ama, al hombre que está dispuesto á sacrificarlo todo, vida, porvenir, afanes y aspiraciones.

—Concedido.

—Repito á usted la expresion de mi agradecimiento.

—Y usted por su parte no me ponga en ridiculo. Tambien yo soy egoista en ese punto y no me agrada que el hombre cuyo corazon he de someter á pruebas carifosas evidentes se entretenga con....

—Basta, Emilia; mi conducta no ofrecerá á usted motivos de justa pesadumbre.

—Pues hasta mañana.

—Adios, Emilia, y piense usted bien sobre lo que le he dicho.

mi fantasia es un volcan, mi espíritu es corregible y, aunque comprendo que hay motivos para no pensar en esa mujer, no puedo absolutamente borrar de aqui recuerdo.

—¿Qué es eso de motivos?

—Tú me los has indicado.—Su vida cosmopolitismo, sus afecciones inseguras, existencia artística que la obliga á ser una estrella errante, vagabunda, que aparece se eclipsa alternativamente en cuantas ciudades la reclaman sus compromisos y aspiraciones su corazon no puedo efectivamente fecundar la semilla de una pasion formal y vehemente, porque cuando mas interesada se hallarse su alma.... el alejamiento, la ausencia de nuevos homenajes, nuevos amores borran de su memoria el recuerdo debilitado de anteriores impresiones. Todo lo comprendo todo; más, á pesar de saber esto, á pesar de desconocer lo imposible que es ser amante esa mujer, no decrece nada el inmenso amor que la profeso. La amo, lo repito, la amo mensalmente y jamás olvidaré su querida imagen.

—Pues señor está visto que has de respirando la atmósfera venenosa de sentimentalismo que tan fuertemente es á los que, como tú, nacen para soñar y no para ser.

El Liberal Castreño

El que habla la verdad declara justicia.
Engaño hay en el corazón de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento de huesos.
Salomon.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO
del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de Castro y de toda su region.

La gloria de Castro es astro que á la region mas extrema lleva su radioso rastro é inspira este hermoso lema: ¡Todo por luz tan suprema y por Castro y para Castro!

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO
Castro-Urdiales, un semestre. 2:50 ptas.
Provincias, uno idem. 3
Ultramar y Extranjero. 7:50
Número suelto diez céntimos.

Castro-Urdiales 12 de Junio de 1892

IMPRESA
REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1

Comunicados y anuncios á precios convencionales

NÚM. 32

Se publica todos los domingos.

PERMANENTE.

No hay vergüenza, no hay sentido moral, no hay honradez en aquellos que injurian y acusan sin pruebas.

Mienten los vivos y los muertos que nos acusan de aquello que no pueden probar.

El redactor Jefe de este periódico
EDUARDO HERRAIZ FARINAS

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscritores de fuera de esta villa que se hallan en descubierto con la Administracion de este periódico, se sirvan ponerse al corriente con ella para evitar las molestias consiguientes á toda liquidacion defectuosa.

CRÓNICA

El enemigo ha variado de táctica.

Pero el juego está descubierto. Escupir al cielo tiene sus inconvenientes.

Y cuando la saliva está amasada con fango, es mayor la mancha que imprime al caer sobre el rostro infame del que la arroja hacia la altura.

Así es que esa táctica nueva del adversario es contraproducente.

Tan contraproducente como la anterior.

¡Lucidos quedan los frailes de ese convento de jayanes!

Ellos creían que podrían hacer mella en el diamante de los prestigios que pretendieron y pretendían barrenar y se ven impotentes para ello.

Son víboras que estérilmente muerden la lima, como ocurrió á la del apólogo.

Esos prestigios siguen y seguirán invulnerados.

Porque en ellos no hay patri-monios que desaparecen y se filtran por modo villano y miserable.

Ni amigos que estafan y venden al amigo.

Ni defraudadores que abusan de su cargo para eludir sagrados deberes con perjuicio de los fondos que administran.

Ni ingratos que olvidan los beneficios y quieren hincar su diente vil en la mano protectora que lamieron.

Ni ambiciosos que atropellan por todo, con tal de conseguir sus ruines propósitos.

Nada, nada de eso hay en esos prestigios.

Pueden continuar los frailes de ese convento esa táctica de nueva ralea.

La gente honrada sabe á qué atenerse en esa campaña necia, maldita, soez é indigna.

Dios dá á cada uno lo suyo y á todos llega el día de la purificación cuando una irrupcion de lodo empuerca los caminos.

¡Pobres maledicentes!

AL VADO Ó Á LA PUENTE

Así encabeza el *Fray Verás* en su número del 29 de Mayo último un artículo que empieza así.

«Tres meses van corridos desde que la mayoría concejil troc de zocos en colodros el proyecto de presupuestos, sin que hasta la fecha haya hecho otra cosa que tejer y destejer; trabajo tan útil y entretenido como el de hacer cruces en el agua, ó el de tirar chinitas contra los cargaderos de mineral.»

Bien convencido está el vecindario de que nuestros concejales no están llamados á padecer empachos de legalidad; pero, si alguna duda hubiera en este punto, la actual labor de los presupuestos serviría para desvanecerla.»

Como quiera que EL LIBERAL CASTREÑO viene dándole la importancia que merece á la Administracion Municipal;

como quiera que comprende las fatales consecuencias que en pós de sí vá á traer la variacion de lo que ellos llaman corrup-tela tantas veces repetido en el *Fray Verás* y que los artículos que este ha escrito sobre la materia son ni más ni menos que una denuncia de la Administracion que que alcanza á todas las familias de Castro y cuyas consecuencias no han llegado á comprender los mismos que lo han escrito en ese periódico: no se diga que exageramos al preguntar cuántas familias hay en esta villa que dejen de tener algun individuo en ella que no haya sido Concejal ó haya pertenecido á la Junta Municipal deseando y procurando el bien general con honradez intachable, y en premio á su patriotismo se ve delatado por ese *Fray Verás*?

Como se verá, hemos sido todo lo circunspectos que la gravedad del asunto requiere; más como insisten Ocharan y los suyos en querer borrar el sistema honrado seguido hasta aquí y se nos reta con el artículo que encabeza, nos vemos precisados á contestar para probar que nuestros amigos que forman la mayoría de la Corporacion municipal hacen perfectamente en defender hasta donde les es dable la administracion seguida hasta el día y la moralidad de sus predecesores, siguiendo su conducta. Si por efecto de la imposicion material no lo llegaran á conseguir, caiga sobre los partidarios del *Fray Verás* y sobre D. Enrique Ocharan y D. Abilio Uribarri la responsabilidad de las consecuencias.

Supone aquel semanario que el no haber sido posible hacer el presupuesto de este año ha obedecido á que la mayoría del Ayuntamiento no quiere sufrir empacho de legalidad y resulta que el primer presupuesto que se formó en que intervino también el Sr. Ocharan fué desechado por el Ayuntamiento y Junta Municipal precisamente por no ser legal.

El segundo presupuesto que debió de formarse, no se hizo porque la comision encargada de ello no tuvo valor para presentarle porque veía en él la ruina de Castro y las aldeas por lo que declinó el encargo.

Dice el *Fray Verás* que se ha dicho que la tardanza en la elaboracion de ese segundo presupuesto obedece á la idea de una segunda transaccion con los sostenedores de la Legalidad, de la Verdad y de la Publicidad.

Como quiera que D. Enrique y Ocharan D. Abilio Ulibarri hubieran de formar ese tercer proyecto de presupuesto, que ha de hacer variar la administracion pero que ha de estar á su gusto, dentro de la Legalidad, de la Verdad y de la Publicidad, nadie puede dudar que lleguen á un arreglo porque la Ley obliga á todo el mundo y, mal que le pese á la mayoría del Ayuntamiento, á la Junta Municipal y á todo vecino que se crea perjudicado, (por

que perjudicados ha de haber con el cambio de sistema no habrá otro remedio que acatarlo.

Dentro de la Ley, no caben como recursos los sobrantes del camino de Bercedo, no cabe la mitad de tarifas, no caben las cuentas corrientes á los pueblos rurales, y otras cosas que hasta ahora han sido beneficiosas. Con que recursos van á contar esos innovadores para cubrir los gastos del presupuesto? Allí lo veremos.

Cualquiera cosa apostaríamos á que el empacho de Legalidad lo van á tener los del *Fray Verás* y sus santones convirtiéndolo en una verdadera tala de Penelope la formacion del presupuesto.

Esto es un poco más serio que hacer cruces en el agua y sinó venga Dios y véalo ó mejor dicho, si hay pelleja para el mes de Julio, lo veremos con todas sus consecuencias; porque hasta ahora no se ha visto más que la multa,

El domingo último fueron llamados al Ayuntamiento los Presidentes de las Juntas Administrativas de todos los pueblos del Municipio.

Reunido el Ayuntamiento, presentes casi en su totalidad los representantes de los pueblos, expresó el Presidente que lo era el primer teniente de Alcalde Don Lucio Carranza, que el objeto de la reunion era el que para seguir el Ayuntamiento recaudando como hasta aquí los derechos de consumos establecidos, este habia acordado pedir al Director General de Impuestos el que se conceda asimilar los pueblos rurales de este término municipal en casco rúdio y extrarrúdio á los de Asturias y Galicia para los efectos de la Ley de Consumos; que el tomar este acuerdo, obedecía á conservar la unidad de tarifas en todo el término de este Ayuntamiento y que á ese efecto, habian sido llamados para que ellos á su vez reunieran las Juntas Administrativas y les expresasen los móviles de la corporacion municipal y que los autorizasen para otorgar un documento en el cual el Ayuntamiento se comprometiera siempre á respetar la marcha establecida con los Pueblos y que las Juntas por su parte no formularan oposicion hasta que desde luego se siga rematando como hasta aquí los artículos de consumos por la tarifa 2.ª y que no llegando á cubrir los gastos comunes de Secretaria y otros, se suba del 40 al 50, por 100.

Euterados los presidentes de las Juntas Administrativas, se acordó que el día siguiente reuniera en cada Pueblo á las citadas Juntas y que viniesen con los resultados de los acuerdos tomados por ellos el Martes 7 autorizados para si se conseguia la conformidad de extender el documento de concordia.

SESION DEL MARTES 7.

Rennido el Ayuntamiento al que asistieron la corporacion Municipal y los Presidentes de las Juntas Administrativas su presidente que lo fué el primer teniente Alcalde repitió en términos análogos á los del Domingo anterior el objeto de la sesión.

D. Juan de Soba que expresó su presidencia allí, en virtud de acuerdo de la Junta de Sámamo para que acompañase á su presidente dijo que por aquel pueblo no había inconveniente el que se siguiera el régimen establecido actualmente y que creía procedente seguir con la unidad de tarifas por ser beneficioso á todo Ayuntamiento y que llevando la cuenta corriente á cada pueblo ninguno se perjudica; antes bien pueden mejorarse los servicios públicos de cada término municipal.

D. Gregorio Otañes que también manifestó que las juntas de Otañes y Onton habían acordado que acompañase á sus presidentes dijo que por lo respectivo á aquellos pueblos no había inconveniente el que no se variase el sistema de administración seguido hasta aquí, que respecto al aumento que solicitaba el Ayuntamiento del 40 al 50 por 100 para gastos generales lo creían justo.

Dijo también que si por efecto de no estar en las atribuciones del Ayuntamiento el cumplir lo que se promete á los pueblos en ese caso que se tribute por la tarifa que les corresponde á los pueblos y que se mantenga vigente el acuerdo tomado por la corporacion respecto á los sobrantes del camino de Bercedo.

Y por último manifestó que si la variación que se trata de hacer en el presupuesto general del Ayuntamiento fuese de forma pero que en el fondo viniese á no alterar el orden de administración seguido hasta aquí con los pueblos rurales, puede aceptarse una fórmula conciliatoria sobre bases que casen dentro de la equidad y conveniencia de todos es la siguiente:

Que existan todos los ingresos bajo las tribuciones, ya de antiguo establecidos en el presupuesto general del Ayuntamiento.

Que se haga un cálculo de los sobrantes que quedan á cada pueblo y estos se destinen á obras, extinción de deudas ó á lo que las Juntas Administrativas acuerden formando cada uno de estos pueblos su presupuesto y lo que representa cada uno de estos se incluyen en el Presupuesto General aplicado al capítulo que corresponde.

De esta manera aparecerán nivelados el total de gastos é ingresos generales y en ese presupuesto van incluidos de esa forma la inversión de los sobrantes con la debida equidad á cada pueblo.

El Sr. Ocharan dijo que en su concepto legalizaba la cuestión de la asimilación del casco, radio y extra radio todo estaba dentro de la legalidad incluso las cuentas corrientes con los pueblos.

D. Juan Soba manifestó que no sabía si era justificada la subida del 40 al 50 por 100 para gastos generales y habiéndose visto que los pueblos rurales son la mitad de habitantes de este Ayuntamiento se aceptó esta variación.

Después de haberse aceptado la forma de transacción propuesta por el Sr. Otañes se acordó así y también que puesto que está tan limitado el tiempo para presentar los presupuestos generales, no era posible el formar los parciales de cada pueblo pero que esta falta se subsanará al formar el presupuesto adicional y entónces con toda exactitud, porque hechos los remates se sabrá á cuánto asciende lo que á cada pueblo corresponde, se podrá hacer bien y después de esto, se redactó el acta que firmaron el Ayuntamiento y los presidentes de las Juntas administrativas.

No podemos menos de elogiar el acuerdo y sensatez con que en esta ocasión han obrado la Corporacion municipal y los representantes de los pueblos por haberse inspirado en los sentimientos de conveniencia general.

Lo que hace falta es que se pueda llevar á la práctica y no venga el tío Paco con la rebaja.

EL CAMINO DE BERCEDO

UNA REAL ORDEN

El Exmo Señor Ministro de la Gobernacion ha remitido al Sr. Gobernador Civil y este transmitido al Alcalde de esta Villa una Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda cuya parte sustancial es la siguiente: Considerando que á ese Ministerio á quien compete entender en la cuestión de arbitrios por mas que los de que se trata fueran disputados por el de Fomento y por lo tanto decidir si á pesar de que la Real Orden de 23 de Agosto de 1827 fijó que el arbitrio seguiria hasta la terminación de las obras que lo fué en 1832 se considera, subsistente hoy como se consideró por la Orden de la Regencia del Reino en 12 de Mayo de 1870, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por la Direccion General de Impuestos, se ha servido disponer que pase este expediente al Ministerio del digno cargo de V. E. llamando su atención acerca de la existencia del arbitrio sobre que se reclama en oposicion con lo disponen los Reglamentos de Consumos y recientemente la Ley de Presupuestos de 1888-89. Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. M. ordene V. S. la suspensión de la cobranza del referido impuesto por ser contrario á la Legislacion vigente.

COMENTARIOS

Con arreglo al Pacto constitutivo de la empresa y en virtud de una R. O. se autorizó á Castro Balmaseda Mena y Sámamo paragravar ciertos artículos para con su importe y los de las Cuatro Cadenas de Castro, Abellaneda, Balmaseda y el Ayopagarlos intereses de las acciones que se emitieron y atender á la conservación del citado camino. La legislación actual no consiente este impuesto con arreglo á la ley de Consumos... Y decimos nosotros: ¿No teniendo la ley fuerza retroactiva quien paga á los accionistas el interés y el capital á que tienen perfecto derecho?

¿Las Jurisdicciones? No: estas garantizaron el pago mediante los arbitrios ya mencionados. Una Real orden le dió los medios para los impuestos y otra R. O. se los suspende subordinándose á una ley que tiene mas fuerza que una R. O.

¿Que garantía queda á los accionistas? Pues no les queda otra mas que el mismo camino.

El Gobierno se incautó de él para su conservación, el Gobierno mandó tasarle para pagar su justo valor y cuyo importe satisfacer á los accionistas.

Se mandó hacer la valoración de este camino dividido en dos secciones: una de Castro ó Balmaseda y otra de Balmaseda ú Bercedo. Estas valoraciones hechas por los Ingenieros de Caminos del Estado están hechas y aprobadas; ¿qué falta sencillamente que el Gobierno

pague ó se entienda con los accionistas.

Las contestaciones dadas en Fomento á las personas influyentes que se han interesado por que esto se lleve á cabo son, que no hay consignación para pago de carreteras construídas invirtiéndose todo ese capital en los que se construyen de nuevo porque los construídos ya hacen servicio.

Esta R. O. parece que perjudica á los accionistas mientras no se sepa la resolución que tome el Sr. Ministro de Fomento; pero también es justo y la R. O. está en su lugar al quitar esa carga á las jurisdicciones comprometidas que pagan como el resto de todos los pueblos de la nación los tributos para todas las carreteras del Estado y no era equitativo que la de Castro á Bercedo fuese de peores condiciones que otras construídas en la Nación en iguales circunstancias, y de las que el Gobierno se ha hecho cargo.

Por otra parte, en el concierto que el Gobierno tiene hecho con las provincias Vascongadas, á Vizcaya se le rebaja del contingente que tiene que pagar al Estado lo que importan las carreteras y por ese mismo concepto la Diputación Provincial abona á Balmaseda una cantidad, por la parte de este camino que atraviesa por Vizcaya ó sea desde las Muñecas al Berron, una cantidad equivalente á lo que importa la consignación de lo que tiene que pagar aquella villa por intereses de las acciones de la Junta de la empresa.

¿Por qué Santander y Burgos habían de ser de peor condicion que Vizcaya y demas Provincias de la Nación en cuanto al tributo de esas carreteras?

La R. O. por lo dicho es justa para las jurisdicciones. Queda un vacío, ó sea el de la situación en que quedan los accionistas y los Ayuntamientos favorecidos deben de interesar á sus Diputados en Cortes para que el Gobierno les indemnice.

Un suscriptor.

UNA BUENA INSTITUCION

Los letrados de la generacion valedudinaria que tuvieron que dar un abrazo de despedida casi eterna á las Paudectas y al Digesto, á la Novísima y á las Partidas, y consagrarse al estudio como novatos cuando fué promulgado el Código civil vigente, no miraron con buenos ojos ese descenso en su tradicional supremacía que les obligaba á convertirse en simples escolares, si es que no habían de exponerse á que cualquier imberbe de los que cursan en las Universidades les hablara de la anticresis y de la protutela, como si les citaran los efectos de la brucina ó de las habas ó nueces de San Ignacio.

Pero, una vez conocida la nueva compilación, reducida á mil novecientos setenta y seis artículos y á un puñado de disposiciones adicionales y transitorias, y libre de aquel maremagnum de remiendos y parches jurídicos que eran la desesperación de los rúbulas y leguleyos, el tífus de los jurisperitos y el principal germen de la calvicie de los juriscultos; todo el mundo profesional se encariñó con el Código recién nacido y hoy saborea con gusto sus preceptos y aplaude las reformas provechosas que el

te han conquistado la ovacion general, hasta de los profanos, es la que se refiere á la institución del protututor, cuyas funciones, entre otras cosas, sirven para evitar abusos que venian, siendo cometidos por gentes de manga tan ancha como su conciencia y su desahago.

¡Cuántos infelices registran los anales de la taurineria doméstica que llegaban á la mayor edad sin que les entregaran de sus cuantiosos bienes más que un mezquino residuo, por haber sido consumidos por una tutela egoísta, irregularizadora ó criminal!

Hoy ya hay más elementos de burlar la avaricia y para contrarrestar las maquinaciones de los que explotan á la orfandad.

El protutor está obligado á intervenir el inventario de los bienes del menor y la constitucion de la fianza del tutor.

El protutor está obligado á sustentar los derechos del menor, en juicio y fuera de él, siempre que estén en oposicion con los intereses del tutor.

El protutor está obligado á llamar la atención del consejo de familia sobre la gestion del tutor, cuando le parezca perjudicial á la persona ó á los intereses del menor.

Y por su negligencia en el cumplimiento de su deber, será responsable de los daños y perjuicios que sobrevengan al menor.

Como se vé, estas obligaciones, además de otras que no son del caso apuntar, tienden á vigilar á ciertos ingenieros del hogar donde la muerte arrebató á los pobres huérfanos sus padres queridísimos; á ciertos encargados de la tutela de los pupilos desventurados; á los spadistas de levita que limpian la hijuela encomendada á su respetable latrocinio; á toda la taifa de hipócritas que con capa de santidad y de hombría de bien dejan en cueros

al sursuncordan y vuelven loco á cualquiera con sus granujerías y tapujos; evitando que esa paternidad postiza que asumen algunos tutores se convierta en merienda de negros, donde todo el mundo engulla y digiera los bienes ajenos y donde la moralidad y la honradez se vean relegadas al manicomio en que los malvados encierran la virtud con la sinaprension del fariseo y con la desvergüenza de los especuladores inpenitentes.

Posible es que nos ocupemos de algunos otros asuntos jurídicos de la índole del presente.

Por supuesto, con sana y buena intención de ilustrar al pueblo y con sencillez.

PRESUPUESTOS

La Comisión especial encargada de la formación de los presupuestos y compuesta de los señores Ocharan y Ulibarri, los presentó á la sesión celebrada el día ocho del actual, para que fuesen discutidos.

Tratándose de ese par de señores que tanto habían de vivir dentro de la Ley, diría cualquiera, aún cuando fuese tan fiscal municipal *in partibus* como los coetáneos de los caballeros que se quejaban de las mujeres en los tribunales, que habían ajustado su trabajo á la tan manoseada legalidad.

Peró una cosa es predicar y otra es procurar *pro pane suo* y por poner aceras á los edificios que no tienen un vicio sano véase la clase.

En el presupuesto de ingresos, incluyen la tarifa social...

otros arbitrios en presupuestos anteriores.

Melidos ya en latinajos, viene aquí como de molde aquel del siglo tantos, que la posteridad ha repetido y que podemos plagiar de esta manera:

Quod natura non dat, Abilius Ocharamque non amasant.

Y para que se comprenda también hasta donde llega la abnegación de esos comisionistas especiales del género presupuestífero, examinemos partida por partida su embrión económico-municipal.

Nuestras calles se encuentran deterioradas.

Nada más justo que destinar una buena parte del sobrante del presupuesto para ponerlas en condiciones que no desdigan del buen nombre que lleva esta querida y culta villa.

Sin embargo, el infante D. Enrique, es decir, el edil Ocharan, discurrendo muy acertadamente, limó para adentro, esto es, creyó que lo esencial era la hermosura cívica cerca de su domicilio y que lo indispensable y perentorio no lo debía preocupar.

Esto, como edil, vulgo concejal, y en casa como aspirante a la vara de alcalde.

Ahora, como secretario más o menos en funciones del Castro-Alen, pensaría seguramente que bastante tiene el pueblo con la merced que se le hace de embutirle el paso del ferro-carril por sus calles.

Con este regalo y con la acera del medio Muelle que propone, creará el hombre que ya tiene bastante Castro, sin perjuicio de que en otro presupuesto, y si entonces ha conseguido la alcaldía, aunque sea por el sistema Pachito y con la taponografía electoral que le prepare el Fray se busque algo para que le convenga, tal como subvencionar a los barquilleros para que especulen con Farsani, haciéndole regalar su artículo a los chicos de sus amigos y dando lugar a que le critiquen y le despelejen por eso otros abogados que con funcionarios judiciales de menor cuantía se meten en las tabernas a beber vasos de cerveza.

Pasemos ahora a la supresión del quinto en el arbitrio de las harinas.

Segun cálculo formado en la sesión antedicha, la disminución de este impuesto representaba 34 Cs. por cada 217 libras, y, por tauto, absolutamente, no se obtenía rebaja para el consumidor y, por mas que batalló el panadero Sr. Ulibarri, autor de esta famosa proposición no pudo persuadir de la bondad de ella a la mayoría.

Antes de continuar debemos, hacer presente que esa mayoría comprendiendo que estas dos célebres variaciones de D. Enrique y D. Abilio eran muy buenas para ELLOS, pero reñidas con los intereses generales de la villa, acordaron con su recto criterio rechazarlas, y, en su virtud, emplear las diez mil pesetas en el arreglo de las calles y aceras desechando así bien la supresión del quinto en la harina.

No por esto dejaron de comprender los

señores de la mayoría la conveniencia de colocar la acera en el muelle de Ocharan Mazas; pero desistieron de hacerlo, por ahora, toda vez que los escasos recursos de la villa no lo consienten.

De la supresión del canon de Dícido no debemos ocuparnos.

Las razones son tan notorias que la mayoría, comprendiéndolas también, desechó la variación.

Respecto a la plaza de médicos para pobres, diremos como el corresponsal de Setares:

¿Por qué, siendo castellanos, ha de tener el empeño D. Enrique de convertirnos en gallegos?

La mayoría lo entendió así y la dejó como estaba en el presupuesto anterior.

Hay una partida principalísima, ó sea la correspondiente alreal en cántaro de vino, que debe satisfacerse en la excelentísima Diputación provincial y que se presentaba englobada con los arbitrios de Bercedo.

Que viene a ser así como una especie de la jota aragonesa que la ponen en solfa remuchisimos compositores, pero que siempre resulta jota.

Total; que esa pareja de ediles legalifobos, legalifilos, ó legaligráficos, forman un presupuesto de ingresos calcoado en el que presentó la Comisión de Hacienda.

Lo cual que explica la facilidad, la prontitud, el celo y la inteligencia con que en brevísimas horas dieron cima a tan sencillísimo trabajo.

Entremos ahora con prudencia y con venerabilidad, como diría D. Pachito, en el presupuesto de gastos.

Observarán los lectores esa superabundancia de vocales en la palabra *gastos*.

Pero, tratándose de admirar el cálculo celebral de estos nuevos Nekerés, surge involuntariamente una plétora de interjecciones simbólicas del asombro, imposibles de evitar, ni mucho menos de disimular.

Y conste que eso de cálculo no alude a nada sólido ó pétreo, ni que lo de celebral está mal aplicado, ni que hemos de reñir por si la primera vocal de las cinco y a la vez primera letra del alfabeto, puede ser considerada como interjección desprovista de la hache que pudiéramos llamar *traserérica*.

Porque como Fray Verás tiene un director, vamos al decir, que además de relojero y de representante de doscientos noventa millones de mixtos seguros, ó de seguros mixtos, es casi maestro de escuela y se suprime la primera letra de su apellido en el anuncio de *La Nationale*....

Más volvamos a los cálculos que tienen en el cerebro los susodichos Nekerés.

Y volvamos a su presupuesto de gastos.

Las diferencias sustanciales de su proyecto y del de la Comisión supracitada de Hacienda, consisten en:

Destinar la cantidad de diez mil pesetas para la acera del Muelle de Ocharan Mazas.

Suprimir el quinto, del arbitrio sobre la harina.... ¡Oh fotes!

Quitar el canon de doscientas cuarenta pesetas que satisface la Compañía minera de Dícido al pueblo de Lusa.

Suprimir la plaza de Médico para los pueblos rurales sustituyéndola con asignaciones y con arreglo al número de familias pobres para los miejes ó facultativos de aquellos centros de población subalterna, según diría cualquier hábito de Calatrava

¿Quién se atreverá a dudar del impropio trabajo que representan semejantes desafinaciones, ¡vamos! variaciones?

¿Quién no vé en ellas una prueba providencial y sintomática de la ciencia indubitable, reflejada en el patriotismo y en el amor a los asuntos de la localidad de los señores

U L I B A R R I

O C H A R A N

¿No merece este entusiasmo que los pongamos en cruz para que no pueda nadie creer que es uno antes que otro, como acontece en los carteles con los cómicos y toreros?

Un celoso señor concejal de la mayoría al enterarse de tal ocurrencia, llamó la atención del Sr. Ocharan sobre este particular, manifestándole que puesto que no hay inconveniente en decir la verdad SEGUN LO HA CANTADO DON ENRIQUE EN TODOS LOS TOXOS, debiera expresar separadamente dichas partidas, para no hacer ocultaciones que rechaza la legalidad.

Y aquí vino el *mea culpa*, que, como decía el aragones del cuento, fué el *mea cualquier cosa*.

Porque Dan Enrique haciendo una cosa parecía sobre su mocion, tan húmeda en este caso como célebre en el otro, y viéndola llena de orin, ó como si dijéramos, orinada salió como pudo del recipiente ó del atolladero, manifestando que realmente no podía menos de confesar que pudiera traer perjuicios para la villa tal aclaración, por que llamaría ésta la atención en los centros correspondientes, haciendo subir aquel gravamen a algunos miles de pesetas.

Fué lástima que no estuviera Farsani con sus lapiceros y sus cuartillas para consignar, al pié de la letra la palinodia monumental y archivergonzosa que cantó el autor de la celeberrima y susodicha mocion, con frases que harían salir los colores del rubor a un guarda cantón, que es lo único que está en competencia con ciertas epidermis del Fray Verás para que no le impresione nada terrible; y decimos que fué lástima porque de esa manera evitaríamos el que alguien de la dinastía enriqueño-javiérica dudase de los informes que se nos proporcionan por el mismo teléfono que ha venido utilizando Fray Verás para publicar los ecos municipales sin haber asistido a las sesiones.

Apostamos un Javier Echavarría, un señor Yrabien, un Pañerillo ó una plancha de las que se tira el Juzgado Municipal de esta villa a que el Fray Verás no dice con sus pelos y señales lo que el señor Ocharan pronunció en la sesión precitada, que echaba por tierra todo cuanto el aludido perioducchu ha publicado con ese desahogo con que publica todas sus cosas.

Y conste que no nos referimos a las firmas falsas con que garantiza todas esas adhesiones de allende los mares.

Lo cierto es que el señor Ocharan al verse cachilipuntificado expuso que a pesar de todas clases de desdichas las prefería a la no formación de un presupuesto verdad.

Por supuesto, con toda la música clásica y de sochantre averiado que acostumura.

Resultando que la mayoría aprobó por segunda vez la obrade la Comislonde Hacienda.

Lo cual es una vergüenza para los que escriben el Fray Verás; en el buen sentido de la palabra y suponiendo que ellos entiendan estas cosas.

Porque recordarán nuestros lectores que este mismo presupuesto lo tenía aprobado la mayoría y, por incidentes de todos conocidos, suscitados en la junta de asociados llegó a desecharse.

Salvados hoy aquellos inconvenientes por un acuerdo con los pueblos rurales, forzosamente habia de aprobarlo nuestro Ayuntamiento en bien de los intereses de la villa.

Ahora tiene permiso Don Enrique para gastar paletó.

En breve llegará a esta villa la compañía de zarzuela cómica que bajo la dirección de D. Enrique Chicote ha de actuar durante la temporada de verano.

El activo empresario D. Leopoldo Marcos deseoso de complacer al ilustrado público castreño de quien tantas atenciones recibió el año próximo pasado, ha procurado, además de traer un repertorio de obras nuevas y variadas, organizar una formación de actores que indudablemente han de satisfacer las aspiraciones de los aficionados al arte lírico de este género.

Véase la clase.

LISTA DEL PERSONAL

Director de escena
Don Enrique Chicote.
Primeras tiple
Doña Fernandina Garcia y Doña Elisa Garcia
Segunda tiple.
Srta. Doña Pilar Ezquerria.
otra tiple
Dolores de Angoloti
Tenor cómico
Don Felix Angoloti.
Baritono
Don Manuel Romo
Bajo cómico
Don Enrique Chicote.
Actor de carácter
Don Manuel Rodriguez
Aputadores
Sr. Perlá y Sr. Gonzalez
Maestro director y concertador
Don Eugenio Contreras.
Cuarteto de profesores de orquesta

—Para cuando llegue ese caso, hija mia, no se lo que me sucederá; pero afortunadamente la mujer a quien adoro no se vé reducida a tan triste situación.

—Te equivocas, Eduardo.

—Dispénsame; hace diez minutos que me has visto con ella muy contento de su ventura y de su belleza.

—No, no es a tu mujer a quien me refiero.

—Entonces, la que se ha equivocado eres tú; no soy yo el Eduardo que tú buscas.

—¿No vives en la calle de....

—Sí.

—¿No tienes allí abierto tu bufete?

—Sí.

—Pues bien; toma esta carta; en tu casa me han dicho que estarias aquí, y aquí he venido a entregártela. Ahora, ¡adiós! Si tienes conciencia y corazón, ya sabrás lo que has de hacer.

Y se marchó dejándome un papel arrugado entre las manos.

No sé lo que pasó por mí antes de leer aquella carta.

Me parecía que en ella iba oculto el veneno que habia de emponzoñar para siempre mi vida.

Quise romperla sin abrirla, pero la fatalidad era más poderosa que mi voluntad.

Con un temblor convulsivo desdoblé el

—Lo que tú quieras, Paula mia.

—Vé, Eduardo; yo sé cuánto me amas, y no abrigo sospecha alguna de que esa mujer pueda robarme ni un átomo de tu cariño. Yo esperaré aquí con las señoras de X....

—Adios, Paula; te juro, que sea lo que fuere, sabrás para que me necesita esa máscara de negro dominó a quien no he podido conocer.

Y con la curiosidad incitadora que dominaba en todo mi sér, me lancé entre la multitud y procuré llegar cuánto antes al lugar de la cita con mi desconocida.

Inmóvil, silenciosa y despidiendo chispas de fuego a través de los agujeros de la careta, encontré a la del dominó, que estaba ya impacientada y devorada por la incertidumbre a juzgar por el ademán que hizo al reconocermela.

—¡Cuanto has tardado! exclamó luego que estuve junto a ella.

—No me ha permitido llegar antes la confusión que reina en los salones.

—Dime, Eduardo; ¿tú amas a una mujer, mucho, muchísimo?

—Más que a mi vida, la repliqué acordándome de Paula.

—Y si viviese esa mujer en la agonía, miserablemente rebujada entre los harapos de la hediondez y de la desgracia....

na!

—Sí, Emilia, si te perdono, exclamé con el alma desgarrada y cayendo de rodillas sobre el miserable jergon en que yacia postrada aquella infeliz.

¡Oh!

¡Qué trasformación tan horrosa!

Diez años hacia que no habia visto a aquella infeliz y lo que mis ojos vieron no era ni la sombra de una mujer tan simpática.

Un semblante lívido, enjuto, demacrado y surcado de profundas arrugas; unos ojos hundidos en dos huecos azulados, muy azulados, cárdenos, y cuya pupila apagada daba miedo al corazón; unos labios amarillos pero ardorosos; un principio de seno bláquísimo pero que parecía un tafetan de seda adherido a dos prominencias huesosas, que se contraían y levantaban cada vez que la difícil respiración de aquel pecho producía el estertor de la agonía; hé ahí los restos de aquella hermosura que tanto me habia hecho llorar en este mundo, que tantas ilusiones hizo brotar de mi pensamiento, que tantas esperanzas desvaneció en mi alma despues de haberlas acariciado con afán y dolorosa ansiedad.

Aquella voz suave y armoniosa que en la esquina del teatro de.... habíame recordado los ecos de los querubenes, la mañana en que

Duchas escocesas y dorsales de aguas frías y calientes

Gran Balneario
FEDERICO
SITUADO
en la extensa y pintoresca playa
— DE —
CASTRO-URDIALES
— LA MEJOR DEL MUNDO! —

Este establecimiento construido con arreglo á los mas modernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apetecibles, comodidad, economía y esmero.

Baños calientes, frios y Algas Marinas.
preparadas por un procedimiento especial de resultados maravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radical de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para familias y personas solas con sus correspondientes bañeros y bañeras que saben cumplir con su obligacion.

— CASTRO-URDIALES —

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se recorre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.

La posicion topográfica de esta villa no puede ser mas saludable, situada al pié de las montañas, rodeada de amenos prados y espesos bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.

Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los visita agradables ratos de solaz.

Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores diversiones al público, se efectuan romerías, regatas, bailes campestres por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridas de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela contratada al efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.

El Propietario del Balneario,
GABRIEL IBÁÑEZ.

Gabinetas de termas marinas y piscinas para niños.

Bazar de
VICENTE HERRERA
calle de la Mar, núm 26.
GRAN DEPÓSITO DE LAS MEJORES MÁQUINAS DEL MUNDO
WERTHEIM
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Con privilegio exclusivo de un nuevo perfeccionamiento en el mecanismo que convierte éstas máquinas en las mas silenciosas conocidas.

Hay muchos testimonios de la prensa recomendándolas á las familias, talleres etc. y sobre todo la opinion médica que opina que muchas de las enfermedades nerviosas de las maquinistas costureras, es producida por el ruido perjudicial de las máquinas de coser.

VENTA Á PLAZOS GRAN REBAJA AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio, se garantizan por diez años
Esta casa se hace cargo de comprar máquinas viejas á cambio de las suyas
CALLE DE LA MAR, NÚM. 26.—CASTRO-URDIALES.

LA FLOR DEL ALMIBAR
CONFITERIA DE CÉSAR REMACHA
CASTRO-URDIALES

E. GUTIERREZ
Plazuela, número 24.
CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.
Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.

SUN
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

182 AÑOS DE EXISTENCIA

Los de esta Compañía excellen, con entera exclusion de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestro por el agente en esta villa, D. RAFAEL IBÁÑEZ MALUENDA.

Esta Compañía liquida y paga á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los astilleros del Nervion la considerable suma de un millon nuevecientos veintisiete mil pesetas.

Establecimiento Tipográfico
La Minerva
Ronda, núm. 1.
— CASTRO-URDIALES —
Economía, esmero y prontitud en los trabajos

Especialidad en esuelas mortuorias, recordatorios, facturas, cartas tarjetas de todas clases.

SE RECIBEN ENCARGOS EN LA LIBRERIA DE D. JULIAN FERNANDEZ, FRENTE Á LA PESCADERIA

BUENA OCASION

Se vende un Sociable con su buen caballo tordo, oscuro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado: en esta redacción informarán.

Hermenegildo ainz.
Comercio, sastrería y almacen de paños
calle de la Mar.
CASTRO-URDIALES

Imprenta La Minerva—Ronda núm. 1

— 107 —

se apareció pálida y bella como una aurora de invierno, ya no resonaba tan dulce como entonces; su timbre seco y tembloroso, débil y difícil de escuchar sin arrasarme de lágrimas, era el preludio de la muerte, era el acento de la última verdad, era el eco del mundo desconocido en que se agitan las almas de los que bajan á la tumba.

¡Cuanta amargura derramó en la mia la contemplación de aquella mujer tan amada, en un estado tan miserable!

¡Cuanto recuerdos visitaron instantáneamente la conciencia mia, al posar mis temblantes labios sobre aquella frente de nieve, helada y blanca, en la cual aún se delineaban como siempre sus finisimas y violadas arterias!

¿Por qué así el cielo me presentaba aquella mujer, cuando la ventura reinaba en el santuario de mi hogar, cuando poseia todos los elementos que constituyen la felicidad, cuando mi vida pasada era un secreto depositado en el rincón del olvido?

¿Qué delito habia yo cometido para que así me tratase el destino ingrato?

¿Qué quería de mí la Providencia?

¡Oh!

¡Pobre humanidad!

Cuando las más bellas ilusiones se ciernen sobre nosotros y nos sonrien; cuando todo

— 108 —

contribuye á endulzar las horas de la existencia; cuando la más tranquila ventura es el alimento de nuestro corazón, una pena profunda nos asalta, el horizonte rosado de nuestro sosiego se oscurece y el más terrible desconsuelo viene á sumirnos en la desesperacion!

Yo comparaba mi posición y mi dicha con aquella bohardilla lóbrega y triste, en donde apenas distinguia los objetos y con aquella moribunda que suspiraba en un rincón sin más esperanza que la fé en la vida eterna ni más amigo en la tierra que yo, ¡yo que tanto daño habia recibido de ella, yo que habia sido su víctima, yo á quien tan infamemente habia burlado cuando la juventud y la belleza eran sus compañeras!

Permaneci algunos segundos arrodillado frente á la pobre Emilia, mezclado el llanto ardiente de mis ojos con los besos que mis labios depositaban en aquel rostro tan querido.

se escapó á Paula, que me dijo un tanto entristecida:

—¿Quién es esa mujer, Eduardo, y que te ha dicho?

—No la conozco; pero debe ocurrir algo importante porque me ha manifestado que desea hablarme con urgencia:

¿Vas á ir?

— 111 —

papel misterioso y mis ojos leyeron estas palabras.

«Eduardo: mientras el mundo se divierte, un corazón agoniza en la más espantosa pesadumbre.

Ese corazón le has adorado, ese corazón debió ser tuyo.

Ese corazón ha expiado sus errores y hoy quiere oír de tus labios el perdón que le consuele.

Ven, Eduardo, ven.

Ven á perdonar á una pobre criatura que la sociedad ha rechazado de su seno y que no tiene más esperanza que Dios y tú.

Calle de... cuarto.... te espera moribunda.

Emilia.»

El efecto fué terrible, desolador.

Aquella carta fué como las frases que una mano invisible escribió en el festín de Balthasar.

Aquellas líneas desgarraron mi corazón.

Olvidé á Paula, á mi felicidad, al mundo entero y me lancé frenético á la calle.

Subí en un coche y di las señas designadas en el papel.

Algunos minutos despues, subia los súcios escalones de un quinto piso.

Llegué á la puerta y la encontré abierta.

Al pisar sus umbrales, una voz dijo entre las compulsiones de una tós seca y penosa.

El Liberal Castreño

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO

del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de
Castro y de toda su region.

El que habla la verdad de-
clara justicia.
Engaño hay en el corazon
de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento
de huesos.
Salomon.

La gloria de Castro es asor
que á la region mas extrema
lleva su radioso rastro
é inspira este hermoso lema
¡Todo por luz tan supren
y por Castro y para Castro

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

—(—)
PAGO ADELANTADO
Castro-Urdiales, un semestre. . . 2'50 ptas.
Provincias, uno idem. 3 " "
Ultramar y Extranjero. 7'50 " "
Número suelto diez céntimos.

Castro-Urdiales 20 de Junio de 1892

IMPRESA
REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1
Comunicados y anuncios á precios convencionales

NUM. 33

Se publica todos los domingos.

PERMANENTE

No hay vergüenza, no
hay sentido moral, no hay
honradez en aquellos que
injurian y acusan sin
pruebas.

Mienten los vivos y
los muertos que nos acu-
san de aquello que no pue-
den probar.

El redactor Jefe de este periódico
EDUARDO HERRAIZ FARINAS

CRÓNICA

Y resultó que, allá en una po-
blacion de cuyo nombre no que-
remos acordarnos, como le ocu-
rría al *Quijote* cuando escribió su
Cervantes, vamos, al revés, había

un artículo primero de un regla-
mento de una sociedad, escrito,
aprobado, autorizado y discutido
únicamente para que ninguna de
las Juntas directivas se tomase la
molestia de respetarlo.

Y ¡claro!

Como se trataba del primer es-
calon del programa rituario de se-
mejante asociacion y nadie lo pi-
saba sin resbalar á la buena de
Dios, las gentes dieron en decir y
dijeron que en tal centro de re-
creo y de instruccion, y de vela-
das y de representaciones, y de
bailes y de conferencias y de ba-
carrat y tal, había aquello de que
al primer tapon zurrapa; lo cual
es una cosa muy parecida á que
el capítulo primero del supradi-
cho reglamento resultaba una es-
pecie de la

jocosa fiesta vulgar
en que por matar el ocio
iba siempre á su negocio
el sócio más ejemplar.

¡Pues, sí!

La comision directiva podía dis-
poner el establecimiento de aca-

demias de ciencias, lenguas y be-
llas artes, con banqueros que pa-
gasen por derechos de timba los
precios más caros que se han co-
nocido dentro y fuera de España
entre las personas decentes dedi-
cadas á la martingala sin puerta
ó al naipo francés con trasero bi-
color; pero, en los presupuestos
generales ó especiales que nunca
fueron redactados, á pesar del
artículo veintitantos del preciado
reglamento, jamás se fijó el ba-
lance trimestral que demostrara
el estado económico de la socie-
dad; tan económico, que nadie
ha podido averiguar el paradero
de las treinta mil y pico de pe-
setas ingresadas por mor del jue-
go de azar y de convite, y eso que
el ramo de los chanchullos era
perfectamente conocido por uno
de los presidentes y uno de los
conserjes que permitian aquel,
sin temor á la policia, sin escrú-
pulo de conciencia y sin com-
prender que, allí donde la honra
se empaña, allí hay que darla de

jabon y con estropajo para lavar-
la, ó no hay Amistad en la tierra,
ni escenario mas reapacitado
para el trasiego de fichas y de
guita contra la voluntad de su
dueño.

Esto que parece así como si no
tuviera sentido, lo tuvo y muy
morrocotudo para cuantos vie-
ron la tostada y la punta al enjua-
gue de la dimision obligada im-
puesta al conserje de marras,
por aquello de que arrojar la ca-
se importa, y el espejo etcétera
etcétera; y como ocurrió que
esa rounheja fué contemporánea
de la falta de balauces trimestra-
les en la tabla ó cuadro de anun-
cios de la sociedad, no faltó
quien se acordó del beso de Ju-
das al contemplar al Presidente y
á los vocales oposicionistas da-
dose el abrazo destructor de
las moléculas irregularizadoras,
dimpues de hablar de las treinta
mil del pico, tan digeridas y tan
fumigadas por los tiros y por los
troyanos, que ni siquiera se sabe
á estas horas adonde ó en donde

— 113 —

los ecos de los querubenes, la mañana en que
se apareció pálida y bella como una aurora
de invierno, ya no resonaba tan dulce como
entonces; su timbre seco y tembloroso, débil
y difícil de escuchar sin arrasarse de lágrimas,
era el preludio de la muerte, era el a-
cento de la última verdad, era el eco del
mundo desconocido en que se agitan las al-
mas de los que bajan á la tumba.

¡Cuánta amargura derramó en mi alma la
contemplacion de aquella mujer tan amada,
en un estado tan miserable!

¡Cuántos recuerdos visitaron instantánea-
mente la conciencia mia, al posar mis tem-
blantes labios sobre aquella frente de nieve,
helada y blanca, en la cual aún se delineaban
como siempre sus finisimas y violadas arte-
rias!

¿Por qué así el cielo me presentaba aque-
lla mujer, cuando la ventura reinaba en el
santuario de mi hogar, cuando poseia todos
los elementos que constituyen la felicidad,
cuando mi vida pasada era un secreto deposi-
tado en el rincon del olvido?

¿Qué delito había yo cometido para que
así me tratase el destino ingrato?

¿Que queria de mi la Providencia?

¿Cui?

¡Pobre humanidad!

Cuando las más bellas itusiones se ciernen

— 114 —

sobre nosotros y nos sonrien; cuando todo
contribuye á endulzar las horas de la exis-
tencia; cuando la más tranquila veniura es el
alimento de nuestro corazon, una pena pro-
funda nos asalta, el horizonte rossado de
nuestro sosiego se oscurece y el más terrible
desconsuelo viene á sumirnos en la desespera-
cion!

Yo comparaba mi posicion y mi dicha con
aquella bohardilla lóbrega y triste, en donde
apenas distinguia los objetos y con aquella
moribunda que suspiraba en un rincon sin
más esperanza que la fé en la vida eterna ni más
amigo en la tierra que yo, ¡yo que tanto daño
había recibido de ella, yo que había sido su
víctima, yo á quien tan infamemente había
burlado cuando la juventud y la belleza eran
sus compañeras!

Permanecí algunos segundos arrodillado
frente á la pobre Emilia, mezclando el llanto
ardiente de mis ojos con los besos que mis
labios depositaban en aquel rostro tan
querido.

¡Querido, sí!

Porque en aquel instante acudió á mi alma
toda la adoracion que diez años ántes había
sentido por ella, y no pensé ni en Paula, ni
en mi, ni en nadie más que en Emilia, en la
Emilia de mi corazon.

Pasé la mano por mi frente en la que

— 117 —

revancha que pudieras alcanzar.

¡Ay! ¡Si yo hubiera sabido dominar mi co-
razon y consagrarle á tí únicamente! Enton-
ces no me hallaría moribunda, despreciada,
escupida por la sociedad y próxima á rendir
cuentas ante el solemne tribunal de la justia
divina.

Perdóname, Eduardo, perdóname; he sido
una miserable, pero en la última hora se ol-
vidan los agravios, se lavan con lágrimas de
muerte todas las ofensas!

— Emilia, Emilia, ¡cuán desgraciado soy!

— No, Eduardo; te engañas. Desgraciado
no puede ser el que alienta, como tú para el
bien y la honradez. ¿Qué has perdido con no
ser Emilia para tí? Yo era una mujer indigna;
la desgracia te habría acompañado al
unirme á tí. Quien ha perdido he sido yo; yo
que he arrastrado una vida de placeres y de
locuras, para verme ahora reducida á tener
por compañero de mis últimas horas al cora-
zon que desgarré cruelmente en días más
felices.

Yo era sola Eduardo; no tenía madre... no
tenía mas que un pobre hermano... solo, sin
más ampare que yo... y por abandonarlo tam-
bién se perdió... ¡Yo ves que he sido muy cri-
minal...! ¡Oh! Estos recuerdos me asesinan...
Ellos me llevan á la tumba... Tú y mi her-
mano habeis llorado hiel por mi causa... La

habrán podido ser escritas por los estómagos infelices que tuvieron involuntaria é inconscientemente la debilidad de hacerlas escamotear como si se las hubiera tragado la tierra.

Por supuesto que en toda Europa se sabe que esas treinta mil pesetas no fueron á pasar á manos de granujas ni de ladrones; ¡no faltaba más!

Esas treinta mil pesetas entraron honradamente en la mesa central que dá frente al desahogo de los que cobran abonando y al desprendimiento de los que pagan sin puerta, y honradamente también se metieron por los bolsillos presidenciales y conserjeriles del universo mundo, sin que hasta la fecha se haya averiguado que el hipnotismo ó la sugestión las haya hecho víctimas de la clarividencia abusiva; antes al contrario, á todo bicho viviente le consta que tomaron soleta del modo más natural y pacífico; es decir, que del tapete verde fueron á parar al negro bolsillo, y tutti contenti, y Dios sea con todos y viva la Pepa y el que sea tonto que abra el ojo y lo demás y sanseacabó.

Cuentan las crónicas que un vicepresidente y un tenedor de libros que siempre andaban predicando en desierto y oponiéndose á semejantes calaveras, y que no daban á torcer su honrado brazo, y que estaban dispuestos á levantar el ergo y el gallo contra tal manera de timar y de tomar las de villadiego los cuartos sociales, fueron expulsados del círculo, así por vía de sistema preventivo, y por aquello de que

ojos que no ven, vocales que no eensuran, y de críticos y cristianos viejos menos bocones cuanto más lejos, y que la franqueza en la amistad suele ser causa del vilipendio, y que dime con quien riñes y te diré como robas, y al buey por el asta y al que no traga la píldora por la borradura y....

¡Cállate hambre!

Eso, eso precisamente hicieron los dos únicos representantes de la rectitud y del decoro social sacrificados por los escribas y fariseos del círculo de la timba anónima por aquello de que produjo treinta mil y pico de pesetas que yiajan de incógnito sin que jamás se haya visto de ellas ni un céntimo en los presupuestos de ingresos de ese centro instructor y recreativo que pone como espectáculo edificante y civilizador el barrat y demás julepes y montes adyacentes.

Total que ni por treinta mil pesetas han parecido, ni el círculo prospera, ni hay un conserje benemerito como el de marras para un remedio.

Pues bien; aunque el presidente era refractario al juego, no lo era á recoger el fruto del árbol prohibido, ó sea, al estipendio monumental é increíble de la recaudación; verdad es que, si una cosa es predicar y otra dar trigo, también ocurre que una cosa es no permitir la timba y otra cosa es comerse, y repartirse, y trajelarse, y disfuminarse y robar en, seco, los productos del juego ilícito consentido galeóticamente para engordar con la grasa de tarifa impuesta, exigida y cobrada á los banqueros,

Bien es verdad, que en los salones de ese centro edificante de caballeros consentidores de su ignominia clásica, se susurraba con desparpajo el despilfarro triste de que esta crónica se hace lengua, ó sea, del latrocinio infame, del escándalo canallesco, del robo en cuadrilla, del espolio sin vergüenza, del cínico apoderamiento violentísimo de los caudales ajenos, sin que el presidente apodado justísimamente aquel mote de el señor *Veleta* se tomase otro trabajo que dar á todo el mundo la razón y procurar celosamente evitar tales degradaciones por un procedimiento digno de ser puesto en solfa y consistente en no ir al círculo á ejercitar su fiscalización, más que por la mañana, es decir, en las horas en que tocaban á reír y á vengarnos el tuerto, así en la santa amistad como en la calle más poblada de jardines.

No hay que negar que en la biblioteca de ese aposento de jugadores impenitentes apenas si había un almanaque americano para recreo é instruccion de las arañas domésticas que supieran tejer su seda bastarda en los ángulos del cromo consabido; pero en cambio, las quejas diarias de los socios se perdían en el vacío, como si cayeran en un *pozo de airon*, y los paniaguados lograron meterse en candidatura para la nueva eleccion.

Y conste que eso de los paniaguados es un duo que tiene muchísimos pelendenges.

Y se continuará....

Esto es; que tal vez tengamos que ensanchar los detalles de es-

ta crónica con otros edificantes del género *pozoconsergicobandi-daceopresidencial*
Hoy por hoy hasta con este crónquis.

Al buen entendedor, con media crónica basta.

Ni escribimos para tontos ni cosa de que vayamos á dar de bruces en el reintegro de dos pesetas.

A la paz de Dios v. lo dicho.

¡Se continuará!

AL GARETE

Fray Verás dice que los grillos son canarios de campo que hacen gri gri con sus *privilegiados gargantas*

¡A cualquier cosa le llaman garganta estos periodistas!

¡Y que amasen pan para ellos en esas panaderías!

**

Hay un escritor que llama melancólicas a las brumas.

Y escribe *iergue mulmullos* y *solazarse* a....

Pero ya verán ustedes como dicen que es errata los que están en la creencia y fé de que el grillo canta.

¡A ver, á ver!

Un don Manuel Bellido escribe desde Méjico para desahogarse en España contra un periodista de aquel país, á quien llama galante y valientemente cernicalo y al que le dice entre otras flores:

—«Usted sí que ha de tener cara de *bebestible*, digo, de comestible, es decir, de tonto!»

¡Canastos!

Si el ser tonto es comestible, bien se puede asegurar que cualquiera el mejor día se merienda á *Fray Verás*.

**

—Has estado toda la noche delirando, Eduardo; voy á morir tranquila porque en las frases escapadas al delirio me has dicho que me amabas!

—Emilia, Emilia mía; ¿por qué has de morir?

Creía que era una pesadilla; figurábame estar á su lado cuando la salud y la vida daban realce y animación á aquella inteligente fisonomía.

¡Pero, ay!

Era una realidad tristísima la que presenciaba.

Estaba con ella; era Emilia, sí, pero Emilia en el lecho del dolor, próxima á espirar.

¿Qué esperanzas iba yo á inspirar á aquella alma cuando la mía estaba deshecha en lágrimas?

—Sí, Eduardo, me contestó, voy á morir, pero moriré contenta. La única pena que me torturaba, que hacía triste y desoladora mi agonía era el espirar sin tu perdón. Pero ya que estás á mi lado, ya que sé que me amas y me perdonas, deseo salir de esta cárcel maldita que aprisiona mi espíritu y subir al cielo para esperarte allí. He sido ingrata contigo, Eduardo; no supe apreciar tu cariño en lo que valía, me dejé llevar de las necias aspiraciones del egoísmo, y ya ves cual es mi galardón. El castigo que recibo es la mejor

sudor de hielo brotaba copioso y continuado y fijando mis pupilas en aquellas pupilas oscurecidas por la extinción de la vida, dije inconscientemente.

—¡Emilia, eres tú; tú la que vas á morir, á morir de esta manera!

Un brazo rodeó mi cuello, unos labios fríos como el mármol de los sepulcros buscaron el calor de mis labios convulsos, y un nombre salió de aquella boca donde ya no dormían las sonrisas de otro tiempo.

—¡Eduardo! ¡Perdóname!

Dijo, y repitió su ósculo de muerte, cuyo eco llegó hasta mi corazón que paró momentáneamente sus latidos.

En aquel instante perdí el conocimiento. ¡Tal fué la impresión dolorosa que experimenté!

Ignoro el tiempo que estuve sin sentido.

Cuando desperté de aquel letargo hijo de la angustia y de la intensidad de mi pesar, cuando volví de aquel desvanecimiento, mi cabeza posaba sobre el pecho de Emilia y ésta tenía aprisionado mi cuello entre sus flacos y débiles brazos.

La luz penetraba ya por una de las claraboyas de la habitación y un rayo de sol confundía sus dorados átomos con la rubia y sedosa cabellera de mi pobre Emilia que se extendía sobre la almohada.

—Gracias, Dios mio; ¡Eduardo me perdona!

—Si, Emilia, si te perdono, exclamé con el alma desgarrada y cayendo de rodillas sobre el miserable jergon en que yacía postrada aquella infeliz.

¡Oh!

¡Qué transformación tan horrorosa! Diez años hacía que no había visto á aquella infeliz y lo que mis ojos vieron no era ni la sombra de una mujer tan simpática.

Un semblante lívido, enjuto, demacrado y surcado de profundas arrugas; unos ojos hundidos en dos huecos azulados, muy azulados, al corazón; unos labios amarillos pero ardurosos; un principio de seno blanquísimo pero que parecía un tafetan de seda adherido á dos prominencias huesosas, que se contraían y levantaban cada vez que la difícil respiración de aquel pecho producía el horrible estertor de la agonía; hé ahí los restos de aquella hermosura que tanto me había hecho llorar en este mundo, que tantas ilusiones hizo brotar de mi pensamiento, que tantas esperanzas desvaneció en mi alma después de haberlas acariciado con afán.

Para solemnizar la festividad del viernes 24 del mes actual, se verificará una magnífica corrida de toros en San Juan de Somorrostro.

Se lidiarán tres reses vavarras de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos, de Tudela, por la reputada cuadrilla que dirige el renombrado diestro Nicanor Villa (*Villita*).

La corrida dará principio á las cuatro y media.

La banda de música, alternando con el tamboril, amenizará los festejos, y por la noche habrá baile hasta las doce.

ECOS SEMANALES

El día 13 del corriente mes se celebró la feria de ganados en Brazo de Mar.

Concurrieron al ferial más de trescientas reses vacunas, llamando la atención todas ellas por lo bien cuidadas, habiéndose presentado muy buenas parejas. También en vacas se presentaron buenos ejemplares entre ellos dos vacas propiedad de D. Carmelo Helguera.

También en esta feria se presentó otro toro semental de las mismas condiciones del que ganó el premio solo que era de menos libras.

Se celebraron dos misas en el Santuario á las que acudieron innumerables personas. También circularon por las inmediaciones de la feria varios carruajes particulares.

Y, ya que es del caso, bueno es hacer notar la falta de la celebración de una misa en la ermita, todos los días en los que se verifique la feria mensual, pues los ganaderos tienen que dejar de asistir á este precepto por atender al ganado.

Por la tarde del mismo día se celebraba la tradicional romería de San Antonio; pero ocurrió que cuando la música daba el pasacalle por la población y en el momento de llegar á la Barrera, se desencadenó una fuerte tormenta, obligandoles á retirarse.

Se aguó, pues, la fiesta; y las personas que por anticipación habían acudido al lugar de la romería, regresaron á sus domicilios empapadas en agua.

Pero del mal el menos; pues por la noche, á pesar de encontrarse el piso bastante húmedo, tocó la música en la Plaza y el elemento joven pudo entrar en reacción, de la morjadura vespertina, aprovechando los bailables.

Aconsejamos á los romeros que se propongan asistir á las romerías sucesivas, procuren no echar en olvido el paraguas por lo que pueda tronar y llover.

Por que ¡mecachis!, el chaparrón fué bueno.

**

Como de costumbre, las campanas y los cohetes anunciaron la víspera, la solemnidad del día del Señor.

Tocó la música, alternando con el tamboril en la Plaza; esto es: humo Barricones.

¿Qué castreño no se acuerda con alegría de lo mucho que se divertía en los días solemnes y en las vísperas por la noche bailando en la Plaza al son del tamboril, convirtiéndose aquel sitio en lugar fantástico las llamas que despedían los toneles que habían contenido alquitran ó brea al ser quemados para la iluminación pública?

A los Barricones sucedió la gasolina, y á ésta remplazará un magnífico foco de luz eléctrica el año próximo; y aunque á todos estos adelantos se agrega la música al clásico tamboril, nunca dejarán de recordar los viejos, que aquellos Barricones con su olor á brea y alquitran y sus columnas de humo tenían más encanto que hoy.

Amaneció el día del Señor lluvioso, pero á las nueve despejó; con lo cual todas las clases sociales se ataviaron con los trajes de gala para asistir á la misa conventual, en la cual no sabemos si es porque con la edad se acaba el gusto ó porque ahora se ha variado el orden de las cosas á que estábamos acostumbrados, no se nos representaban aquellas generaciones que teníamos en la imaginación de tan solemne día.

A las once y media salió la procesión: rompían la marcha los alumnos del colegio del Apostol Santiago ó sea de los hermanos de la doctrina cristiana; seguían á estos los niños de las escuelas públicas; los estandartes y la cruz parroquial con acólitos vestidos de cardenales, y dos niñas vestidas de ángeles precedían á la magnífica custodia que posee esta parroquia llevada por el capellán del sagrado corazón, siendo dos venerables ancianos los que le acompañaban luciendo las magníficas capas y dalmáticas.

Las muchísimas flores que se arrojaban desde los balcones y caían sobre el palio hacían un efecto sorprendente.

La cofradía de mareantes ó una comisión de ella acompañaba al símbolo de nuestra redención con bandones encendidos y acompañaba á la procesión una pequeña parte de nuestro Ayuntamiento con su secretario, brillando por su ausencia los individuos de la minoría, y la cerraba la banda municipal.

Un detalle: momentos antes de pasar la procesión por la fuente vieja se prendió fuego al altar colocado en la fachada de la imprenta del periódico *Fray Verás*; pero afortunadamente pudo retirarse de las llamas la imagen á tiempo.

La capilla tan acertadamente dirigida por los Sres. Blanco, cantó admirablemente sobresaliendo las voces de nuestro celoso Ecnónimo y la de Ansorena.

Por la tarde tocó la música en la Barrera alternando con el tam-

boril y por la noche sucedió lo propio en la plaza.

Ahora la gente joven se prepara á celebrar las romerías de San Pelayo y San Pedro que prometen ser muy concurridas si el tiempo no lo impide, puesto que habrá toros, fuegos artificiales y música á todas horas.

ECOS MUNICIPALES

Como recordarán nuestros lectores en la sesión celebrada el 12 del corriente acordó la Corporación municipal consultar con dos abogados sobre si debe prescindirse de consignar en sus presupuestos la cantidad concerniente al arbitrio especial para el camino de Bercedo, toda vez que por R. O. de 26 de Mayo último se ordena que no se lleve á efecto la exacción del mencionado impuesto.

La consulta de los ilustrados abogados de Bilbao D. Lorenzo Areilza y D. Felipe Celada expresa de conformidad que la R. O. mencionada causa estado y es por lo tanto ejecutiva, sin perjuicio de los recursos que pudieran entablarse y por tanto que el Ayuntamiento no puede incluir en sus presupuestos la cantidad correspondiente al camino de Bercedo.

En la sesión celebrada ayer acordó la Corporación Municipal eliminar del presupuesto la partida ó ingreso del referido impuesto en conformidad con la consulta de los señores Areilza y Celada, recargando con el tanto por ciento que permite la ley, los artículos del vino, carne, aguardiente y petróleo, y como aun de este modo resultará un déficit en el presupuesto de unas cuatro mil pesetas, que se disminuye en el capítulo de gastos imprevistos ó de obras, para conseguir su nivelación.

Otro de los asuntos tratados en esta sesión es que según manifiesta el parroco de Cerdigo, el señor Obispo no tiene inconveniente en que haga el Ayuntamiento el cementerio de aquel pueblo y quede en beneficio de la iglesia.

VOLATAS

Ya comenzaron las fiestas y las santas romerías que al alma cristiana ponen, durante el verano, heuchida de sermones y novenas cordero asado, tortilla, escabeche, procesiones, vino tinto y blanco y misas, y otra porción de costumbres de clase humana y divina.

San Antonio y Corpus-Cristi siempre dan la despedida á la tierna primavera que entra con nubes de lilas, sale con albaricoques y con cerezas y guindas, y nos deja entre naranjas y miles frutas distintas y con ambientes de azahares y con colonias marítimas y con mujeres cual silfides y maridos cual gorilas que no permiten siquiera un ¡ole ya! á sus costillas.

En fin que llegó el momento de remojarse la crisma, y escuchar en la Barrera música clásica fina mezclada con la dulzaina y demás brincomanía. ¡Bendito tú, hermoso estío, que haces sudar á las niñas

y remojarse los epidórnis general de la Península en las playas orales por bocanadas salinas de ese ancho mar rumoroso que nivela las camisas de cuantas clases sociales se vieuen á sus orillas!

¡Bendito tú, buen verano que á Castro-Urdiales poetizas rellenando sus linderos de simpáticas bañistas y haciendo que sus muchachas se ostenten mucho más lindas con sus vestidos ligeros y sus alegres sonrisas, sus retozos, sus noviajes, sus bailes, sus zambullidas, sus fiestas y sus chinchópetos y sus gratas romerías!

**

La ví leyendo triste novela; sus ojos negros eran centellas; su labio un ósculo daba á una adelfa, flor venenosa cual su alma ciega.

El libro abierto pintaba escenas de amor perjuro, de infames huellas, de altas traiciones, bajas empresas; y como en cieno siempre viviera la torpe y cínica vil y perversa, se sonreía con la leyenda y sus sonrisas eran de hiena.

¡Y sin embargo nadie creyera que fuese vibora siendo tan bella. Mas Dios es sabio cuando en la tierra hace que alienten malditas hembras que son arcángeles solo por fuera....

¡También produce Naturaleza mortal arsénico que mata y siembra la muerte en dosis grandes y gruesas, y administrado de otra manera salva, redime cura y refresca.

¡Así, lectores, así era ella, la que leía dicha novela!

**

Las almas que no tienen honrados sentimientos ignoran la grandeza de ciertos actos buenos.

No vale perdonarles los malhadados yerros; no vale dispensarlas por sus malditos hechos; no saben lo que es digno, no saben lo que es bello y son maledicentes sus lenguas de veneno....

¡Más hay que hacer con ellas el bien, único medio de dar lo que merecen á los reptiles esos!

Duchas escocesas y dorsales de aguas frías y calientes



Gran Bañuario
FEDERICO

SITUADO

en la extensa y pintoresca playa

CASTRO-URDIALES

LA MEJOR DEL MUNDO!

Este establecimiento construido con arreglo á los mas modernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apetecibles, comodidad, economía y esmero.

Baños calientes, frios y Algas Marinas.

preparadas por un procedimiento especial de resultados maravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radical de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NREVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para familias y personas solas con sus correspondientes bañeros y bañeras que saben cumplir con su obligación.

CASTRO-URDIALES

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se recorre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.

La posición topográfica de esta villa no puede ser mas saludable, situada al pié de las montañas, rodeada de amenos prados y espesos bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.

Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los visita agradables ratos de solaz.

Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores diversiones al público, se efectúan romerías, regatas, bailes campestres por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridos de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela coarata-al efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.

El Propietario del Bañuario,
GABRIEL IBÁÑEZ.

Gabinetes de termas marinas y piscinas para niños.



Bazar de Castro

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm 26.

GRAN DEPÓSITO DE LAS MEJORES MÁQUINAS DEL MUNDO

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Con privilegio exclusivo de un nuevo perfeccionamiento en el mecanismo que convierte estas máquinas en las mas silenciosas conocidas.

Hay muchos testimonios de la prensa recomendándolas á las familias, talleres etc. y sobre todo la opinion médica que opina que muchas de las enfermedades nerviosas de las maquinistas costureras, es producida por el ruido perjudicial de las máquinas de coser.

VENTA A PLAZOS GRAN REBAJA AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio, se garantizan por diez años

Esta casa se hace cargo de comprar máquinas viejas á cambio de las suyas
CALLE DE LA MAR, NÚM. 26.—CASTRO-URDIALES.



LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CÉSAR REMACHA

CASTRO-URDIALES

E. GUTIERREZ

Plazuela, número 24.

CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.



BUENA OCASION

Se vende un Sociable con su buen caballo tordo, oscuro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado; en esta redacción informarán.

Hermenegildo ainz.

Comercio, sastrería y almacen de paños
calle de la Mar.

CASTRO-URDIALES

Imprenta La Minerva—Ronda, núm. 1

SUN

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

182 AÑOS DE EXISTENCIA

Los de esta Compañía excelen, con entera exclusion de capital y de primas á cobrar, de 15 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.— Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestro por el agente en esta villa, D. RAFAEL IBÁÑEZ MALUENDA.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los astilleros del Nervion la considerable suma de un millon nuevecientos veintisiete mil pesetas.

SAS DE LANA Y ALMACEN DE PAÑOS

DE

VICENTE AYALA

CALLE DE LA PLAZUELA

CASTRO-URDIALES.

Comercio de Telas

DE

DAMIAN ALONSO

calle de Santander, número 3, esquina

á la de Ardigales.

CASTRO-URDIALES

Gran surtido en ropas hechaa, paños, lanillas, hules, corsés, baules, mercería y calzado.

Establecimiento Tipográfico

La Minerva

Ronda, núm. 1.

CASTRO-URDIALES

Economía, esmero y prontitud en los trabajos



SE RECIBEN ENCARGOS EN LA LIBRERIA DE D. JULIAN FERNANDEZ, FRENTE Á LA PESCADERA

Especialidad en esquelas mortuorias, recordatorios, facturas, cartas tarjetas de todas clases.



CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

JULIAN IBARRONDO

Se hace toda clase de trabajos por delicados que sean con prontitud y esmero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle de la Ronda.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscritores de fuera de esta villa que se hallan en descubierto con la Administracion de este periódico, se sirvan ponerse al corriente con ella para evitar las molestias consiguientes á toda liquidacion defectuosa.

SE VENDEN

DOS MAGNIFICOS PERROS DE CAZA DE POCOS MESES

En la calle Jardines, carboneria, darán razon

EL LIBERAL CASTREÑO

Semanario de intereses generales, literatura, artes, ciencia y administracion

DEFENSOR IMPARCIAL UNICO Y JUSTICIERO

del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de Castro y toda su region.

PRECIOS DE SUSCRICION

Castro-Urdiales, semestre 2'50 pts.; Provincias, 3 idem y xtrajero, 7'50.

El Liberal Castreño

El que habla la verdad de-
clara justicia.
Engaño hay en el corazón
de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento
de huesos.
Salomon.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO
del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de
Castro y de toda su region.

La gloria de Castro es astro
que á la region mas extrema
lleva su radioso rastro
é inspira este heroico lema:
¡Todo por luz tan suprema
y por Castro y para Castro!

PRECIOS DE SUSCRICION

—(—
PAGO ADELANTADO
Castro-Urdiales, un semestre. . . 2'50 ptas.
Provincias, uno idem. 3 ,
Ultramar y Extranjero. 7'50 ,
Número suelto diez céntimos.

ANO II

Castro-Urdiales 26 de Junio de 1892

IMPRENTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1

NÚM. 34

Comunicados y anuncios á precios convencionales

Se publica todos los domingos.

GRAN BALNEARIO "FEDERICO"

EL PRIMERO

en la playa de Castro-Urdiales.

—(—

El dueño de este establecimiento don Gabriel Ibañez, tiene el gusto de comunicar al público que, estando en la temporada de verano, queda abierto dicho establecimiento de baños, montado á la altura de los mejores de su clase. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

CRÓNICA

El entusiasmo religioso y la prosperidad de los pueblos han formado siempre union hermosísima para ponerlos á la altura que merecen por su fé y por sus virtudes, por su amor al trabajo y por sus honradas aspiraciones.

De ahí que en las solemnidades y las efemérides celebradas anualmente en épocas determina-

das, se aunen el regocijo público y el fervor cristiano para dar á aquellas todo el realce posible, contribuyendo con sus esplendores y devociones al santo recreo del alma creyente, y al honesto esparcimiento de quienes en la misma diversion condensan germen fecundos de utilidad y de progreso á la vez que fomentan los intereses generales y particulares.

Castro Urdiales sobresalió siempre en esas manifestaciones del espíritu católico que compagina en sus romerías y en sus juvenalias los sentimientos purísimos de veneración á sus patronos y las tendencias á favorecer esos mismos elementos de prosperidad, y en el presente año procura amenizar de un modo tal sus expansiones, que estas han de ser un digno y brillante prelude de la temporada veraniega durante la cual son atraídas á nuestras hermosas playas las representaciones de todas las

clases sociales que acuden ávidas de la poesía y de la hospitalidad que en ellas encuentran.

Con razon se ha dicho lo anterior en los programas de festejos de estos dias que han circulado por la poblacion.

Porque, además de ser el mejor puerto y la mejor playa de la costa cantábrica donde está situado el gran balneario Federico propiedad de Don Gabriel Ibañez; además de ser Castro una poblacion lindísima, aseada y saludable; además de sus hoteles y hospedajes limpios, económicos y confortables; además de sus casinos y centros de distraccion para todas las clases sociales; además de sus hermosos paseos que con dosel de flores interrumpen la accion del sol canicular, de sombrosos jardines y frescas glorietas y alamedas interminables; además de sus paisajes marítimos y panoramas fantásticos que han de verse embellecidos en este año con la instalacion de la luz eléctri-

ca, los forasteros han de hallar como complemento á tanta grandeza, magníficos bailes campes- tres por tarde y noche en paseos y arboledas, funciones de zarzuela de gran espectáculo, en el lindo coliseo de La Barrera, romerías y veladas, músicas é iluminaciones á la veneciana durante toda la estacion, baratura en los precios de los trenes que facilitan las comunicaciones con las provincias limítrofes casi desde las puertas de la villa.

En una palabra que Dios, la Naturaleza y los buenos hijos de Castro están de enhorabuena al concurrir con tantas bellezas y con tantos atractivos al engrandecimiento de esta perla cantábrica y al recreo de cuantos acuden á ella para ensanchar el alma durante esta época deleitosa que inauguran las fiestas de San Pedro y San Pedro tan brillante y con tal profusion de distracciones.

¡Bendito rincón de España don-

— 118 —

— 119 —

— 122 —

perdon. Oye, oye, continuó con agitacion nerviosa. ¿Te acuerdas de aquella mañana? ¡Oh! ¡Que día aquel! Dios mio...! Pero este hielo que circula por mis venas... Eduardo... Eduardo mio, no te vayas... Perdóname...

Emilia habia cesado de hablar; su voz se habia ido extinguiendo progresivamente, sus ojos estaban inmóviles y apagados.

Un temblor imperceptible agitaba todo su cuerpo...

De repente se incorporó un poco; sus párpados se entreabrieron dando paso á una lágrima, la última y tal vez la primera que habian sentido por ellos deslizarse, y estrechándose convulsivamente, dejó salir por sus labios estas palabras:

—Adios... te espero allí... Eduardo... yo te a...

No pudo concluir la frase.
Cayó rígida sobre la cabecera,
¡Emilia habia dejado de existir!

XVIII.

XX

Loco, sin darme cuenta de mis acciones me arrojé al suelo llorando y golpeándome fuertemente.

Yo no abandoné aquella triste habitacion hasta que el cadáver de Emilia fué sacado de ella para conducirlo al cementerio.

Entonces, como un autómata seguí á la fúnebre comitiva; sin que nadie pudiera comprender cuanto dolor imperaba en el alma de un hombre solo, que acompañaba á un cuerpo inerte que iba á ser depositado en la fosa comun de los pobres que se mueren.

Llegamos al campo santo y allí dejaron aquellos restos que tantas bellezas habian ostentado en otro tiempo, que tantos dulcísimos sentimientos habian arrancado á mi corazón, que tantos recuerdos atesoraban.

Cuando la triste tarea hubo terminado, pedí permiso al guarda del cementerio para

Mi locura fué convirtiéndose en furor indómito.

Rompí, destrocé, trituré materialmente cuanto á mi paso hallaba.

Pero al ir á hacer pedazos la luna de uno de los espejos de la sala recibimiento, di dos pasos atrás y prorrumpí en otra carcajada más grande, más loca, más prolongada.

En aquel espejo no habia visto reproducir mi imagen.

Era el rostro de mi amigo R... el que contemplaban mis ojos estraviados.

¡R... que era yo mismo!
No pude sostener más aquella lucha de terribles emociones.

Abri la caja de mis pistolas; amartillé ambas y apoyé la boca de sus cañones sobre

de á todas horas se escuchaba esa música eterna de los bosques y de la florista, del mar y de la montaña.

De cuya unión resulta un idioma tan grato y persuasivo que la nación mas bárbara é incivilizada se rinde á su eficacia y atractivo, como diria Briarte en su Poema de la Música!

DESDE SETABAN

El Fray Verás del 19 de este mes hemos leído un artículo suscrito por un aldeano, en el cual vemos cosas muy interesantes para dejar de echar un cuarto á espaldas en el juego de la Administración de las Aldeas en lo que se relaciona con el presupuesto Municipal.

Bien persuadidos y confiados estamos en que, si no tuvieramos representación en la capital del Ayuntamiento y en el mismo seno de la corporación, para esas fechas, las cosas no seguirían la marcha que hasta ahora hemos tenido y esto no es bastante con decirlo, porque las administraciones se prueban con hechos.

La memoria del Ayuntamiento milita en las filas del Fray Verás. Por su iniciativa acordó entrar en la legalidad, de la cual ha hecho aquel periódico un alarde, hasta la sociedad y despues de tantas promesas y de tantas alharacas han llegado á comprender el abismo á donde se iban á caer y dijeron... De prudentes es el mandar á consejo, y con la misma facilidad acordaron que la Ley no nos hacia falta porque venia la ruina del comercio de Castro en razon á que los derechos serian diferentes, en la villa y las aldeas!

Por lo mismo dijeron: Signe como hasta ahora han hecho nuestros predecesores la marcha de los ingresos, por administración la villa y por remates las aldeas pero que siga con las mismas tarifas; esto no es difícil y para eso pídense al Gobierno de la Nación que cambie la Ley de Consumos asimilándonos á Asturias y á Galicia. Pero esto es esto cambiar de la luz á las tinieblas para poder ver claro?

Los aseguran los de la minoría y los del Fray Verás que no llevan envuelta en esta petición el conseguir legalizar los impuestos para despues decir á las aldeas: ¡Adios mios, ya estamos dentro de la Ley! las cuentas corrientes á los pueblos tienen que desaparecer, porque ahora haremos la Ley... del embudo?

Nuestras Juntas administrativas no han tenido inconveniente en que mientras se consiga la asimilacion y despues de conseguida que los remates se hagan bajo esta base á trueque de que se les libren sus cuentas corrientes ó sea la inversión de los sobrantes á cada pueblo.

Nobleza obliga; veremos si responden á ella.

Hasiga en aquel artículo del Fray Verás, la cita que hace de la asignacion de los medios en lo que concierne á las aldeas.

Puede haberse fijado en el presupuesto Municipal una cantidad para el pago del médico ó médicos que ellos han de tener con el caracter de interinidad pero desde el momento en que los pueblos han de formar sus presupuestos para unirlos al presupuesto general y en estos cada pueblo ha de distribuir sus fondos á su conveniencia y como una de las partidas ha de ser lo que cada uno ha de destinar al pago de médico ó médicos, no hay razon para discriminar á la ayuntamiento, porque así se como por todo el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, por las leyes que

que son exclusivamente de los pueblos á ellos solo incumba acordarlas.

Respecto á votos le diremos al articulista que, para Diputados á Cortes, ya tenemos nuestro candidato á quien hemos servido generosamente para que ellos que le han hecho la guerra le utilicen para su ferrocarril que aquí le hemos bautizado con el nombre de *saca mantecas*, y que tiene su fundamento en los muchos chiquillos que ha de destripar á su paso por las calles de esa villa.

En cuanto á diputados provinciales, como la bolsa de contratación está en Sámamo, dejaremos ver venir las cosas; si el papel roto se cotiza al precio que hoy tiene el *saca mantecas*, no nos tendrá cuenta como de seguro no les tendrá cuenta á los de Sámamo si no cotizar con prima, por eso supongamos que el autor del artículo se interesa por ellos.

En cuanto á las elecciones municipales, aunque estan un poco lejos es de suponer que, al paso que llevan las cosas, como no habrá más que huesos que roer y ya tegiendo los alimentos baratos que es lo que nos hace falta, no tendremos necesidad de preocuparnos mucho de concejales aspirantes á representantes del pueblo porque, aunque los busquemos con un candil, no los encontraremos, para algo servirán las multas que impone el gobernador.

TOROS EN SOMORROSTRO

En coche largo, muy largo, con muchas comodidades, que tiene excelente marcha y lo gobierna Gil Alvarez á las dos menos minutos salimos de Castro-Urdiales. El cielo estaba nublado, la atmósfera sofocante, y hubo sabios que creyeron se nos agotaba la vida. En el coche meyoronante iban las clases sociales de todo el rincón castañero, de la calle de Ardigones, de la Plazaola, del Muelle, de la de la Mar, y un lastre que morió en la Chinchipapa sin que protestara nadie. A pesar de que el sujeto es de aquellos que una tarde de los forasteros dijo algo muy sucio y muy grave. Pero dejemos las cosas en tal estado, mecachis; cada cerdo en su pocilga y en su nariz cada éncere, y entremos en Somorrostro, y en la plaza y adelante.

La corrida vino á ser una especie de Fray Verás.

Comenzó buena, buena, buenísima, con mucho de aquí, y mucho de allí, y *beaucoup* de circunstancias y de repente sansacabó.

Pero no adelantemos los revolcones.

Era aquel *redondel* una mezcla de clavetas, de lirios y de rosas en forma de muchachas sueltas, á pesar de que leen Fray Verás. ¡Vaya un cutis, y un palmo y unos ojos, que gastaban las chicas montañesas! ¡Y vaya unas simpáticas inglesas dando el ópio al mismísimo San Juan!

Pues ¿y las niñas vascas del contorno que alegraban la fiesta puntiaguada? ¡Cualquiera forastero allí, no hay duda que se quedó peor que Nicanor!

Es decir, que esas chicas vascas con su clásica y múltiple hermosura hieren el corazón con tal honrada que yo me entiendo solo, como hay Dios...

En estas y otras mil cosas andolgas estaba entretenido mi cerebro, ántes de que Villita diera el quiebro, cuando de pronto comenzó á llover.

Vamos, que sobre mí y por el tablado, dió á sus necesidades suelta rienda el niño de un señor, cuya merienda

Sonó la trompa intrépida y apareció el despejo en estado de camuflaje.

Salió al cuadrado el primer preliudio, pongo por toro, y ¡valgame San Pelayo lo que nos tenia reservado al muy cornudo!

Era un toro muy toro; tan toro, que si fuera concejal, y lo la minoría, y tuviera un periódico que le publicara sus apologias, no quedaba un camino de Bercedo para un Enrique.

¡Ya quisieran las plazas de primer orden y los toreros de primera página que sus bichos fuesen como el bicho primero y único lidiado en la plaza de Somorrostro en la tarde de San Juan, del año en que el edil señor Ocharan se manifestó orador en *partibus infidelium*!

Se abrió de repente el cielo y cayó una *tormentilla*. Estas son las de un inglés que fué el tiro con chistorra de la plaza.

El caso es que el público, que llenaba casi por completo la plaza, atronó el espacio con sus aplausos y con sus bravos, ante la frescura, la elegancia, la habilidad y el salero con que el simpático Nicanor Villa *coronó*, *nacaró*, *galteó* y dió quiebros y recortes á aquella fiera.

Era esta codiciosa, voluntaria, de buena lánima, muy brava, de muchas libras, de velamen correcto, y con uniforme jalde, una mijita carreta y con una educación que ya quisieran tener muchísimos pastores que acostumbra á comerse las borzas y las frutas de las huertas que arriendan á los pobres, que pillan por su banda.

Tocó el turno á banderillas y entre firios y troyanos surgió la necesidad de que Villita cogiera los chirimbolos.

Pero esto merece párrafo aparte y renglones cortos.

Para jardines Valencia, para garbanzos Castilla, y para pajas con ciencia el diestro Nicanor Villa. Si Paris es el cerebro del mundo civilizado, el Villa en pases al quiebro es un Bismark reformado.

Sabíamos que Villita era un torero de circunstancias, de porvenir, de sangre, de Zaragoza y de verdad.

Pero el par de rehiletos que puso en la mismísima cabeza, quebrando con arte y llamando la atención del mundo copérmicoachilifúndicoadmirable con tundenteplasmático-memorable, ni siquiera lo sabe escribir el autor del tumulto aquél de marras que ha dado por resultado el que en el año presente, tengan que verse privados los jurados castreños de las fiestas de estos dias, cuando quien pudiera celebrarse en esta villa las sesiones del juicio oral que son celebradas en Santander.

La ovacion no cabe en este periódico ni en el calepino de Don Javier.

El Poní que es un torero que se llama Antonio y sabe donde le aprieta la taleguilla.

desigual por un cambiazco del toro, obteniendo las mismas palmas que le consagró la platea en el primer tercio al dar un quite que libró del *de profundis* á un ciudadano de su cotradia.

Y tocaron á matar y se acabó la corrida.

AL HARTE

El día 21 del mes actual y á las 4 de su mañana subió á al cielo la niña Salvadora Gutierrez y Arteta á la edad de seis meses.

La Redaccion de El Liberal Castreño se asocia á los sentimientos de sus desconsolados padres y desde este punto de este periódico les envia el más sentido pésame.

Hemos recibido la visita del apreciable colega barcelonés El Vanguardista. Agradecemos sus deseos de comunicacion, y desde luego estábamos el cambio.

Aproposito de Somorrostro. ¿Ustedes no saben quien es M. Martínez?

Pues es una chica guapa con dos ojos como ruedas, que tiene mucho de aquél y vuelve loco á cualquiera, y que le sirvió á Moniyo tres botellas de cerveza que le supieron á gloria y que le huelen á iglesia; porque ó en el mundo no hay curas ó con Moniyo se *quesa* vianos, se casan. Estas chicas *equivocan* á cualquiera!

Gil Alvarez debe ser hombre muy bromista.

Cualquiera hubiera creído al anunciarse que iba á inaugurar viajes á Somorrostro, con el coche llamado La Paloma que se trataba de alguna de esas señoritas de menor cuantía que apenas les caben en la boca una almendra despues de haberse tragado un billete de 1.ª clase.

Lo cierto es que se presentó en Castro-Urdiales un navio de tres palos de los del antiguo sistema, es decir, de los mas grandes, una especie de crucero de los de Martínez Rivas que no tienen fin; total un coche prolongado, con capacidad para media provincia, que ha sido el acontecimiento de la semana.

Por que si conforme está solo el hombre es decir Gil, llega á estar como estaba antes de que las combinaciones financieras le pusieran en la puerta de la calle,

El coche que ha introducido aquí en Castro-Urdiales Gil, más hubiera producido que cualquier lista civil.

Revista telegráfica de la corrida de toros *barbos* que se celebrará en esta villa en el día de hoy.

Embolados, revolcones Fray Verás tomando notas, mucha mocion enriqueana. Pachito chiqueta corta, don Lorenzo regalando flores á *tesiga* exnovia, los jueces municipales de china haciendo sinsorgas, trayendo pueblos enteros el coche de la Paloma. Trainerillas saludando hasta el mismo susuncorda. Paulino cazando zorros para qué queden sin cola Mazzantini entre paréntesis; y don Javier entre comas, y Farsani m...

Desde hoy, suprimimos el permanente que habíamos venido publicando desde hace tiempo.

Corren aires de perdón y temperamentos de olvido.

Y sobre todo de misericordia y de compasión para quienes ni saben lo que se hacen ni saben lo que se firman.

Sobre todo y ante todo el aseó. Mas no crean los protestantes que la pelota cayó sobre el tejado.

La honra ofendida buscará digna y legítima represalia y decorosa y justiciara reivindicación.

Pronto, muy pronto, sabrá el pueblo que amamos al pueblo pero que también amamos a nuestro decoro.

Los coleccionistas de víboras eligen un ejemplar; los que buscan reparaciones eligen un criminal.

En la prensa, en lo civil, poético y criminal sucumbió la herda incivil..... ¡Aun queda que darles mil penas en el juicio oral!

Se nos consulta,

1.º Si condenado un individuo en juicio de faltas, es legal el que se le condene a la mitad de las costas.

2.º Si un individuo que no haya sido declarado heredero abintestato, puede vender fincas de la persona a quien supone heredó, sin hacer testamento el finado.

3.º Si en los juicios de faltas seguidos a instancia de parte debe intervenir el fiscal municipal.

4.º Si el juez municipal que interviene en un juicio de los sometidos a su jurisdicción, puede, cuando tenga que actuar en 1.ª instancia é instrucción, resolver las apelaciones que se refieran a las resoluciones de los jueces municipales suplentes en aquellos juicios en que intervinieron como propietarios.

5.º Si debe abstenerse un fiscal municipal cuando acuse en juicio de faltas a quien ha denunciado un inquilino de dicho fiscal.

Somos tan incompetentes en tales materias que rogamos absuelvan las contestaciones,

sin que por esto se agraven y guiados de un buen fin, a don Francisco U. de Irabien y a don Ricardo Lavín.

VARIETADES

BRETON

I.

Perdona, ilustre Breton, si en alas del frenesi consagro este humilde don que arranoc del corazon, para que llegue hasta tí!

Sangre hirviendo salmantina fundida en crisol murciano en mis arterias germina... ¡si tu música es divina mi canto es el de un hermano!

Algo de esa melancolía que asalta al espíritu ante las ruinas solitarias, ante la tarde que agoniza, ante la luz mortecina de las últimas auroras otoñales, ante las siemprevivas de una tumba que arrancan una oración a los lábios para humedecerla con el hálito de una lágrima.

Algo como el choque de suspiros mensajeros y el eco penetrante de las selvas repercutido en la abrupta breña.

Algo como las maldiciones de la materia que se revuelca, contra las abstracciones del espíritu que se eleva.

Algo como el rugido de la catarata que hierve en el abismo y la vibración de campanulas argentinas que tañen los ángeles en la altura.

Mezcla de lo sublime y lo terrible, de lo satánico y lo divino, de los amores y los celos, de los éxtasis y los odios, del remordimiento que consume y la virtud que vivifica, del simoun que arrastra, destroza y mata, y del oasis que fortalece y consuela al ofrecer ambiente hospitalario al viajero caldeado por la sed y por el sol.

¡Todo eso se condensa en los poemas del maestro castellano cuya fantasía exuberante ha esmaltado sus maravillas suprasensibles con notas de diamante en un pentágono de oro!

El sér primero que, agitado por la ternura ó por la pasión, tradujo con enérgico ó con dulcísimo suspiro las sensaciones de su alma, creando la primera melodía; las notas rudimentarias de los pueblos adámicos legadas después a la naciente civilización, recogidas por el cristianismo, perfeccionadas por la volcánica grey del Yémen, introducidas en Europa para que las realizaran la notación, la medida y la armonía; los cantos populares y religiosos influidos por la escolástica que preparó la gestación del contrapunto y la fuga, y desarrolló la orquestación; y la vida, y la riqueza del arte embrionario; Júbil en el Génesis; Moisés en su oda sublime, en el *stetit unda fluens* que entonaban los israelitas arrobados; David y Salomón con su salterio y con su estro; los profetas y sacerdotes hebreos con sus cítaras y sus nablas; los guerreros con sus clarines é instrumentos de percusión; el padre de Cleópatra y los Ptolomeos; Chin-Nong en-

tre los hijos del cielo; Brahma y Nared entre los del fuego; Kosroes entre los persas; los asirios y los fenicios con sus triángulos vibrando al contacto del plectro recogido entre las espumas y las madréporas; la antigüedad pagana con sus dioses melómanos y con sus mitos; Apolo, Mercurio, Pan, Orfeo, Lino, Museo, Tamiris, Chiron, Anfon, Marsyas, Baco, las Sirenas y las Pierides del Pimpla; los dorios, frigios, lidios y jónicos con sus modos y los eólicos con sus arpas sagradas; la diatónica, la cromática, la enarmónica y los nomes, lemmas, prothesis, antífonas y homofonías...

¡Toda la tradición musical encuentra reminiscencias en esas óperas españolas donde la magestad del génio ha compilado por manera portentosa la belleza y la didáctica, la historia y lo porvenir, lo sério y lo ameno, el sentimentalismo y la ciencia!

Viadana de Lodi, con su base continua; Frescobaldi de Ferrara, con su progresión en el estilo fugado; Carissimi, con su recitativo; Zarlino y su preceptiva; Durante con su tonalidad y modulación que aún forman la rituaría moderna; Mazzochi, Scarlatti, Leo, Albrechtsberger, Vinci, Porpora, Hasse, Pergoleso, Palestrina, Cimarosa, Méhul, Cherubini, Auber, Rossini, Meyerbeer, Haydn, Mozart, Beethoven, Keisser, Handel, Gluck, Bach, Weber, Fesca, Schubert, Mendelssohn, Pugnani, Bocherini, Viotti, Toeschi, Wraniski, Gossec, Verdi, Gounod, Krommer, Pleyel, Bertini, Rousselet, Onslow, Donizetti...

¡Todos ellos desfilan ante la imaginación sugestionada por las delicias de *Los Amantes*, y de *Garin*, y el alma las saborea con orgullo, pensando que en esa pléyade de ilustres cultivadores del arte figurará el nombre egrégio del laureado salmantino!

II.

Dijo Dios: Rayo fecundo

baje de la luz que baña la faz del sol rubicundo, é inspire una obra en España que deje asombrado al mundo.

Y los ángeles que oyeron la voz de la ciencia suma, á la tierra descendieron y de sus alas cedieron al génio divina pluma.

Y trémulos de alegría

los sacros coros bajaron y en la rica fantasía del gran artista incubaron la celestial armonía.

Y avalorando tal don el etéreo toldo azul, á la excelsa inspiración cedió, cual páuta, un girón de su zafirico tul.

Y resonaron brillantes en su rítmico tesoro las notas de *Los Amantes*, como lluvia de diamantes en un pentágono de oro.

Y *Garin* con vibración que rico lirismo encierra gérmen fué de conmoción, llenando toda la tierra con el nombre de Breton.

Subió al cielo en la onda para el misterioso concerto de la egrégia partitura, y al escuchar tal portento quedó atónita la altura.

Y dictó el fallo divino que en el libro de la historia y del humano destino, fuese un perfil salmantino la silueta de la gloria.

Venciendo en lucha leal del infortunio á la sierpe, pentélico pedestal le dió su ritmo inmortal en el regazo de Euterpe.

Allí su númen derrama pura luz, nítida llama que el entusiasmo ha llevado para ser fuego sagrado á los templos de la fama,

Allí hará que su renombre los hemisferios asombre, viendo la inmortalidad escrita en la inmensidad con las letras de su nombre.

Allí, en fin, cuando sucumba la frágil cárcel carnal, su inspiración colosal tendrá el empíreo por tumba envuelta en nimbó eternal.

Que aun cuando la muerte encierra al barro en vil bastimento, nunca muere el pensamiento, y en el seno de la tierra no hay tumba para el talento.

EDUARDO HERRAIZ FARINAS.

Paula estuvo esperándome largo rato en el teatro, inútilmente.

Pero pasó aquella noche y la mañana, la tarde y la noche del otro día, y la pena más horrible hizo presa en la cariñosa Paula.

Delicada como se hallaba, efecto de su estado de maternidad, el dolor la atacó con más fiereza de lo que se le suponía, y un delirio febril se apodó de su cerebro.

Del delirio al ataque cerebral no hubo más que un paso.

Así estuvo todo el día; y cuando ya penetraba por los umbrales de la casa, un sacerdote salía en dirección de la calle.

—¿Que sucede? le pregunté ansioso.

—Acabo de administrar la Santa Extremaunción á la señora de esta casa, me contestó el ministro del altar, que no me conocía.

—¡Cielo santo! exclamé lanzándome al dormitorio de Paula.

¡Pero llegaba tard!

Sin poderse despedir de mí, sin poder darme el último adiós había volado su alma á celestes alturas.

Ello fué para mí el golpe de gracia. arrojé sobre su cadáver y prorrumpí en una carcajada.

¡Estaba loco!

estarme en el todo el día rezando por la salvación de aquella pobre alma que solitaria había llorado al fin sus deslices y ligerezas.

Mis oraciones brotadas de lo íntimo del alma, fueron un consuelo á mi mortal abatimiento.

Cuando el sol se escondió entre los nácares de occidente, cuando el áura precursora de la noche vino á acariciar mi frente aun estaba yo de rodillas junto al hoyo donde descansaba el cadáver de la pobre Emilia.

De repente mis lágrimas se secaron, un recuerdo vino á suspender mis plegarias funerales y me levanté presuroso como el que siente la picadura de un animal venenoso.

El recuerdo de Paula pidió plaza en mi imaginación.

¡Hacia tres días que no la veía!

¿Que sería de ella?

¿Cuál no sería su desolación?

Abandoné aquel sitio de misterio y soledad y me lancé casi corriendo en dirección de mi casa.

Pero nuevos dolores esperaban á mi corazón.

El último golpe me aguardaba, más terrible, más horroroso, más cruel que ninguno de los que me había asestado la fatalidad.

¡También hallé la muerte posesionada de mi hogar!

conciencia me acusa, el corazón se siente inundado de anargura... Eduardo, Eduardo, perdóname... perdóname... estréchame contra tu corazón... que pueda yo morir sabiendo que una hora he sido cariñosamente abrazado por quien tanto me amó en este mundo... Perdóname... siento un frío que me paraliza la sangre... un frío grande, insufrible... Ay.

Emilia tenía razón, un sudor glacial empezaba á cubrir aquellas facciones lívidas, sus manos y brazos estaban yertos, su frente más densamente pálida, sus ojos apenas brillaban ya.

—¡Dios mío, Dios mío; tened piedad de ella! exclamé.

—Eduardo, ¿es verdad que eres feliz? ¡Oh! Allí en mis sueños, en estas horas largas de martirio y de agonía que he deslizado últimamente cuando me decidí á llamarte, te he visto rodeado de venturas, agasajado por todos, olvidado de tus días de desengaño y de lágrimas; he luchado contra la idea de arrancarte de tanta felicidad para hacerte llegar hasta la espantosa miseria y tristeza que reinan junto á mi lecho de muerte... he dudado... pero por fin venció mi corazón... te he llamado; he querido Eduardo que recojas mi alma, qué recibas mi última mirada, que tú solo escuches mi último suspiro, que cierres mis ojos y corones mi frente con tu beso de

LA FLOR DEL ALMIBAR

CONFITERIA DE CÉSAR REMACHA

CASTRO-URDIALES

E. GUTIERREZ

Plazuela, número 24.

CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.



BAZAR DE CASTRO

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm. 26.



GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS DEL SISTEMA

WERTHEIM

Silenciosas reconocidas por las mejores del mundo con privilegio y

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

se garantizan por diez años y se dan lecciones gratis á domicilio.

Hay un gran existencia de TOQUILLAS DE PELO DE CABRA, ABANICOS JAPONES Y EN CAÑAMAZO á precios muy baratos.

Gintarones para señora muy baratos.—Chambras, sayas y camisas para idem.—Camisas para caballeros blancas y de color.

Variación en perfumería, esencias y jabones de todas clases hasta de los Principes del Congo.

Cestas, toda clase de porcelana para cocina y lavabos con cubo y jarro ó sin él. Especialidad en pañuelos de hilo y algodón blancos y de color para señoras y caballeros.—Idem de Nipe bordados para señoras á 3 reales uno.

CALLE DE LA MAR, NÚM. 26. CASTRO-URDIALES.

Duchas escocesas y dorsales de aguas frias y calientes

Gran Bañeario

FEDERICO

SITUADO

en la extensa y pintoresca playa

CASTRO-URDIALES

LA MEJOR DEL MUNDO!

Este establecimiento construido con arreglo á los mas modernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apetecibles, comodidad, economía y esmero.

Baños calientes, frios y Algas Marinas preparadas por un procedimiento especial de resultados maravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radical de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para familias y personas solas; con sus correspondientes bañeros y bañeras que saben cumplir con su obligación.

CASTRO-URDIALES

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se recorre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.

La posición topográfica de esta villa, no puede ser mas salubre, situada al pie de las montañas, rodeada de amenos prados y bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.

Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los visita agradables ratos de solaz.

Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores diversiones al público, se efectúan romerías, regatas, bailes campesinos por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridas de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela contratada al efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.

El Propietario del Bañeario,

GABRIEL IBÁÑEZ.

Gabinetes de termas marinas y piscinas para niños.

SUN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

La compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

182 AÑOS DE EXISTENCIA

de esta Compañía exceden, con entera indemnidad de capital y de primas á cobrar, de 45 millones de pesetas.

PREMIOS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestro por el agente en esta villa, D. RAFAEL IBÁÑEZ MALUENDA.

Esta Compañía liquida y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los astilleros del Nervion la considerable suma de un millón novecientos veintisiete mil pesetas.

SISTEMERIA Y ALMACEN DE PAÑOS

DE

VICENTE AYALA

CALLE DE LA PLAZUELA
CASTRO-URDIALES.

Comercio de Telas

DE

DAMIAN ALONSO

calle de Saninnder, número 3, esquina á la de Ardigales.

CASTRO-URDIALES

Gran surtido en ropas: hechaa, paños, lanillas, hules, corsos, baules, mercería y calzado.

Establecimiento Tipografico

La Minerva

Ronda, núm. 1.

CASTRO-URDIALES

Economía, esmero y prontitud en los trabajos



Especialidad en esquelas mortuorias, recordatorios, facturas, cartas y tarjetas de todas clases.

RECIBEN ENCARGOS EN LA LIBRERIA DE JULIAN FERNANDEZ, FRENTE A LA PESCADERA



BUENA OCASION

Se vende un Sociable con su buen caballo tordo, oscuro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado; en esta reducción informarán.

Hermenegildo Sainz.

Comercio, sastrería y almacén de paños

calle de la Mar.

CASTRO-URDIALES

Imprenta La Minerva—Ronda núm. 1



CAMUS É HIJOS

TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

JULIAN IBARRONDO

Se hace toda clase de trabajos por delicados que sean con prontitud y esmero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Ronda.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscritores de fuera de esta villa que se hallan en descubierto con la Administración de este periódico, se sirvan ponerse al corriente con ella para evitar las molestias consiguientes á toda liquidación deficiente.

SE VENDEN

DOS MAGNIFICOS PERROS DE CAZA DE POCOS MESES

En la calle Jardines, carboneria, darán razon

EL LIBERAL CASTRERO

Semanario de intereses generales, literatura, artes, ciencia y administración

DEFENSA IMPARCIAL ÚNICO Y JUSTICIA

del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de Castro y toda su region.

PRECIOS DE SUSCRICION

Castro-Urdiales, semestre 2'50 pts.; Provincias, 3 idem y extranjero, 7'50.

El Esmeral Castreño

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO

del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de
Castro y de toda su region.

La gloria de Castro es astro
que á la region mas extrema
lleva su radioso rastro
é inspira este hermoso lema:
¡Todo por luz tan suprema
y por Castro y para Castro!

de.
¿Qué hay en el corazón
de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento
de huesos.
Salomon.

PRECIOS DE SUSCRICION

ANO II

PAGO ADELANTADO
Castro-Urdiales, un semestre. . . 2:50 ptas.
Provincias, uno idem. 3
Ultramar y Extranjero. 7:50
Número suelto diez céntimos.

Castro-Urdiales 3 de Julio de 1892

IMPRENTA
REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1

NUM. 35

Comunicados y anuncios á precios convencionales

Se publica todos los domingos.

GRAN BAÑE "FEDERICO" EL PRIMERO en la playa de Castro-Urdiales.

El dueño de este establecimiento don Gabriel Ibañez, tiene el gusto de comunicar al público que, estando en la temporada de verano, queda abierto dicho establecimiento de años, montado á la altura de los mejores de su clase. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

CRÓNICA

Ha podido el espíritu recrearse con esas grandezas incopiabiles que son el testimonio elocuentísimo de su poder creador, cuyo augusto nombre vive y vivirá eternamente bendito en la naturaleza y en los éxtasis del romanticismo, en el mundo legendario y en el idealismo del alma, en las visiones de la fantasía y en las realidades de la vida, en el amor que suspira y llora y en el amor que sonríe...

Oír esa música cuando aun brillaban en la retina las inefables bellezas del panorama espléndido, era celebrar el consorcio sublime de las sensaciones deleitosas comunicadas al alma por distintos mensajeros, era la condensacion poética del ritmo que conmueve vibrando en armonías augustas y de las maravillas supremas del ritmo que emociona con bellezas bosquejadas por el pincel divino en la esmeralda de los bosques.

En las orillas transparentes en cuyo espejo de plata se refleja la exhuberancia de una vegetacion que nunca envejece y extiende sombrero toldo de móvil hojarasca á los hilos de fuego con que el sol quiere bordar los senos vírgenes de la rica espumada; se sueña inconscientemente con las diademas cuya hermosura soberana admiran cuantos concurren al eden nemoroso donde se celebra la solemnidad.

En las notas arrancadas por el

gênio a la privilegiada caja instrumental que obedece los mandatos de la inspiracion, se recuerda los ecos de la florista, las melancólicas cadencias que recorren la frondosidad, los himnos que surgen del césped húmedo por el effluvio desprendido de la cinta argéntea, con que la naturaleza ciñe su cabellera de flores.

En los perfumes de cecosos que, desprendidos, en la selva, de la muchedumbre seráfica en ella apiñadísima, daban á la frente del poeta ósculo tibio é inolvidable, hallaba la fantasia reproduciendo los aromas de los cálices rosáceos ocultos en la sombrosa espesura y abiertos para beber las perlas de rocío vivificante en las horas supremas de su poética fecundacion...

Se esparce por el organismo la dulcedumbre titilante de todos los éxtasis, el cosquilleo febricitante de todas las fruiciones, el fecundo germen de todos los entusiasmos.

¡Notas llenas, rebotantes de pasion; suspiros conmovedores que semejan chasquido de lágrimas al recibir el beso de augastas tristezas; sonoridades y ecos melodiosos avalorados por el sentimiento, cuyo secreto y cuyo privilegio tienen algo magnético que esclaviza y no hay lenguaje humano que los pueda describir!

Humilde revistero á quien las hebras de plata y los surcos indelebles forman en el cerebro y en la frente el pentágono de las penas, he condensado mis impresiones, he besado con frenesí las vibraciones que llegaban al alma en ondas de luz y de perfumes, he sorprendido en ellas lágrimas y sonrisas, ansiedades y suspiros y he rabiado como un demonio al ver que se suspendia por falta de gente el concierto de violin y de piano que anunciaron para la noche del martes último.

Estar en una romeria, ver en ella á Dios y á los hombres y á las

mujeres regocijars; soñar en Brazo de Mar durante una hora de calentura poética; escuchar todas esas cosas que en los párrafos anteriores he tenido mi pluma el capricho de bosquejar y, despues de esperar el complemento a tanta delectacion, en las semifusas y garapateas que hacen llorar, reír, hablar y comunicarse ora alegre, ora melancólicamente, en esos inertes trozos de madera en cuyos senos parecen que alicentan almas de arcángeles ó de prisioneros sometidos á fatal encantamiento; encontrarse con que la taquilla prosáica se opone á tanta ansiedad y nos obliga á recordar solamente los ruidos del tamboril y los gritos de la dulzaina ó los silbidos del pito tradicional...

¡Cállese!

Farsani.

CON GENTE DE Poca ROPA

Conversacion poca.

Esto dice el adagio popular y esto habiamos pensado hacer con esos oposicionistas sistemáticos que varian de criterio como quien muda de camisa, con tal que esa especie de transfiguraciones camaleónicas les ofrezca elementos de censura burda y baja contra las personas á quienes ántes metian en su corazon cuando las necesitaban para medrar, y contra procedimientos que siempre admitieron como buenos pero que ahora los convierten en primera materia de su fabricacion farisáica, presentándolos al pueblo como germen de una ruina imaginaria y como el óvulo de la perturbacion administrativa.

Pero queremos ser corteses y hacer con esa gente *subimental*, como la llamaría uno de sus mismos corifeos, un acto de misericordia, hablando de ella y con ella para que logre que el mundo sepa algo de su existencia, ya que le escatima la popularidad por que tanto y tan estérilmente se afana.

Tres meses próximamente estuvo despachándose á su gusto esa *hige*

life de la sabiduria que tiene por templo un banco de la Barrera, que tiene por oráculo á un pobre hombre elevado á una altura que no merece gracias á la proteccion generosa de quien hoy es zaherido por su ingratitud, y que tiene por sibila á una entidad que pudiéramos llamar anfibia, porque hace á mar y á tierra en eso de entronizar los instintos de Cain.

Y cuando al cabo de los tres meses les salió una verruga en la mismísima nariz y un periódico que les apagó sus fuegos de troneria, y un corazon ardiente y noble que les enseñó á medir sus palabras, y una inteligencia modestísima, sí, pero segura de sus fuerzas, que les vetó dignamente al palenque de la discusion oral pública; se callaron como lo que son, como sepulcros blanqueados, como hacen esos bellacos que se tragan la tierra cuando nadie hace caso de sus baladronadas y calan el chapeo, requieren la espada, se van y no hacen nada en cuanto que surge un caballero que les cita en corto y por derecho para recibirles por el sistema supremo, sin temor á sus bravuconerías.

No cejaron, sin embargo en su propósito desdichado; y desde el momento en que creyeron que los aires de perdon y los temperamentos de olvido eran flaquezas ó desfallecimientos del adversario, volvieron á las andadas y reincidieron en sus agravios.

Mas, con tan mala suerte, que las frases lanzadas al rostro de aquellos á quienes se pretendia mortificar, eran como las flechas de los infieles que las leyendas y tradiciones venerandas nos dicen que se volvieran contra los mismos que las disparaban en aquellas batallas memorables de los moros contra los cristianos.

Salió de nuevo á relucir el procedimiento de los cencerros tapados; salieron de nuevo á la superficie las mangas y los capirotos, las nasioneillas de muñidores y de santones, los servicios que vagaban entre las sombras, el mangoneo y el vergonzoso estado de vivir sin presupuestos y sin cuentas ajustadas á la ley, y todo ese repertorio eterno de

La Minerva

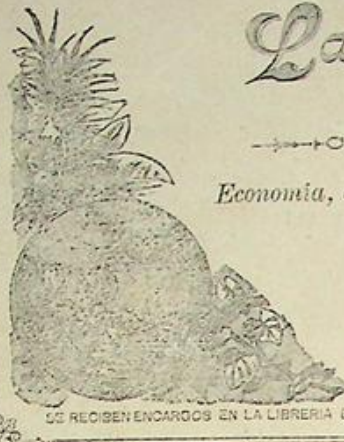
Ronda, núm. 1.

CASTRO-URDIALES

Economía, esmero y prontitud en los trabajos

Especialidad en esuelas mortuorias, recordatorios, facturas, cartas y tarjetas de todas clases.

SE RECIBEN ENCARGOS EN LA LIBRERIA DE D. JULIAN FERNANDEZ, FRENTE A LA PESCADERIA



BUENA OCAISION
Se vende un Sociable con su buen caballo tordo, oscuro de cuatro años y nueve dedos de alzada bien enganchado; en esta re-dacción informarán.

Hermenegildo Sainz.
Comercio, sastreria y almacen de paños
calle de la Mar.
CASTRO-URDIALES

VICEL
CALLE DELA
CASTRO-URDIALES



CAMUS É HIJOS
TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

JULIAN IBARRONDO

Se hace toda clase de trabajos por dedicados que sean con prontitud y esmero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle de la Ronda.

E. GUTIERREZ

Plazuela, número 24.

CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.

Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.

Gran Bañeario FEDERICO
SITUADO
en la extensa y pintoresca playa
CASTRO-URDIALES
LA MEJOR DEL MUNDO!

Este establecimiento construido con arreglo á los mas modernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apetecibles, comodidad, economía y esmero.

Baños calientes, frios y Algas Marinas.
preparadas por un procedimiento especial de resultados maravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radical de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para familias y personas solas con sus correspondientes bañeros y bañeras que saben cumplir con su obligacion.

CASTRO-URDIALES

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se recorre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.

La posición topográfica de esta villa no puede ser mas saludable, situada al pié de las montañas, rodeada de amenos prados y espesos bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.

Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los visita agradables ratos de solaz.

Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores diversiones al público, se efectúan romerías, regatas, bailes campestres por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridas de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela contratada al efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.

El Propietario del Bañeario,
GABRIEL IBAÑEZ.

Gabinetes de termas marinas y piscinas para niños.

Duchas escocesas y dorsales de aguas frias y calientes

BAZAR DE CASTRO

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm 26.

GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS DEL SISTEMA

WERTHEIM

Silenciosas reconocidas por las mejores del mundo con privilegio y

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SE GARANTIZAN POR DIEZ AÑOS Y SE DAN LECCIONES GRATIS A DOMICILIO

Hay una gran existencia en TOQUILLAS DE PELO DE CABRA, ABANICOS JAPONESES Y EN CAÑAMAZO á precios muy baratos.

Cinturones para señora muy baratos. | Chambras, sayas. y camisas para idem.—Camisas para caballeros blancas y de color.

Variedad en perfumeria, exencias y jabones de todas clases, hasta de los Principes del Congo.

Cestas, toda clase de porcelana para cocina y lavabos con cubo y jarro ó sin él.

Especialidad en pañuelos de hilo y algodón blancos y de color para señoras y caballeros.—Idem de Nipe bordados para señoras á 3 reales uno.

CALLE DE LA MAR, NUM. 26.—CASTRO-URDIALES.

SUN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

La compañía, puramente de incendios más antigua del mundo

182 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los de esta Compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.— Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestro per el agente en esta villa, D. RAFAEL IBAÑEZ MALUENDA.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los astilleros del Nervion la considerable suma de un millon nuevecientos veintisiete mil pesetas.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS PERROS DE CAZA DE POCOS MESES

En la calle Jardines, carboneria, darán razon

EL LIBERAL CASTRUÑO

Semanario de intereses generales, literatura, artes, ciencia y administracion

DEFENSOR IMPARCIAL UNICO Y JUSTICIERO

del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de Castro y toda su region.

PRECIOS DE SUSCRICION

Castro-Urdiales, semestre 2'50 pts.; Provincias, 3 idem y extranjero, 7'50.

COMERCIO DE TELAS DE

Damian Alonso

calle de Santander; número 3: esquina á la de Ardigales

CASTRO-URDIALES

Gran surtido en ropas hechas, paños, lanillas, hules, corsés, baules mercería y calzado.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscritores de fuera de esta villa que se hallan en descubierto con la Administracion de este periódico, se sirvan ponerse al corriente con ella para evitar las molestias consiguientes á toda liquidacion defectuosa.

El Liberal Castreño

El que habla la verdad de-
lara justicia.
Engaño hay en el corazón
de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento
de huesos.
Salomon.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO
del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de
Castro y de toda su region.

La gloria de Castro es astro
que á la region mas extrema
lleva su radioso rastro
é inspira este hermoso lema:
¡Todo por luz tan suprema
y por Castro y para Ca strol

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

—)(—
PAGO ADELANTADO
Castro-Urdiales, un semestre. . . 2'50 ptas.
Provincias, uno idem. 3 »
Ultramar y Extranjero. 7'50 »
Número suelto diez céntimos.

Castro-Urdiales 24 de Julio de 1892

IMPRESA
REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1
Comunicados y anuncios á precios convencionales

NÚM. 38

Se publica todos los domingos.

CRÓNICA

Puesto que tocan á cambiar el paso
y á escribir estas crónicas en verso,
no he de ser menos yo que ese payaso
que en *Fray Verás* asombra al universo;
más, como tengo gusto y circunstancias
procuraré cruzar bien las distancias
que hay del fósforo mio hasta el Parnaso,
montado en el Pegaso
que es un jaco decente
y amado de las Musas, mayormente,
sin imitar al vate de *sarasa*,
á quien de vez en cuando despachurro
con mi modesta guasa,
y el cual al Helicon siempre vá en burro.
No he de hacer groserias
con las bellas muchachas que al teatro
acuden, despreciando tres ó cuatro
rebuznos y asnerias
de tipos que, en su afán de represalia,
disparan, más que voces,
irreverentes coces
que en lugar de hacer víctima á *Farsalia*
hieren al sexo hermoso
á quien aquellos siempre hacen el oso.
Yo, muchacho sesudo,
me guardaré muy bien desde un principio
de hacer, como Paulino, consonantes
á juicio y municipio
á ministro y á pisto; pues no dudo
de que es morrocotudo
eso de censurar con mil desplantes

en los *Murmillos* del señor *Morroño*
á vates vergonzantes,
y arrancarse despues desde Mioño
con tales herejías,
tras de medir los versos con tirantes;
hasta el punto lectores,
de sobrar á uno de ellos, el mas chico,
estas dos palabrejas; y *alegrías* . . .
ó sean, cuatro sílabas y pico
en un endecasílabo . . . ¡Señores!
¡Si será ceguedad la que acaparan
estos ilusos del opuesto bando,
que á los versos prosáicos que disparan
están siempre aplicando
la marca elevadísima de Ocháran!
Yo, *enjuguando* las cuencas *lagrimales*,
como dice Paulino
de ese cielo divino
que cobija á las flores y animales,
y permite á poetas desdichados
que en sus cantos . . . rodados
se despidan con frases garrafales
y... *recuerdos á todos*
en diverso sentido y varios modos;
hablaré de la playa y la Barrera
que en los días serenos
de purísima luz y encanto llenos
invitan á la linda forastera
con poética calma,
á que haga entre la espuma un medio mítis
su cuerpo escultural, mojando el cútis,
y sonrisas de amor su virgen alma
consagre á los tenorios intranquilos
que pasean debajo de los tilos
y hacen mil arrechuchos

despues de visitar los aguaduchos.
He de hablar... Pero juzgo impertinente
hacer aquí un programa; lo más sano
es hacer lo que aquel sábio de marras
cuyo claro talento
demostraba á la gente
la ley del movimiento,
haciendo andar solícito á sus garras.
Estamos ya de lleno en el verano
y el elemento joven busca ufano
la mar, los aguaduchos, los jardines,
la Barrera, el teatro y el paseo,
do acuden serafines
que arrastran fatalmente al sexo feo.
Estamos en el tiempo en que las suegras
del pervenir padecen penas negras
por buscar á sus cándidos pimpollos
gallos con espolon ó tiernos pollos
á quienes lleve el diablo,
sí rehuyen que pronto lea el cura
la epístola bendita de San Pablo.
Estamos en las gratas fiestecitas
que llevan á la gente á la espesura
y en la época en que aromas y colores
áuras, céfros, flores,
playas doradas, olas espumosas,
veladas y armonía
de la espléndida y gran Naturaleza,
con mujeres hermosas,
con eterna poesía,
den vida á los amores
que hacen perder á todos la cabeza.
Cantemos pues, alegres al estío,
á los baños de mar, á las simpáticas
forasteras y niñas de este suelo,

de ojos ardientes y de faz de cielo...
Pero basta, lector, de matemáticas,
y hasta el otro domingo en que confío
que he tener más suelta pluma y mano
para hablar de esas cosas del verano
que empiezan por sonrisas buenamente
y dan en la parroquia, mayormente.
F.

LA POSTDATA TRISTE

El partido conservador mori-
bundo, al terminar el luctuoso
memorandum de sus desaciertos
y descálabros, ha consignado una
postdata maldita que hiere en lo
hondo á la dignidad del periodis-
mo.

En ella resalta ese espíritu re-
fractario á los procedimientos li-
berales que preside todos los ac-
tos del doctrinarismo militante;
en ella se trata á la prensa como
á un guiñapo; en ella se en-aña la
autocracia desprestigiada de los
tiranelos de corazón raquíico,
mortificando y deprimiendo el de-
coro de cuantos consagramos
nuestra inteligencia, nuestro en-

CON NOSOTROS

Nuestro apreciablesimo colega
El Eco Montañés, de la Habana,
publica un notable artículo con
motivo del que apareció en nues-
tras columnas referente á la cues-
tion palpitante que acaba de ser
resuelta por el Gobierno civil de
esta provincia contra las recla-
maciones del vecindario y del
Ayuntamiento.

El ilustrado semanario, órgano
de la colonia montañesa, al co-
piar varios párrafos de nuestro
modesto trabajo, dice entre otras
cosas:

lega, reiteramos cuanto tenemos
dicho sobre un asunto tan vital,
por más que sean estériles todos
los esfuerzos hechos para que
no prosperase una trayectoria fe-
rroviaria que ha de ser un peli-
gro constante y una molestia con-
tínua en esta villa sometida á la
servidumbre fatal de su tranquili-
dad y comodidades en pro de in-
tereses particulares.

tusiasmo y nuestra honrada cooperación al sacerdocio de la publicidad.

El director de *D. Quijote* ha sido confundido con los asesinos y con los ladrones, ingresándole como un criminal de baja laya en el lugar destinado á la granjería y á los bandidos.

Esa falta de consideracion, ese desprecio á los fueros y á las preeminencias del periodismo han levantado una protesta unánime en todos nuestros hermanos de Madrid y de provincias y nosotros, secundando la iniciativa de los que así obran á impulsos del compañerismo y del decoro, unimos nuestra humilde voz al universal clamoreo, repitiendo este grito que circula por toda la prensa:

¡Compañeros á defenderse!

Para que nuestros lectores se den cuenta de que no hay exajeracion en este grito del alma, vean lo que dice el ilustrado colega *D. Quijote*, referente á tan irritante desafuero:

«Ya lo sabeis, compañeros de la prensa; es un oprobio la mixtificación cometida con el Director de Don Quijote. Viéraisle con el capuchón de jerga, que habrá servido quizás para tapar la repugnante faz de un asesino, y que hoy cubre el rostro del hombre honrado que figura al frente de esta publicacion. Ya no le conoceríais por su nombre, le han marcado con un número: *Es el 213.*»

En vez de las dos visitas diarias que podían hacerse por ser un miembro del sacerdocio de la prensa, que está encausado, no por robar millones, no por malversar subvencion vergonzosa, sino acusado por un escrito que vió la luz en este semanario, no se le puede visitar más que escasos momentos en la semana, por la condición miserable en que le han sumido contra toda ley.

Si lo dicho no fuera bastante, encende-

rá el semblante de rubor cuando se sepa que no se le permite recibir, durante el día, más que una sola comida. No sabemos si se le quiere obligar de este modo á alimentarse del rancho del presidio al Director de un periódico de la corte, ó si se le quiere hacer abdicar de su dignidad de periodista honrado.»

Repetimos lo dicho anteriormente:

¡Compañeros, á defenderse!

CARTA CANTA

Cuantos recuerden las últimas elecciones de Diputados á Cortes y las consecuencias que crearon en nuestra querida villa, se habrán hecho cruces al leer el *Fray Verás* del domingo anterior.

Fundado exclusivamente dicho semanario para desahogar la bilis de los que vieron derrotado á su candidato señor Rivero, conocida es de todos la campaña de ingratitud, de despecho, de oposicion y de injusticias sostenida por sus inspiradores que comenzaron por zaherir á entidades siempre respetables y respetadas y concluyeron por censurar el entusiasmo popular, desbordado cuando nos visitaron los señores Sagasta y Eguilior, llamando venales á los hijos del trabajo á quienes se socorrió con motivo de tal solemnidad.

Háse deslizado el tiempo, y don Enrique Ocharan, principal corifeo del grupo contrario á nuestro representante dignísimo en el Congreso, despues de sus desdichadísimas escaramuzas entabladas por virtud del derecho del pataleo, ha escrito una carta á *Fray Verás*, relativa á las obras del Puerto, que, á la vez que le proporciona la satisfaccion de que se le llame entusiasta castreño y de que se entere la gente de que no en balde paseó su

levita por la Corte rozándose con personas que hablan con los ministros, dá pié para que el semanario aludido elogie al señor Eguilior, deseando que su nombre pase á la posteridad y que se haga acreedor á la gratitud eterna de este vencidario.

La cosa en sí nada tiene de particular para cuantos sabemos lo que vale y lo que ha hecho el señor Eguilior por su distrito, y para cuantos comprenden la razon con que el sufragio popular sacó triunfante su nombre en los comicios, derrotando á una individualidad que como la del señor Rivero solo encontraba simpatias en los mantenedores de la inconsecuencia y de la ambicion; pero, desde el momento en que estos mismos adversarios, por boca del señor Ocharan, hacen justicia al ilustradísimo y celoso diputado por Castro y Laredo, deber nuestro es tomar buena nota y levantar acta, para que en el porvenir se juzgue á todos con imparcialidad y se vea la diferencia que hay de quienes siempre defendieron la candidatura liberal contra la candidatura de un improvisado, á los que, como el señor Ocharan y sus sectarios, cambian de criterio y de táctica de la noche á la noche á la mañana y, olvidando sus anteriores veleidades y miserias políticas, terminan por estar de acuerdo con nosotros y por esperar lo que nosotros esperamos de aquel á quien confió el pueblo la defensa y la representacion de sus intereses y de sus prestigios.

Honra grande es para nuestra bandera que se cobijen en sus gloriosos pliegues esos hijos del despecho y de la envidia y que den á cada uno lo que es suyo, á raiz de querer cercenar los laureles conquistados por una historia acrisolada de abnegacion, de sacrificios, de inicia-

tivas provechosas, de propósitos trióticos y de realidades gratas escribieron nuestros amigos en algunas brillantes oreadas por el del entusiasmo.

Y ya que en esa cuestion con tanta se ha hecho paso la verdad ha abierto camino la justicia y depuesto sus armas los enemigos sistemáticos que combatian lo que hoy ensalzan, lógico es que acariciemos la esperanza de que los demás asuntos locales se realicen el mismo fenómeno, con tanto mayor motivo, cuanto que recientemente estan tambien las fragilidades ceguedad de los que combatian ciertos sistemas y han tenido que verse obligados á rendirles homenaje en ciertos puntos concretos bajo la espaciosa escusa de que es difícil implantar novedades repetidas allí donde la tradicion y la costumbre habian arraigado hondamente.

Tiempo al tiempo y esperémoslo todo de esos caracteres enclenques que son la primera materia de las apostasias.

Hoy alaban al señor Eguilior aquellos que tanto le combatieron en las urnas, en el periódico y en la plazuela.

Mañana cuando el desden popular les abruma, lamerán sumisos la mano de aquellos á quienes el pueblo ama y elige como defensores de sus intereses y franquicias.

LA HIJA DE LA VACA

Para que vean nuestros lectores hasta donde puede llegar la simplicidad de algunas pobres gentes, copiamos de un periódico del Ferrol una noticia que no deja de tener gracia:

«Una noticia estupenda circula estos dias por el Ferrol y por las aldeas circunvecinas, dando motivo á multitud de comentarios y preocupando extraordinaria-

mentar el *Ferro-carril de Castro Alen*, los perjuicios y desperfectos que puede causar la obra, hace consideraciones atinadas que deben ser atendidas, porque son justas y equitativas.»

«Nosotros estamos de acuerdo con el colega castreño, pues deben armonizarse los intereses de la Empresa con los del pueblo, porque pudiera suceder que por un mal trazado condicional, á más de causar muchos perjuicios á los propietarios de fincas, desmereciera la preciosa villa del Cantábrico en la perspectiva que la embellece, como blanca gaviota que estiendo sus alas sobre la superficie de las aguas....»

«Cuando se piden cosas justas y equitativas deben ser atendidas. *El Eco Montañés* se coloca siempre á lado de la justicia, y aboga para que en este caso importante, que se trata del ornato de una villa hermosa, se preste señalada atención al LIBERAL CASTREÑO.»

Al agradecer el recuerdo que

«Probado está con toda evidencia, que que las muchas líneas de locomoción hacen progresar á los pueblos, porque se explotan los veneros de riqueza que pródigas nos brindan la naturaleza y la madre tierra. En la provincia de Santander, á excepcion del Ferro-carril Cantábrico, se interesan las empresas en construir pequeñas líneas que darán resultado relativo, como las de Solares á Santoña, Colindres, Laredo, y la de Castro Urdiales á Alen, pero se olvida un proyecto magno, cual es la línea del Meridiano, que es la única, que puede salvar de la ruina á la Montaña y hacer que se multiplique su industria, agricultura, ganadería, comercio y navegacion. Se consagra todo el interés posible á lo pequeño y se olvida una obra que á su tiempo sería la resurreccion de la provincia de Santander á la del progreso civilizador.»

«Nuestro apreciable colega EL LIBERAL CASTREÑO, con motivo de esta:

mis sienes.

Disparé y entre horrorosa convulsion sentí estallar mi cráneo en mil fragmentos.

Una voz de mujer llegó entonces á mi llamándome con insistencia. Me volví, abriendo los ojos desmesuradamente y en mi derredor, á la clara luz que entraba por balcón, reconocí mi lecho, mis muebles, mi habitacion y mi criada, que, de pié y con el chocolate en la mano me dijo:

—Señorito, son las ocho; ahí están con un recaco de la redaccion, para que mande usted original.

Me incorporé apresuradamente, llevé mis manos á la cabeza y miré despues si en ellas habia sangre.

La realidad arrancó á mis labios una interjeccion.

Despues me eché á reir con toda la fuerza de mis pulmones.

La bailarina, R..., Paula, mi desesperacion....

mente á cuantos hablan del asunto y creen á pié juntillas la autenticidad del suceso.

Trátase de un caso rarísimo, fenomenal, asombroso.

Una vaca dió á luz, en Saturnino, una niña, fruto de monstruoso maridaje.

Entre las crédulas mujeres—y también entre muchos que no visten faldas—la noticia ha producido gran sensación. Y sobre ella fórmanse mil juicios y se comentan detalles múltiples y versiones innumerables que si difieren en las incidencias están contestes en la parte principal del suceso.

Hé aquí el relato mas divulgado y admitido:

Por culpa de un vecino de la parroquia, la vaca, propiedad del mismo, apareció embarazada.

El *causante* entonces partió para la Habana, asustado de su obra y sin decir palabra á su esposa; porque resulta que el tal es casado.

Cómo se haya descubierto la intervención en este asunto del consabido vecino, es cosa que no explican los cronistas del suceso.

Lo que estos dicen es que la parturienta vaca echó al mundo una niña de rostro hermosísimo, perfectamente conformada, rubia como los chorros del oro, de ojos azules, de un azul purísimo cual el cielo claro andaluz; una niña de cara monísima... pero velluda, muy velluda, horriblemente velluda, con el cuerpo completamente cubierto por una lana larga, espesa, bermeja, como el color de su cuadrúpeda mamá.

La niña—ó lo que sea—vive y bebe; á menudo lanza un mugido y tiende sus peludas manecitas á la convaleciente res que le ha dado el ser, demandando—se supone—el jugo vital.

Se alimenta con leche fresca y con tronchos de verdura, cortados en menudos pedacitos; cocea y muge con una persistencia reveladora de su origen y hace otra porción de cosas raras que no enumeraremos.

Esto se cuenta y se comenta. Y lo gracioso es que la cosa es comidilla de actualidad, y hay gentes que creen en ello y aseguran con risible seriedad que el caso es cierto y que el juzgado entiende en el asunto y no sabemos qué más.

Lo asombroso es que la credulidad de esos seres llegue á tal extremo.

FERROCARRIL MINERO POR LAS CALLES

BUEN PAGO

El *Fray Verás* de 17 del actual en su artículo titulado *Fazañas y Albedrios* Concejales pone de testafarro á nuestro particular amigo D. Luis Ocharan y Mazos para considerarle como víctima en esta villa de los concejales de este bienio y de los del bienio anterior y todo, ¿por qué? Pues muy sencillo; porque quieren ciertos señores del consejo de Administración del ferro-carril minero Castro Alen ponerle de pantalla para que sufra el anatema general de ser viviente que no sea *accionista de ese ferro-carril*, por lo que se refiere al paso por las calles en razon á las malísimas condiciones en que queda el Barrio del Norte. Demasiado comprenden los que inspiran esa idea, que se sabe en Castro y ya lo hemos dicho antes de ahora que no es D. Luis Ocharan quien se impone (véase todos los artículos que sobre el ferro-carril Castro Alen hemos escrito) y se convencerán de lo que arriba decimos: no es dicho señor á quien se culpa; es á sus compañeros de consejo y sin embargo insisten en su tema de hacerle víctima de la corporación Municipal que no le desea ningún mal.

D. Luis Ocharan podrá equivocarse como otro cualquiera en sus decisiones para acometer empresas grandes, pero nunca ha sido miserable al llevarlas á la practica; y nunca perjudicar los intereses particu-

res y menos los generales en provecho propio. ¿Por qué pasará cortando las calles del Norte de la villa esa via, estableciendo una especie de muralla por la mayor altura que pasan de sus rasnates, estableciendo pasarelas, inutilizando servicios etc. y convirtiendo aquel barrio en extramuros y separándole de la población?

Bien claro lo han dicho los mismos consejeros; es ni mas ni menos porque cuesta mas barato. Que lo pague el ornato, que lo pague el pobre vecino que allí tiene intereses, que constituya un peligro, poco les importa á esos consejeros, porque el día en que el pueblo vea en la forma en que queda aquel barrio y se amotine porque suceda una desgracia no les importará nada.

Si hubo un Ayuntamiento que acordó complacer y apoyar el proyecto de D. Luis Ocharan, informó bien el ferrocarril mencionado en un trazado en general, nadie podía preveer que se iba á causar tal perjuicio á la población: lo más lógico era suponer que puesto que desde los huertos hasta San Guillen puede hacerse un túnel sin perjuicio de nadie, se adoptaría ese medio en el plano de detalles que se ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento y que no mereció su aprobación.

A los que nos quieran decir que el ingeniero del Estado encargado de reconocer el trazado, dijese que era el único paso para ir de los huertos á San Guillen el ideal por la compañía, tirando casas, cortando calles é inutilizando servicios públicos, les diremos que eso no es creíble puesto que el mas miope sabe que puede haber un túnel en terreno firme de caliza entre los dos puntos y que pasando por debajo de la casa cuartel y la fábrica que fué del señor Llantada puede salir a San Guillen sin perjuicio de nadie y á mayor altura que la de 7 metros que hoy tiene el cargadero y que sabido es bajo para la carga de vapores que pasan de mil toneladas.

La disposición que ha dado el señor gobernador era lo regular que sucediera lo que ha sucedido apoyada por la diputación provincial porque para todos aquellos señores nada bueno hace este Ayuntamiento.

Aigo mejor lo hacía Sancho Pansa en su insula Baratorria y de seguro que aquel no hubiera dado una disposición como la ha dado este, oída la comisión provincial que es su escudo para que el ferrocarril pase por las calles, con perjuicio de los intereses de los vecinos y de los infelices del barrio del Norte mas bien por capricho de unos cuantos que por necesidad. El Ayuntamiento ha acudido en alzada al Gobierno de esta última resolución del Gobernador y esperamos haga justicia, á menos que la influencia del Sr. X ó esos de que habla el *Fray Verás* sobre el puerto, lo recomiende y resulta otro mal para esta villa como el que indudablemente vendrá de su ligereza al hacer público lo que debía ser una confidencia reservada. ¿Llegaremos á tener aquí la segunda edición de lo que sucedió en Laredo?

La malicia todo lo invade y las desconfianzas vienen á rengion seguido. ¿Es que á la compañía Castro Alen le pudieran hacer perjuicio las obras del puerto para sus cargaderos de San Guillen por donde precisamente tienen que empezar? ¿Es que como siempre ha sucedido que cuando estamos avocados á conseguir alguna mejora que haga á Castro salir de su posttración sean los mismos castreños los que la echen por tierra con fines egoístas? ¿Esa publicidad extemporánea á que conduce?

Patriotismo, señores, es lo que hace falta; comprendamos alguna vez nuestros intereses é imitemos á aquellos nobles castreños que hicieron, con menos fuerzas mejores materiales de importancia, y ya que ese ferrocarril con nada menos que ocho cargaderos ha hecho fracasar el porvenir de Castro con el ferro carril de Costa no sea también la causa de que el puerto no se haga.

No dejaremos de contestar á lo que se dice en el mismo artículo en que serrecrimina al alcalde á la mayoría del Ayuntamiento que no quiso aprobar una partida de 10.000 pesetas para hacer viable el muelle Ocharan que bueno fuera; pero no es lle Ocharan que atender á esa mejora que consideramos necesaria, el abrir una calle desde el Pescado á la Ronda para poner en comunicacion aquella parte ya poblada? Es justo que para ir á las casas de los Srs. Helguera y Salvarrey y otros haya necesidad de ir desde el centro de la población dando un rodeo de medio kilómetro bien por la Barrera ó por San Francisco? y no

se diga que aquellas casas no tienen servicios generales, pues allí está establecido el Registro de la propiedad, allí está el colegio de los hermanos de la doctrina cristiana á donde acuden diariamente cerca de cien niños. La gratitud al señor Ocharan se le ha demostrado en Castro concediéndole honrosa distincion y lo mismo hará este Ayuntamiento en lo que pueda complacerle y pronto llegará su turno al referido muelle y plaza de la playa.

¿SIN JUZGADO!

Como ya se creía conjurado el tema de la supresion de este juzgado, el jueves último leíamos en los telegramas de los periódicos de Bilbao, que quedaban suprimidos los juzgados de Amurrio, Azpeitia, Marquina y el de esta villa.

Penosa impresion nos produjo esta noticia y al verla confirmada en la *Gaceta* del viernes y leer el extenso preámbulo en el que se fundan las economías impuestas al ministerio de Gracia y Justicia, creemos muy difícil pueda conseguirse por ahora su restablecimiento.

Villas tan importantes como Lueca, Rívadeo, San Vicente de la Barquera, Marquina etc, se encuentran comprendidas en esta relacion, los Diputados á Cortes por estos distritos todos harán supremos esfuerzos, pero la necesidad de economías impuestas á los ministerios harán imposible una solución satisfactoria.

En nuestro entender fácil habria sido hallar una economía equivalente á la que representa los Juzgados suprimidos; si se estudiarán detenidamente las Direcciones de Sanidad suprimiendo las que solo sirven de adorno y organizando de otro modo las que realmente son necesarias, con toda seguridad se alcanzaria cuando menos las mismas economías, sin que de esta suerte se resintiera servicio tan importantísimo como la administracion de justicia.

Por iniciativa de la Alcaldía y aun cuando ya tenia telegrafado al Exmo. señor don Manuel de Eguilior, se reunió la Corporacion municipal el viernes para deliberar lo que pudiera hacerse en estos momentos. Los señores Concejales despues de breve discusion acordaron volver á telegrafiar á nuestro diputado á Cortes autorizándole para que ofrezca, si preciso fuera, el sufragar la mitad y aun en último caso el total de los gastos que causa al Gobierno este Juzgado.

AL GARETE

Ráfagas

En *Fray Verás* apareció un artículo relativo á *deudas carabineras*.

Lo que omitió ese semanario fué el nombre y los procedimientos de la persona que demandó ante los tribunales al individuo que motivó ese arranque patriótico.

Porque hay quien dice que se trata de una señora que dá dinero á los carabineros con el insignificante interés ó rédito anual de un setecientos cincuenta por ciento.

De todos modos hace mal *Fray Verás* en meterse y en mortificar á una colectividad honradísima, suponiendo ó haciendo suponer que pide dinero amparada en la seguridad que tiene de que no puede sufrir descuento en su sueldo.

Nó es cortes, justo, ni fin hacer de ese modo guerra... Y si no, apelo á Paulino, con el permiso de Sierra

Una cosa es predicar....

Y otra cosa es percibir....

¿Por qué ha de representar?...

¿Pero si viene á vivir!...

¿Si se le hace bien pagar!...

Este rompe-cabezas es aplicable á los que niegan el agua y el fuego á todos aquellos á quienes defiende *El Liberal Castreño*....

Cuando no benefician pingüemente á esos puritanos que tienen necesidad de la alubia como cada hijo de vecino.

¿Hubieran algunos firmado la protesta si el *protestado* pudiera darles cuatro mil pesetas de ingreso en sus liquidaciones...?

Melodía.

Propone *Fray Verás* á nuestro Concejo el siguiente acuerdo:

Colocar en el salon de sesiones, á la derecha ó izquierda del cuadro que contiene el acta de declaracion de hijo adoptivo en honor de D. Luis Ocharan, otros dos cuadros; uno de ellos con la copia del acta donde consta el acuerdo de la mayoría oponiéndose al trazado del ferrocarril del Alen; y otro con la copia de la resolucion del Gobernador desestimando esa oposicion.

Tampoco estaria mal que en ese ferrocarril dieran un cargo oficial á Enrique, primo y edil, y redactor principal de esa propuesta cerril.

Y por si algunos dudaran de lo que tanto blasona ese edil primo, á Varona pudiera don Luis Ocharan pedir informes que hablará algo de esa gran persona

* *

Probablemente pasado mañana llegará á esta población nuestro queridísimo amigo el diputado á Cortes por este distrito, el Exmo. Sr. D. Manuel de Eguilior.

Oportunamente consagraremos á tal acontecimiento, que nos proporciona la honra de tener entre nosotros á tan prestigioso representante del pueblo, una minuciosa reseña.

Hoy por hoy, felicitamos á Castro y á tan ilustre huésped.

* *

El viernes en la noche ocurrieron varios accidentes en la Barrera.

Víctima de un ataque nervioso cayó al suelo el apreciable y conocido bañero Alejandro Sastre, que fué auxiliado por algunos concurrentes á dicho paseo.

Y víctimas del galop, rodaron por tierra algunos chicos de los que censuraban que se bebiera cerveza en la romería de San Pedro.

BALNEARIO FEDERICO

EL PRIMERO

en la playa de Castro-Mediales.

El dueño de este establecimiento don Gabriel Ibañez, tiene el gusto de comunicar al público que, estando en la temporada de verano, queda abierto dicho establecimiento de baños, montado á la altura de los mejores de su clase. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

REFORMA

DE

Letra inglesa y redondilla. Se enseña en un mes. Honorario 10 Ptas.

Calle de Artigales número 35

CASTRO-GRUÑALES

Establecimiento Tipográfico

La Minerva

Ronda, núm. 1.

CASTRO-URDIALES

Economía, esmero y prontitud en los trabajos



Especialidad en algunas maqui-
rias, recordatorios, facturas, cartas
y tarjetas de todas clases.

VINO RIOJA SUPERIOR

COSECHA DEL AÑO 1890

DE
DON MARIO GORCUERA

Se vende en el establecimiento de LLOSA
HERMANOS, calle de la Mar, núm. 9.

PRECIOS


Por barricas de 14 cántaras; á 34 reales.
Una cántara, á 36 idem.
Por botellas á 50 céntimos de peseta,
sin casco.

Hermenegildo Sainz
Comercio, sastrería y almacen de paños
calle de la Mar.
CASTRO-URDIALES

SISTEMA DE

VICENTE AYALA

CALLE DE LA PLAZUELA
CASTRO-URDIALES



CAMUS É HIJOS
TALLER DE PINTURA
CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

JULIAN IBARRONDO

Se hace toda clase de trabajos por de-
licados que sean con prontitud y esmero.

PRECIOS ECONÓMICOS-

Calle de la Ronda.

E. GUTIERREZ

Plazuela, número 24.

CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, es-
pecialidades; aparatos ortopédicos, surti-
do general de drogas.

Depósito de aguas minero-medicinales
tanto nacionales como extranjeras y otros
artículos.

Gran Balneario
FEDERICO

SITUADO

en la extensa y pintoresca playa

CASTRO-URDIALES

LA MEJOR DEL MUNDO!

Este establecimiento construido con arreglo á los mas mo-
dernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apeteci-
bles, comodidad, economía y esmero.

Baños calientes, frios y Algas Marinas.

preparadas por un procedimiento especial de resultados ma-
ravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radi-
cal de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para
familias y personas solas con sus correspondientes bañeros y
bañeras que saben cumplir con su obligacion.

CASTRO-URDIALES

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se reco-
rre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches
que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.

La posición topográfica de esta villa no puede ser mas saludable,
situada al pié de las montañas, rodeada de amenos prados y espesos
bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la
parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.

Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los
visita agradables ratos de solaz.

Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores di-
versiones al público, se efectúan romerías, regatas, bailes campestres
por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridas
de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela contra-
tal efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.

El Propietario del Balneario,
GABRIEL IBÁÑEZ.

Duchas escocesas y dorsales de aguas frias y calientes


Gabinetes de termas marinas y piscinas para niños.

BAZAR DE CASTRO

DE

VICENTE HERRERA

calle de la Mar, núm 26.



GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS DEL SISTEMA

WERTHEIM

Silenciosas reconocidas por las mejores del mundo con privilegio y

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SE GARANTIZAN POR DIEZ AÑOS Y SE DAN LECCIONES GRATIS Á DOMICILIO

Hay una gran existencia en TOQUILLAS DE PELO DE CABRA, ABANICOS JA-
PONESES Y EN CAÑAMAZO á precios muy baratos.

Cinturones para señora muy baratos. | Chambras, sayas y camisas para idem.—Camis-
as para caballeros blancas y de color.

Variedad en perfumeria, excencias y jabones de todas clases, hasta de los Principes del
Congo.

Cestas, toda clase de porcelana para cocina y lavabos con cubo y jarro ó sin él.

Especialidad en pañuelos de hilo y algodón blancos y de color para señoras y caballe-
ros.—Idem de Nipe bordados para señoras á 3 reales uno.

CALLE DE LA MAR, NUM. 26.—CASTRO-URDIALES.

COMPANIA G. RAL DE ELECTRICIDAD

CASTRO-ELECTRA

Estando para terminar las ins-
talaciones de los particulares pedi-
das hasta la fecha y teniendo que
dedicarse á otros trabajos perentor-
ios dentro de breve tiempo los en-
cargados de hacer los montajes de
las lámparas, esta Compañia ruega
á los vecinos que quieran instalar
el alumbrado eléctrico en sus domi-
cilios se sirvan pasar el correspon-
diente aviso á la Secretaria, Mar
número 17, 3°.

Pasado el plazo señalado, el pre-
cio de las instalaciones será el de 25
pesetas por lámpara en vez de 15
que cuesta en la actualidad.

ANUNCIO

Se arrienda ó se ven-
de un local apropósito
para fabricacion de con-
servas. Don Eloy Gutie-
rrez, informará.

SE VENDEN

DOS MAGNIFICOS PERROS DE CAZA

DE POCOS MESES

En la calle Jardines, carboneria, darán razon

EL LIBERAL CASTRAÑO

Semanario de intereses generales, literatura, artes, ciencia
y administracion

DEFENSOR IMPARCIAL UNICO Y JUSTICIERO

del fomento, del progreso, del bienestar y de la
prosperidad de Castro y toda su region

PRECIOS DE SUSCRICION

Castro-Urdiales, semestre 2'50 pts.; Provincias, 3
idem y extranjero, 7'50.

COMERCIO DE TELAS

DE

Damian Alonso

calle de Santander; número 3: esquina
á la de Ardigales

CASTRO-URDIALES

Gran surtido en ropas hechas, pa-
ños, lanillas, hules, corsés, baules
mercería y calzado.

ADVERTENCIA

—)(—

Rogamos á todos nuestros suscritores
de fuera de esta villa que se hallan en
descubierto con la Administracion de es-
te periódico, se sirvan ponerse al cor-
riente con ella para evitar las molestias
consiguientes á toda liquidacion defec-
tuosa.

El Liberal Castreño

El que habla la verdad de-
lara justicia.
Engaño hay en el corazón
de los que piensan mal.
La envidia es pudrimiento
de huesos.
Salomon.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y ADMINISTRACION
DEFENSOR IMPARCIAL, ÚNICO Y JUSTICIERO
del fomento, del progreso, del bienestar y de la prosperidad de
Castro y de toda u region.

La gloria de Castro es as r
que á la region mas extrema
lleva su radioso rastro
é inspira este hermoso lema:
¡Todo por luz tan suprema
y por Castro y para Castro!

PRECIOS DE SUSCRICION	
PAGO ADELANTADO	
Castro-Urdiales, un semestre.	2'50 ptas.
Provincias, uno idem.	3
Ultramar y Extranjero.	7'50
Número suelto diez céntimos.	

Castro-Urdiales de 14 Agosto de 1892

IMPRESA
REDACCION Y ADMINISTRACION
RONDA, NÚMERO 1
Comunicados y anuncios á precios convencionales

NUM. 41

Se publica todos los domingos.

DON ALVARO DE VILLOTA

Si algun extranjero, desconocedor en absoluto de lo que ocurre en esta gloriosa villa, hubiese entrado el jueves último en ella, seguramente se habria sorprendido ante el magnifico espectáculo que ofrecian las calles, plazas, paseos y suburbios, henchidos de una muchedumbre inmensa, apiñadísima, imponente y avasalladora que, como avalancha que todo lo invade, apenas si dejaba espacio libre para transitar, apenas si permitia al pecho anheloso la respiracion en los momentos en que la masa humana se apretaba oscilaba y comprimía desde las avenidas de la Plaza Consistorial hasta el cruzero de Brazo de Mar.

No era el acontecimiento que así agitaba la multitud uno de esos acontecimientos jubilosos que arrancan de sus hogares al vecindario ávido de expansiones.

No era una romeria de las que son celebradas en épocas señaladísimas lo que así aglomeraba hombres y mujeres de todas las clases sociales en la via pública castreña.

No habia venido ningun rey, ni habia surgido un suceso de esos fastuosos que siembran de seres bulliciosos los ámbitos de una poblacion que se regocija.

Era la muerte quien habia decretado semejante manifestacion, al herir con su dedo fatal una vida preciosa y queridísima, una existencia agobiada de prestigios y de admiradores.

¡La muerte inexorable que nada respeta, la muerte severa y fatal que nada perdona, habia arrebatado al pueblo de Castro uno de sus defensores más eximios, á uno de los más ardientes propagandistas de su redencion administrativa, uno de sus más preclaros representantes, al más grande y al más infatigable de los apóstoles de su prosperidad!

¡Don Alvaro Villota habia abandonado la tierra y sus restos mortales iban á ser conducidos al rincón de las eternas soledades, al bendito sarcófago donde se duerme el

sueño postrimero de la vida, al cementerio regado con lágrimas donde no hay mas sombra que la de los cipreses que vigilan erguidos por el descanso de los muertos y recogeen en sus briznas de esmeralda las oraciones de los vivos!

¡Don Alvaro de Villota!

Cuantos conozcan la historia política, social, y municipal de Castro Urdiales durante los últimos veinte años, comprenderán la importancia y trascendencia de ese nombre cuyas letras llevan enlazadas todos los laureles gloriosos conquistados por una existencia agitadísima y brillante, que son el joyel riquísimo de las excelstudes de un pueblo

activo y noble consagrado á su mismo emporio y á su legitima filiacion en las banderas del progreso; que condensan toda una epopeya de sacrificios consumados en pro del engrandecimiento regional.

Pudiera alguien haber dudado de la popularidad de ese hombre probo y rectísimo; pudiera algun pecho bastardo haber discutido el cariño entrañable que le profesaban todos los habitantes de esta villa; pudieran el pandillaje, la inquina ó la banderia haber buscado protestas indignas amañadas por la sorpresa, por el engaño ó por la intemperancia contra el nimbo de universal estimacion que rodeaba la gran fi-

de educacion, enderezaban estérilmente contra su gloriosa campaña de luengos años en pro del bienestar del pueblo castreño; Don Alvaro Villota, sometido á la dolorosa servidumbre de una dolencia terrible que agigantaba sus pasos hácia el sepulcro, comenzó su dilatada agonia á raiz del repentino y fatal fallecimiento de su hermano.

Era necesario tener su gran corazon; era necesario tener su gran espíritu; era necesario tener el caracter asombrosamente enérgico y poderoso que distinguia al ilustre muerto, para luchar contra la muerte, para contrarrestar los incesantes ataques de la enfermedad destructora que mermaba sus fuerzas vitales, para defender palmo á palmo y minuto por minuto un esqueleto convertido en ergástula de la voluntad inquebrantable y dominadora que tantas grandezas procuró á la villa cantábrico sometida á la dulce esclaviud de su cariño y de su abnegacion.

Y, sin embargo, la ley natural de la evolucion de la materia venció al gigante que se atrincheraba en el propugnáculo de sus incontrastables energias.

Sonó la hora del eterno adios y abrió su alma á las dulcedumbres del cristianismo.

Vislumbró la eternidad y se despidió de su pueblo y de sus amigos.

Recordó su vida de hombre, se postró su espíritu ante Dios y recibió la absolucion del sacerdote que, á la vez que representante de Jesucristo, era hermano suyo por la sangre y por el amor.

Recordó su vida de gerente de los intereses populares y dictó su codicilo de sabios consejos á los compañeros que con él compartieron las amargas del municipio.

Recordó su hogar, sus hijos, su amantísima esposa, sus afecciones santas y puras y una sonrisa y un beso fueron el testamento bendito que precedió al testamento exigido por los anhelos de un hombre honrado y de un buen padre de familia.

Recordó su creencia, su fé, su religion y su culto y, perdonando á sus enemigos y deseando ser perdonado por ellos, miró al cielo, besó el crucifijo y... la axisia y

D. ALVARO VILLOTA Y URROZ

ALCALDE DE CASTRO-URDIALES.

varon eximio, patricio ilustre, ciudadano integérrimo, república digno, padre amantísimo, amigo leal, hermano cariñoso, liberal honrado

Falleció el día 9 de Agosto de 1892.

Si el nombre y el recuerdo tan queridos del que bajó á la tumba no estuvieran en el alma de todos esculpidos con indelible trazo; bien pudieran decir los corazones afligidos que esa tumba con lágrimas maceran, que en ella sepultó el destino fiero la gloria y la virtud de un pueblo entero.

Castro-Urdiales 14 de Agosto de 1892

gura de Villota; pero ante la imponente manifestacion, ante la asfixiante aglomeracion de seres humanos que formaban la retaguardia maravillosa de su cadáver, ante aquél desbordamiento popular que paralizó todos los trabajos, que suspendió todas las faenas, que inundó las vias, que formó columna nutridísima en pos del féretro humedecido con las lágrimas de toda una comarca y que enlutó á toda una poblacion ávida de rendir el último tributo al que fué su gran amigo y su gran prócer: todas esas dudas, todas esas discusiones, todas esas protestas han caido derrumbadas ante la evidencia, y los incrédulos, los enemigos, los envidiosos y los ingratos se

habrán persuadido de que el pueblo, ese gran pueblo honrado y leal, ese pueblo que entusiasta acudió siempre allí donde acudia el digno y prestigioso paladin de sus venturas, estaba con él y le amaba, volando solícito y afanoso á dar á su tumba el ósculo bendito de los cristianos y el adios sentidísimo de los hermanos.

¡Qué espectáculo tan consolador y tan grandioso en medio de tanta berana y honda tristeza!!

LA MUERTE

Olvidando los ataques que la pasion política, la ingratitud y la bellaqueria de los que son refractarios á los sentimientos de humanidad y

el último esputo convirtieron en puñado de presunto polvo aquel organismo eclenque que sirvió de cárcel terrenal á su espíritu prodigioso hoy domiciliado en las angustas y misteriosas mansiones del infinito.

EL ENTIERRO.

Alas nueve de la mañana del jueves último, salió el carro fúnebre de la casa mortuoria, conduciendo el cadáver que iba encerrado en un ataúd costosísimo casi oculto entre las magníficas coronas colgadas á su alrededor.

Eran estas ofrecidas al finado por su esposa doña Natividad Baquiola, por sus hijos por su hermano político don Ambrosio Baquiola, artísticamente enlazada con otra de sus primos, por su hermana política doña Pilar Baquiola, por los hijos de esta señora, por su sobrina doña Isabel Ortiz y por sus amigos los componentes de la Sociedad donde se reúnen los afiliados al partido liberal de Castro.

Una multitud inmensa, asombrosa, inconcebible, en la que estaban representadas todas las clases sociales, en la que alternaban el pobre y el rico, el jornalero y el mesócrata, la ocloracia y la crematística, la dama aristocrática y la hija del pueblo, y en la que se codeaban y fraternizaban en el dolor la ancianidad y la infancia, el lujo y la modestia, el sexo hermoso y el sexo fuerte y los políticos de todo linaje; rodeó y acompañó al cadáver que con el clero parroquial y demás séquito cruzó el paseo de la Barrera, y las calles de Ardigales, Bilbao Rua y Beien, llegando á la Plaza Consistorial, junto á la casa de la Villa, de la cual salieron el Ayuntamiento, el Diputado Excmo. señor don Manuel de Eguilior, los representantes de los pueblos agregados, el Ayudante de Marina, los jefes Militares de todas las armas, los Alcaldes de Mar y varias otras representaciones; y después de colocar el concejal señor Bodega en el carro fúnebre una corona de la Corporación Municipal, tan preciosa como las antes mencionadas, emprendieron la marcha al cementerio de Mioño, presidiendo el duelo don Gerardo Villota, virtuosísimo sacerdote; hermano del difunto y don Ambrosio Baquiola, hermano político, con el Alcalde interino don Lucio Carranza y demás concejales y funcionarios mencionados y cruzando la Plazuela, calle del Muelle, Jardines y Paseo de Brazo de Mar, se encaminó la comitiva hácia dicho campo santo, entre las marchas fúnebres hábilmente tocadas por las bandas de música municipal y de la Amistad.

Es imposible describir el efecto que ofrecían las avenidas de la plaza cuajadas de un gentío nutridísimo y pintoresco y las demás calles del tránsito en donde la muchedumbre formaba un corion que aun no traspasaba el cruzero de Brazomar cuando el cadáver era depositado en la iglesia de Mioño para decirle la misa de requiem. Indudablemente en Castro no se ha visto una cosa igual ni es fácil que vuelva á verse, por lo difícil, si no imposible, que es el que surja otra entidad que se aproxime en condiciones al malogrado don Alvaro Villota.

DETALLES

El Ayuntamiento y la Sociedad del partido liberal tenían colgados, de luto sus balcones respectivos.

El ingeniero Sr Grijalba y los contratistas de los trozos primero y tercero del ferrocarril del Alen, Don Manuel Cobos y Don Costantino Helguera acordaron abonar á sus obreros el medio día empleado en asistir al entierro, como si hubiesen trabajado; hecho que honra á dichos señores y que merece el aplauso general por una distinción tan digna.

que les unia al ilustre muerto, y que, al permitir que á este le fueran rendidos los últimos tributos por la representación de la clase obrera, tan amada de aquel, contribuían con ese sacrificio pecuniario á que en el hogar de esos honradísimos trabajadores no hiciesen mella alguna la pérdida de algunas horas destinadas á las expansiones del corazón.

Veinticuatro coches, que después condujeron á la multitud desde Mioño hasta Castro, iban detrás de la magnífica carroza fúnebre, suntuosa y riquísimamente preparada bajo la dirección de nuestro querido amigo don Ambrosio Baquiola cuyo buen gusto, talento artístico y fecunda iniciativa son de sobra conocidos en esta villa. Los vapores surtos en este puerto estuvieron todo el día y hasta desaparecer en el horizonte, cuando marcharon, con las banderas á media hasta en señal de duelo.

Las cintas las llevaron los sobrinos del finado.

EN MIOÑO

Después de encargarse el clero jurisdiccional de este pueblo y acompañar al cadáver, llegó este á la iglesia donde se celebró solemnemente una misa y honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

El templo estaba materialmente henchido por centenares de personas de ambos sexos y de todas categorías sociales hasta el extremo de que en el atrio y en la vía pública tuvieron que quedar muchísimos concurrentes durante la triste y augusta ceremonia.

Terminada esta y colocado de nuevo el féretro en el coche fúnebre se encaminó la inmensa comitiva hácia el cementerio. Allí fué cuando á la bendita señora de los cipreses y en la altura del pórtico y verdoso montículo donde anidan los santos restos de seres queridísimos, recordábamos todas las palabras del gran orador que decía, en época no lejana, frases que adaptó la general pesadumbre al momento fatal en que el cuerpo de nuestro amigo fué devuelto á la tierra humedecida por el llanto ardiente del amor que perdía para siempre tal dulce prenda.

¡Allí asistíamos á los funerales de un héroe de la libertad y de la honradez con el recogimiento y el dolor con que se asiste siempre á todas las sublimes tristezas de la muerte!

Allí recordamos detalles soberanos sorprendidos al principio y al fin de la peregrinación funeraria!

¡La esposa atribulada devorando con la pupila enrojecida y á través de las persianas el negro y acorado feretro que le arrebatara para siempre al ser desu ser, al alza de su alma, al dueño de su corazón y de su amor, al padre amantísimo de sus hijos, á la alegría de su hogar, al ángel protector de su debilidad y de sus ilusiones!

¡Dos damas distinguidas, emparentadas con el Sr Eguilior, dos mujeres elegantísimas en el cruzero de Brazo de Mar cayendo de rodillas al pasar el ilustre muerto, inclinando sus lindas cabezas ante el triste aparato de la muerte!

¡Oh!

Nada faltó al sepelio del gran ciudadano; amor, lágrimas, poesía, fastuosidad, avalanchas de masas humanas, sol espléndido, plegarias sinceras, salmos barbados por los labios de los representantes de Dios, latidos de un pueblo inmenso que repercutían en los últimos crepúsculos de la historia del gran patriota!

¡Hermosa muerte digna de tan hermosa vida!

NOTAS BIOGRÁFICAS

Condensada toda la existencia de Don Alvaro Villota en la existencia de Don

aquel todos sus pensamientos, toda su inteligencia, toda su actividad y todo su ser, la biografía del egregio ciudadano no exige grandes ni extensos datos.

Don Alvaro Villota y Urroz nació el 11 de Abril de 1838 en la villa de Santoña, cursó la carrera de comercio en Bilbao completando estos estudios en Burdeos.

A los 48 años marchó á Manila, ocupando en la casa Fernandez de Castro y compañía el cargo de cajero y desempeñando algunos otros en diversas compañías mercantiles como el de Director de uno de los Bancos mas importantes fundado en la capital de aquellas Islas.

En 1863, por no convenir á su salud el clima de Islas Filipinas, regresó á España, contrayendo matrimonio, al siguiente año con doña Salustiana Baquiola y por fallecimiento de esta antes de los tres años de aquella union, contrajo matrimonio con doña Natividad Baquiola.

De la época de su primer matrimonio data su residencia en Castro.

A partir de esta efeméride su vida se condensa en esta sola frase:

Todo por Castro y para Castro.

Fuó Alcalde desde el 1.º de Marzo de 1877 á 30 de Junio de 1879, desde 1.º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1885, y desde el 1.º de Enero de 1890 á 9 de Agosto de 1892.

Demasiado sabe el pueblo lo que hizo obrando como Alcalde y aconsejando cuando no lo era. Hace ya tiempo que hemos publicado sus gloriosos hechos y en tanto surgio de su poderosa iniciativa.

No tuvo enemigos.

Los que con tal título quisieron ponerse al frente de sus prestigios y de su gloria no merecen que se les nombre ni fueron otra cosa que escoria amontonada entre la herrerumbra de la envidia, harapos mugrientos escarzados de la colmena de la ingratitude y secos asquerosos evacuados por la infamia.

¡Si tiene manchas el sol, don Alvaro Villota ha tenido cinco ó seis sicarios del despecho y del salvajismo que no han asistido á ese entierro.

NOSOTROS

Desde el momento en que la desgracia extendió sus negros cendales sobre el cielo de nuestras esperanzas, desde que nos convencimos en que todo habria acabado en la tierra para nuestro querido Don Alvaro, locos por el dolor, atónitos ante la inmensidad de la catástrofe, pero obedientes al deber que no imponia dar cuenta de ella á la vez que de la última voluntad del pobre amigo, publicamos y repartimos al pueblo la hoja que insertamos en otro lugar y que fué recibida con interés supremo, como consuelo á la hondísima pena ocasionada por perdida tan irremparable.

AL GARETE

Hoy publica *Fray Verás* un artículo dedicado á baños, á obras públicas, á concesiones y á Patiño.

Compadecemos á las leyes respectivas, á Patiño al artículo y á *Fray Verás*.

Sobre todo á este último que desde que se dedica á copiar incunables y á lucirse con plumas de otro gallinero, ha perdido los papeles donde se contienen la lección y el ejemplo.

ministrativo; hay un redactor abogado y Diputado provincial!

**

Eugenio Fernandez Fragna ha muerto. *El Liberal Castroño* siente hondamente su perdida dolorosa, acompaña á una santa anciana en su amargura y se identifica con la pena que experimentan todos los amigos del malogrado joven castreño.

Y *Farsani*, que como periodista admiró las bellísimas cualidades del compañero á pesar de que las exigencias literarias puñendo acerar en ocasiones la pluma de la sátira, envía el eco de su tristeza al que así abandona la tierra...

Y en el corazón desierto donde tu nombre hoy escribo, te juro que, aunque estes muerto, siempre, Eugenio, estarás vivo.

E. H. FARINAS

**

Fray Verás dice que el señor Registrador de la Propiedad es una autoridad.

Y añade que no figuró en el entierro de Don Alvaro Villota en el lugar que le correspondia.

Nosotros que conocemos perfectamente las dotes de ilustracion y de cultura social que distinguen al señor Plaza, sabemos que, oficialmente hablando, supo colocarse en su puesto en la manifestacion de duelo hecho al señor Villota.

Ahora bien; ¿de donde ha salido esa teoría que llama *autoridad* á quien no ejerce jurisdiccion?

Porque el director de *Froy Verás* bastante hará como maestro y como relojero en hojear el *Fleuri* y en dar disgustos á la rueda Catalina.

Y, de las otras dos cabezas del semanario, una solo *valerá* para servir *desinteresadamente* algunos intereses terrocarrileros y la otra para estar adornada con birrete de jurisperito.

Pues sí... y...

¿Como no ocupó el puesto que le correspondia, ni siquiera asistió al entierro la *autoridad* del diputado provincial Don Javier Echevarria, y eso que no estaba cojo como el casero de Eguilior, ni enfermo como Don Enrique Ocharan?

COMUNICADO.

Señor Director de EL LIBERAL CASTREÑO
Muy señor mio: Ruego á usted se sirva dar publicidad en su semanario al adjunto comunicado que dirijo al periódico *Fray Verás*, por cuyo favor le anticipo las gracias su afmo atento s. s. q. b. s. m.

Lucio Carranza

Castro 13 de Agosto 1892.

Señor director del periódico *Fray Verás*.
Muy señor mio: En el número 52 de ese semanario, correspondiente al domingo 7 del mes actual, y en las columnas tercera y cuarta de la tercera plana, aparece inserto un suelto que empieza con las palabras *Caros andan los abrazos*, y termina con las de *paga ó no paga?* y en que le falta á la verdad el asegurar que por el alcalde accidental de esta villa se ha cobrado quince pesetas de multa, en dinero, á un individuo que abrazó á una joven en la vía pública; y en uso del derecho que me concede la vigente ley sobre Policía de la prensa, y en la forma que determina su artículo 14, dirijo á usted estas líneas, que espero sean publicadas, como rectificación á tan ofensiva como inexacta noticia.

Ni el alcalde accidental ha impuesto multa alguna á nadie por la falta de que se trata. ni por lo tanto se ha podido cobrar en en metálico como insidiosamente denuncia ese semanario.

Lo que el alcalde hizo fué ordenar que ingresase en la prevencion la persona que cometió esa falta de inmoralidad con la circunstancia agravante de que fueron varias veces en la Glorieta donde esos abrazos se dieron; orden que fué cumplida, estando detenida aquella hasta las doce de la mañana siguiente en que fué puesta en libertad.

¡Adios pueblo castreño!

ADIOS ETERNO

Cuando se escribe con lágrimas, es difícil obedecer á las ideas y traducir lo que en oleadas de pena quieren significar á quien con ellas se identifica, sonriendo melancólicamente, con esa muñeca que la duda y la esperanza han inventado para las supremas horas, para las grandes amarguras, para las eternas despedidas.

Y cuando esas lágrimas y esas penas han de ser el ropaje que acompañe á las manifestaciones recogidas al borde de la tumba, de los labios de un moribundo, de un pecho nobilísimo que fué cárcel de un gran espíritu; cuando ese moribundo es uno de esos hombres unidos á nuestro corazón por lazos apretadísimos de hermosa y santa amistad, de cariño purísimo y entrañable; cuando esas manifestaciones son el poema triste pero grandioso de la hidalguía, de la nobleza, de la virtud y del patriotismo que consignan su amor al pueblo en codicilo augusto oreado por el effluvio de un alma que se escapa enviando su último beso á cuantos seres adoró; entonces la dificultad se convierte en imposible, la mano nerviosa se paraliza, la imaginación se envuelve en nubes de congoja y la pupila enturbiada por el llanto no tiene otro objetivo que el rayo de luz que sirve de guía al espíritu fugitivo para conducirlo á la altura.

Hoy es un día de luto para este gran pueblo.

El que tantas glorias le conquistó; el que con tantas mejoras le hermosó; el que tantas iniciativas y energías desplegó para procurarle bienestar y prosperidades; el que supo administrarle y defenderle con celo infatigable, sin perdonar linaje alguno de sacrificios y desvelos; el iniciador de la concesion del puerto que ha sido su ideal, su aspiración constante, para este rincón bendito del Cantábrico; ese hombre; ese génio, esa gran figura, ese patricio que ha llenado con su nombre y con sus hechos toda la historia política y social de esta region durante los últimos cuatro lustros, ha bajado al sepulcro.

¡Don Álvaro de Villota ha muerto!

Si hay algun pecho que ante esta horrible noticia no sienta acelerar sus latidos; si hay algun corazón que no se oprima ante la brusca acometida del dolor; si hay alguna pasión maldita que no se extinga y se convierta en sentimiento de reconciliación ante esta fecha triste; si hay alguna herida que por intransigencias ó rencores no se vea hoy cicatrizada con el bálsamo del olvido ó por las dulcedumbres del perdón generoso; ese pecho, esos corazones, esas heridas y esas pasiones malditas ¡no han de tener un momento de calma para asociarse en este día á nosotros y verter una lágrima tan sólo por aquel con quien se ensañaron á impulso de su apasionamiento!

Sepan los refractarios á las supremas transiciones impuestas por la religión y por la fé, en las horribles realidades de la vida, que el ilustre muerto, en su lecho de agonía, quiso reunir en un solo beso de partida todo su cariño á este pueblo á quien tanto amó y quiso en un adiós sentidísimo despedirse de todos sin distinción, borrando con su sonrisa de inefable alegría y de resignación soberana cuantas

asperezas surgieron en el curso de una existencia consagrada al combate, al trabajo, á la gestión de los intereses públicos y al engrandecimiento de la villa, abrazándose á la única bandera que enarbó sin desfallecer jamás, á la bandera cuyos gloriosos pliegues le han servido de sudario.

Nosotros que hemos velado su sueño y sus delirios, su lucidez y sus sufrimientos; nosotros que durante esa larga agonía hemos sorprendido sus ardentísimos deseos; nosotros que en el terrible periodo último de su dolencia traidora le hemos escuchado con el corazón anhelante y los ojos enrojecidos; nosotros que hemos recogido de sus labios frases y de su pecho latidos encaminados á hacer comprender al pueblo todo el amor purísimo que por él sentía; hoy que le vemos huir para siempre, cumplimos el sacratísimo deber de publicar la última voluntad del que, si vivió como viven los batalladores y los hombres de su talla, ha muerto como un cristiano.

Allí; en el santuario de sus reminiscencias y afecciones; en aquella cárcel de martirios morales y de torturas físicas en donde le aprisionaban la enfermedad y la postración; en aquel lecho donde se revolvía su organismo debilitado y anémico por la fiebre; su gran espíritu, su poderosa inteligencia, sus hermosos sentimientos y su conciencia honrada y pura reconciliada con Dios que le sonreía desde la altura bendiciéndole por medio de su sagrado representante en la tierra, quisieron también reconciliarse con los hombres y hallaban motivos de honda pena ante la imposibilidad de reunir en sus postrimerías á todo el pueblo castreño y rogarle que, con indulgente y fraternal ósculo de paz, perdonase los errores que, involuntariamente cometidos, fueron origen de resentimientos y desvios, como él perdonaba á cuantos también lograron amar su existencia.

¡Si; D. Alvaro Villota quiso, antes de morir, perdonar y ser perdonado!

¡Que hermoso final de una vida tan prodigiosamente fecunda en luchas y en vicisitudes políticas, de altiveces y de energías impuestas por la posición social, por las exigencias del partido que capitaneaba, por la severidad de su carácter indomable!

¡Quién puede creer que tras ese rayo luminoso de rehabilitación y de sinceridad, han de quedar reguero de rencores ni semillero de enemigos?

¡Quién dudará, como antes decíamos, de que ante esa losa funeral, ante su inscripción inolvidable, ante el nombre de un ciudadano que con sus prestigios y con su entusiasmo colocó al pueblo de Castro en la gloriosa altura que merecidamente ocupa, no ha de inclinarse humilde la cabeza todo adversario leal, no ha de barbotar su labio una plegaria santa, no han de verter sus ojos una lágrima que riegue las modestas flores que han de ser las únicas compañeras de la soledad de nuestro amigo?

Nó; no es posible que en esta fecha haya una nota rencorosa que turbe la grandiosísima armonía del dolor general.

Y si de los recuerdos que hace resurgir la vida pública del finado pasamos á los que de su vida privada tendrán indeleblemente impresos cuantos recibieron los beneficios de su protección, de su generosi-

dad, de su caridad y de su cariño, ¡cuántas lágrimas y cuántas oraciones ocultas derramará la gratitud en este día, y elevará al cielo la muchedumbre anónima que encontró siempre abierto el corazón de D. Alvaro Villota á todas las desgracias, á todas las angustias, á todas las aspiraciones, á todos los afligidos!

La amistad para él era un culto, una religión, una hiperdulia bendita á la que jamás faltó su alma gigante y noble.

Allí donde veía el talento hermanado con la pobreza, su mano incansable abría paso á la ambición de su protegido, ensanchaba el camino de sus propósitos, le elevaba á la altura legítimamente codiciada, le rodeaba de los esplendores anhelados y jamás, jamás, se le vio arrepentirse de su obra, cuando el adicto olvidado ó el patrocinado ingrato, enorgullecido con el éxito procurado por su protector poderoso, olvia contra este sus tendencias y sus sentimientos traidores y mordía como viboreo maldito el pecho que le amparó con su nobleza y le abrigó con su calor.

¡Pues aun á esos engendros del desagravio perdonado el patricio ilustre!

¡Ha muerto como un cristiano, ha bendecido con la sonrisa en los labios á uno de sus mayores enemigos!

«Si en esa eternidad á la que voy puede ser que mi espíritu haga algo en bien de este pueblo querido, como lo hice durante mi vida consagrada á él, no dudeis de que si Dios en su misericordia se digna conducirme á su mansion santa, desde allí ha de velar mi espíritu por la prosperidad de mi amado Castro, por que se realice todo aquello que contribuya á su redención y á su prestigio, por que concluyan cuantas animadversiones, antagonismos y ceguedades siembran la pesadumbre y la lucha entre hermanos, por que mi pobre recuerdo rodeado de las aureolas del perdón, sirva á todos de incentivo para que impere la concordia y terminen esas escisiones que enlutan la amistad y amargan la vida. Si puede ser, yo lo haré, os lo juro.»

¡Si puede ser!...

¡Qué frase más hermosamente triste y mas hermosamente reveladora de la humildad en que se envolvió ese gran espíritu que hoy vaga en la altura lejos de sus amigos!

¡Descansa en paz, Álvaro de Villota!

Sobre el sepulcro que ha de guardar tus restos no han de faltar jamás las lágrimas de tus correligionarios, de tus admiradores y de tus hermanos; en la santa soledad de tu querida tumba resonarán los ecos tristes de la amistad que te bendice; en la soberana region augusta donde ha de habitar eternamente tu espíritu virtuoso, repercutirán incesantes las plegarias de cuantos se honraron con tu predilección y con tu amor.

El pueblo, ese pueblo querido que en tusiasta te victoreó tantas veces, que tantas veces encontró la consolación en tu generosidad y en tu desvelo, llevará siempre impresa con su gratitud tu remembranza idolatrada y cada latido de su corazón será una letra de tu nombre inolvidable.

¡Fuiste un gran patricio, fuiste un gran ciudadano, fuiste un republicano digno, fuiste un padre amantísimo, fuiste un amigo leal, fuiste un hombre honrado!

¡Descansa en paz!

Por el partido liberal de Castro

Castro-Urdiales 11 de Agosto de 1891

VINO RIOJA SUPERIOR
COSECHA DEL AÑO 1890
 DE
ON MARIO CORCUERA
 Se vende en el establecimiento de LLOSA HERMANOS, calle de la Mar, núm. 9.
PRECIOS
 Por barricas de 14 cántaras; á 34 reales.
 Una cántara, á 36 idem.
 Por botellas á 50 céntimos de peseta, sin casco.

VICENTE AYALA
 CALLE DE LA PLAZUELA
 CASTRO-URDIALES



CAMUS É HIJOS
 TALLER DE PINTURA
 CASTRO-URDIALES

Establecimiento tipográfico

La Minerva
 Ronda, núm. 1.
 CASTRO-URDIALES

Economía, esmero y prontitud en los trabajos

Especialidad en los trabajos mercenarios, recordatorios, facturas, cartas y tarjetas de todas clases.

Hermenegildo ainz
 Comercio, sastrería y almacén de paños
 calle de la Mar.
 CASTRO-URDIALES

HERRERIA Y CERRAJERIA
 DE
JULIAN IBARRONDO
 Se hace toda clase de trabajos por delgados que sean con prontitud y esmero.
PRECIOS ECONÓMICOS
 Calle de la Ronda.

E. GUTIERREZ
 Plazuela, número 24.
 CASTRO-URDIALES

Productos químicos, farmacéuticos, especialidades; aparatos ortopédicos, surtido general de drogas.
 Depósito de aguas minero-medicinales tanto nacionales como extranjeras y otros artículos.

Gran Balneario
FEDERICO
 SITUADO
 en la extensa y pintoresca playa
 DE
CASTRO-URDIALE
 LA MEJOR DEL MUNDO!

Este establecimiento construido con arreglo á los mas modernos adelantos ofrece al público todas las ventajas apetecibles, comodidad, economía y esmero.
 Baños calientes, frios y Algas Marinas.
 preparadas por un procedimiento especial de resultados maravillosos, verdaderamente recomendables para la cura radical de las enfermedades

REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Además cuenta con un inmejorable servicio de casetas para familias y personas solas con sus correspondientes bañeros y bañeras que saben cumplir con su obligacion.

CASTRO-URDIALES

hermosa villa situada á cinco leguas de Bilbao, cuyo trayecto se recorre en ferro-carril hasta Somorrostro y desde este punto en los coches que combinan con las horas de llegadas y salidas de los trenes.
 La posicion topográfica de esta villa no puede ser mas saludable, situada al pié de las montañas, rodeada de amenos prados y espesos bosques serpenteados por frescos y cristalinos manantiales y por la parte del norte bañada por el oleaje continuo del mar Cantábrico.
 Grandes paseos, magníficos jardines que proporcionan al que los visita agradables ratos de solaz.
 Durante la temporada veraniega, y con objeto de dar mayores diversiones al público, se efectuan romerías, regatas, bailes campestres por tarde y noche iluminados estos últimos á la veneciana, corridas de toros y funciones teatrales por una compañía de zarzuela contratada al efecto, magníficas fondas y casas de huéspedes.
 El Propietario del Balneario,
GABRIEL IBAÑEZ.

BAZAR DE CASTRO
 DE
VICENTE HERRERA
 calle de la Mar, núm 26.

GRAN SURTIDO DE MÁQUINAS DEL SISTEMA
WERTHEIM
 Silenciosas reconocidas por las mejores del mundo con privilegio y
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 SE GARANTIZAN POR DIEZ AÑOS Y SE DAN LECCIONES GRATIS Á DOMICILIO

Hay una gran existencia en TOQUILLAS DE PELO DE CABRA, ABANICOS JAPONÉSES Y EN CAÑAMAZO á precios muy baratos.
 Cinturones para señora muy baratos. | Chambras, sayas y camisas para idem.—Camisas para caballeros blancas y de color.
 Variedad en perfumería, exencias y jabones de todas clases, hasta de los Principes del Congo.
 Cestas, toda clase de porcelana para cocina y lavabos con cubo y jarro ó sin él.
 Especialidad en pañuelos de hilo y algodón blancos y de color para señoras y caballeros.—Idem de Nipe bordados para señoras á 3 reales uno.
 CALLE DE LA MAR, NUM. 26.—CASTRO-URDIALES.

ESTUDIO JURIDICO ADMINISTRATIVO

La supresion del Juzgado de primera Instancia y de Instruccion de Castro-Urdiales origina grandes perjuicios á cuantas personas tengan necesidad de acudir á los Tribunales de Justicia para ejercitar los derechos que les competan.
 Para hacer menos sensibles los sacrificios pecunarios que exija el traslado á Laredo de

los litigantes y de sus defensores, en la próxima semana se abrirá un estudio jurídico administrativo en el que podrán ser utilizadas la representacion y defensa en toda clase de negocios, sin que los interesados tengan que sufragar por razon de viajes y estancias mas que lo estrictamente necesario con arreglo á las tarifas de viajeros en las diligencias de la línea de Santander á Bilbao y viceversa, y sin que los ho-

norarios profesionales excedan del tipo módico que habria de regir si el Juzgado continuara en Castro-Urdiales.

COMPANIA G. DE ELECTRICIDAD CASTRO-ELECTRA

Estando para terminar las instalaciones de los particulares pedidas hasta la fecha y teniendo que dedicarse á otros trabajos perentorios dentro de breve tiempo los encargados de hacer los montajes de las lámparas, esta Compañia ruega á los vecinos que quieran instalar el alumbrado eléctrico en sus domicilios se sirvan pasar el correspondiente aviso á la Secretaria, Mar número 17, 3º.
 Pasado el plazo señalado, el precio de las instalaciones será el de 25 pesetas por lámpara en vez de

COMERCIO DE TELAS DE Damian lonso
 calle de Santander; número 3: esquina á la de Ardigales
 CASTRO-URDIALES

Gran surtido en ropas hechas, paños, lanillas, hules, corsés, baules mercería y calzado.

BALNEARIO FEDERICO
 EL PRIMERO
 en la playa de Castro-Urdiales.

El dueño de este establecimiento don Gabriel Ibañez, tiene el gusto de comunicar al público que, estando en la temporada de verano, queda abierto dicho establecimiento de baños, montado á la altura de los mejores de su clase. (Véase el anuncio de la cuarta plana)